

# MEMORIA de ACTIVIDAD



RIVAMADRID  
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.



RIVAS LIMPIA

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
M1. Digitalización. _____	9
M2. Mejora del sentido de pertenencia, clima laboral y trabajo colectivo. _____	10
M3. Ganar en eficacia y eficiencia de los servicios. _____	10
M5. Prestación de nuevos servicios. _____	11
M6. Participación en la economía circular hacia una ciudad sostenible. _____	11
M7. Organización centrada en el ciudadano. _____	12
M8. Rivamadrid como referencia externa. _____	12
SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS	14
Modelo de gestión _____	15
Residuos gestionados y evolución _____	18
Resto y Orgánica _____	20
Envases Ligeros _____	22
Papel y Cartón _____	23
Vidrio _____	26
Medidas de reducción de generación y correcta segregación: _____	27
Servicio de Vigilancia y Sensibilización Ambiental: _____	28
Contenerización _____	32
Limpieza de recintos de contenedores _____	34

<b>PUNTOS LIMPIOS</b>	<b>38</b>
Introducción _____	39
Mini puntos limpio y de proximidad _____	43
Residuos gestionados _____	45
Usuarios _____	47
<b>LIMPIEZA VIARIA</b>	<b>49</b>
Introducción _____	50
Rutas de Limpieza Viaria _____	51
Baldeo _____	53
Otros trabajos _____	53
<b>LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>	<b>59</b>
Introducción _____	60
Colegios de Educación Infantil y Primaria _____	61
Dependencias Municipales _____	65
Limpieza de instalaciones propias _____	67
Limpieza de instalaciones deportivas _____	67
Servicio de quitapintadas _____	70
Servicios a Privados _____	72
Actuaciones de desinfección _____	72
<b>SERVICIO DE TALLER, GRÚA Y BICINRIVAS</b>	<b>73</b>
Introducción _____	74
Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria y Herramientas _____	75
Preparación de vehículos y gestión ITV: _____	76

Lavado _____	77
Chapa y pintura de vehículos municipales: _____	78
Grúa municipal _____	78
BicinRivas _____	79
Repostaje de Combustible y Adblue _____	81

## JARDINERÍA 83

Jardinería _____	84
Ámbito de actuación _____	85
Personal _____	86
Actividad _____	86
Implantación y mejora de zonas ajardinadas _____	91
Gestión del riego _____	98
Sanidad vegetal _____	101
Contratos privados de Mantenimiento _____	104
Comunicaciones _____	104
Servicio de primera intervención _____	109

## SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS 110

Introducción _____	111
Mantenimiento de Contenedores _____	112
Vallado de parcelas municipales _____	113
Mantenimiento de Instalaciones _____	<b>113</b>
Mantenimiento de fuentes ornamentales _____	114
Repostaje de Combustible _____	114
Mantenimiento EMV _____	115

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>117</b>
Un equipo humano al servicio de la ciudad _____	118
Convenio colectivo _____	119
Descripción de la plantilla _____	120
Cobertura de interinidades varias _____	122
Selección, Promoción, Traslados y Contratación Temporal _____	123
El éxito de respuesta en una Bolsa de Empleo Digitalizada _____	125
Formación y desarrollo _____	126
Plan de igualdad _____	129
Asistencia psicológica gratuita _____	130
Prácticas estudiantiles, colaboraciones y subvenciones _____	132
Memoria seguridad, salud y bienestar 2022 _____	133
<b>CONTRATACIÓN Y COMPRAS</b>	<b>142</b>
Contratación _____	143
Compras _____	148
Inversiones _____	151
Almacenes _____	152
Flota de vehículos _____	152
Gestión de siniestros _____	154
Administración _____	157
Autofinanciación _____	166

INFORME ECONÓMICO 2022	172
Informe económico 2022 _____	173
Balance de situación _____	178
Cuenta de pérdidas y ganancias y cumplimiento del paif _____	182
Periodo medio de pago _____	189
A DESTACAR	191
LOS PRIMEROS BROTES JÓVENES DE LOS ALCORQUES VIVOS _____	192
LAS FIESTAS DE LA CIUDAD, CADA VEZ MÁS SOSTENIBLES _____	198
4.610 CANDIDATURAS A LA BOLSA _____	200
VEN A CONOCERNOS _____	201
DOS NUEVOS PREMIOS PARA RIVAS _____	203
PRIMERAS PAPELERAS SEGREGADAS _____	204
ANEXO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN	205



## PRESENTACIÓN

En un momento en el que desde Rivas estamos diseñando de manera conjunta, tanto desde el equipo de Gobierno como con la participación de la ciudadanía, cómo será nuestra ciudad durante las próximas décadas, contar con una empresa municipal de servicios como Rivamadrid es fundamental para lograr todos los objetivos que nos proponemos desde la Agenda Urbana municipal, sobre todo aquellos relacionados con el avance hacia una mayor sostenibilidad.

Durante estos últimos meses, Rivamadrid, de la mano de la Concejalía de Transición Ecológica, ha avanzado mucho en la consecución de las metas propuestas en el Plan de Economía Circular, poniendo por ejemplo en marcha la primera ruta de recogida de residuos orgánicos de la ciudad. Seguimos, además, municipalizando más servicios que ya dependen de nuestra empresa pública, unas actuaciones que no hacen sino mejorar la habitabilidad de todo el municipio. Somos mejores gracias a lo público y gracias a compartir un objetivo común entre la empresa municipal, su plantilla y el conjunto de la ciudadanía.

No obstante, todas las cifras recogidas en esta memoria no serían posible sin el gran esfuerzo de los más de 600 trabajadores y trabajadoras de Rivamadrid. Es gracias a ellos, a quienes vemos habitualmente por nuestras calles, que podemos presumir de liderar las principales estadísticas en materia de calidad de vida.

### **Aída Castillejo Parrilla**

*Alcaldesa de Rivas Vaciamadrid  
Presidenta de Rivamadrid*

### **Vanesa Millán Buitrago**

*Sexta teniente de alcalde.  
Concejala de Transición Ecológica.  
Vicepresidenta y Consejera Delegada de Rivamadrid*

# INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla la gestión anual de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A. (Rivamadrid), gestión que tiene como punto de partida el PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) correspondiente al año 2022 que fue aprobado por la Junta General de la empresa el 27 de octubre de 2021.

2022 ha sido el año de la vuelta paulatina a la total normalidad después de dos años de fuertes medidas de protección, tanto internas como hacia la ciudadanía, relacionadas con la pandemia surgida en 2020. Si bien durante la primera mitad del año se han seguido manteniendo algunos refuerzos en las tareas de limpieza y desinfección -sobre todo en el servicio de limpieza de edificios- y en la protección de la plantilla, en la segunda mitad del año han ido desapareciendo acorde con la evolución de la normativa vigente al respecto, manteniendo en cualquier caso la prudencia y la protección de las personas como principio rector de las políticas de la empresa.

El mantenimiento de ciertas medidas durante la primera mitad del año ha supuesto la continuidad de los costes ligados a las mismas, a lo que se ha unido la espiral inflacionista, que ha provocado que la eliminación de dichas medidas en la segunda mitad no haya generado un ahorro real de costes, ya que éste ha sido absorbido y superado por la elevación de los precios. Una situación que ha provocado la renuncia de diversos proveedores a contratos en vigor al no poder mantener los precios acordados, obligando a elaborar nuevas licitaciones de forma anticipada elevando las cuantías.

La evolución del presupuesto y la actividad ha estado por tanto condicionada principalmente por la evolución de precios, en gran parte de combustibles, pero también material de riego, productos de limpieza, gestores de residuos, etc. Las decisiones adoptadas respecto a la incorporación de nuevos servicios, el crecimiento del municipio, la puesta en marcha de las acciones integrantes del plan de economía circular, el cierre de la negociación del nuevo convenio colectivo y las tasas de gestión de residuos, constituyen el resto de elementos que han afectado de forma significativa a la actividad. Los aumentos no previstos del gasto fueron la causa de la modificación presupuestaria realizada en el mes de junio que dotó las partidas de gasto corriente necesarias para hacer frente a la inflación, el incremento de los costes de vertedero y las nuevas acciones de economía circular.

El cambio de destino de los residuos del PT de Valdemingómez a la planta de la Mancomunidad del Este en Loeches, producida tras la decisión unilateral del ayuntamiento de Madrid de no permitir a Rivas continuar utilizando sus instalaciones, ha generado también un importante aumento de costes, tanto de tasas como de combustible y horas de trabajo, incrementando la huella de carbono y obligando a modificar la operativa. Las actualizaciones anuales de la tasa han aumentado éstos todavía más, que se prevé todavía mayor en 2023 con la entrada en vigor de la VVV, que grava los residuos con destino a vertedero.

En 2022 se incorporaron nuevas competencias a Rivamadrid, consolidándose el encargo realizado por la empresa municipal de vivienda para el mantenimiento y reparación del parque de vivienda pública en alquiler, e incorporándose el mantenimiento de las papeleras en vía pública y el servicio de educación y vigilancia ambiental.

En este ejercicio se firmó también el nuevo convenio colectivo 2021-2025, el cual mejora las relaciones laborales en la empresa, incorporando medidas que aseguran unas buenas condiciones laborales para la plantilla a la par que una operativa que asegure y refuerce un servicio a la ciudadanía de la mejora calidad. Presupuestariamente se han aplicado las provisiones existentes para tal fin, consiguiendo certeza en el gasto salarial, mejorando la actuación presupuestaria.

El plan de economía circular ha tenido un fuerte impulso en este año, sobre todo a partir de la presentación de proyectos a subvenciones dotadas con fondos europeos, de los que Rivamadrid ha conseguido más de un millón de € para la puesta en marcha de acciones en 2022 y 2023. Dichos fondos financian el 90% del coste de las mismas cubriendo la empresa el porcentaje restante.

En lo concerniente a gasto en Inversión, en 2021 se elaboró un plan de inversiones para el periodo 2021-2024, estudiando las nuevas necesidades, que permitiera modernizar la maquinaria y la flota de vehículos, renovar el parque de contenedores, poner en marcha las acciones incluidas en el plan de economía circular y afrontar los nuevos retos y planes a futuro. Para la aplicación efectiva del mismo se solicitó un préstamo de 2.000.000€ a amortizar en 8 años, que complementara la transferencia de capital incluida en PAIF, la cual en 2022 ascendió a 1.083.366,57€. Esta partida se amplió posteriormente mediante modificación presupuestaria para cubrir gastos necesarios para mejorar la dotación de arbolado del municipio y la implementación de acciones del plan de economía circular.

La acción global de la empresa sigue condicionada por el plan estratégico de la misma lográndose la puesta en marcha, a pesar de las dificultades, de la mayoría de las acciones previstas. En este ejercicio la Meta 3 se ha desglosado en dos, ampliándose el plan de 7 a 8 metas, acción que se vio necesaria al coger mayor peso las acciones que la integraban y valorarse que parte de las mismas tenían una entidad propia suficiente como poder constituirse como objetivo independiente.

Se ha empezado también en la mejora del mapa de procesos y la identificación de aquéllos que se consideran optimizados y digitalizados, con el objetivo de medir la consecución de las metas no solo por la realización de las acciones sino también por el acercamiento cuantitativo al objetivo.

Respecto a las metas y acciones previstas, 2022 presenta el siguiente balance:

## M1. Digitalización.

---

Se ha avanzado en las fases de formación, consultoría y parametrización del sistema informático de gestión de la operativa, utilizándose ampliamente en el servicio de vigilancia ambiental, y pendiente de terminar las parametrizaciones solicitadas para su completa utilización en el servicio de RSU y limpieza viaria que se espera esté culminada en 2023.

En el servicio de taller sí se ha cumplido el objetivo de asentar una herramienta de gestión interna, estando en proceso su total integración con el sistema de RSU/LV y resto de aplicativos. En el ámbito de jardinería y limpieza de edificios se han puesto en marcha, tal como estaba previsto, diversos proyectos piloto para la gestión digital interna de la planificación, con el objetivo de ir extendiéndola en 2023 y avanzando en el diseño de proyectos que permitan la gestión integral de los servicios.

En el ámbito de los RRHH se implantó el nuevo ERP, desarrollándose a lo largo del ejercicio una labor de parametrización y refinamiento del sistema que permita su óptimo funcionamiento, quedando pendiente terminar de resolver las problemáticas de integración del sistema de fichaje en nómina. También se puso en marcha la bolsa de empleo, con un proceso 100% digital que, a pesar de las dificultades, ha sido totalmente novedoso y referente en el ámbito de la empresa pública. En administración y compras se ha consolidado el registro electrónico e implantado totalmente la herramienta de gestión de expedientes para la tramitación de los contratos menores y la mayoría de los procesos que implican circuitos de firma y autorizaciones. También se ha puesto en marcha el Plan de mejora de los procesos de compras, almacén y contabilidad en Sage que incluye la digitalización de los mismos y la puesta en marcha de un cuadro de mando en Power BI.

## M2. Mejora del sentido de pertenencia, clima laboral y trabajo colectivo. \_\_\_\_\_

En 2022 de nuevo no ha sido posible el desarrollo de la encuesta de clima, ya que durante todo el ejercicio ha tenido lugar primero la negociación del convenio colectivo y posteriormente las elecciones sindicales, no dándose el momento adecuado para lanzarla, quedando previsto para el primer semestre de 2023. Se ha elaborado, negociado y firmado el plan de igualdad de la empresa, constituyendo uno de los hitos más importantes en esta meta. Se ha desarrollado también el ejercicio de valor del empleado previsto, con la creación de un plan de refuerzo del compromiso y el orgullo de pertenencia, para trabajarlo en el próximo ejercicio y se ha puesto en marcha el club de compras.

Debido a la sobrecarga de trabajo y falta de recursos, queda pendiente para 2023 el desarrollo del plan de comunicación interna, la renovación del sistema de Onboarding y el plan para la Integración de la prevención de riesgos en la cultura de la organización.

## M3. Ganar en eficacia y eficiencia de los servicios. \_\_\_\_\_

En el ámbito de las operaciones, en 2022 se ha seguido trabajando en el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y control de la calidad del servicio, teniendo como objetivo la mejora continua de dichos sistemas en los próximos años.

Se ha continuado el estudio del servicio de jardinería, terminado de definir el alcance del mismo y su metodología, con el objetivo de realizar un diagnóstico completo de la infraestructura verde del municipio que permita identificar la integridad de las tareas a realizar y los medios necesarios definiendo para ello un calendario para la culminación definitiva del estudio en 2023. También se han identificado elementos de mejora en la gestión del servicio, implementándose planes con el equipo de mandos intermedios, que han ido poniéndose en marcha a lo largo de 2022, encontrándose en fase de seguimiento.

Se ha empezado a diseñar. de diseñar el plan de mejora de eficiencia y eficacia del servicio de limpieza viaria y RSU, integrando las relaciones con taller y la mejora de la gestión de averías, habiéndose empezado con la identificación y medición de actividades y procesos a principios de 2023. También se ha puesto en marcha el plan de mejora de los procesos de taller, enlazándose con las actividades necesarias para su total digitalización e integración con el resto de servicios. Se han desarrollado propuestas para la mejora de la comunicación, la planificación y la capacitación que se irán poniendo en marcha a lo largo de 2023.

En el área de administración y compras, se ha puesto en marcha la solicitud de ofertas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en ciertos contratos menores y se han implantado mejoras en la planificación de licitaciones, consejos y herramientas para el seguimiento de los responsables de contrato, mejorándose la calidad de los pliegos. Se ha empezado a trabajar en el cuadro de mando mediante la extracción de datos y su integración con un sistema de BI que se pretende culminar en 2023. Se ha comenzado también el estudio para la mejora de la gestión de almacén e inventarios estando previsto planes de acción en el ejercicio siguiente.

En RRHH en 2022 se ha procedido a la reorganización prevista de los procesos de RRHH, quedando pendiente de completar el cuadro de mando a la correcta implantación del nuevo ERP, el cual se integrará en la herramienta de BI que se está desarrollando para el área financiera. La auditoría de procesos laborales ha sufrido un parón por el cambio de la responsable de calidad, pero se han implantado los controles incluidos en el sistema de *compliance*.

## **M4. Mejora de las competencias, desarrollo y gestión del talento.\_\_\_\_\_**

En el marco de esta meta, desglosada en este ejercicio de la Meta 3, se ha ejecutado la bolsa de empleo, mejorando el sistema de selección de Rivamadrid con bolsas específicas por servicio, y un proceso en el que han primado los conocimientos específicos, la experiencia laboral, el competencial y el encaje y conocimiento de la empresa, basándose en principios de igualdad de oportunidades, transparencia y apoyo a los colectivos con mayores dificultades para el empleo. También se ha cumplido el objetivo de finalizar la negociación de convenio colectivo y firmar un acuerdo en positivo con la parte social. Se han continuado con las acciones del Plan de formación y desarrollo en competencias para los mandos intermedios, iniciado el proyecto de entrevistas de desarrollo en los servicios y el diseño del calendario para la construcción y negociación del nuevo plan director.

Para 2023 queda pendiente la aprobación del nuevo plan director y la implementación del nuevo sistema de periodo de prueba.

## **M5. Prestación de nuevos servicios. \_\_\_\_\_**

En 2022 se ha incorporado a la cartera de Rivamadrid el servicio de chapa y pintura de vehículos municipales, el servicio de limpieza de la totalidad de parques caninos, el mantenimiento de las papeleras de la vía pública y el vallado de solares municipales. También se ha asumido el servicio de vigilancia y educación ambiental, el cual se desarrolla en coordinación con la concejalía de transición ecológica que es que quien sigue teniendo las competencias a nivel técnico. Queda pendiente para 2023 el estudio para la incorporación a Rivamadrid del servicio de controladores de accesos.

## **M6. Participación en la economía circular hacia una ciudad sostenible. \_\_\_\_\_**

En 2022 se ha continuado a buen ritmo con la puesta en marcha de múltiples acciones en el marco del plan de Economía circular con R de Rivas, el ambicioso plan de transformación comenzado en 2020 que convierta Rivas en un referente en cuanto a la recogida, gestión y tratamiento de los residuos urbanos, logrando un modelo sostenible que tienda a reducir al mínimo el vertido, implementando políticas de reducción, reciclaje y reutilización basadas en la economía circular y la valorización.

En esta línea se han puesto en marcha el sistema de recogida de cartón comercial, que junto con otras acciones ha contribuido a que Rivas consiga el máximo galardón de ASPAPEL de 3 pajaritas por la excelencia en la recogida de cartón. Se ha finalizado la estrategia de residuos por parte de la concejalía de Transición en colaboración con Rivamadrid, estando solo pendiente de su validación por la comunidad de Madrid y se ha avanzado significativamente en la elaboración de la nueva ordenanza de residuos. Referente a la materia orgánica se han ampliado las composteras comunitarias a seis, se ha puesto en marcha una ruta completa de recogida separada de materia orgánica, alcanzando a un tercio del municipio y se han repartido nuevas composteras domésticas realizando visitas y asistencia técnicas a todos los adjudicatarios, tanto de las nuevas como de los que las poseían del periodo anterior. Para potenciar la recogida separada se han ampliado hasta dar cobertura a todo el municipio los puntos limpios de proximidad y mini punto limpios, se ha puesto en marcha en centros educativos un servicio de recogida separada de material escolar y se ha desarrollado un sistema integral para la recogida separada en fiestas, eventos deportivos y culturales. También se ha comenzado un proyecto piloto de recogida separada en papeleras y se ha cerrado un acuerdo con las empresas de poda para el vertido en el punto limpio.

En el ámbito de parques y jardines, se ha puesto en marcha el Bosque en homenaje a los fallecidos por COVID, se ha finalizado la primera prueba y analizado el proyecto piloto de alcorques vivos con propuestas de ampliación y mejora para 2023, se ha elaborado el proyecto para la actualización del plan de infraestructura verde y el desarrollo de Rivas Natura presentándose a subvenciones que permitan conseguir la financiación necesaria para su puesta en marcha. También se ha gestionado la redacción y revisión del proyecto de gestión del parque forestal de Mazaladrid y presentado a subvenciones para consecución de financiación.

Desde el servicio de jardinería de Rivamadrid, en colaboración con la Concejalía de Transición, se ha diseñado y elaborado la documentación del proyecto Bosque Olímpico, presentado a la convocatoria de subvención del Comité Olímpico Español, en colaboración con la FEMP, resultando ganador.

También, desde el servicio de Jardinería, se ha dado apoyo a la Concejalía de Transición ecológica en la preparación de la documentación para desarrollar el plan estratégico de parques infantiles municipales.

Queda pendiente para el próximo ejercicio la ampliación a todo el municipio del sistema de recogida separada de materia orgánica, la aprobación definitiva de la estrategia de residuos y la nueva ordenanza y la solución para el triturado industrial de la poda.

## M7. Organización centrada en el ciudadano. \_\_\_\_\_

En el ejercicio se han mejorado los sistemas de medición y seguimiento del uso de la web, se ha lanzado el canal de Telegram y realizado el estudio para la puesta en marcha de otras redes sociales. Ha quedado pendiente para 2023 la finalización del protocolo que asegure que se mantiene la web y sobre todo el apartado de transparencia actualizado y completo.

Las campañas “Con R de Rivas” y “tu ciudad no es un contenedor” se han desarrollado ampliamente, en el marco del plan de economía circular.

En este ejercicio se ha creado también un equipo específico de análisis y gestión de la satisfacción ciudadana, enfocado a la detección de necesidades, análisis de problemáticas y planes de acción para la mejora de la experiencia de la ciudadanía y otros grupos de interés.

También se ha reforzado y ampliado el servicio de Bicinrivas.

## M8. Rivamadrid como referencia externa. \_\_\_\_\_

En este año se han mantenido las certificaciones de gestión y calidad, se ha retomado el proceso para la certificación en el sistema europeo de excelencia en la gestión (EFQM) después de varios meses de parón, calendarizándose todas las acciones que aseguren la certificación en 2023.

En el ejercicio se ha auditado por primera vez el informe no financiero, integrándolo en las cuentas anuales. Respecto al sistema de *compliance*, en 2022 se ha revisado todo el sistema, presentándose el plan de acción del año y la memoria de lo realizado al consejo de administración, implantándose el sistema de controles. Queda por tanto totalmente implantado el sistema en la empresa pasando ya a una fase de seguimiento rutinario, lógicamente sujeto a la mejora continua.

En 2022 se ha participado activamente en las organizaciones del sector, aumentando la presencia tal como estaba previsto, participando en las comisiones de compras, RRHH, comunicación y residuos de ANEPMA, en los talleres de economía circular, y en la AEPJP, de la que formamos parte de su directiva a través de la directora de Jardinería. En las jornadas de ANEPMA se han presentado por parte de Rivamadrid el sistema de gestión de bolsa digital y las acciones de participación e implicación vecinal como vía para la mejora de los objetivos de reciclaje. Además, este año Rivamadrid ha tenido presencia activa en el Congreso Nacional de Medio Ambiente, CONAMA 2022, con la participación del Director de Limpieza y Residuos y la Directora de Jardinería en distintas ponencias y mesas redondas, para dar a conocer los proyectos llevados a cabo en Rivas.

# SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS



## Modelo de gestión

---

El modelo de gestión de residuos urbanos implantado en Rivas Vaciamadrid se basa en la **recogida selectiva de 5 fracciones principales**:

- Resto
- Envases ligeros
- Papel y cartón
- Vidrio
- Orgánica:

En el año 2021 comenzó un proyecto piloto para la recogida de la fracción orgánica en formato “puerta a puerta” de cara a la implantación futura de la recogida de esta fracción. En abril de 2022, y de cara al cumplimiento de objetivos de la Nueva Ley de Residuos 7/2022, de 28 de abril y como uno de los proyectos más importantes del Plan de Economía Circular “Con R de Rivas”, se ha implantado en un tercio del municipio la recogida separada de la fracción orgánica, instalándose contenedores de carga lateral en los recintos de contenedores junto a los contenedores de otras fracciones. En esta primera parte se han instalado en la zona de Covibar, Covibar 2 sector 1 y los barrios de La Luna, Cristo de Rivas y la Fortuna, y se irá ampliando a lo largo del 2023 por el resto del municipio.

Para la puesta en marcha de la recogida del “5º contenedor” se han llevado a cabo distintas acciones de divulgación y sensibilización ambiental en el municipio, realizado talleres, gymkanas, webinars y charlas informativas con personal de educación ambiental de Rivamadrid.

Los residuos **peligrosos o voluminosos** deben ser depositados en los **2 Puntos Limpios** que Rivas tiene a disposición de sus habitantes con **31 fracciones diferentes**, si bien en el caso de los voluminosos existe además un servicio de **recogida de muebles y enseres gratuito**.

Además, para facilitar la colaboración ciudadana, se encuentran distribuidos por el municipio contenedores específicos para diversos residuos, estando también disponibles en los puntos limpios:

- Aceite usado de cocina
- Ropa y calzado
- Pilas

Otras recogidas separadas de residuos:

**Recogida de material de escritura en centros educativos:** Dentro del marco del Plan municipal de Economía Circular se ha firmado un convenio de colaboración en 2022 con las compañías BIC y Terracycle para impulsar el reciclaje de este material, evitando que termine en el vertedero y avanzando hacia el objetivo de ‘residuo cero’ Este proyecto es un programa de recogida y reciclaje de material de escritura, iniciativa de las Concejalías de Transición Ecológica, de Educación, Infancia y Juventud y Rivamadrid.

**Recogida de material de higiene dental.** Siguiendo en el marco del Plan municipal de Economía Circular se ha firmado un convenio en 2022 para la recogida de material de higiene dental en el municipio de Rivas, impulsando el reciclaje de este residuo. Este servicio de recogida está a disposición de los vecinos y vecinas en el punto limpio móvil, puntos limpios de proximidad y puntos limpios fijos del municipio.

**Recogida de cápsulas de café.** Desde septiembre del 2021 se firmó un convenio de colaboración con Nestlé para la recogida de cápsulas de café usadas (aluminio y plástico). Actualmente, se pueden depositar estos residuos por parte de la ciudadanía en los puntos limpios fijos, punto limpio móvil, puntos de proximidad y dependencias municipales (sede Rivamadrid, comisaría de policía y Ayuntamiento-Edificio de tenencia).

**Recogida de aceite usado en fiestas.** Desde las fiestas municipales del año 2021, en que se puso en marcha, hemos seguido realizando la recogida de aceite usado en este tipo de celebraciones en este año 2022 para colaborar con una ciudad más sostenible, cediéndose por parte de Rivamadrid a las casetas de las fiestas, garrafas para la recogida de estos residuos y su posterior reciclaje a través de un convenio con ASPADIR. Se trata de una iniciativa muy bien acogida por el personal de las fiestas y que ha dado muy buenos resultados.

Rivamadrid es la encargada de la gestión de los residuos urbanos de Rivas a excepción del vidrio, recogido y transportado por Ecovidrio, la ropa, el calzado, aceite de cocina y las pilas, que están coordinados por nosotros.

También es competencia de Rivamadrid la limpieza de los recintos de contenedores, así como la limpieza y mantenimiento de los mismos, incluyendo la eliminación de pintadas, y el transporte de residuos voluminosos no peligrosos hasta las plantas de tratamiento (podas, maderas, restos de limpieza viaria, escombros, etc.).



Para Rivamadrid resulta imprescindible sacar los datos diarios necesarios para establecer puntos de mejora en nuestra actividad diaria, y así poder hacer de Rivas una ciudad más sostenible. En este sentido, y en el marco del Plan de Economía Circular, se ha trabajado en la realización de un estudio del parque de contenedores en el que se hace un análisis de la contenerización, frecuencias de recogida, estado de los contenedores, etc.

A lo largo del 2022 se ha continuado con la renovación del parque de contenedores del municipio de Rivas, mejorando el servicio sustituyendo los contenedores más antiguos y aportando accesibilidad para todo tipo de usuarios. Hasta el momento se han colocado 290 contenedores nuevos en el año 2021 y durante del año 2022 otros **144**. Se seguirán renovando de forma progresiva por toda la ciudad durante el 2023.

Rivamadrid realiza **8 o 9 rutas de recogida** de las diferentes fracciones mayoritarias durante **363 días al año** (Navidad y Año Nuevo no se presta servicio) empleando diferentes sistemas para ello. El tratamiento de los residuos se realiza en el Complejo Medioambiental de Loeches.

Además de las rutas de recogida indicadas, dentro de las acciones del Plan de Economía Circular, desde primeros del 2021 se puso en marcha la recogida de restos de frutas y vegetales en el mercadillo municipal Miguel Ríos, para su aprovechamiento como alimento para animales de granja. Se les facilitaron recipientes para su depósito y recogida, así como apoyo técnico para realizar la correcta segregación de residuos. A lo largo de este 2022 se ha continuado el proyecto de recogida de restos vegetales en mercadillo reforzando la parte de difusión del proyecto *in situ* con nuestro personal de educación ambiental.

Rivamadrid sigue estando presente en 2022 en distintas jornadas y foros del sector en los que hemos participado de forma activa en ponencias, trasladando a sus asistentes el trabajo que se realiza en el municipio con objeto de dar cumplimiento a la legislación vigente, así como de las acciones desarrolladas dentro del Plan de Economía Circular. Este año hemos asistido a las jornadas técnicas de ANEPMA, al Congreso Nacional de Medio Ambiente, CONAMA y participado en el grupo de trabajo de la comisión de residuos junto con la Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, las Comunidades Autónomas y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

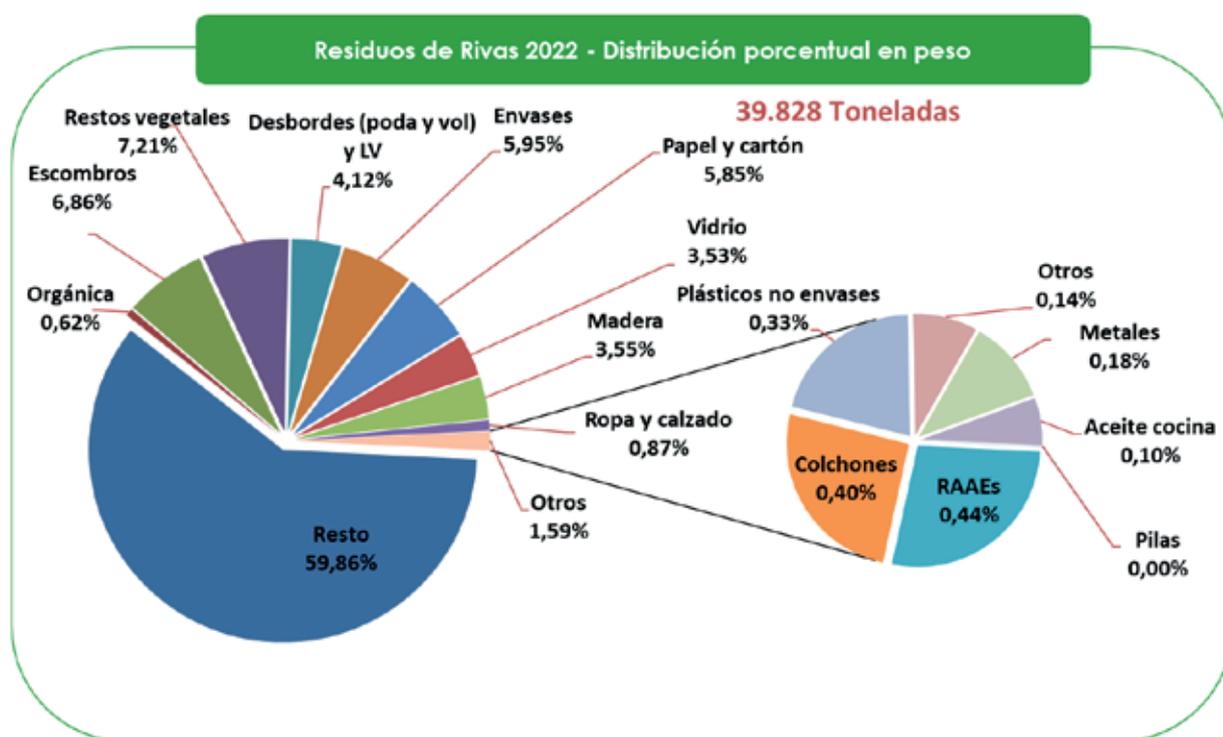
A lo largo del 2022 hemos seguido participado en proyectos y/o campañas en colaboración con otras entidades referentes en el sector del medio ambiente: Campaña de concienciación para el canal HORECA de la ciudad para impulsar el reciclaje en este sector, campaña “El Mundo necesita un giro” para incentivar y concienciar la separación y el reciclaje de los residuos del contenedor amarillo y azul, campaña “La voz del Reciclaje”, etc.



También hemos tenido recompensas a nuestro buen trabajo en materia de Economía Circular obteniendo el premio de las Pajaritas Azules otorgado por ASPAPEL por nuestro trabajo en gestión del papel y cartón con la ruta de cartón comercial en los comercios locales, campañas de educación ambiental en los colegios y la renovación de los contenedores del municipio, y el premio de Buenas Prácticas en Economía Circular por nuestra Estrategia de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria y Plan de Economía Circular con R de Rivas.

## Residuos gestionados y evolución

En 2022 se han gestionado un total de **39.828 toneladas<sup>1</sup>**, de los cuales 5.491 toneladas se gestionan a través de los puntos limpios. Para una población generadora de **96.690 habitantes** da como resultado una tasa anual de 411,9 Kg/habitante o **tasa diaria de 1,13 Kg/habitante**.



En la siguiente tabla se muestran las fracciones de residuos más significativas que gestionamos, representadas en el gráfico anterior, en el cual se detalla su procedencia, contenerización y cantidad. Se incluyen los residuos gestionados en los puntos limpios, aunque posteriormente se desarrolla un capítulo dedicado exclusivamente a estos.

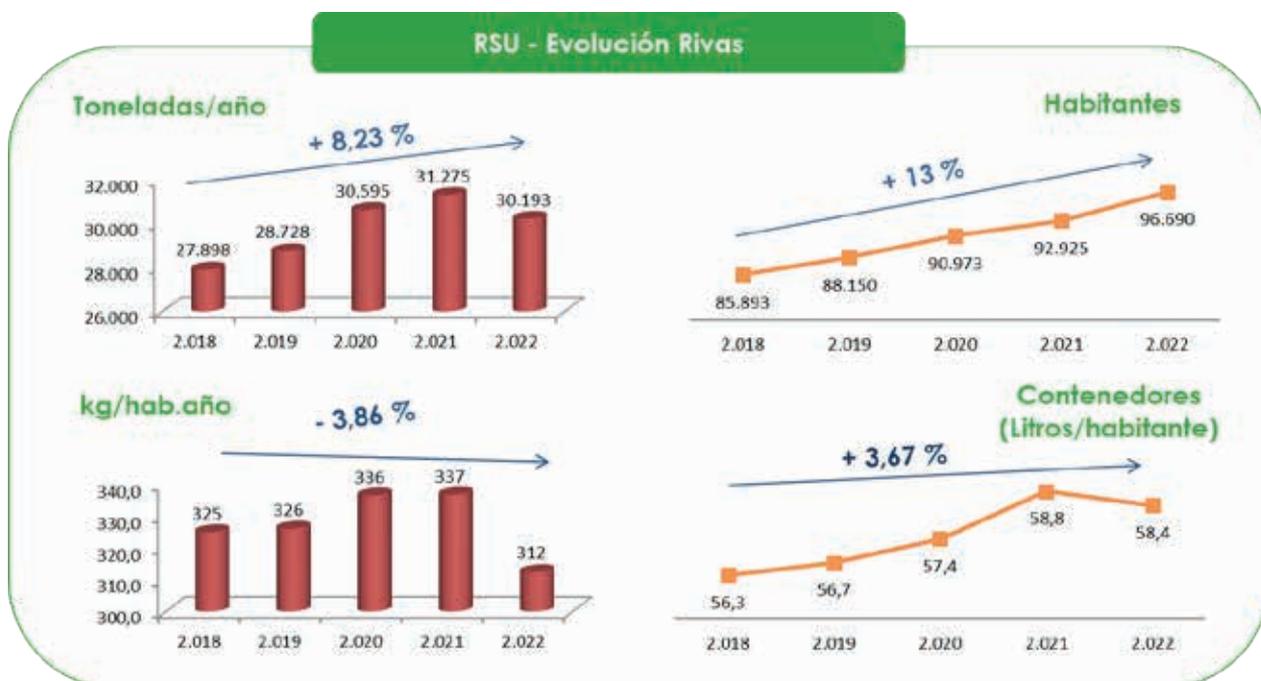
<sup>1</sup> Datos de los residuos gestionados por Rivamadrid, incluyendo el vidrio, gestionado por Ecovidrio.

De estos datos podríamos destacar la cantidad gestionada de colchones que asciende a 161 toneladas anuales. Si estimamos que de media un colchón pesa 25 kg, obtenemos que se gestionan unos 6.447 colchones al año, o expresado de otra forma, 1 de cada 15 habitantes desechó un colchón durante 2022. Esto nos lleva a pensar que existe un flujo de colchones procedentes de las empresas de venta de los mismos, que no lo gestionan por sus medios y lo derivan al canal municipal, incluidos los colchones que vende a ciudadanos de otros municipios.

### Evolución de las 5 fracciones habituales

En este apartado se muestran los datos de la evolución de las fracciones presentes en los recintos o áreas de aportación voluntaria: **Orgánica, Resto, Envases, Papel/cartón y Vidrio**. Un primer análisis de los datos muestra que, habiendo aumentado la población un 3,89% respecto al 2021, la cantidad total producida es un 3,96% menor y la ratio por habitante ha disminuido un 7,22%.

Desde 2018 la cantidad anual recogida ha aumentado un 8,23%, habiendo aumentado la población un 13%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 3,86% menor. La dotación de volumen disponible en contenedores por habitante aumentó un 3,67%.



A continuación, desarrollaremos el análisis para cada una de las fracciones habituales (resto, Envases, Papel/cartón y Vidrio) por separado, para la fracción orgánica, al comenzar este año, no tenemos datos anteriores para realizar una comparativa.

## Resto y Orgánica

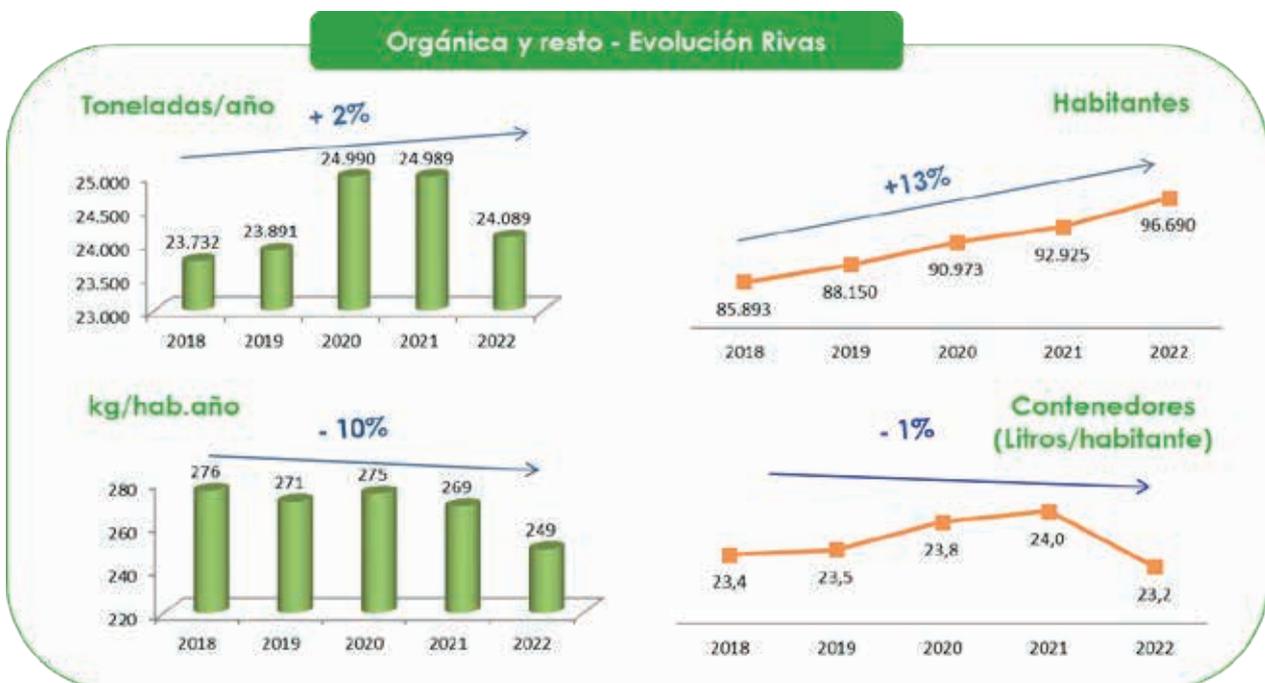
En 2022 la **cantidad total** gestionada de la fracción **resto** ha sido de **23.843 toneladas**.

Al comenzar la recogida de la **Orgánica** separada en abril de 2022 únicamente en aproximadamente un tercio del municipio, se han recogido **246 toneladas** de **orgánica**, cantidad que irá creciendo en 2023 al implantarse en otras zonas hasta llegar a la totalidad del municipio.

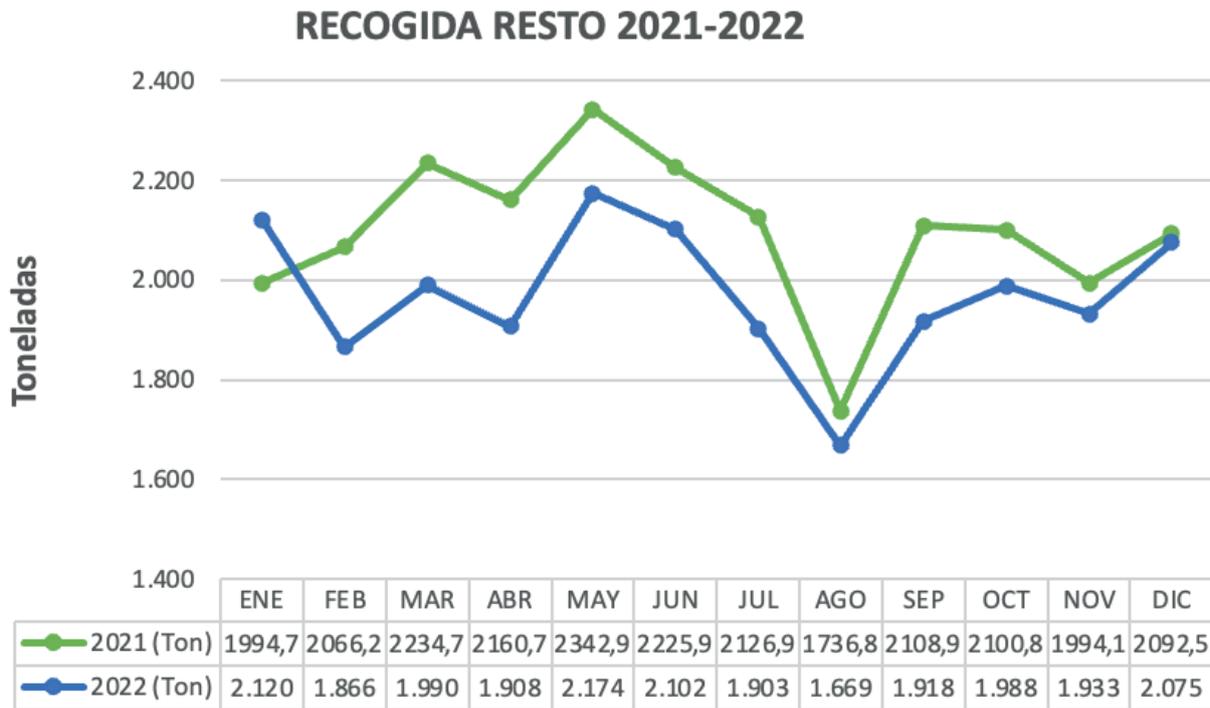
En 2022, para poder comparar la generación en términos globales con años anteriores, donde la fracción orgánica no estaba separada de la fracción resto y por tanto no existe histórico de datos, se suman ambas cantidades generadas, lo que supone en total un **3,60% menos que en 2021**.

En 2023 se podrá comparar de forma separada la generación de orgánica al disponer de datos de 2022.

Desde 2018 la cantidad anual recogida ha aumentado un 2%, habiendo aumentado la población un 13%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 10% menor. La dotación de contenedores por habitante ha disminuido un 1% desde 2018.

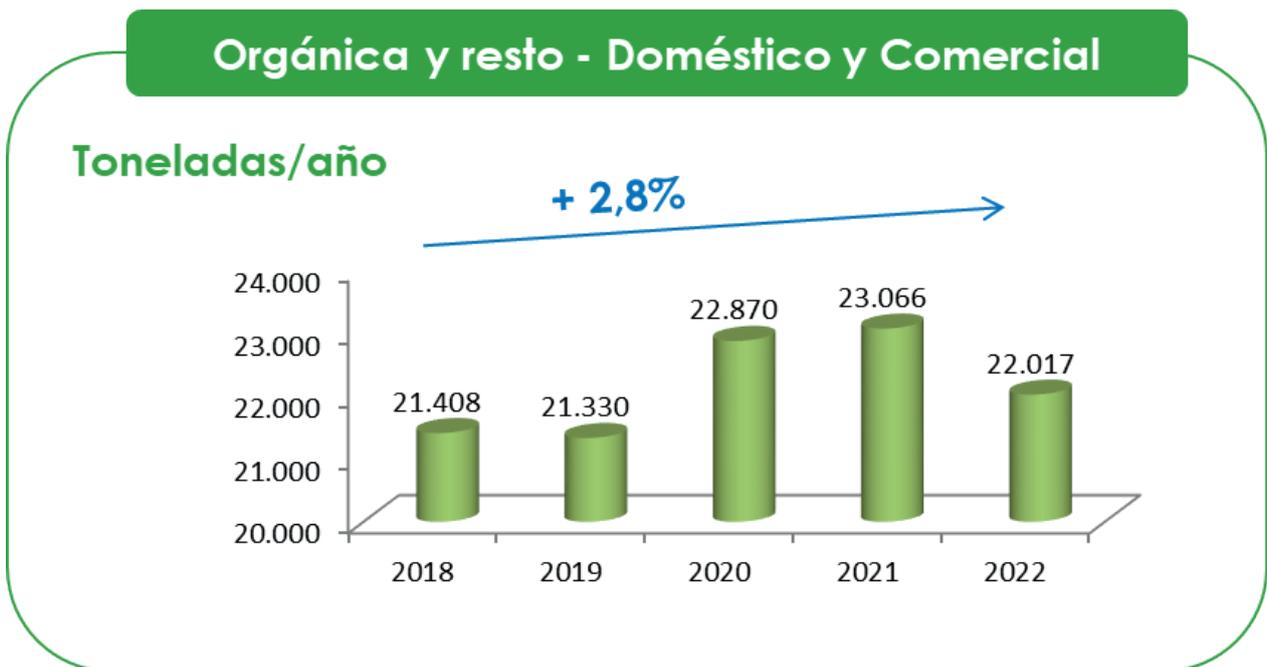


Si analizamos la recogida mensual de 2022 frente a la de 2021, vemos que se dibuja un patrón muy similar y que se repite a lo largo de los años, donde agosto continúa siendo el mes en el que menor cantidad de residuos se genera, lo que se puede explicar por el descenso de población debido al periodo vacacional.



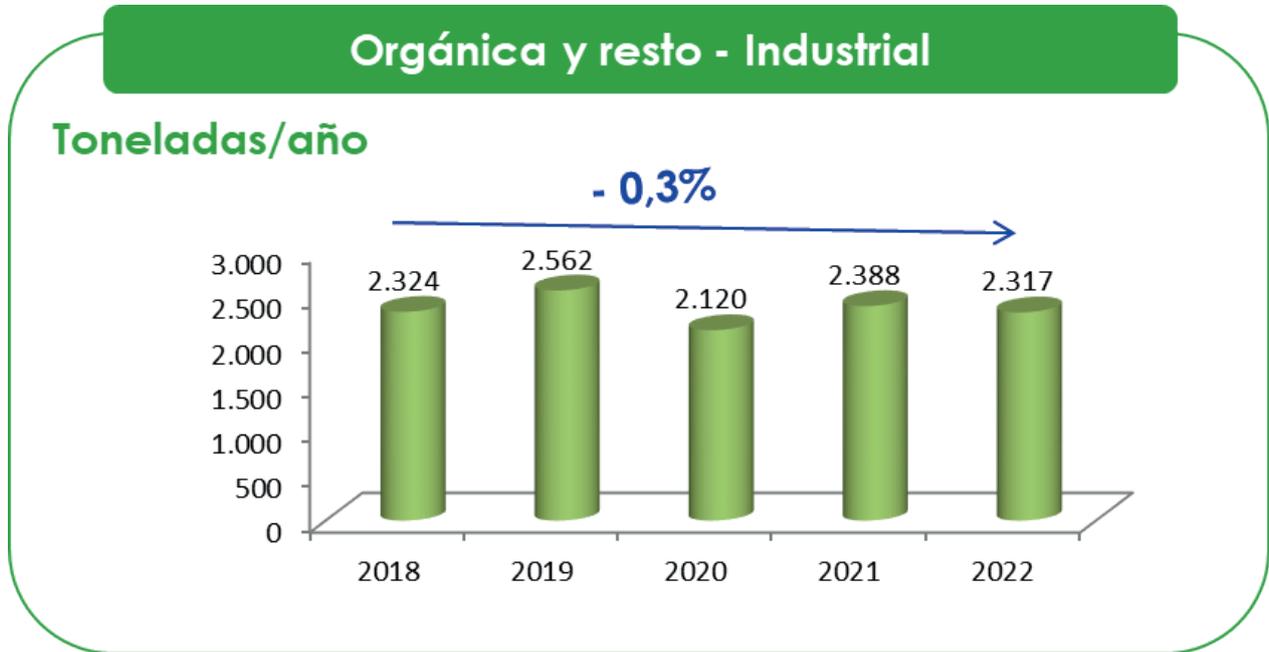
#### Resto - Doméstico y comercial

Estos son los residuos recogidos mediante el sistema de **carga lateral**, y que principalmente procede de zonas residenciales. En 2022 la cantidad recogida es un **4,5% menor** que en 2021. Desde 2018 la cantidad anual recogida ha aumentado un 2,8%, si bien la población aumentó un 13%.



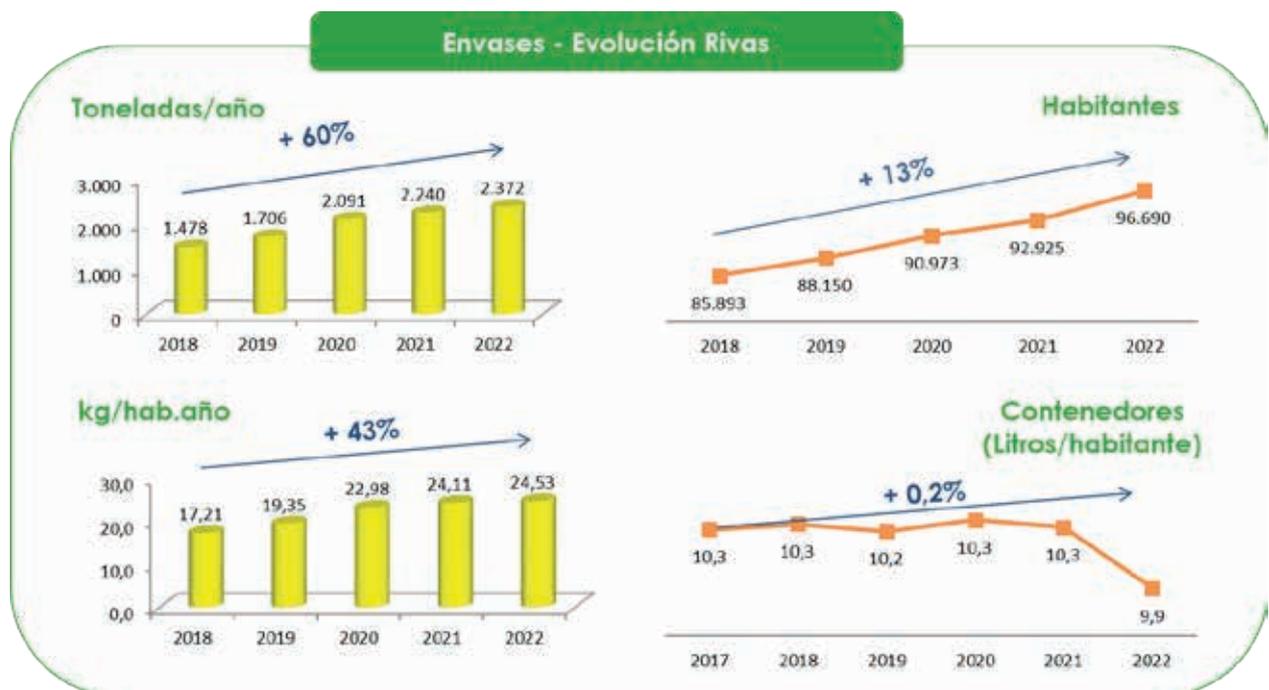
## Orgánica y resto - Polígono Industrial y restauración

Estos son los residuos recogidos de las empresas ubicadas en el polígono industrial y de restaurantes y empresas en las zonas de extrarradio mediante recogida en **carga trasera**. En el 2022 ha disminuido un 3% respecto al 2021. En el acumulado de los últimos 5 años la cantidad anual recogida ha disminuido un 0,3%.



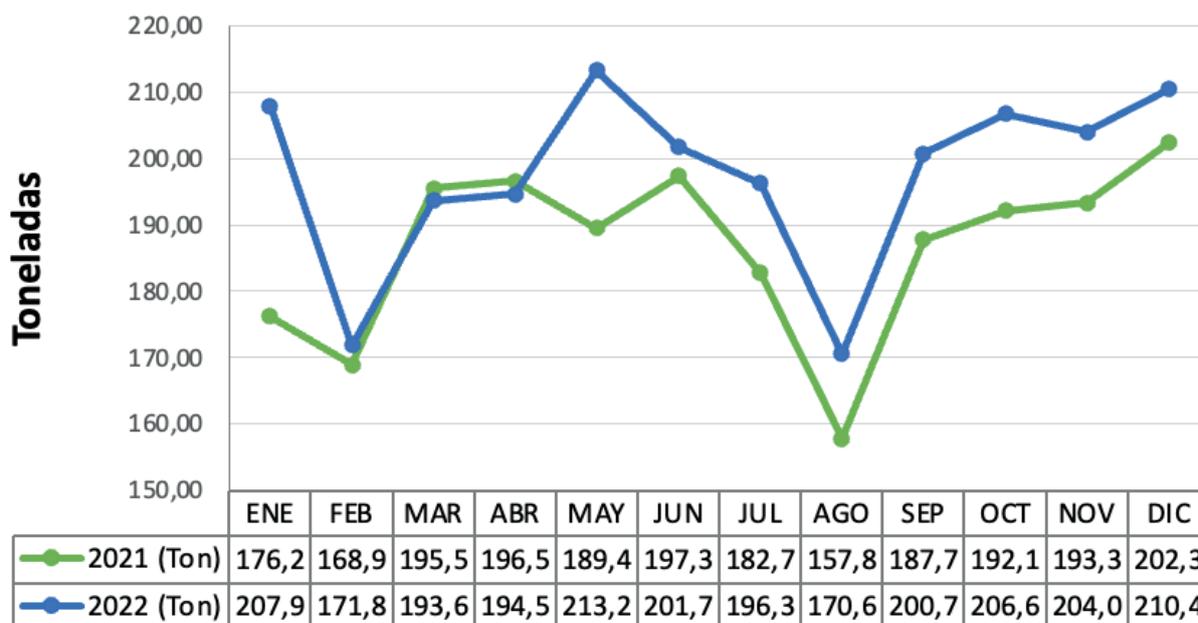
## Envases Ligeros

La cantidad de envases ligeros recogida durante el 2022 ha sido de 2.372 toneladas, un **5,87% mayor** que en 2021, con un balance acumulado durante los últimos cinco años de un 60% de crecimiento.



De manera análoga a la fracción orgánica y resto, si analizamos la recogida mensual de envase ligeros, latas y briks de 2022 frente a la de 2021, vemos que dibuja un patrón similar que se repite a lo largo de los años. El mes en que se recogió menor cantidad fue agosto, lo que entendemos se debe al descenso de población por los desplazamientos en vacaciones.

## RECOGIDA ENVASES 2021-2022



## Papel y Cartón

La cantidad gestionada de papel y cartón en 2022 asciende a 2.328 toneladas, un **2,2% mayor** respecto al 2021. Desde 2018 la cantidad anual recogida ha aumentado un 38%, habiendo aumentado la población un 13%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 22% mayor.

Este incremento puede explicarse en parte por el descenso de sustracciones de este material y al cambio de hábitos de compra que se ha producido desde el periodo de emergencia (2020) producido por la crisis sanitaria de la Covid-19.

El papel y cartón que recogemos en Rivas procede de diversas fuentes: recogida municipal en contenedor azul de carga lateral, desbordes del contenedor azul y cartón comercial, puntos limpios, contenedores iglú en zona industrial y el nuevo servicio de recogida puerta a puerta en comercios de Rivas. Tanto los desbordes, recogida a comercios como el contenido de los iglús se transportan a la sede de Rivamadrid donde se realiza un triaje manual, retirando plásticos y demás impropios, e introduciendo posteriormente a una compactadora sólo los residuos de papel y cartón, que durante 2019 se sustituyó por un rodillo compactador, para facilitar

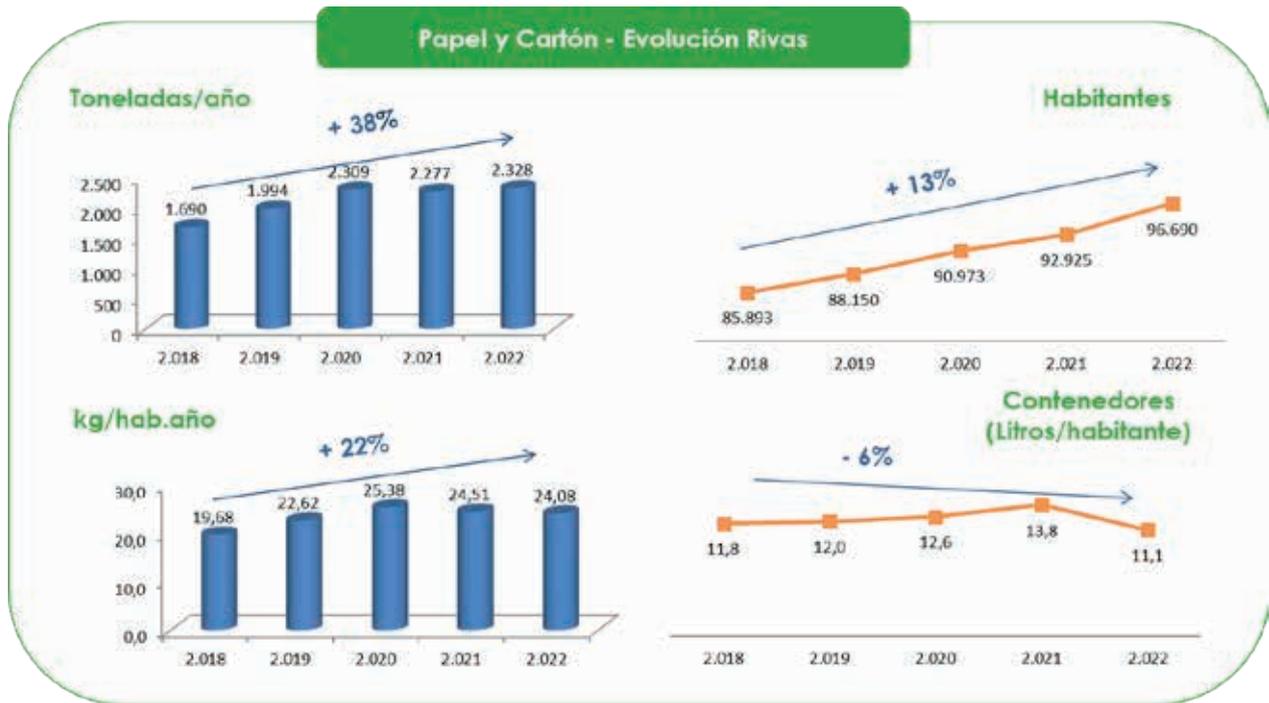
la tarea y hacerla más eficiente. De todas estas fuentes, la de mayor importancia es la procedente de la recogida municipal del contenedor azul de carga lateral.

Como parte de los proyectos y acciones encuadrados dentro del Plan de Economía Circular “Con R de Rivas”, en el año 2022 se ha puesto en marcha un nuevo servicio de recogida de cartón comercial para el municipio de Rivas Vaciamadrid, a través de un sistema dual (recogida puerta a puerta en los establecimientos comerciales y en jaulas de acopio del material próximo a bulevares comerciales y/o centros comerciales). Actualmente contamos con una ruta que da servicio a unos 100 establecimientos del municipio.

Se han instalado 4 jaulas: Centro comercial Zoco Rivas, Covibar 2, avenida Aurelio Álvarez nº 8 y Calle Pablo Iglesias con Juan Carlos Onetti nº 84. Con este servicio se pretende “descongestionar” el contenedor de papel-cartón de los recintos de contenedores de uso para la ciudadanía, y prestar un servicio para los comerciantes del municipio.

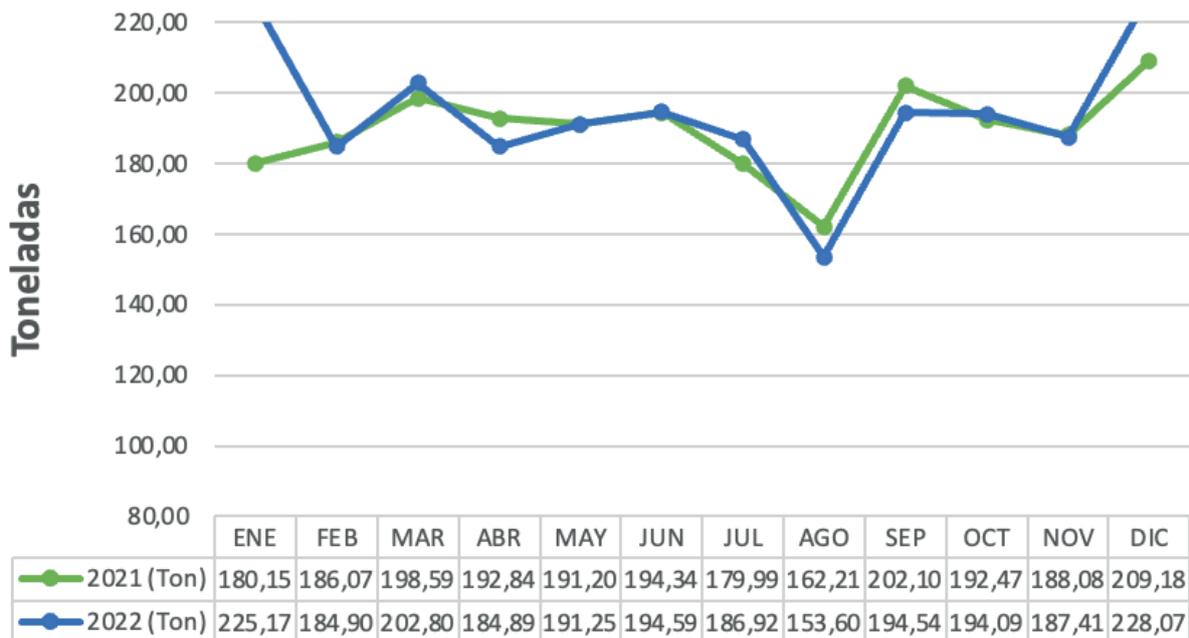
Para el lanzamiento del servicio se han realizado visitas informativas a los comercios y colegios y se ha entregado un díptico informativo y una carta institucional de presentación e información del servicio. Tras la puesta en marcha seguimos con el seguimiento del proyecto para mejorar día a día en la recogida del cartón comercial.





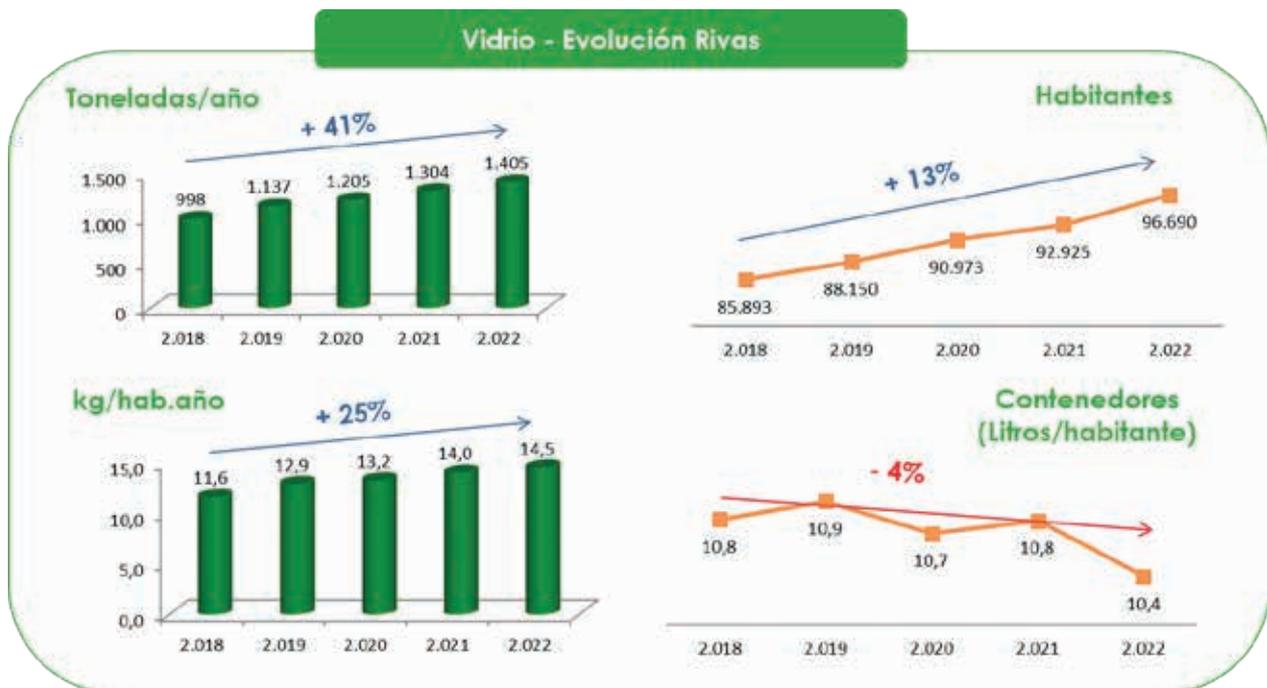
Si analizamos la recogida mensual de 2022 frente a la de 2021, vemos que se dibuja un patrón similar al de la fracción envases. El mes en que se recogió menor cantidad fue agosto, lo que entendemos se debe al descenso de población por los desplazamientos en vacaciones.

### RECOGIDA PAPEL Y CARTÓN 2021-2022



## Vidrio

El vidrio es recogido y transportado por Ecovidrio, aunque la gestión de estos residuos se realiza a través de la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad, es Rivamadrid el interlocutor con Ecovidrio en lo referente a las incidencias en la recogida. Según los datos facilitados, la cantidad recogida en 2022 es un **8% mayor** que en 2021. Desde 2018 la cantidad anual recogida ha aumentado un 41%, habiendo aumentado la población un 13%, lo que se traduce en una tasa por habitante y año un 25% mayor, y la dotación de contenedores por habitante ha disminuido un 4%.



## Medidas de reducción de generación y correcta segregación:

Para actuar en la disminución de generación de residuos de la ciudadanía y comercios, así como en su correcta segregación para el cumplimiento de objetivos de la Nueva Ley de Residuos 7/2022, de 28 de abril, se han lanzado varias acciones y proyectos dentro del Plan de Economía Circular “Con R de Rivas” como son:

**Sello comercio sostenible (Ecoreto).** Desde Rivamadrid se ha trabajado en 2022 en la creación de un distintivo ambiental para los distintos establecimientos o tiendas de alimentación colaboradoras con nuestro programa Plan con R de Rivas que mejoran la separación de los residuos y demuestran su compromiso con la sostenibilidad.

El distintivo puede llevar hasta 5 soles, la cantidad de soles representa los compromisos asumidos por cada local. El primer sol se consigue al superar con éxito una “Revisión Técnica de Residuos”, en la que se comprueba que el establecimiento está realizando una correcta gestión de sus residuos. Los otros 4 soles se consiguen al cumplir con otros compromisos, como reducir el uso de envases, utilizar embalajes biodegradables, utilizar materia prima local o contar con soluciones contra el desperdicio alimentario.

Todos los locales de la ciudad podrán participar del EcoReto, sólo deberán inscribirse y demostrar el cumplimiento de los compromisos que decidan asumir. El EcoReto tiene como objetivo poner en valor las prácticas de aquellos empresarios que colaboran con hacer de Rivas una ciudad más sostenible y se implantará en el 2023.

**Mercadillo de Reutilización en el punto limpio.** Otro de los proyectos que estamos diseñando en 2022 es la apuesta por el Mercadillo de reutilización en el punto limpio de Severo Ochoa. Esta acción se empezará a desarrollar en 2023 y tiene como objeto fomentar el concepto de Economía Circular mediante la reutilización de productos dándoles una segunda vida. Para ello, el último domingo de cada mes (en base a un calendario establecido) se determinará una temática diferente para que los usuarios que quieran participar de esta iniciativa puedan hacerlo en el punto limpio de Severo Ochoa de 10 a 17h bien donando o recogiendo productos disponibles en el mercadillo. Las temáticas contempladas serán, entre otras, las de juguetes, material deportivo, libros, material escolar, etc.

**Campaña escolar de reciclaje en centros educativos.** Se ha puesto en marcha durante este curso escolar 2022-2023 una campaña de reciclaje en centros educativos del municipio con objeto de detectar las necesidades de contenerización en los centros, así como de formación en materia de sensibilización. Para ello se ha trabajado con educadores ambientales tanto con el personal docente como



con los propios alumnos, atendiendo a las necesidades de los propios centros y consiguiendo así una respuesta positiva en el ámbito del reciclaje.

### **Participación en la semana europea de prevención de residuos.**

En noviembre de 2022 hemos participado en la semana europea de prevención de residuos en la que hemos puesto en marcha distintas acciones, formaciones, talleres y coloquios para fomentar la prevención de los residuos, mejorar la concienciación y trabajar con todos los agentes de la ciudad implicados (ciudadanía, comerciantes, etc).

**Compostadoras comunitarias y domiciliarias.** Como otra línea de gestión de la materia orgánica generada en el municipio, se ha apostado desde la Concejalía de Transición Ecológica, dentro del marco del Plan de Economía Circular, y en colaboración con Rivamadrid, por el Proyecto de Compostaje Comunitario y Domiciliario. Las composteras comunitarias entraron en funcionamiento en enero 2021 con dos áreas de compostaje colectivo situadas en la calle de Manuela Malasaña y avda. de José Hierro. A lo largo del 2022 se han puesto en marcha otras 4 más situadas en los distintos barrios del municipio, que son mantenidas por personal de ASPADIR mediante contrato con Rivamadrid:

- Barrio Oeste: Parque del Encuentro, junto al campo de fútbol “El Vivero”.
- Barrio Centro: Avda. Pablo Iglesias, en la rotonda entre la c/ Clara Sanchez y c/ Carlos Bousoño.
- Barrio Este: c/ Campillo de San Isidro esquina Lago Sanabria. c/ Salvador Allende frente al nº 116, junto al área canina.

Así mismo, en este 2022 se han entregado 100 composteras domiciliarias entre los vecinos y vecinas de Rivas. Se realiza asistencia técnica a domicilio y seguimiento del proyecto mediante consultas telefónicas y vía correo electrónico con nuestro personal de Rivamadrid.

### **Servicio de Vigilancia y Sensibilización Ambiental: —**

En el último trimestre de 2022 se ha recibido por parte del Ayuntamiento la encomienda de gestión de la vigilancia y supervisión ambiental a Rivamadrid. Así mismo, se han potenciado las acciones de educación ambiental realizadas por Rivamadrid en todos los ámbitos.



Las acciones desarrolladas se han dividido, por diferencias en cuanto a la tipología y casuística en:

## Casco urbano

Tareas de vigilancia y supervisión de vertidos próximos a recintos de contenedores y papeleras de la vía pública, para la detección de los puntos de la ciudad con incidencias, el análisis de los mismos, seguimiento, acciones específicas e información a la ciudadanía y empresas.

Campañas informativas y entrega de cartelería a la ciudadanía para difusión de los servicios de Rivamadrid: recogida de poda y enseres a domicilio, puntos limpios fijos, red de mini puntos y puntos de proximidad, uso de las papeleras de recogida selectiva y los contenedores de la vía pública.

Campañas informativas en los centros comerciales del municipio para mejorar e informar de la obligatoriedad de separación de los residuos como generadores comerciales.

Colocación de contenedores adicionales en los puntos de mayor generación de residuos, de mayor capacidad y refuerzo con modelos de papeleras también de mayor capacidad para facilitar la separación de los residuos a la ciudadanía.

Se ha reforzado el servicio del cartón comercial con la incorporación de nuevos comercios del municipio generadores de este residuo a la recogida.

En el caso de los contenedores de vidrio, se han instalado contenedores de mayor capacidad en zonas comerciales sustituyéndolos por otros de mayor volumen, para favorecer la separación a los comerciantes y vecinos.

Se ha trabajado en la detección de vertidos de sacas de escombros, realizando avisos para recogida y seguimiento de las empresas generadoras o gestoras.

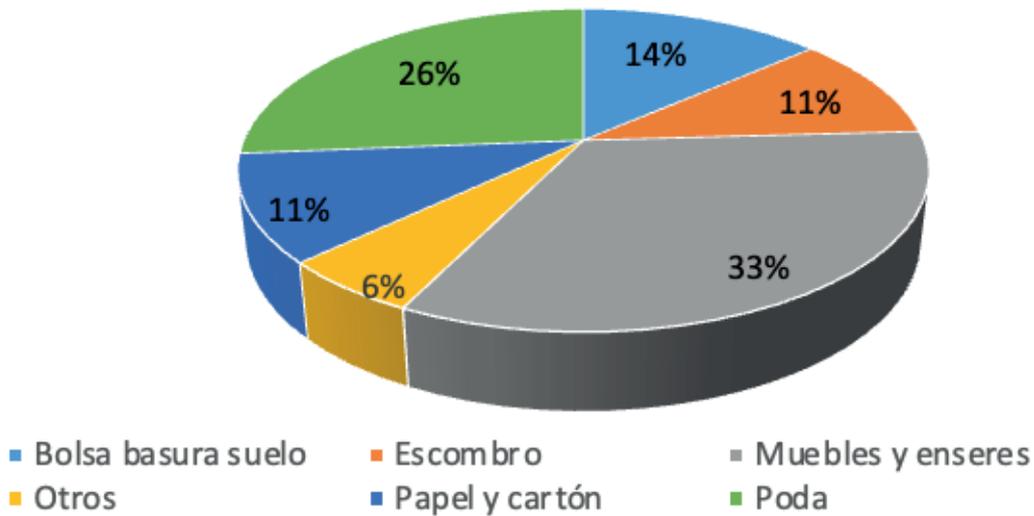
Se han reforzado las labores de educación y sensibilización ambiental con visitas, actividades y talleres para recordar la importancia del reciclaje y mantener un entorno limpio.

Se ha realizado la valoración técnica de peticiones de nuevas áreas de contenedores, incrementos en áreas ya existentes o reubicación de las mismas por parte de la ciudadanía alcanzando un total de 36 peticiones valoradas en el último trimestre del 2022.



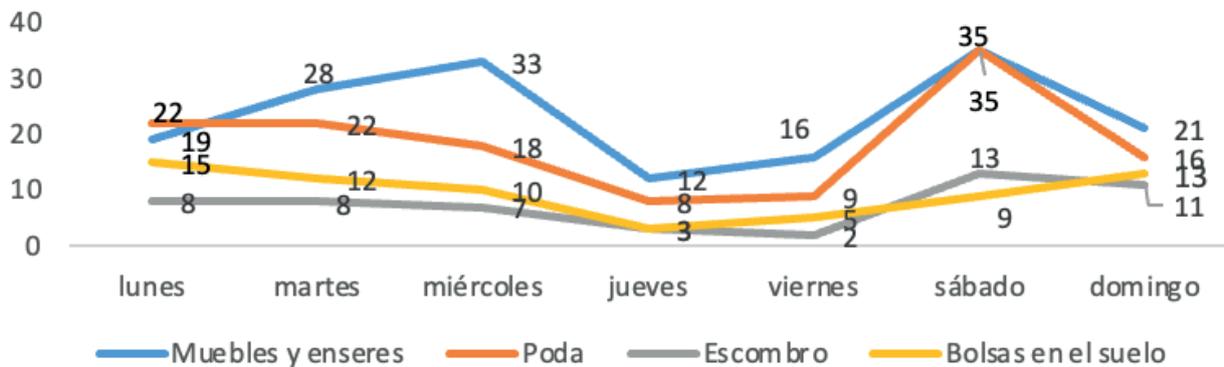
Digitalización para la toma de datos de vertidos: el personal que realiza la limpieza de los recintos diariamente por toda la ciudad dispone de un terminal móvil en el que registra toda la información sobre vertidos encontrados. Posteriormente se analizan los datos y se ponen en marcha las acciones requeridas.

## % TIPO DE VERTIDOS EN EL MUNICIPIO



Los vertidos mayoritarios y recurrentes en los recintos de contenedores son de muebles y enseres, seguidos de restos de poda. Por otro lado, los días de la semana en que se producen más vertidos en los recintos de contenedores son los sábados.

## Nº VERTIDO POR DIA: Muebles, escombros y poda



## Polígono industrial

Vigilancia en los puntos de generación de residuos en la vía pública donde se encuentran los contenedores de papel-cartón instalados, detectando el origen de los vertidos y desarrollando acciones con las empresas para solucionar esta problemática.

Campañas informativas del uso de los contenedores, recordatorio de los puntos limpios, y asesoramiento técnico al 100% de las empresas del polígono en cuanto a la generación de los residuos de su actividad, de cara a compartir información y resolver dudas con respecto a la gestión de los mismos.

Reuniones conjuntas con administradores de oficinas y comercios, para trabajar de forma unificada la problemática de los vertidos en la vía pública.

Entrega de boletines informativos con el recordatorio de buenas prácticas y servicios disponibles, además de colocar carteles en sus instalaciones para resolver dudas en cuanto a la separación.

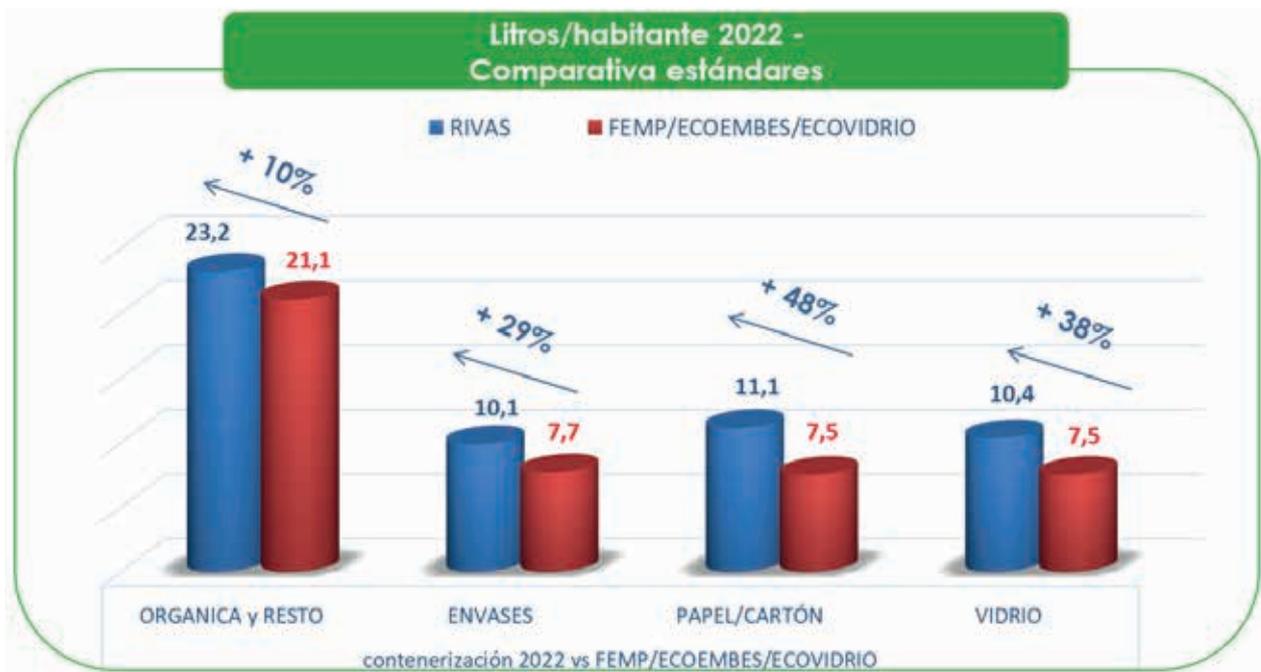
Transformación digital: se ha creado, con personal de Rivamadrid, una APP para poder realizar los partes de visita para los controles y seguimientos de las empresas del polígono. Esta aplicación permite la toma de datos, imágenes y firma de la empresa a la que se le realiza la visita, de cara a su posterior análisis y seguimiento.

Unificación de las vías de entrada de solicitudes de contenedores por parte de las empresas a través de la sede electrónica de Rivamadrid. Creación de albarán digital y posicionamiento de los contenedores entregados, para su posterior análisis de cara a planificar las próximas acciones en el año 2023.

## Contenerización

Principalmente tenemos implantado un sistema de **carga lateral** con contenedores metaloplásticos de 2.400 litros (retirándose por antigüedad), **3.000, 3.200 litros y 1.800 litros (fracción orgánica)**, salvo para la fracción **papel/cartón** del polígono, el **vidrio** del municipio que se recoge mediante carga superior (**iglú de doble gancho**) y la fracción resto en la **zona industrial y extrarradios** que se recoge en contenedores de 770 litros de **carga trasera**.

La Contenerización en 2022 en el municipio de Rivas Vaciamadrid (**96.690** habitantes a 1 de enero de 2022) para la recogida selectiva de las 5 fracciones habituales se representa gráficamente junto a los valores de referencia establecidos por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ecoembes y Ecovidrio, superando en todos los casos dichas tasas medias.

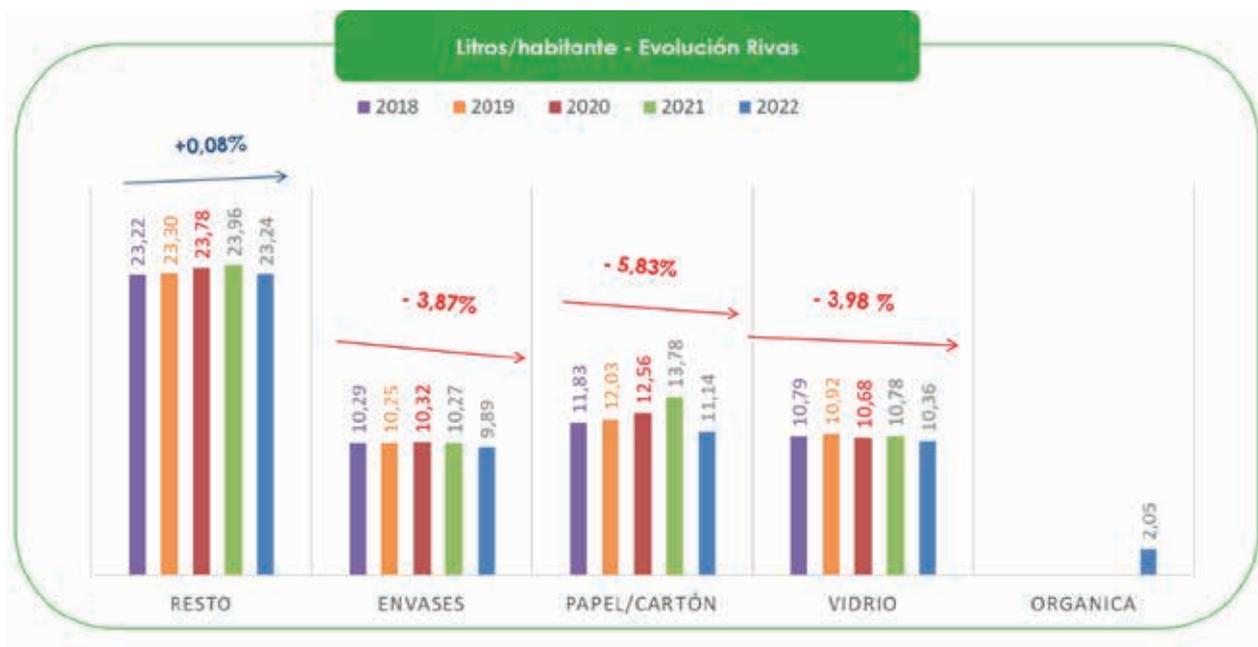


Durante 2022 se han creado **5 nuevos recintos** de contenedores de **carga lateral** dando servicio a los nuevos edificios de viviendas y optimizando el servicio en las zonas entregadas.

## Ubicación Nuevos Recintos de Carga Lateral 2022

Aurelio Álvarez con Manuel Azaña	25/06/2022
Aurelio Álvarez con Velázquez	25/06/2022
José Isbert 7	06/05/2022
Océano Atlántico 21	01/04/2022
Veintiocho de Junio	24/06/2022

La evolución en los últimos cinco años de los litros por habitante ha sido la siguiente:



A continuación, se muestran los datos generales, es decir, sin obtener la tasa por habitante. Cabe resaltar que los contenedores de carga lateral, tanto de nueva incorporación como de renovación por deterioro, son de 3.000 litros.

**Resto - Residuos domésticos y comerciales** (en carga lateral): Se pasa de 64 unidades de 2.400 litros a 27, de 387 de 3.200 litros a 376, de 73 contenedores de 3.000 litros a 121. Esto supone un **aumento del 1,2%** (20 m<sup>3</sup>) respecto del volumen disponible en 2021. Aquí se incluyen los 5 recintos de nueva creación descritos anteriormente.

**Envases Ligeros:** Se pasa de 28 unidades de 2.400 litros a 15, se pasa de 238 a 223 de 3.200 litros, se pasa de 42 unidades de 3.000 litros a 69. Esto supone un **aumento** de esta fracción del **0,2% (1,8 m<sup>3</sup>)** respecto del volumen en 2021.

**Papel/Cartón:** Se pasa de 267 unidades de 3.200 litros a 259, de 42 unidades de 3.000 litros a 76, de 58 de carga superior de 3000 litros a 60. Esto supone una **disminución** de esta fracción del 3,2% (**40,6 m<sup>3</sup>**).

**Vidrio:** Continuamos con 334 iglús de 3.000 litros, según la información facilitada por Ecovidrio, responsable de la recogida y transporte, así como de la Contenerización.

**Orgánica:** Se instalan 110 contenedores de 1.800 litros (**198 m<sup>3</sup>**).

## Frecuencia de recogida

La planificación de la prestación del servicio de recogida de residuos domiciliarios y comerciales es la siguiente:

8 rutas diarias con sistema de recogida de carga lateral:

Fracción resto (**524 contenedores en 299 recintos**): 3 rutas con una frecuencia planificada de vaciado de un contenedor de 1 vez al día, cumpliendo la planificación en el 90%.

Fracción envases plásticos, latas y briks (**307 contenedores**): 2 rutas con una frecuencia planificada de vaciado de un contenedor de 1 vez al día, cumpliéndose esta planificación en un **67,61%** (una vez cada día y medio).

Fracción papel y cartón (**336 contenedores**): 3 rutas con una frecuencia planificada de vaciado de un contenedor de una vez al día, cumpliéndose esta planificación en un **51,68%** (una vez cada dos días).

Fracción orgánica (**110 contenedores**) con una frecuencia planificada de dos días por semana, cumpliéndose esta planificación en un **93,17%**.

**1 ruta diaria** con el sistema **de carga trasera** (fracción resto) de la zona industrial y alternando las dos zonas de extrarradio que tiene el municipio.

**1 o 2 rutas diarias** (mañana y/o tarde) con el sistema **de gancho** portacontenedores para podas, residuos procedentes de limpieza viaria y residuos no peligrosos de los puntos limpios.

Además, **cada fin de semana** se realiza la recogida del papel y **cartón** de la zona **industrial** mediante el sistema de **carga superior** (60 contenedores), cumpliéndose esta planificación en un **89,94%**.

## Limpieza de recintos de contenedores

**De lunes a domingo** en turno de mañana se realiza el repaso de **limpieza** de los **299 recintos** de contenedores de carga lateral, reiterando este servicio en los puntos más conflictivos también por la tarde.



ANTES



DESPUÉS

## Retirada de muebles y enseres

Desde el mes de abril de 2021, el servicio de retirada de muebles y enseres pasa a una recogida de puerta a puerta, de lunes a viernes, de 07:30 horas a 14:30 horas. Con una dirección alternativa, si el domicilio no tiene acceso para el vehículo de recogida. Los usuarios que soliciten la recogida antes de las 10:30 horas, podrán depositar los enseres después de las 22 horas del día anterior.

Se solicita a través de la web del Ayuntamiento <https://enseres.rivasciudad.es/formulario-de-recogida/>.

En el año 2022, se han gestionado 2.927 solicitudes de retirada.

## Recogida de Poda a Domicilio

A petición de los vecinos, a comienzos de diciembre de 2018 comenzó este servicio. Se solicita a través de la web del Ayuntamiento [poda.rivasciudad.es](https://poda.rivasciudad.es).

Se podrán depositar las sacas con los residuos de poda desde las 22.00 horas del día anterior, hasta las 5.00 horas del día de recogida consignado en la solicitud. Las sacas se dejan en la acera, frente a la puerta del domicilio o en el vado, sin entorpecer el tránsito de peatone vehículos.

La recogida se realiza de lunes a viernes (en días laborales) a partir de las 5 de la mañana. La ciudad está dividida en cinco zonas, y cada una de ellas tiene un día asignado en el que funcionan los recorridos de recogida de poda. Para que no haya consecuencias por depositar las sacas en vía pública, se notifica con anticipación a la policía, que tiene copia de los puntos que tienen permitido dejar los restos de poda en su acera, o en su vado.

En el año 2022 se han gestionado un total de 442 pedidos.

Para poder ofrecer más información a la ciudadanía de los servicios prestados y evitar vertidos en el municipio, se ha procedido al vinilado de los vehículos del servicio de RSU, Limpieza Viaria, parque de contenedores y mini puntos limpios. También se han colocado flyers en tabloncillos de anuncios de viviendas en altura.



Retirada de muebles y enseres



Recogida de podas a domicilio



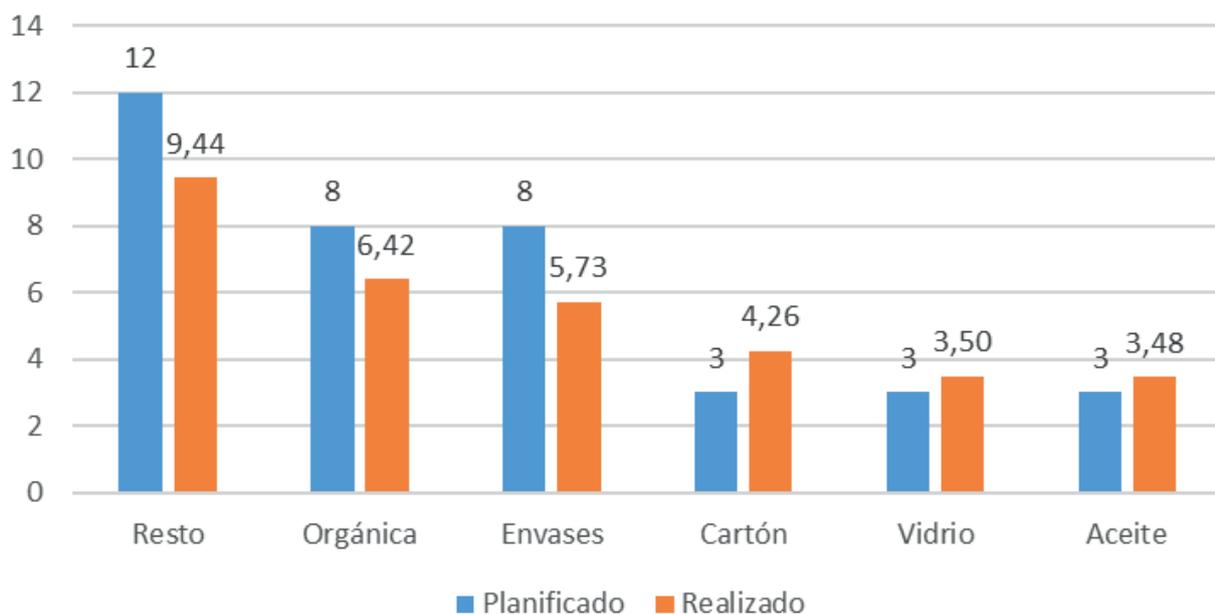
## Lavado de Contenedores

Se realiza mediante un camión lava-contenedores de carga lateral y/o una hidrolimpiadora a presión, ejecutando el **lavado de contenedores in situ**. Con el camión lava-contenedores, el lavado se realiza una vez se han vaciado los contenedores. Por este motivo el camión lava-contenedores se coordina con el camión recolector compactador de carga lateral realizando la ruta de recogida en forma de convoy; primero se vacía el contenedor y luego se lava. Las frecuencias establecidas son:

- Contenedores para **resto: 12 anuales** (Objetivo Rivamadrid).
- Contenedores para **orgánica 12 anuales** (Objetivo Rivamadrid), se planificaron 8 ya que se instalaron en el mes de abril.
- Contenedores para **envases: 8 anuales** (Convenio Ecoembes).
- Contenedores para **papel/cartón: 3 anuales** (Convenio Ecoembes).
- Contenedores para **vidrio: 3 anuales** (Convenio Ecovidrio a realizar por Ecovidrio).
- Contenedores de aceite **doméstico: 3 anuales**, con hidrolimpiadora (Objetivo Rivamadrid).

Los lavados de los iglús de vidrio que figuran en el gráfico, son los que realiza Rivamadrid con hidrolimpiadora, sin contar los que realiza Ecovidrio.

Lavado de contenedores 2022





*Camión lava contenedores de carga lateral*



*Limpieza de contenedores y recintos con agua caliente a presión*

Todo lo anterior se completa con un servicio de limpieza exhaustiva de los suelos de los recintos y los contenedores incluyendo la **eliminación de pintadas**. Para ello se dispone de una hidrolimpiadora de agua caliente a presión, ayudándonos de reactivos químicos respetuosos con el medio ambiente.

# PUNTOS LIMPIOS



## Introducción

Rivamadrid gestiona los 2 Puntos Limpios fijos que Rivas Vaciamadrid tiene a disposición de sus habitantes con más de 31 fracciones diferentes de residuos.

Estos puntos limpios son **instalaciones de titularidad pública municipal**, donde los **ciudadanos gratuitamente** pueden depositar **residuos voluminosos o peligrosos** que no se pueden gestionar a través de la separación selectiva en las 4 fracciones habituales: orgánica y resto, envases, papel y cartón y vidrio.

Los **Puntos Limpios** están ubicados en zonas industriales y comerciales no próximas a viviendas y alejados entre sí para atender distintas zonas de la ciudad.

Con 2 puntos limpios para una población de **96.690** habitantes a 1 de enero de 2022, el municipio supera la media de la Comunidad de Madrid de 1 punto limpio por cada 49.500 habitantes.

Desde el 1 de octubre de 2017, los 2 puntos limpios de Rivas abren todos los días de la semana. El de la calle Fundación de 10 a 20,50 horas, desde el mes de abril hasta el mes de octubre, de 10, 00 horas hasta 19, 50 horas de noviembre a marzo, el de la Calle Severo Ochoa de 10 a 16,50 horas, todo el año. Con este nuevo horario de apertura se da un mejor servicio a la ciudadanía pasando de 6 a 7 días de apertura semanal. Desde este año 2022, Severo Ochoa no cierra los meses de julio y agosto como sucedía anteriormente.

En el 2022 se han realizado actuaciones para la mejora de los puntos limpios, como la nueva cartelería para la mejor diferenciación de los depósitos de residuos por parte del ciudadano, una rampa de descarga para facilitar el vertido de poda de furgonetas en el contenedor de restos vegetales en Severo Ochoa y se ha continuado con la digitalización de los puntos limpios, ampliando las funciones de la aplicación usada para el registro de los depósitos.

Con objeto de agilizar los trámites para el cobro de la tasa de residuos y su posterior depósito en punto limpio, se ha habilitado desde la web de Rivamadrid y el Ayuntamiento de Rivas un enlace para el pago de las tasas favoreciendo la digitalización y eficacia del servicio. El personal de Punto Limpio informa de esta posibilidad cuando los ciudadanos tienen necesidad de depositar más cantidad de la permitida de forma gratuita por Ordenanza Municipal. Esta acción está incluida dentro de las acciones del Plan de Economía Circular y de las metas de digitalización de todos los ámbitos de gestión de Rivamadrid.

## ENTRADA A LOS PUNTOS LIMPIOS



c/ Severo Ochoa



c/ Fundación



c/ Severo Ochoa



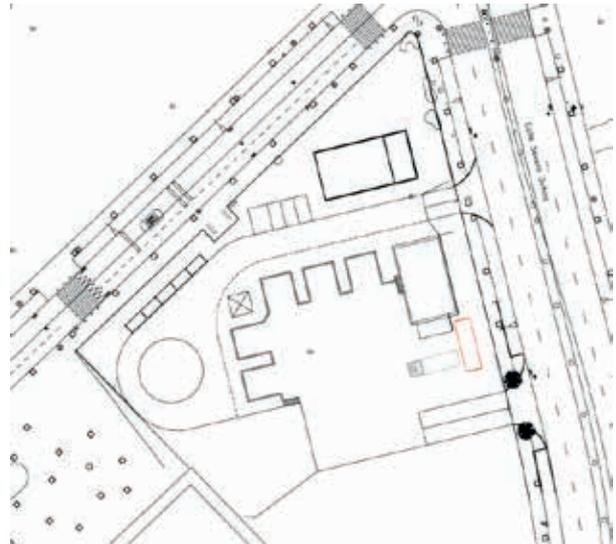
c/ Fundación



En 2022, mediante la subvención PIMA (Plan de Impulso al Medio Ambiente), se ha licitado el contrato para la instalación de dos básculas de pesaje de camiones, de cara a tener un control más exhaustivo de los flujos de entrada y salida de los diferentes residuos. Estas básculas se instalarán durante el 2023.



Planta general del punto limpio de Fundición



Planta general del punto limpio de Severo Ochoa

Los residuos admitidos en nuestros puntos limpios se dividen en 31 fracciones diferentes:

- Absorbentes contaminados.
- Aceite de automoción.
- Aceite usado de cocina.
- Aparatos de frío.
- Aparatos electrónicos.
- Baterías.
- Cloro para piscinas.
- Colchones.
- Disolventes.
- Envases contaminados metálicos.
- Envases contaminados plásticos.
- Escombros.
- Filtros de aceite.
- Fitosanitarios.
- Fluorescentes.
- Grandes electrodomésticos.
- Maderas.
- Metales (chatarra).
- Papel y cartón.
- Pilas.
- Pinturas y barnices.
- Plásticos.
- Radiografías.
- Residuos de jardinería.
- Ropa y calzado.
- Tapones de plástico.
- Termómetros.
- Tóner y cartuchos.
- Tv y monitores.
- Vidrio.
- Voluminosos / enseres

En el año 2022 se ha firmado un convenio de colaboración entre las empresas de jardinería del municipio y Rivamadrid para la recogida selectiva de restos vegetales en el punto limpio de Severo Ochoa. Con ello estamos mejorando la limpieza y el control de los residuos que se generan en esta vía en el marco de las acciones del Plan “Con R de Rivas”.

Para poder identificar a las empresas colaboradoras en este proyecto, se ha diseñado un distintivo por parte de Rivamadrid.



Adicionalmente, se dispone de un punto limpio móvil desde 2020, el cual presta servicio modificando sus ubicaciones en función de los días de la semana, en horario de 7 a 19 horas.

El punto limpio móvil se ubica en las siguientes direcciones los siguientes días:

- Lunes: Av. De las Provincias, frente al CEIP Rafael Alberti.
- Martes: aparcamiento Biblioteca Gloria Fuertes.
- Miércoles: Calle José Saramago frente al CEIP.
- Jueves: Aparcamiento del CERPA.
- Viernes: Avenida José Hierro frente al nuevo Hospital HM.
- Sábados: Plaza Europa.
- Domingos: Avenida de los Profesionales de la Sanidad Pública.

En el punto limpio móvil, los ciudadanos pueden depositar los siguientes residuos: tóner, aerosoles, tapones, teléfonos móviles, metales domésticos, pequeños electrodomésticos, equipos informáticos, baterías de coche, envases contaminados, plásticos no envases (juguetes, otros...), fluorescentes, pilas, aceite doméstico, aceite de motor, bombillas, radiografías, cápsulas de café, poda, ropa y textil.



## Mini puntos limpio y de proximidad

Dentro de las acciones y proyectos del Plan de Economía Circular “Con R de Rivas”, desde julio del 2021 existe una red de ocho mini puntos limpios y cuatro puntos limpios de proximidad para la recogida de residuos especiales doméstico, un servicio adicional a los puntos limpios fijos de la ciudad que promueve la “cercanía y facilidad” para el reciclaje al vecino. Los mini puntos limpios son MUPIs (Mobiliario Urbano de Publicidad e Información), con pequeños orificios para depositar los residuos.

Durante el 2022, mediante la subvención PIMA (Plan de Impulso al Medio Ambiente) se ha ampliado la red de minipuntos y puntos limpios de proximidad, como apoyo a los puntos limpios, pasando de 8 (2021) a **22 (2022) minipuntos** y de 4 (2021) a **6 (2022) puntos de proximidad**.

### Mini puntos limpios

1. METRO RIVAS URBANIZACIONES.
2. METRO RIVAS FUTURA.
3. METRO RIVAS- VACIAMADRID.
4. CEIP VICTORIA KENT-ZOCO.
5. CEIP JOSÉ ITURZAETA.
6. CEIP DULCE CHACÓN.
7. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.
8. CEIP JARAMA- SANTA MÓNICA.
9. COLEGIO SANTA MONICA, CALLE 13 ROSAS,
10. IFIE, CALLE ELECTRODO, 28
11. COLEGIO LUYFE CALLE JUNKAL, 4
12. CALLE CESAR MANRIQUE, CENTRO COMERCIAL LOS ARTOS
13. PLAZA LIBERTAD, ESQUINA SUROESTE
14. IES PROFESOR JULIO PEREZ, AV. LEVANTE
15. CENTRO SALUD 1ª DE MAYO, AV. 1ª DE MAYO
16. CEIP EL PARQUE, AV. COVIBAR
17. CEIP LOS ALMENDROS, AV. LOS ALMENDROS
18. AV. PILAR MIRÓ CON CALLE SILVIA MUNT
19. RIVAS FUTURA, CALLE ISSAC PERAL
20. CEIP EL HIERRO, AV. JOSÉ HIERRO
21. PUERTA BE CASA APARTAMENT, BEATRIZ GALINDO
22. CALLE JUAN DE LA CIERVA CON MARIA MONTESSORI



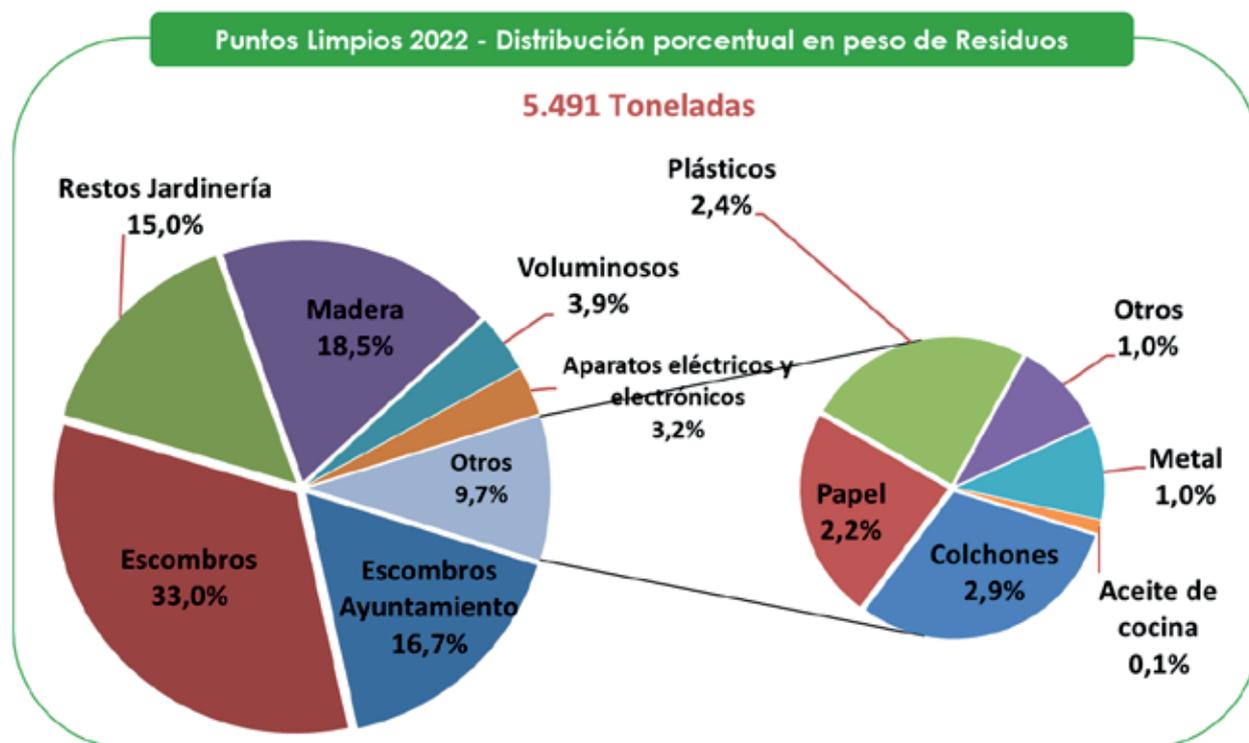


### Puntos limpios de proximidad

1. POLIDEPORTIVO CERRO DEL TELÉGRAFO.
2. PLAZA PAU CASALS.
3. POLIDEPORTIVO PARQUE DEL SURESTE.
4. CENTRO DEPORTIVO SUPERA RIVAS LA LUNA.
5. CENTRO MUNICIPAL DE RECURSOS PARA LA INFANCIA  
BHIMA SANGHA
6. EDIFICIO ATRIO

## Residuos gestionados

En 2022 se han gestionado un total de **5.490 toneladas**, atendiendo a un total de **53.107 usuarios**, lo que supone el equivalente al 54,93% de la población. El peso medio por usuario, sin contar con los escombros del ayuntamiento, ha sido en 2022 de 86,09 kg /año y usuario.



Residuos gestionados 2022 puntos limpios (toneladas)

Fracciones residuos	Peso (Toneladas)	% sobre total
Escombros Ayuntamiento	919,0	16,7%
Escombros	1.812,8	33,0%
Restos Jardinería	825,6	15,0%
Madera	1.015,4	18,5%
Voluminosos	212,7	3,9%
Aparatos eléctricos y electrónicos	174,5	3,2%
Colchones	161,2	2,9%
Papel	122,8	2,2%
Plásticos	130,8	2,4%
Otros	54,3	1,0%
Metal	54,6	1,0%
Aceite de cocina	7,3	0,1%

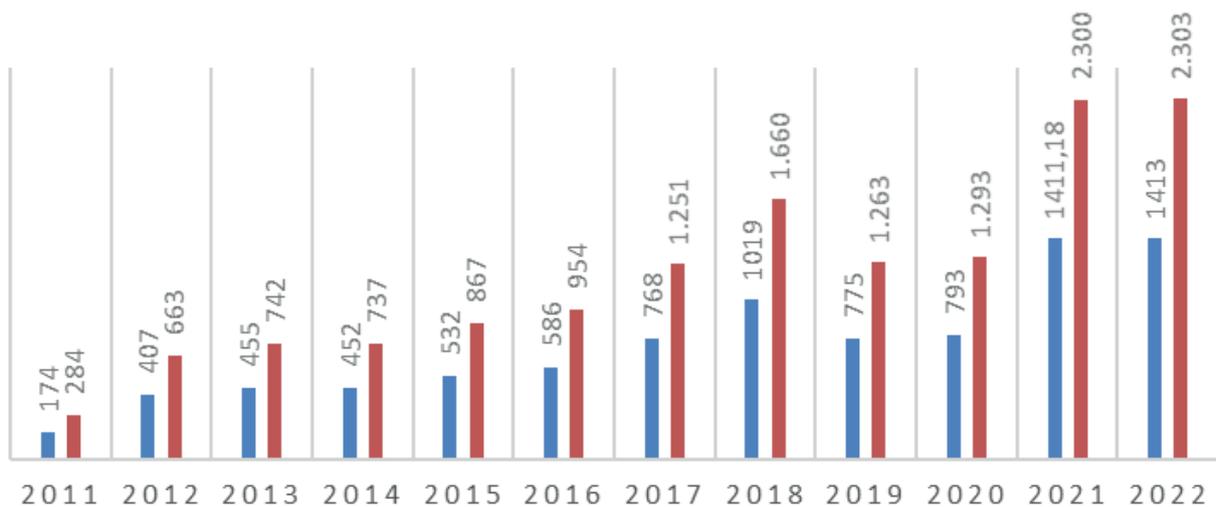
## Gestión de residuos de madera tratada.

Rivamadrid recupera los residuos de madera desde el año 2011, haciendo posible su reciclaje como materia prima para fabricar tableros de aglomerado en lugar de llevarla a vertedero. Desde entonces y teniendo en cuenta que la formación de 1 tonelada de madera retiene 1,63 toneladas de CO<sub>2</sub> atmosférico, Rivamadrid ha contribuido a inmovilizar **14.318 toneladas de CO<sub>2</sub>** hasta el final de 2022.



## RESIDUOS DE MADERA

■ Madera Recuperada (Tn) ■ CO<sub>2</sub> "Secuestrado" (Tn)

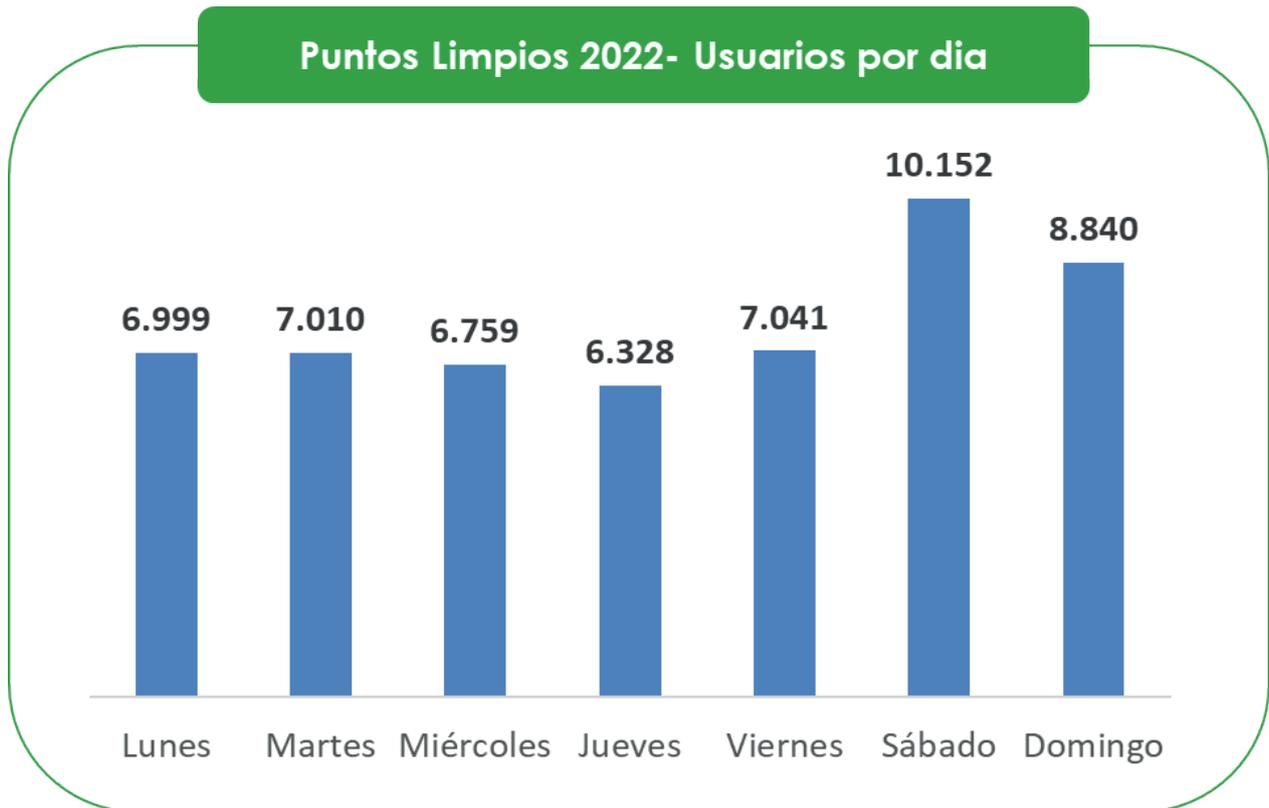


La procedencia de estos residuos no sólo son los puntos limpios, sino también la retirada de muebles y enseres y otros residuos de madera vertidos en la vía pública. Así 1.015 toneladas de madera proceden de los puntos limpios y 397 toneladas proceden de la limpieza viaria.

## Usuarios

Durante 2022 se han registrado un total de **53.107 usuarios**. Esto equivale al 54,93% **de la población**. Del total de usuarios, el 80,12% (42.551) han acudido al punto limpio ubicado en la calle Fundición y el 19,88% (10.556) al punto limpio ubicado en la calle Severo Ochoa.

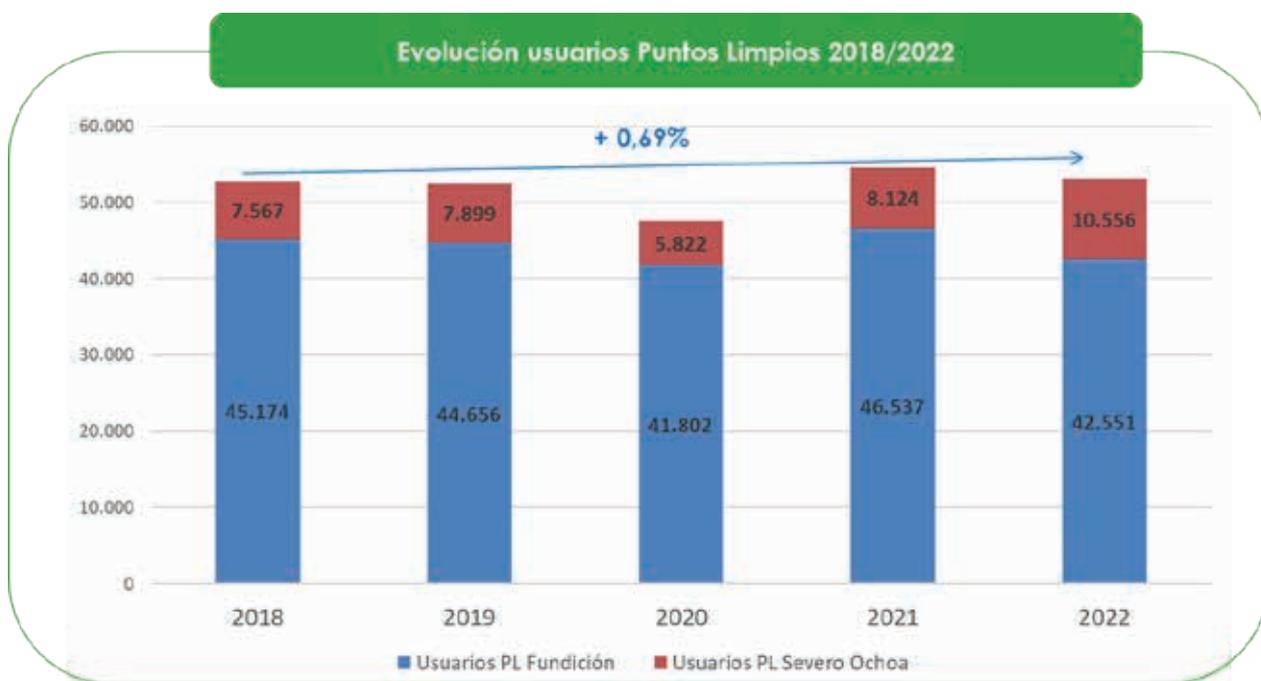
Analizando los datos se obtiene que: en ambos puntos limpios se recibe el **máximo de visitas los sábados**; el tramo horario de mayor afluencia es de 12 a 13 horas en ambos puntos limpios.



Si hacemos un análisis mensual, el mes que más usuarios por día registró fue mayo (180) y el que menos, marzo (120), situándose la media anual en **146 usuarios por día**.



La evolución del número de usuarios en los últimos 5 años ha aumentado un 0,69%. Con respecto al 2021 ha disminuido un 2,84%.

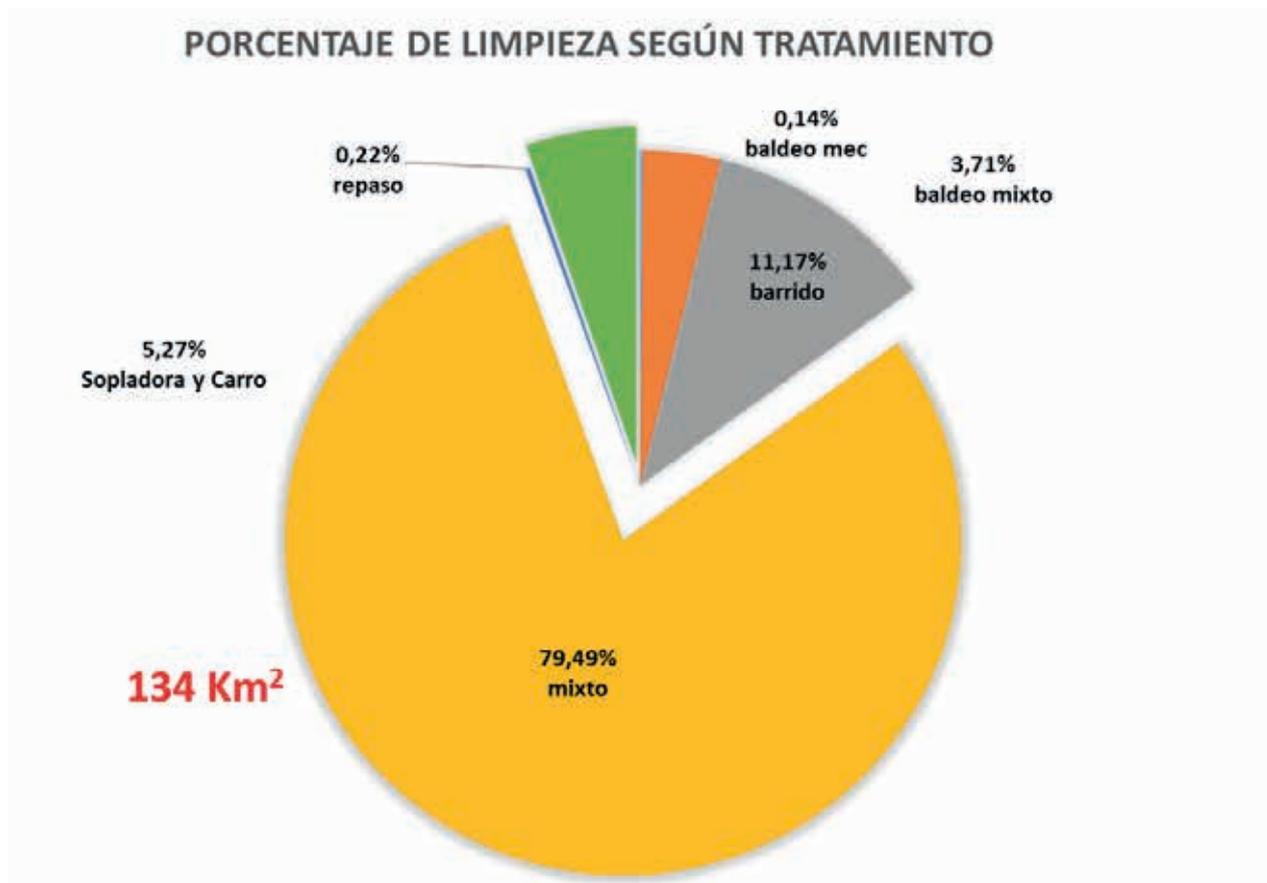


# LIMPIEZA VIARIA



## Introducción

La limpieza de la ciudad de Rivas Vaciamadrid es el cometido de este servicio. Para ello se realizan dos tareas fundamentales: Barrer y baldear. Se llevan a cabo los tratamientos de barrido manual, mecánico, mixto y carro y sopladora, baldeo mecánico y mixto. Además, vaciamos las papeleras y las papeleras caninas, limpiamos los parques caninos y realizamos la limpieza habitual de mercadillos y otros eventos de carácter puntual. En el gráfico se refleja el porcentaje de limpieza realizado con cada tratamiento.



También se realiza la limpieza de solares, de vertidos en la vía pública y actuaciones de emergencia derivadas de accidentes de tráfico o causas meteorológicas.

En **2022** se han limpiado un total de **134,24 Km<sup>2</sup>** de superficie. El total de superficie a limpiar es de **3,13 Km<sup>2</sup>**, incluyendo, además de las calles y plazas, otras zonas excepcionales. Existe una dotación de **3.564 papeleras** en viales (no se incluyen las ubicadas en zonas verdes) y **259 papeleras caninas** que se vacían semanalmente, este año se detectan 15 papeleras más en el municipio que tienen una gran utilización por parte de los vecinos, aumentando la ruta de refuerzo a **248 papeleras**, que se vacían diariamente de lunes a viernes.

Dentro del Plan de Economía Circular “Con R de Rivas”, se ha implantado un proyecto “piloto” de papeleras segregadas (20 unidades), donde se pueden depositar separadamente residuos orgánicos, envases y restos, instalándose en 3 zonas del municipio:

Barrio de La Luna: en el parque Savia Joven (zona verde situada frente a la ciudad educativa Hipatia, entre las avenidas Ocho de Marzo, de la Tierra y Océano Atlántico).

Barrio Centro: parques infantiles de la avenida de Aurelio Álvarez, entre las calles de Velázquez y Rosa Luxemburgo.

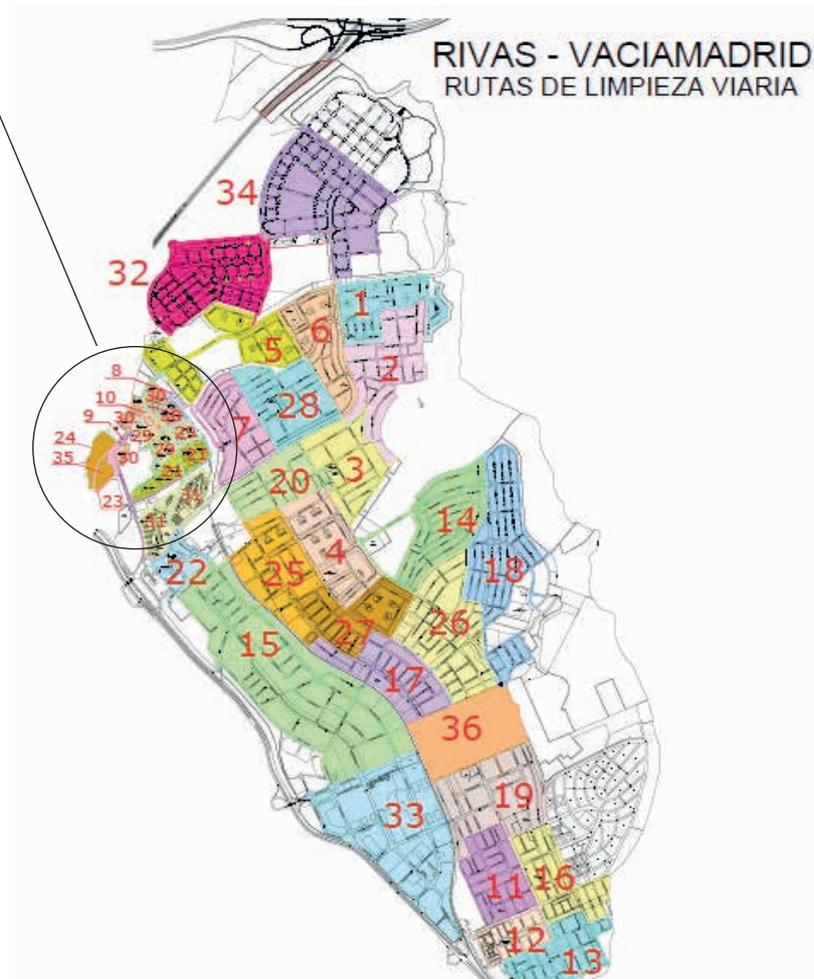
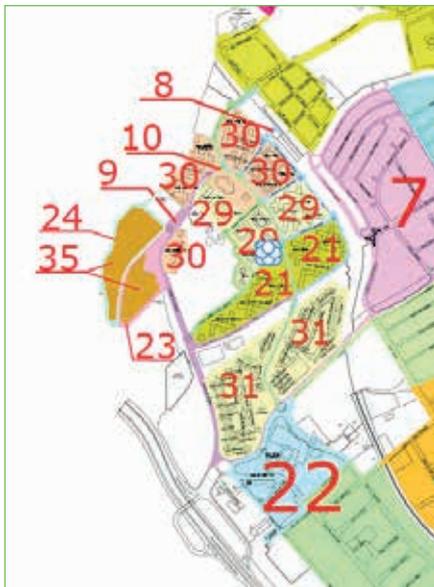
Casco Antiguo: plaza de la Libertad y tres entradas del parque municipal de San Isidro.



El modelo de papelera instalado está fabricado reutilizando las papeleras deterioradas del municipio que habían sido retiradas y sustituidas por otras más nuevas.

## Rutas de Limpieza Viaria

Desde 2019 la limpieza de Rivas está dividida en 36 rutas.



## Barrido manual

Este tratamiento consiste en la acción de un operario que emplea un equipo compuesto por escoba, carro, pala y otros útiles, que tiene a su cargo la limpieza de un determinado sector. Además del barrido de aceras y bordillos, efectúa también el vaciado de las papeleras, retirada de cartelería del mobiliario urbano y retirada de hierbas y matojos de las aceras y bordillos. En 2022 se limpiaron con este tratamiento más de **14,99 Km<sup>2</sup>** de superficie de aceras y bordillos.



## Barrido mixto sopladora y carro

La tendencia es transformar el sistema anterior (un operario con carro) en equipos de 2 operarios que, con sopladora y carro, tienen mejores rendimientos. De esta forma mientras uno de los operarios acumula los residuos con la sopladora (limpiando también la calzada) el otro los recoge con carro y su dotación normal de herramientas. En 2022 se limpiaron con este sistema **7,08 Km<sup>2</sup>** de superficie de aceras y bordillos.



## Barrido mixto

El tratamiento de **Barrido Mixto** consiste en la limpieza de un vial mediante la acción conjunta de una barredora (normalmente de aspiración) y un equipo de uno o dos operarios que con la ayuda de una sopladora de mochila van desplazando los residuos hacia el centro de la calzada, facilitando así su recogida. Para ello contamos con **9 equipos**: una barredora de arrastre y 8 barredoras de aspiración (7 autónomas y 1 sobre chasis de camión). En 2022 se limpiaron con este sistema **106,71 Km<sup>2</sup>** de superficie de aceras y calzadas.



Contamos con 9 sopladoras electroportátiles, para operar en las zonas con mayor densidad de población y minimizar en lo posible las molestias a los vecinos. A continuación se destacan aquellos **aspectos relevantes** según diferentes puntos de vista.



## Prevención de Riesgos Laborales

- Menor peso
- **Ergonomía**: No existen efectos giroscópicos
- Se elimina la manipulación de gasolina, su transporte y almacenamiento.

## Medio Ambiente

- **Sin emisiones de CO<sub>2</sub>** y otros gases de efecto invernadero.
- Disminución notable de emisiones acústicas
- Sin consumo de combustibles fósiles (recursos naturales)

## Baldeo

Durante 2022 se han realizado 142 jornadas de baldeo mixto, con un total de 4,99 Km<sup>2</sup> de superficie y 17 jornadas de baldeo mecánico, con un total de 0,18 Km<sup>2</sup> de superficie. El Baldeo Mecánico, empleado en la limpieza de calzadas, consiste en aplicar agua a presión procedente de un vehículo carrozado con un equipo de baldeo (cisterna baldeadora) a través de unas boquillas orientables. El caudal de agua, su presión y su ángulo de incidencia sobre el pavimento, efectúan una acción de limpieza arrastrando los residuos y pequeñas partículas hasta el bordillo y a través del mismo hacia los imbornales. Para la realización de este tratamiento se utiliza agua no potable, procedente de pozos o de lluvia y es realizado por un conductor.

Como complemento al barrido manual y para alcanzar un mejor nivel de acabado en la limpieza, y más apreciado por la ciudadanía, se realiza un tratamiento denominado **Baldeo Mixto**. Consiste en la limpieza empleando agua a baja presión que es dirigida a las zonas mediante una manguera manejada por un operario. La manguera va conectada a la cisterna baldeadora, que suministra el agua y la presión necesarias para llevar a cabo esta actividad. El equipo básico de Baldeo Mixto está compuesto por un conductor, un operario y la cisterna baldeadora.



## Otros trabajos

- **Vaciado y embolsado de las papeleras caninas**, que suman un total de **259** papeleras repartidas por todo el municipio. Se emplean 2 días por semana en realizar la ruta diseñada.
- Limpieza de pintadas en contenedores.
- La **limpieza de 12 parques caninos** distribuidos por Rivas-Vaciamadrid. Se realiza una vez al mes. Dicha limpieza no contempla la recogida de excretas caninas.

2 en la Avenida Juan Carlos I,

- Olivar Alto de La Partija,
- Parque de Asturias,
- Barca Vieja,
- Campillo de San Isidro,
- Parque de Montarco,
- Trece Rosas,
- Fernando Trueba,
- María Teresa León,
- José Saramago, y
- 1º de Mayo (trasera Guardia Civil).



- **Desbroce.** Está programado el desbroce de aceras y bordillos dos veces al año en las 36 rutas de limpieza, este año se cumplió en un 52,78%, empleándose 151 jornadas de trabajo.



- **Limpieza de solares** de titularidad municipal. Este servicio está programado con una periodicidad trimestral, se realiza sobre solares no vallados que tienden a la acumulación de residuos. En 2022 se realizó el 100% de lo programado.



- **Limpieza** de orines, chicles y manchas en **pavimentos y paramentos** verticales con hidrolimpiadora (agua caliente a presión) y productos desengrasantes, desodorizantes, detergentes y germicidas. En el año 2022 se realizó un 85,96% de las jornadas programadas.



- **Limpieza de rejillas e imbornales.** Además del mantenimiento de los imbornales de las vías de uso público y titularidad privada de las mancomunidades de Covibar y Pablo Iglesias, se limpian los de edificios públicos y una serie de ellos distribuidos por las urbanizaciones que El Canal de Isabel II no tiene asignados.



- **Eventos especiales.** Este año 2022, Rivamadrid realizó la limpieza de las fiestas locales, Cabalgata de Reyes, Fiesta de la Educación Pública, Fiesta de Covibar, Fiesta de Pablo Iglesias, Fiestas Barrio de la Luna, Hogueras de San Juan, Carnaval, entierro de la Sardina, y conciertos.



Como otro proyecto específico dentro del Plan de Economía Circular, y atendiendo a la consecución de los objetivos e indicaciones de la Nueva Ley de Residuos Ley 7/2022, de 8 de abril, desde el año 2022 se ha creado el **Plan Fiestas Sostenibles**, incorporando más recursos tanto materiales como personales para la separación de residuos en eventos mejorando la limpieza y favoreciendo la separación y los porcentajes de recogida selectiva en la ciudad. Para ello contamos con un equipo de educadores ambientales que trabajan de forma conjunta durante la preparación de las fiestas tanto con otras concejalías como con el personal de las casetas y feriantes, como durante los días de los eventos para conseguir unos buenos resultados en esta línea de trabajo. También contamos con áreas de aportación de recogida separada de residuos tanto en el interior de las casetas como a lo largo de todo el recinto para que todos los residuos se depositen en su lugar correspondiente

Seguiremos trabajando en esta línea y mejorándola en el 2023, de cara a protocolizarla e implantarla en todos los eventos tanto municipales como privados que se celebren en Rivas Vaciamadrid.

## Otros servicios adicionales:

### Limpeza en accidentes de tráfico



### Retirada de vertidos en la vía pública:



Limpeza de Carriles Bici:



Limpeza tras fenómenos climáticos adversos:



Limpeza de Mercadillos:



# LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS



## Introducción

---

La empresa Rivamadrid tiene asignada la tarea de llevar a cabo la limpieza de los edificios municipales y centros de educación infantil y primaria. También se encarga de la limpieza de los polideportivos, pistas de barrio al aire libre y demás instalaciones deportivas municipales que existen en Rivas Vaciamadrid. Para ello cuenta con un equipo multidisciplinar (limpiadoras/es, cristaleros, especialistas deportivos y especialistas polivalentes) que realizan su labor con la supervisión de los mandos intermedios. Además, se encarga de la eliminación de pintadas contando para ello con un equipo de quitapintadas.

Asimismo, este servicio cuenta con clientes privados para los cuales se realizan limpiezas de oficinas, ofreciendo al sector privado una prestación de servicios cuya calidad y sistema de gestión están certificados según las normas internacionales ISO.

Todo esto es posible gracias al equipo de **227** personas que, con diferentes jornadas de trabajo y debidamente organizados, cumplen las tareas encomendadas durante **361 días** al año.

Se atiende un total de **94 centros**:

- 16 colegios públicos de infantil y primaria
- 33 instalaciones municipales
- 15 pistas deportivas de barrio al aire libre
- 2 polideportivos
- 6 pabellones deportivos
- 1 gimnasio
- 2 piscinas de verano
- 3 campos de fútbol
- 6 centros de Rivamadrid y
- 9 instalaciones privadas

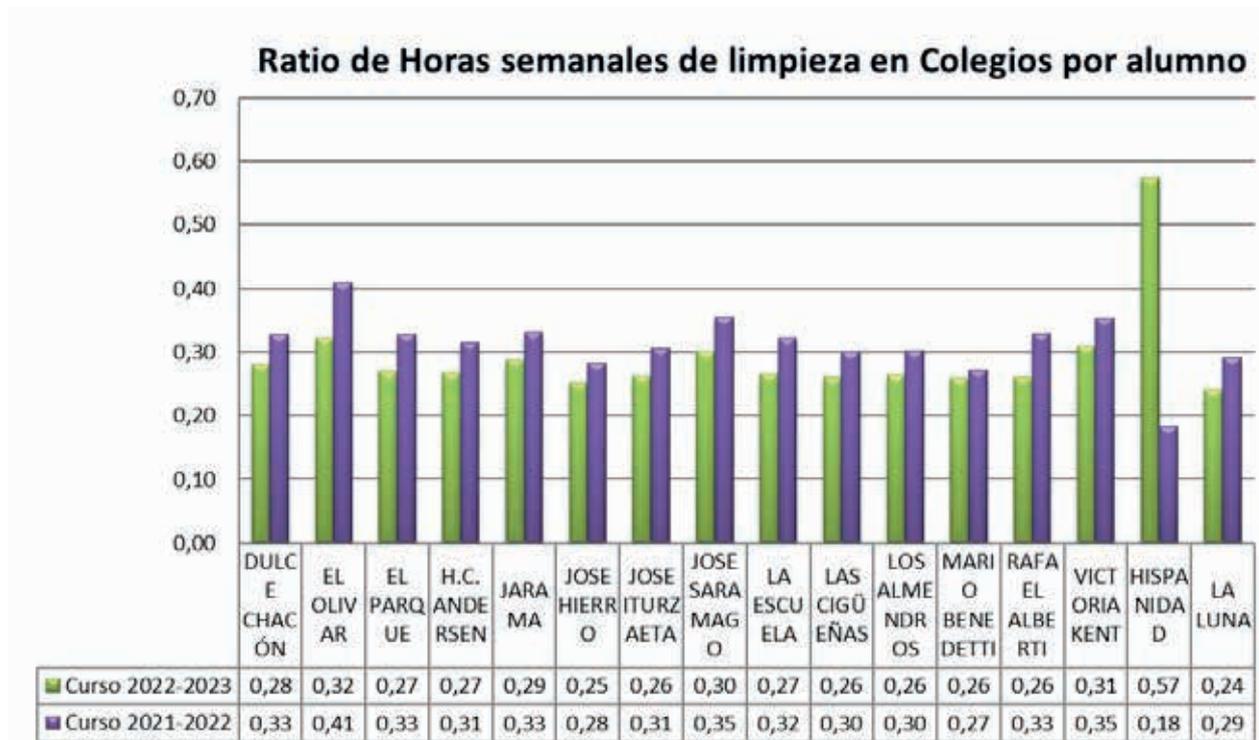
## Colegios de Educación Infantil y Primaria \_\_\_\_\_

Rivamadrid realiza las labores de limpieza en las diferentes dependencias del centro: aulas, aseos, vestíbulos, etc. Estas actuaciones incluyen el mopeado, fregado de suelos, limpieza de mesas, polvo, ventanas, así como la limpieza de cristales y patios y el abrillantado de suelos. En total se atienden **16 Colegios de Educación Infantil y Primaria Públicos**. Aunque el CEIP Hispanidad está en proceso de construcción y de momento se encuentra ubicado dentro del CEIP Dulce Chacón.

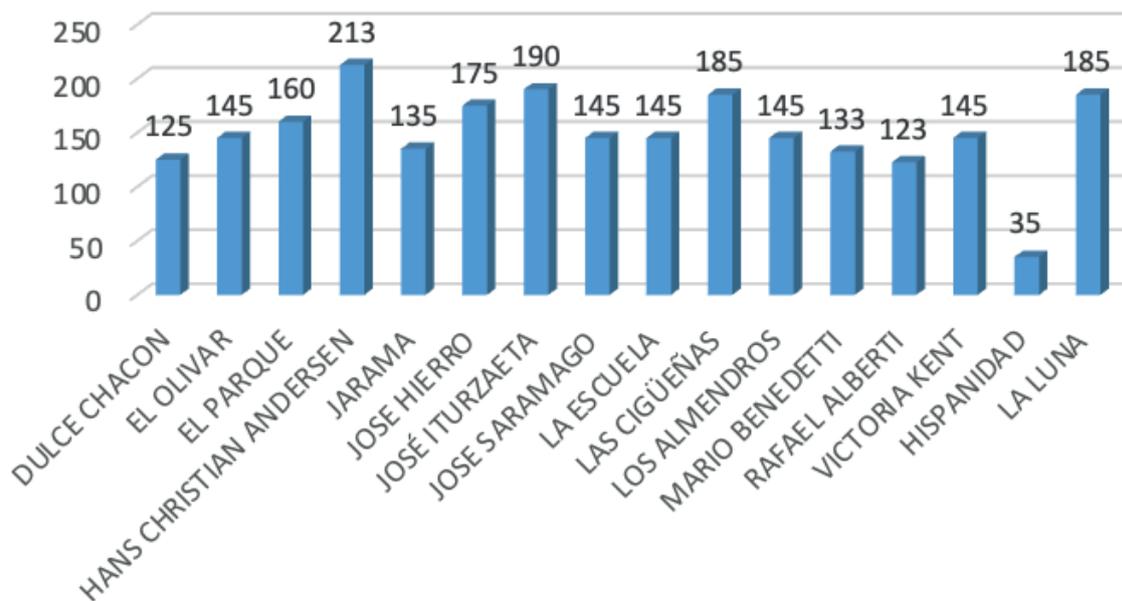
COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA			
			
CEIPSO LA LUNA	CEIP DULCE CHACÓN	CEIP EL OLIVAR	CEIP EL PARQUE
			
CEIP HANS CRISTIAN ANDERSEN	CEIP JARAMA	CEIP JOSÉ HIERRO	CEIP JOSÉ ITURZAETA
			
CEIP JOSÉ SARAMAGO	CEIP LA ESCUELA	CEIP LAS CIGÜEÑAS	CEIP LOS ALMENDROS
			
CEIP MARIO BENEDETTI	CEIP RAFAEL ALBERTÍ	CEIP VICTORIA KENT	CEIP HISPANIDAD

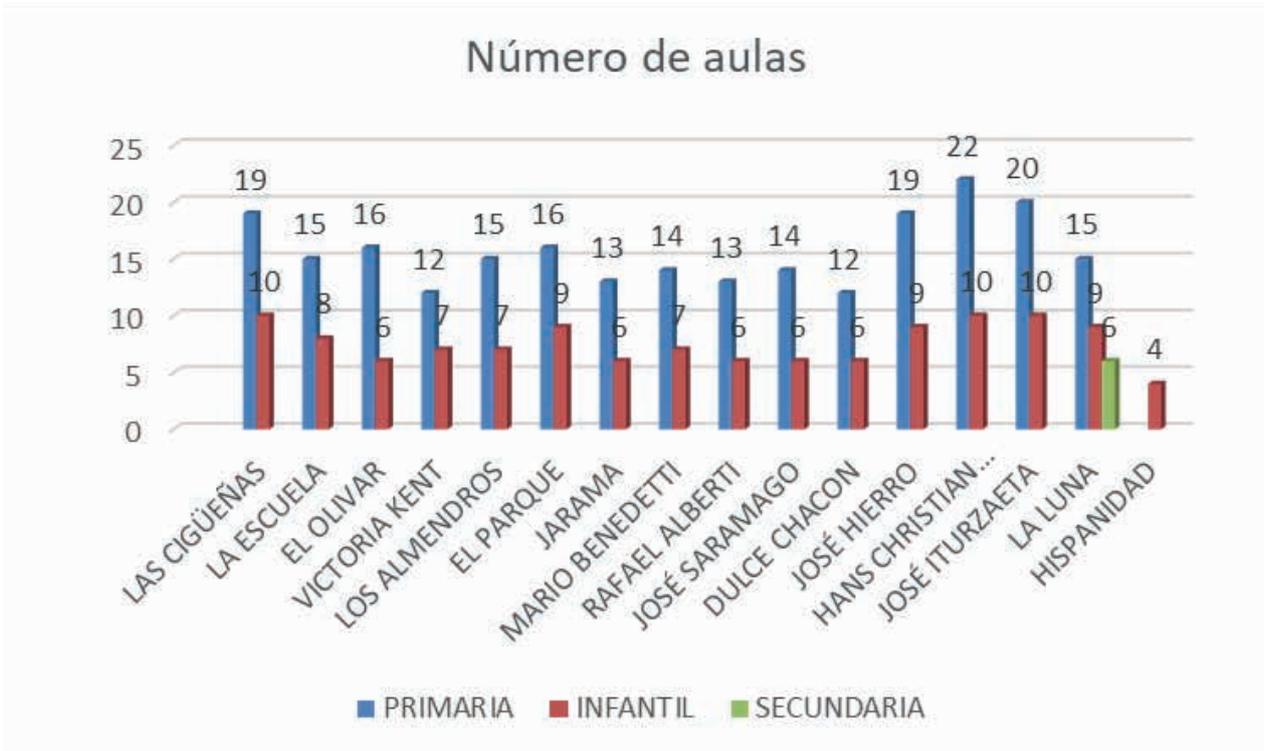
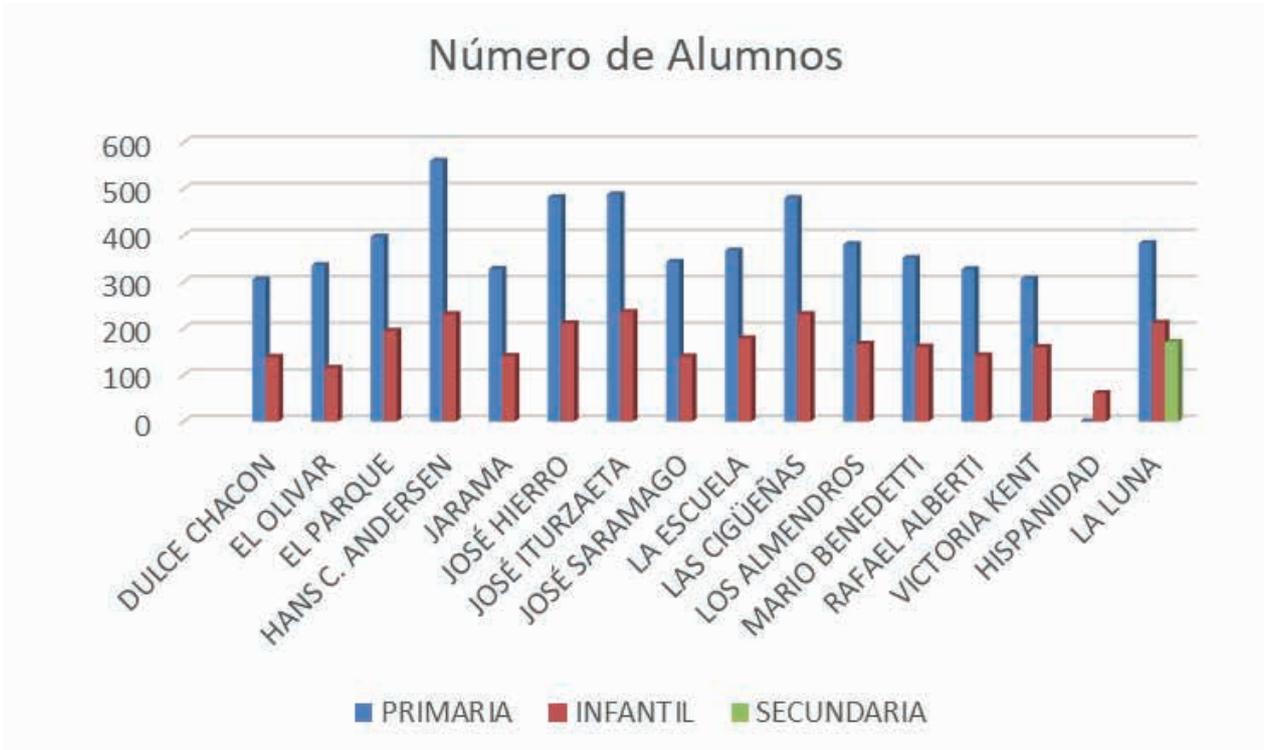
En 2022 ha **aumentado** el número de alumnos un **2,35 %** pasando de **8.525** en el curso (2021-2022) a **8.726** en el curso (2022-2023), por la construcción de nuevas aulas, incluidas las pertenecientes a educación secundaria del CEIPSO La Luna.

Los siguientes gráficos recogen a modo de resumen las características de los diferentes colegios:



### Horas semanales limpieza





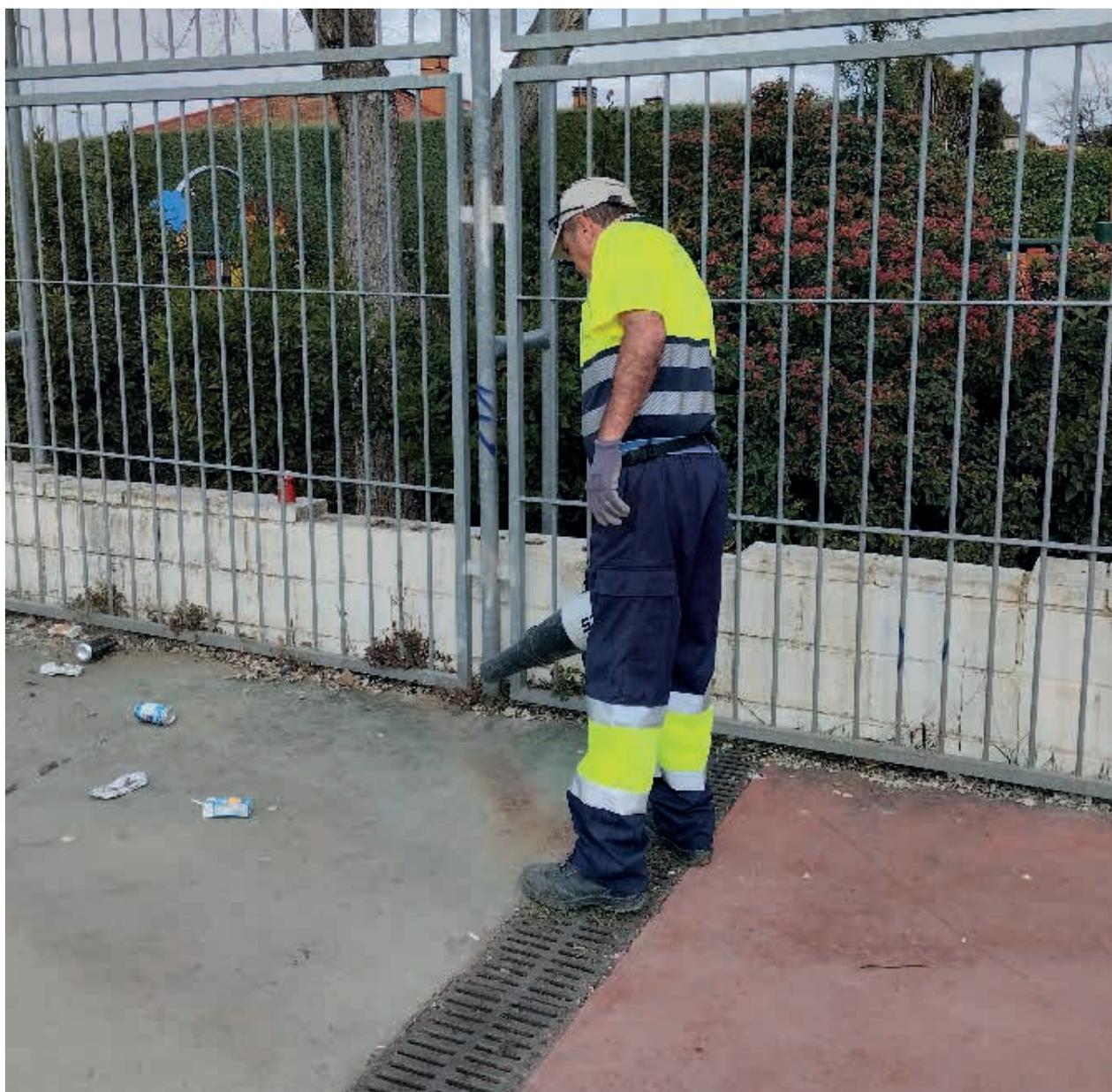
## Limpeza de patios

Para la cual se utilizan sopladoras electro-portátiles para realizar el soplado de los patios y areneros, suponiendo una gran ventaja para el desarrollo de la labor diaria al no tener que hacer el barrido manualmente, además de una mejora en la calidad del servicio.

Las tareas se programan de la siguiente forma:

Limpeza y vaciado de papeleras diariamente por el personal asignado a cada centro.

Limpeza a fondo de los areneros de infantil por un técnico especialista en limpieza de patios con una frecuencia aproximada de 20 días. Este mismo especialista también limpia las pistas deportivas al aire libre, dedicando aproximadamente el 75% de su jornada anual a la limpieza de colegios y el 25% a la limpieza de pistas deportivas.



## Dependencias Municipales

Las Dependencias Municipales atendidas por Rivamadrid a lo largo del 2022 son un total de 33:

nº	DEPENDENCIA MUNICIPAL
1	Aseos recinto multifuncional
2	ASPADIR (Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Rivas)
3	Auditorio Pilar Bardem
4	Ayuntamiento
5	Biblioteca Gloria Fuertes
6	Biblioteca José Saramago
7	Casa de Asociaciones
8	Casa de la Juventud
9	Casa de la música Rosendo Mercado
10	Centro Cívico del Casco Antiguo
11	Centro Cultural Federico García Lorca
12	Centro de Barrio y Servicios Sociales (C/ Frida Kahlo, 8)
13	Centro de Educación y Recursos para Personas Adultas (CERPA)
14	Centro de Empresas
15	Centro de Formación Ocupacional (CEFOR)
16	Centro de Recursos Medioambientales Chico Mendes
17	Centro Municipal de Recursos para la Infancia Bhima Sangha
18	Centro Municipal de Recursos para la Infancia Rayuela
19	Centro Sociocultural de Mayores El Parque
20	Centro Sociocultural de Mayores Felipe II
21	Centro Socioeducativo Comunitario de Atención a la Infancia (C/ Frida Kahlo, 10)
22	Che Guevara (Apertura en 2022)
23	Concejalía de Bienestar Social
24	Concejalía de Política Territorial (Edificio Atrio)
25	Edificio de la Concejalía de mantenimiento urbano
26	Edificio de Servicios Administrativos
27	Instituto de Formación Integral y Empleo (IFIE)
28	La Casa + Grande
29	Policía Local
30	Protección Civil
31	Recinto Ferial y Auditorio Miguel Ríos
32	Tenencia de Alcaldía
33	Yacimiento Arqueológico Miralrío

## Limpieza de cristales

Rivamadrid mantiene un programa de limpieza de cristales con un equipo compuesto por seis cristalersos especialistas.

En 2022 se realizaron tareas de limpieza de cristales, abrillantados de suelos, ozonización y fregado mecánico de moquetas sumando un total de 4.998 horas.



Como el año anterior durante los primeros meses del año se mantuvieron los protocolos covid, por lo que se siguieron realizando procesos de **ozonización** de diferentes áreas para su **desinfección y desodorización**, utilizando un generador de ozono.

El ozono es un oxidante muy eficaz para la eliminación de bacterias, virus, esporas y hongos, pero además permite la eliminación de olores desagradables atacando directamente sobre la causa que los provoca.

Siendo un método de limpieza que no resulta contaminante, no deja residuos químicos y, además, es respetuoso con el medio ambiente, ya que se descompone en oxígeno rápidamente.

## Limpeza de instalaciones propias \_\_\_\_\_

Asimismo, este servicio también lleva a cabo la limpieza de la sede de Rivamadrid, así como de los cantones y vestuarios que Rivamadrid tiene distribuidos por el municipio. Durante el año 2022 se dejó de utilizar el Cantón de Plaza Madrid.

1. Sede de Rivamadrid

2. Cantón Mazaladrid

3. Cantón Severo Ochoa

4. Cantón Covibar Madrid

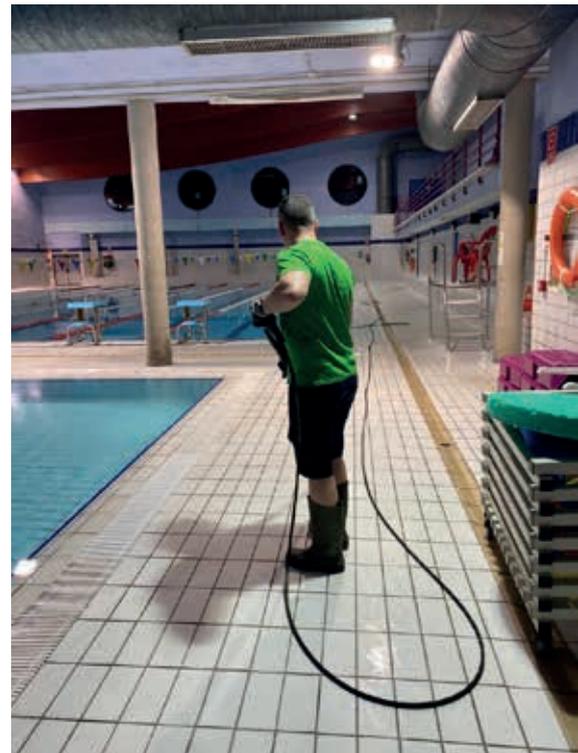
5. Cantón Pablo Iglesias

Cantón Parque Asturias

## Limpeza de instalaciones deportivas \_\_\_\_\_

Rivamadrid atiende un total de **152.935 m<sup>2</sup>** de superficie de instalaciones deportivas al aire libre y **31.418 m<sup>2</sup>** de superficie deportiva cubierta.

En estas instalaciones se lleva a cabo tanto la limpieza interior, como el mantenimiento de las zonas exteriores. Desde verano colaboramos de forma conjunta con deportes en la limpieza de playas de las piscinas cubiertas de los dos polideportivos.



INSTALACIONES DEPORTIVAS			
PISCINAS DE VERANO			
	Casco Antiguo	Olivar de la Partija	
POLIDEPORTIVOS			
	Cerro del Telégrafo	Parque del Sureste	C.E.I.P. Los Almendros
C.E.I.P. Dulce Chacón			
	C.E.I.P. José Hierro	C.E.I.P. El Olivar	
PISTAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE			
	Bellavista	La Partija	Parque Montarco
Santa Marta			
	Cañada Real	Dolores Ibarri	José Hierro

			
Casa Grande	Dulce Chacón	Pablo Iglesias	Grupo Escolar
			
Parque Asturias			
CAMPOS DE FÚTBOL			
	Casa Grande	El Vivero	Santa Ana
GIMNASIO			
	Gimnasio Atrio		

## Servicio de quitapintadas

Nuestro objetivo es la limpieza de pintadas en fachadas y mobiliario urbano (señales, papeleras, farolas y bancos). La limpieza de los contenedores de residuos habituales es llevada a cabo por el servicio de limpieza viaria.

En el año **2022** se han limpiado un total de **16.876m<sup>2</sup>** y **7.264 elementos** de mobiliario urbano, lo que ha contribuido de manera significativa a seguir manteniendo el alto grado de limpieza del que se puede disfrutar en Rivas Vaciamadrid.

Aparte de las limpiezas y revisiones de grafitis por sectores de todo el municipio, se llevan a cabo repastos con mayor asiduidad de los puntos con mayor número de vandalismo detectado. A su vez se ha continuado atendiendo las solicitudes de limpieza de grafitis realizadas por los vecinos a través de la aplicación Mejora Rivas.

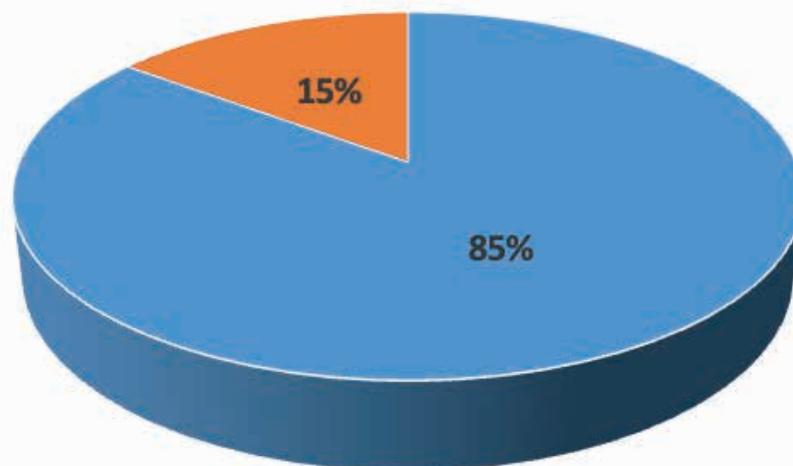
Durante todo el año se contó con un equipo de 2 quitapintadas, para mantener y limpiar el municipio. Este año los trabajos han podido mejorarse gracias a la adquisición de una pistola especial de repintado, para superficies grandes o irregulares.

Además de llevarse a cabo la limpieza de los garajes asociados a las mancomunidades privadas, donde gestionamos la limpieza.

De forma más detallada se muestra en las siguientes gráficas las actuaciones realizadas durante 2022. Y algunas muestras de los trabajos realizados.



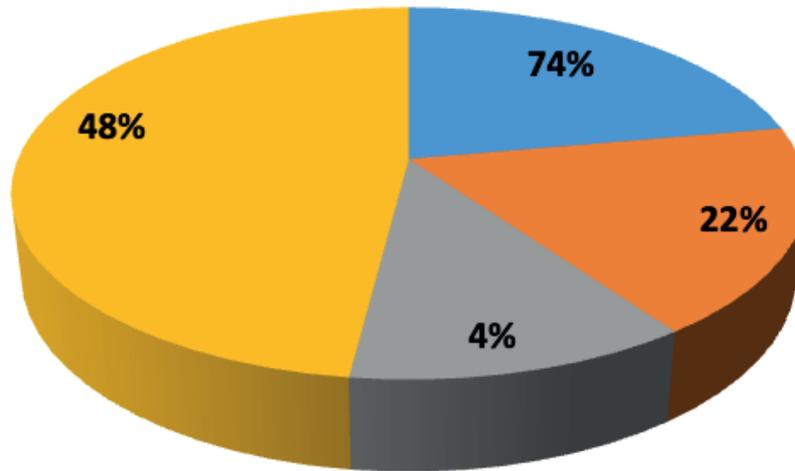
### Limpieza de grafitis



■ REPINTADO ■ LIMPIEZA DE PINTADAS

## Limpieza de mobiliario urbano

■ SEÑALES ■ PAPELERAS ■ BANCOS ■ FAROLAS



ANTES



DESPUES



## Servicios a Privados

El servicio de limpieza de edificios también se presta a empresas del sector privado.

EMPRESAS	TRABAJOS A REALIZAR
RIVAS MERCURY TWO	Limpieza de lunes a viernes de dos edificios. 2 limpiadoras, 1 de 8 a 15 h. y otra de 07 a 15 h. 1 cristalero de 7 a 14 h.
FAURECIA AUTOMOTIVE ESPAÑA, S.A.	Limpieza de oficinas de lunes a viernes. 1 limpiadora de 15 a 19 h. y 1 cristalero 5 h. al mes.
BRUKER ESPAÑOLA, S.A.	Limpieza de oficinas lunes, martes, miércoles y jueves 1 limpiadora de 10:30 a 13:30 h, y viernes de 09:30 a 12:30 h. y 1 cristalero 4 h. al mes.
FUNDAR	Limpieza una vez al mes de la casa de la Fundación.
E.M.V. RIVAS-VACIAMADRID, S.A.	Limpieza del edificio Atrio de 3 plantas de lunes a viernes.  Limpieza de 4 portales (c/ Antonio López, 21, 23, 25 y 27) de viviendas de 4 alturas, lunes, martes, miércoles y viernes durante 3 horas al día.  Limpieza de 9 portales (c/ José Hierro, 90) de lunes a viernes, 12 horas al día.  Limpieza de 12 portales (c/ María Zambrano, 1) de viviendas de 4 alturas, de lunes a viernes durante 6 horas al día.  Limpieza de 5 portales (c/ Manuel Azaña nº 119, 121 y 123) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 3 horas al día.  Limpieza de 8 portales (c/ Frida Kahlo nº 2, 4, 6, 8, 10 y 12 y Avda. de Levante nº 181 y 183) de viviendas de 4 alturas, lunes a viernes durante 6 horas al día.

## Actuaciones de desinfección

Desde el comienzo de la pandemia, en Rivamadrid se tomaron diferentes actuaciones para gestionar la desinfección por coronavirus, algunas medidas han sido eventuales, y se dejaron de prestar a mitad del año 2022, como el incremento de personal para realizar más repasos de limpieza en los centros más sensibles.

O la nebulización de espacios donde se ha producido un caso positivo, que dejaron de prestarse en el año 2022.

Pero otras se han integrado dentro de la rutina diaria de limpieza, como la utilización de productos de limpieza que aseguren la eliminación de virus de las superficies. Permitiendo conseguir una desinfección óptima de todas las superficies.

SERVICIO DE  
TALLER, GRÚA  
Y BICINRIVAS



## Introducción

El Servicio de Taller tiene como misión principal realizar **el mantenimiento tanto correctivo como preventivo** de los distintos vehículos y maquinaria de Rivamadrid, municipales, Policía y Protección Civil, así como prestar el servicio de **Grúa Municipal**. Además de estos servicios principales, también se realiza el **lavado de vehículos** de Rivamadrid y Municipales, así como la **gestión del surtidor de repostaje de combustible**.

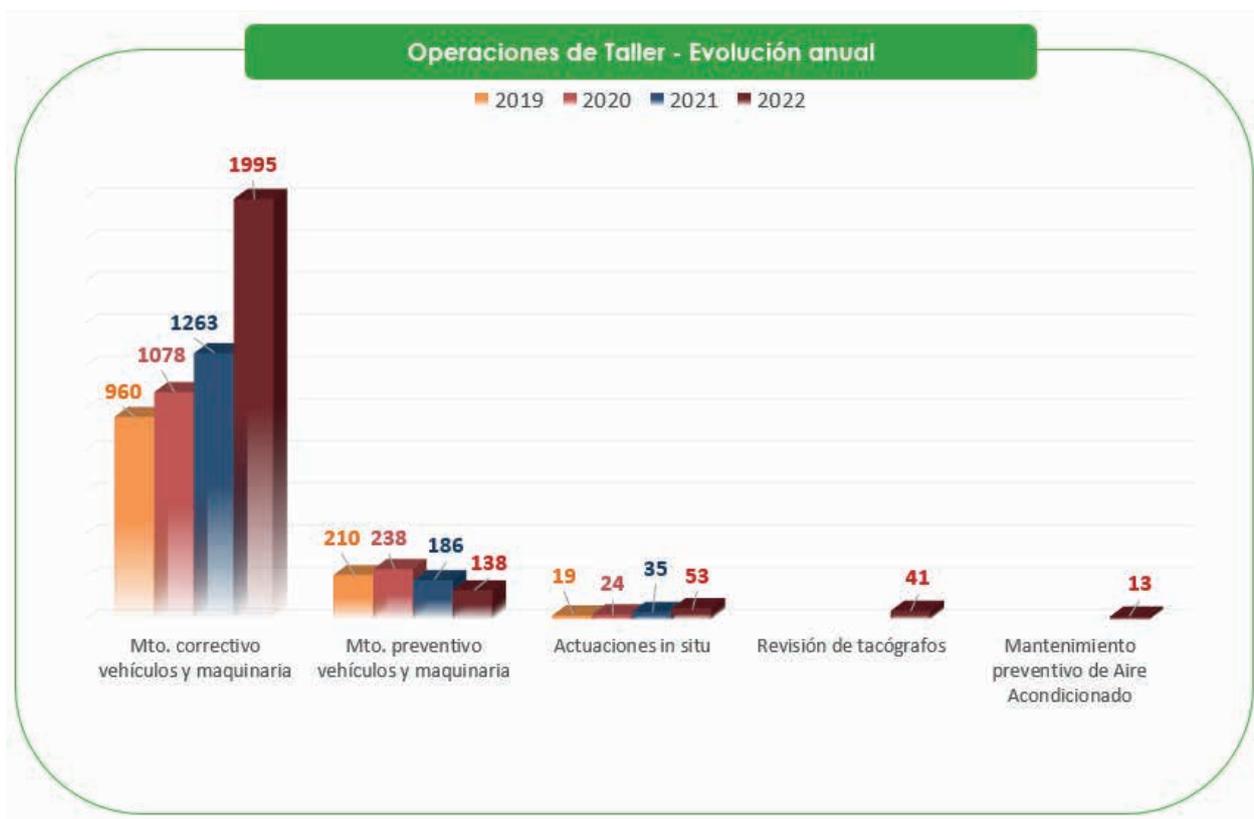
Desde este servicio también se gestiona **BicinRivas** incluyendo el mantenimiento, recolocación, reparaciones tanto de bicicletas como bancadas, gestión de incidencias y asistencia al usuario.

Durante el 2022 ha contado con una **plantilla de 21 personas**, incluyendo al Jefe de Servicio, desglosada en los siguientes servicios:

Taller, Grúa Municipal y Lavadero: 14 de Lunes a Viernes (Turnos de mañana y tarde) y 2 de Fin de Semana y Festivos (Turno de Mañana y Tarde).

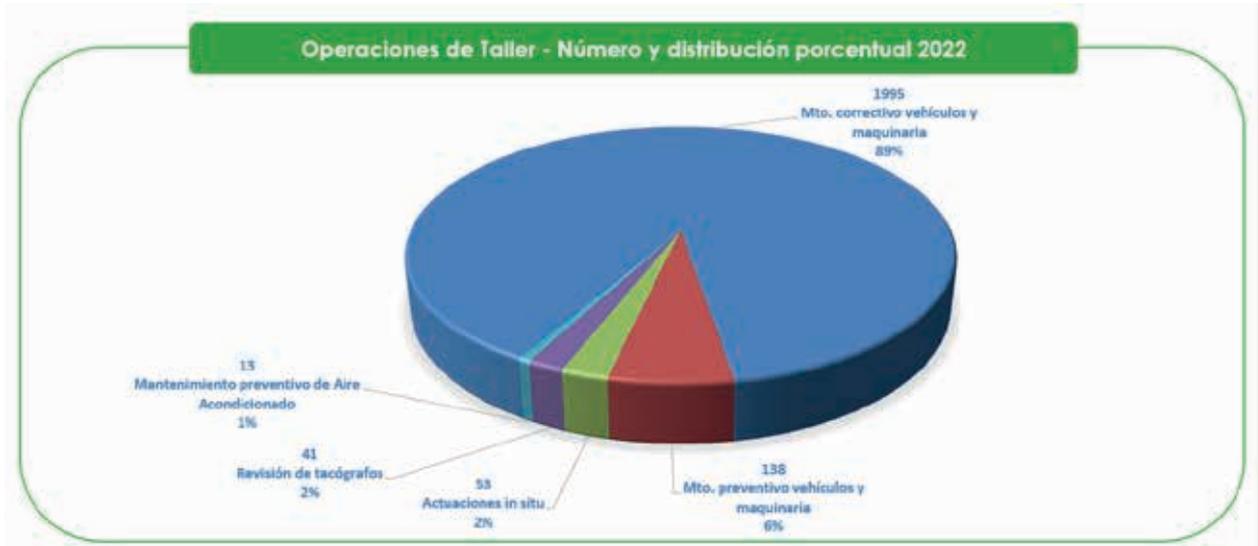
BicinRivas: 6 personas de Lunes a Viernes con un horario de 5:00 a 00:00 h. y 2 personas Fin de Semana y Festivos en horario de 07:30 a 02:00 h.

En el siguiente grafico se muestra la evolución en el número de operaciones realizadas.



Operaciones de mantenimiento de taller:

El porcentaje por tipología de operaciones en 2022, sin incluir lavado y repostaje de vehículos, es:



## Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria y Herramientas

En 2022 se han realizado **158 operaciones** de **mantenimiento preventivo de vehículos y maquinaria propia**, un **15% menos** que en 2021 (186) debido a las nuevas incorporaciones de vehículos a flota, que tienen unos períodos entre mantenimiento programados mayores, y principalmente a que los trabajos de mantenimiento menores de pequeña maquinaria son realizados por los trabajadores al termino de uso diario (p.ej.: limpieza de filtros de sopladoras).



Se han realizado en 2022 también **51 operaciones de mantenimiento preventivo a la flota municipal**, un 50% más que en 2021 (34). Estas actuaciones incluyen cambios de aceite y filtros, engrases y revisión completa del estado del vehículo en general incluyendo frenos, dirección, Pre ITV, niveles, tapicería, revisión de AACC, tacógrafo, etc. , t, tac



Se han llevado a cabo **1785 operaciones de mantenimiento correctivo (reparaciones de averías) de los vehículos de Rivamadrid**, atendiendo desde vehículos pesados a pequeña maquinaria, lo que supone un aumento **de aproximadamente el 41,3%** respecto al 2021 (1263). También se han realizado la reparación de **210 averías** de la flota municipal, un 11,39% menos que en 2021 (235). Algunas de las acciones realizadas son cambios de embragues, frenos, reparaciones de motor y equipos embarcados mecánicos, hidráulicos y electrónico entre otras.

Como novedad, este año 2022 se ha implantado un sistema de mantenimiento preventivo de Aire Acondicionado de todos los vehículos, tanto de Rivamadrid como municipales, que se realiza previo al verano.

En cuanto a mejoras de maquinaria de taller, se ha adquirido en 2022 un nuevo taladro de pie, que permitirá agilizar algunos de los trabajos que se realizan así como realizar internamente otros que anteriormente no eran posibles.

### **Preparación de vehículos y gestión ITV: \_\_\_\_\_**

El servicio de Taller y Mantenimiento ha realizado en 2022 un total de 240 preparaciones mecánicas previas a ITV, así como la gestión de las mismas en los Empresas Certificadas para su tramitación, un 29,20% menos que en 2022 (339). Este porcentaje de disminución se ha producido en los vehículos de Rivamadrid, realizándose en 2022 139 ITV frente a las 241 que se realizaron en 2021. En el resto de vehículos municipales se ha incrementado levemente, llegando a las 101 en 2022 frente a 98 en 2021. Esta diferencia porcentual es debida principalmente al descenso en la media de antigüedad de los vehículos por las nuevas adquisiciones de los últimos años para renovación y ampliación de flota, así como a que la periodicidad de ITV de cada vehículo en función del tipo y antigüedad es diferente, como se indica en la siguiente tabla:



**Plazos para pasar la ITV de Coches y Turismos:**

- ITV exenta para los vehículos de menos de cuatro años de antigüedad.
- ITV cada dos años para los vehículos con más de cuatro años de antigüedad y menos de diez años.
- ITV cada año para los vehículos con más de diez años de antigüedad.

**Plazos para pasar la ITV de Vehículos ligeros: camiones y remolques de hasta 3500 kg y derivados de turismos:**

- ITV exenta para los vehículos de menos de dos años de antigüedad.
- ITV cada dos años para los vehículos con más de dos años de antigüedad y menos de seis años.
- ITV cada año para los vehículos con más de seis años de antigüedad y menos de diez años.
- ITV cada seis meses para los vehículos con más de diez años de antigüedad.]

**Plazos para pasar la ITV de Vehículos pesados:**

- ITV cada año para los vehículos con menos de diez años de antigüedad.
- ITV cada seis meses para los vehículos con más de diez años de antigüedad.

**Plazos para pasar la ITV de Vehículos especiales:**

- ITV exenta para los vehículos con menos de cuatro años de antigüedad.
- ITV cada dos años para los vehículos con más de cuatro años de antigüedad y menos de diez años de antigüedad.
- ITV cada año para los vehículos con más de diez años de antigüedad.

**Plazos para pasar la ITV de Vehículos especiales:**

- ITV exenta para los vehículos con menos de cuatro años de antigüedad.
- ITV cada dos años para los vehículos con más de cuatro años de antigüedad y menos de diez años de antigüedad.
- ITV cada año para los vehículos con más de diez años de antigüedad.

Con el **vehículo taller** se han realizado **53** actuaciones de reparación **in situ** de los vehículos de la flota de Rivamadrid, tanto dentro del municipio como en las plantas de tratamientos de residuos donde se realiza la descarga de los camiones recolectores, **un 51,42 %** mayor respecto a 2021 (35).

## Lavado

Rivamadrid dispone de 3 boxes de lavado, 2 para vehículos y maquinaria pequeña y mediana y 1 para vehículos y maquinaria pesada. En 2021 se ha disminuido el número de lavados diarios realizados un **56,7%** respecto a 2021, lo que supone aproximadamente **1.556** lavados. Este descenso es debido a que se ha ajustado la frecuencia de lavado a índices previos a la pandemia de COVID. No se incluyen en ese número los lavados que realizan los conductores de los vehículos dentro de sus tareas diarias de conservación del buen estado del vehículo asignado al término de su turno.

Se ha modernizado el lavadero en 2022 con la adquisición de nuevos equipos para los boxes.

Con los lavados externos e internos de los equipos se consigue no sólo mejorar la imagen de los vehículos y por ende de Rivamadrid y el Municipio, sino también prolongar su vida útil.

Adicionalmente, se realizan lavados de los vehículos municipales, Policía y Protección Civil, llegando a un total de 296 lavados en 2022.



## Chapa y pintura de vehículos municipales: \_\_\_\_\_

En 2022 se ha recibido la encomienda por parte del Ayuntamiento de chapa y pintura de los vehículos municipales, de forma que se pudieran cubrir todas las necesidades de estos vehículos de forma centralizada en Rivamadrid.

Durante este año, para cubrir esas necesidades, se ha licitado el servicio externo para estas tareas, al no disponer el taller interno de Rivamadrid de todos los medios necesarios para las mismas, como puede ser la cabina de pintura, entre otras.



## Grúa municipal \_\_\_\_\_

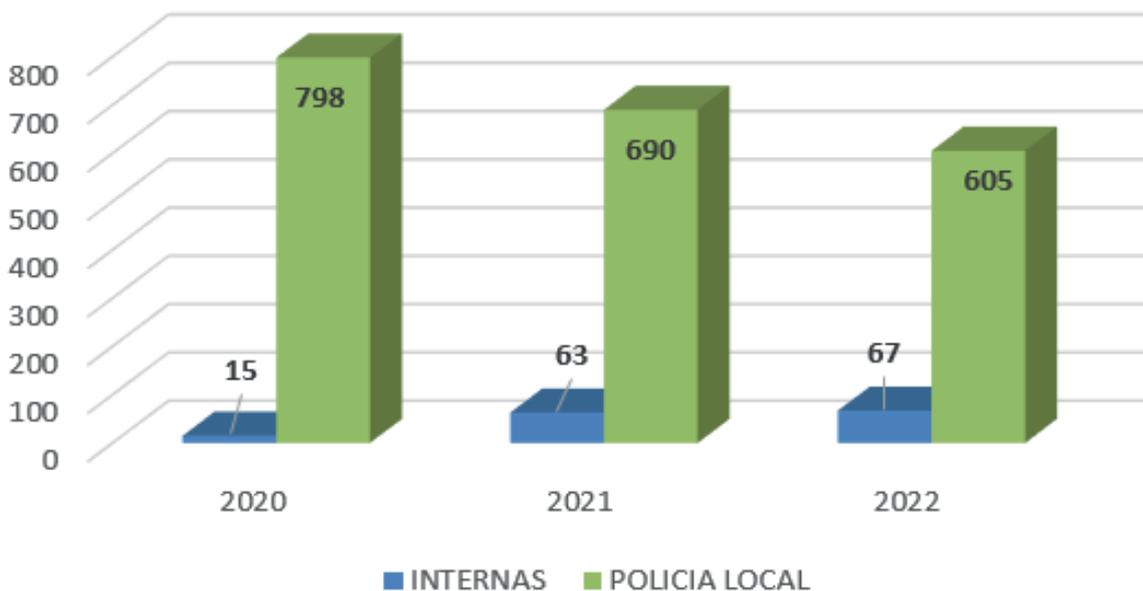
Tras varios años de funcionamiento el servicio de grúa está consolidado pasando de unas 447 en 2021 a **672** en 2022, lo que supone un aumento de los servicios requeridos tanto internos como de la Policía Local de un **50,33%**.

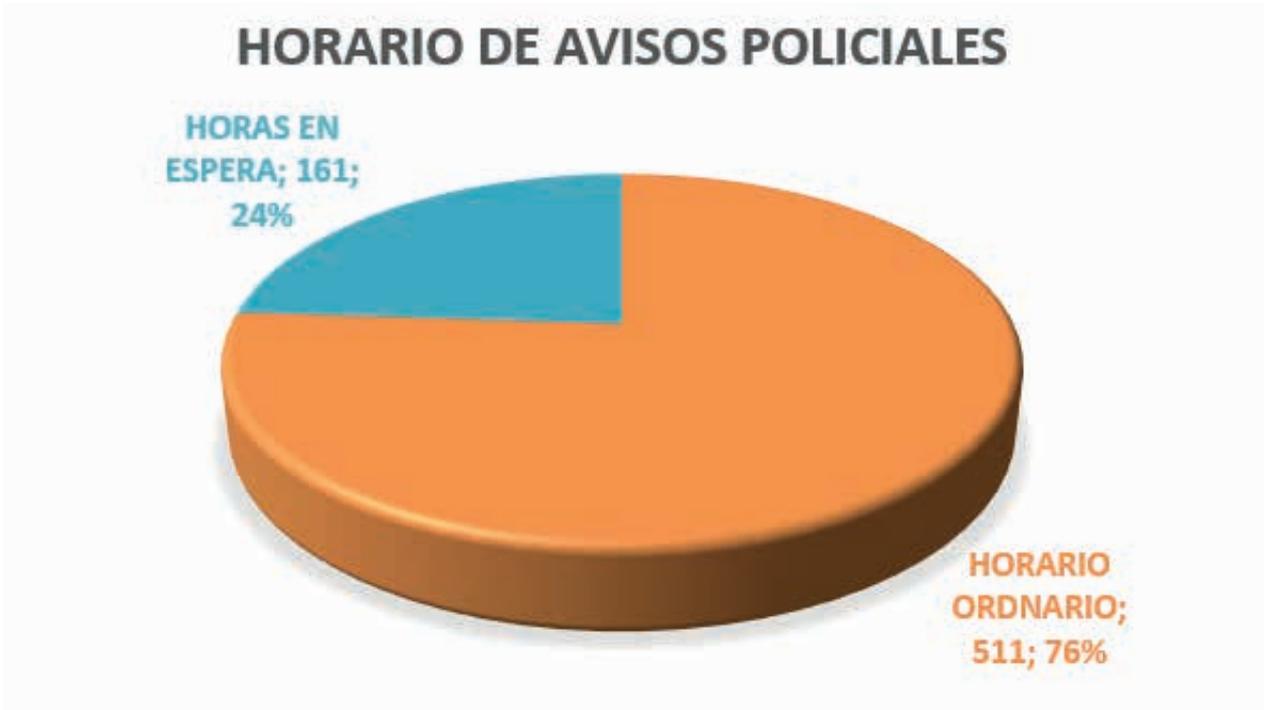


De estas intervenciones, **67** han sido internas, lo cual supone un 9,97% sobre el total, y 605 por requerimiento Policial.



## EVOLUCIÓN INTERVENCIONES GRÚA





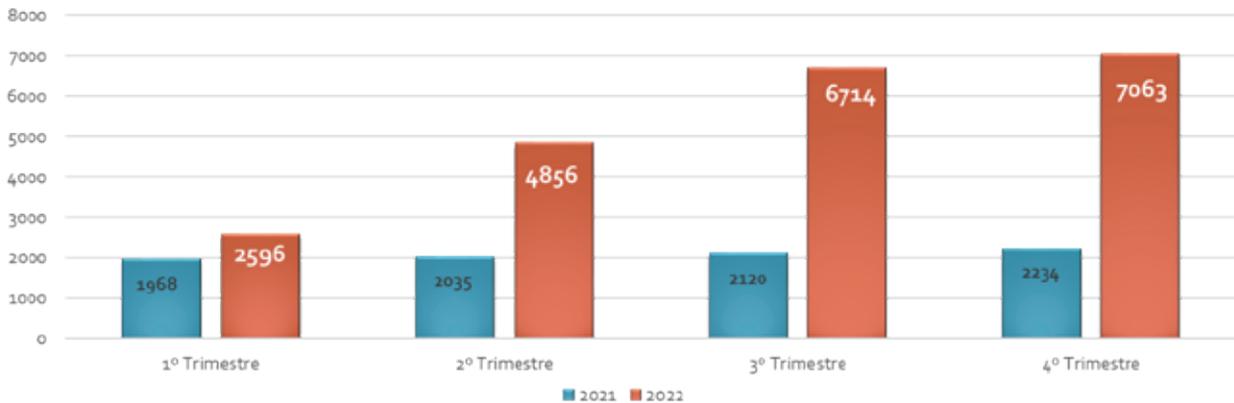
### BicinRivas

El **2022** comenzó con 13 estaciones de préstamo. En **Mayo de 2022 se ha ampliado el número de estaciones a 35**, gracias a la apuesta del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid por un modelo de movilidad sostenible y responsable con el medio ambiente. Así mismo se ha **incrementado el número de bicicletas eléctricas en 130 unidades**.

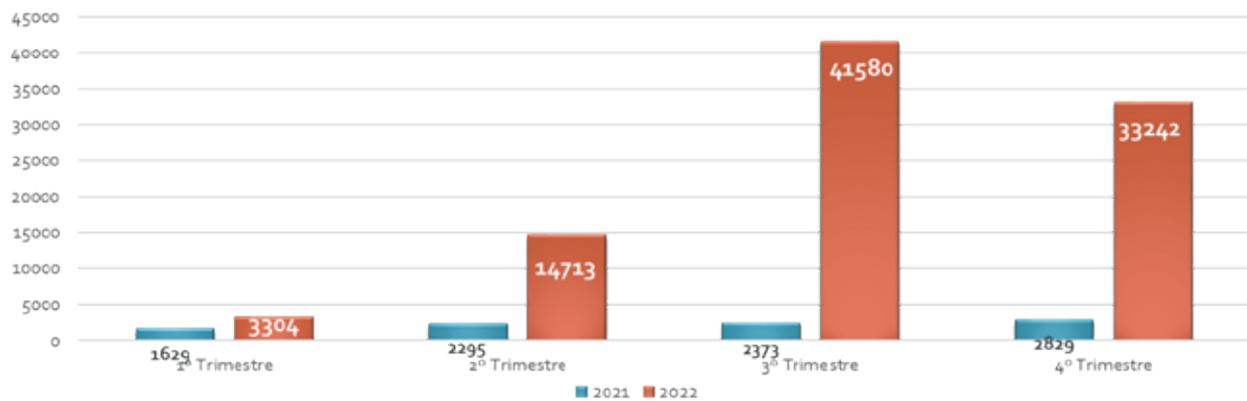
Esta ampliación ha supuesto un reto para el equipo que conforma BicinRivas, ya que se ha llegado a final de año a **7.063 inscritos** y una media anual de **254 préstamos diarios**, cifra que ha llegado a su **pico máximo en el tercer trimestre (verano) con 457 préstamos diarios**.



Nº Usuarios Inscritos 2021 vs 2022



Nº préstamos 2021 vs 2022



El **número de incidencias** remitidas por los usuarios a través de la App en 2022 ha sido de **4.844** a lo largo del año. Si comparamos en detalle, en 2021, sobre 9.126 préstamos anuales, las incidencias (419) suponían un 4,6%, y el 2022, sobre 92.839 préstamos anuales, las incidencias (4.844) han sido de un **5,2% de media anual**, teniendo una **tendencia evolutiva de descenso hasta llegar al 2,7% en diciembre**, como se puede ver en las siguientes gráficas.



Préstamos vs Incidencias



	Incidencias	Préstamos	% Incidencias
Mayo -22	216	2983	7,2%
Junio -22	683	10701	6,3%
Julio -22	1185	13594	8,7%
Agosto -22	835	12258	6,8%
Septiembre -22	663	15728	4,2%
Octubre -22	546	15345	3,5%
Noviembre -22	321	9900	3,2%
Diciembre -22	221	8234	2,7%

Las **operaciones de reparación** realizadas en 2022 han sido **2.943**, un 229% más que en 2021 (1284), desglosadas en: **1618 en bicicletas** (54,9%) y **1.325 en bancadas** (45,1%). Esto ha sido posible gracias a la mejora continua conjunta de procedimientos internos y la ampliación de personal realizada.

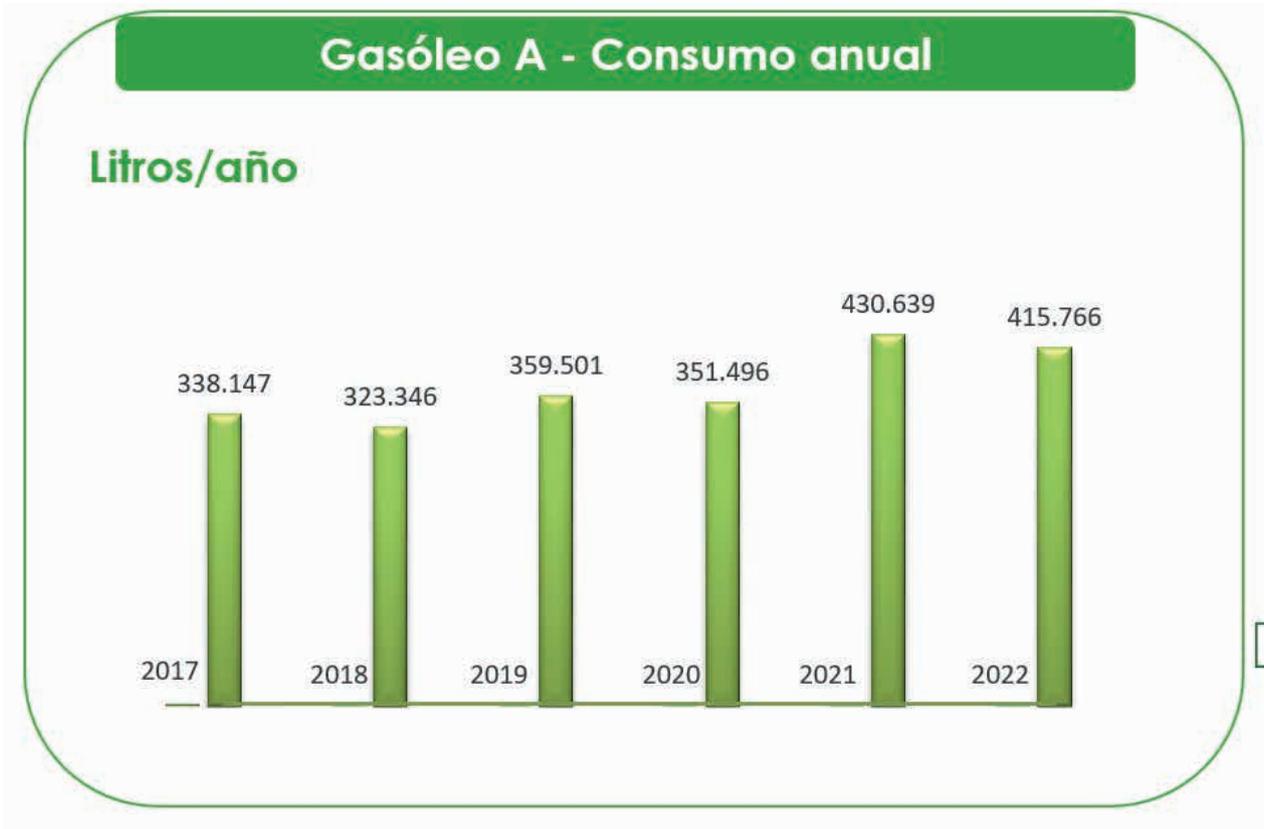


## Repostaje de Combustible y Adblue

Disponemos de un depósito de 40.000 litros de gasóleo, que se comenzó a utilizar en junio de 2009. Este servicio incorpora un programa de registro y control del suministro, mediante el cual se registra tanto la persona que lo realiza como el vehículo, ambos previamente autorizados.

En **2022** se consumió un total de **415.766 litros** de gasóleo que supone una disminución en el consumo respecto al 2021 (430.639 litros) del **3,45%**. Este leve descenso es debido a los vehículos que han sido incorporados en 2022 a la flota de Rivamadrid, que presentan unos consumos más contenidos, a la adquisición de vehículos de gasolina, GNC o eléctricos, y al uso minoritario y para tareas con recorridos menores de algunos vehículos gasoil con consumos mayores.

Así mismo, se ha suministrado en 2022 11.392 litros de Adblue, un 1,73% menos que en 2021 (11.593 litros), cuyo descenso responde a las mismas causas descritas para el consumo de gasoil.



# JARDINERÍA



## Jardinería

---

En el marco de un relevante cambio de paradigma del sector de la jardinería, en el que por fin se engloban los parques y jardines en el concepto de Infraestructura Verde, mucho más amplio, complejo y rico, Rivas ha emprendido un importante camino de naturalización de su trama urbana, no solo potenciando la cantidad y la calidad de sus parques y jardines, sino que integra el concepto de conectores de biodiversidad, mediante el arbolado de alineación, el impulso al proyecto de alcorques vivos e islas de biodiversidad y la mejora de las masas arbustivas, apostando por ampliar la variedad de especies e introduciendo aquéllas que favorecen la presencia de polinizadores y de fauna auxiliar beneficiosa para el ecosistema de nuestros parques. Estos conectores son los corredores naturales que conectan las grandes zonas verdes de nuestra ciudad entre ellas y con la zona periurbana (Mazalmdrit, Parque Regional del Sureste y Arroyo de los Migueles, con su bosque Scania) de gran valor ecológico, el Olivar de la Partija y el parque Agroecológico del Soto del Grillo.

Además de los sobradamente conocidos beneficios medioambientales que suponen los espacios verdes y ajardinados en la ciudad, cada vez tienen más relevancia, y así se ha constatado en los últimos foros nacionales e internacionales del sector, los beneficios que nuestros parques tienen para la salud física y mental de la ciudadanía, convirtiéndose en uno de los principales medidores de la calidad de vida. Este aspecto se ha evidenciado especialmente con la pandemia de COVID, cuando la ciudadanía se ha dado cuenta de lo importante que era disponer de un parque cerca para pasear o poder ver árboles desde las ventanas de su casa.

En este contexto, el servicio de jardinería de Rivamadrid ha apostado por importar a las calles de nuestro municipio proyectos que comenzaban a estudiarse en otras ciudades, como los alcorques vivos y las islas de biodiversidad. Se han identificado espacios clave para priorizar su renovación de planta, en aras de potenciar sus beneficios ecosistémicos. Se ha continuado con el plan de reposición y aumento de la masa arbolada con el objetivo de disponer en el futuro del mayor porcentaje de superficie de suelo cubierta por proyección de sombra y luchar así contra el efecto isla de calor. Se ha continuado con la lucha biológica contra plagas evitando el uso de pesticidas, nocivos para las personas, para las mascotas y para el resto de fauna. Y todo ello, acompañado de procesos de formación continua a nuestra plantilla para garantizar el desarrollo del talento y la profesionalización del servicio.

## Ámbito de actuación

El ámbito de actuación del servicio de jardinería de Rivamadrid alcanza la totalidad de zonas verdes de titularidad municipal, excepto los parterres vecinales que, siendo de titularidad municipal, se ceden para uso y disfrute a los propietarios de las viviendas colindantes.

## Nuevas incorporaciones

Las nuevas incorporaciones sumadas al servicio de jardinería a lo largo del 2022 han sido las siguientes:

Zonas de ajardinamiento mantenimiento intensivo	
Bulevar de la Democracia. Fase 1 y rotonda con Avda. Arco Iris y rotonda de La Rosa	10.777,97 m <sup>2</sup>
Bosque del Recuerdo	13.509,25 m <sup>2</sup>
Parque entre Avda. Aurelio Álvarez, calle Asunción Balaguer y Avda. Levante (Larvin)	873 m <sup>2</sup>
Paseo peatonal calle Picos Urbión (acceso CERPA)	450 m <sup>2</sup>
Zonas de plantación forestal bajo mantenimiento	
Parque forestal periurbano final Avenida de las Provincias	27.072 m <sup>2</sup>
Arbolado de alineación	
Mediana Avda. Democracia entre Arco Iris (M 823)	35 ejemplares

## Tipología de superficies (m<sup>2</sup>)

<b>Zona Forestal</b>	4.473.893,88
<b>Ajardinado tipología C (áreas &gt; 10.000 m<sup>2</sup>)</b>	1.053.323,51
<b>Terrizos</b>	566.266,90
<b>Ajardinado tipología B (1.000 m<sup>2</sup> &lt; áreas &lt; 10.000 m<sup>2</sup>)</b>	283.314,81
<b>Olivar</b>	143.316,00
<b>Mancomunidades</b>	112.494,39
<b>Ajardinado tipología A (áreas &lt; 1000 m<sup>2</sup>)</b>	83.371,50
<b>Colegios</b>	76.710,00
<b>Parques infantiles</b>	
<b>Jardineras interior (uds)</b>	278,00
<b>MTO. BAJA INTENSIDAD</b>	5.183.476,78
<b>MTO. ALTA INTENSIDAD</b>	1.632.677,58
<b>TOTAL</b>	6.839.617,73
<b>Privados</b>	23.463,37

## Personal

La plantilla fija de jardinería durante la campaña del 2022 ha estado compuesta por un total de 140,11 trabajadores de media, conformada por la siguiente distribución de categorías profesionales:

REPARTO CATEGORÍAS PLANTILLA JARDINERÍA	
JEFE DE SERVICIO	1
ENCARGADO GENERAL	2
ENCARGADO	4,44
OFICIAL JARDINERO	15,68
OFICIAL DE RIEGO	2
OFICIAL DE PODA	2
JARDINERO	59,5
AUXILIAR JARD	48,5
PEON	1,5
COND 1 <sup>a</sup>	1,5
COND 2 <sup>a</sup>	2
<b>TOTAL</b>	<b>140,11</b>

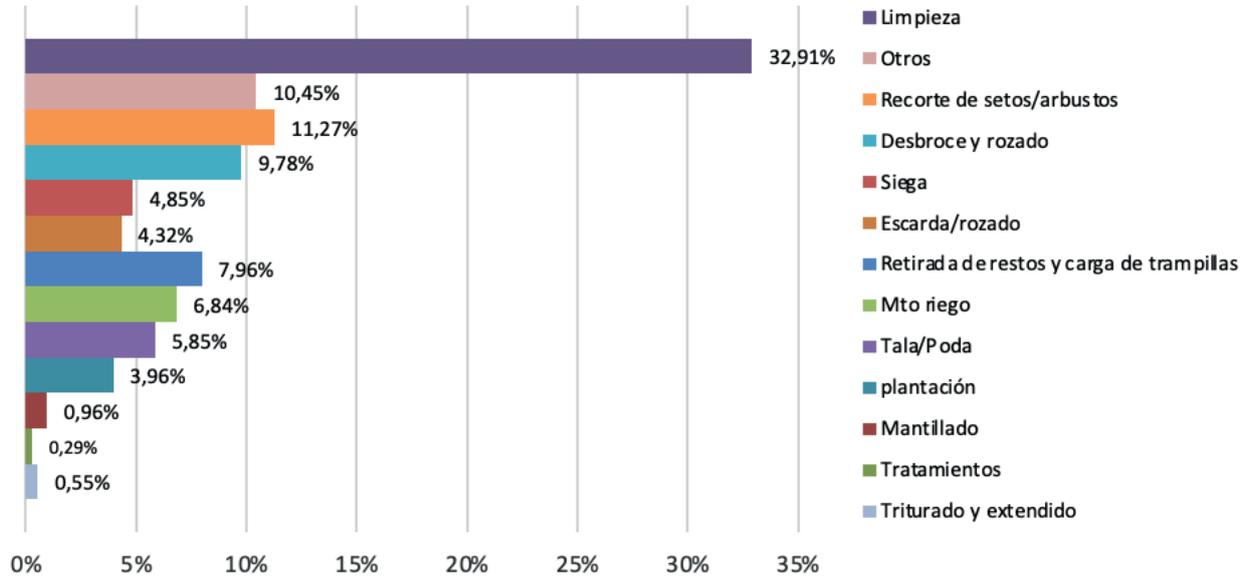


## Actividad

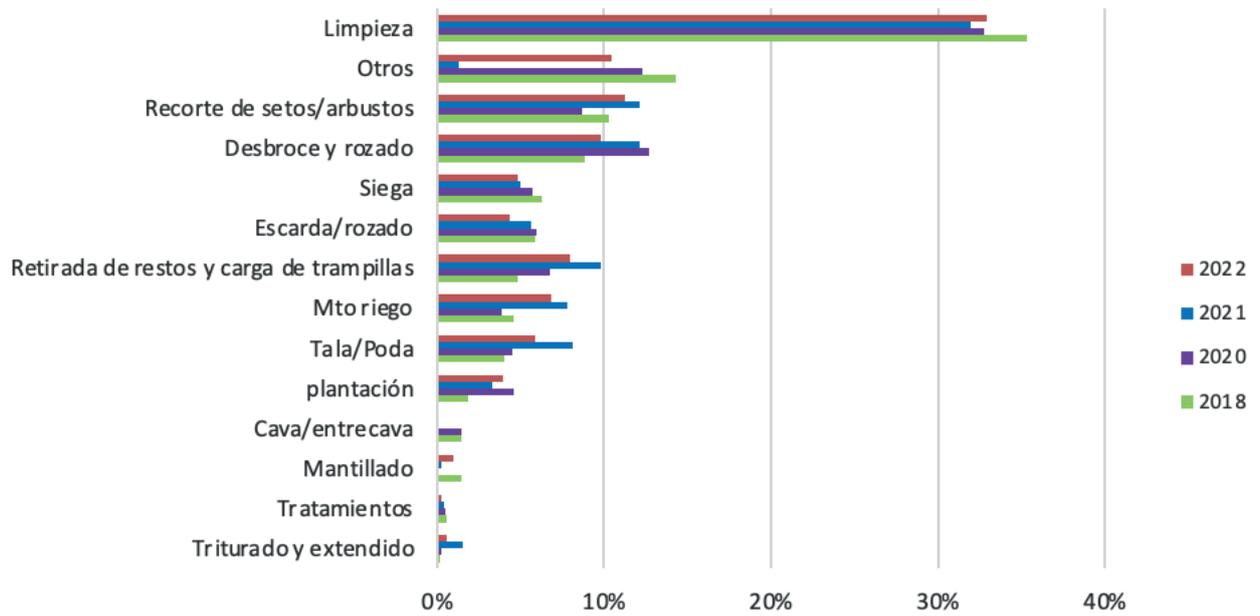
La actividad registrada por el servicio de jardinería se reparte en distintas labores, en función de la época al tratarse de un servicio muy marcado por la estacionalidad.

En las gráficas que se muestran a continuación no se aprecian variaciones notables en los últimos 4 años en lo que a porcentaje de tiempo empleado para las labores más relevantes se refiere. Como en años anteriores, se puede ver en la gráfica que la labor que mayor porcentaje de horas requiere es la limpieza, ocupando más de un 30% de las horas anuales del servicio.

## Reparto labores por porcentaje de tiempo - 2022



## Reparto Labores 2018-2022



## Gestión del arbolado

El mantenimiento del arbolado que se lleva a cabo desde el servicio de jardinería de Rivamadrid está estrechamente ligado a los criterios y pautas establecidas desde los servicios técnicos municipales de la Concejalía de Transición Ecológica. A su vez, el ayuntamiento mantiene un contrato de diagnóstico y mantenimiento del inventario de arbolado con una empresa externa, especializada en arbolado urbano. Son los técnicos de esta empresa quienes registran las necesidades argumentadas de poda y tala de los ejemplares evaluados, junto con la urgencia vinculada a dicha acción. Todas las podas y talas están sujetas a lo marcado en la ley 8/2005, de 26 de diciembre, de Protección y Fomento del Arbolado Urbano de la Comunidad de Madrid que establece las medidas protectoras que se aplicarán a todos los ejemplares de cualquier especie arbórea con más de diez años de antigüedad o veinte centímetros de diámetro de tronco al nivel del suelo que se ubiquen en suelo urbano.

Para ejecutar estos trabajos, Rivamadrid dispone de 2 equipos de poda especializados, cada uno de ellos compuestos por un oficial de poda y una auxiliar de apoyo en la señalización y retirada de restos, como estructura fija, junto con un/a jardinero/a en puesto rotativo que hace los trabajos de apoyo al oficial desde el cestillo elevador.

Para las labores de plantación de arbolado, a pesar de que se crea un equipo volante específico para esta labor, mientras dura la campaña la plantación se apoya por el resto de equipos de mantenimiento.

La elección de las especies es responsabilidad de los servicios técnicos de la Concejalía de Transición Ecológica.

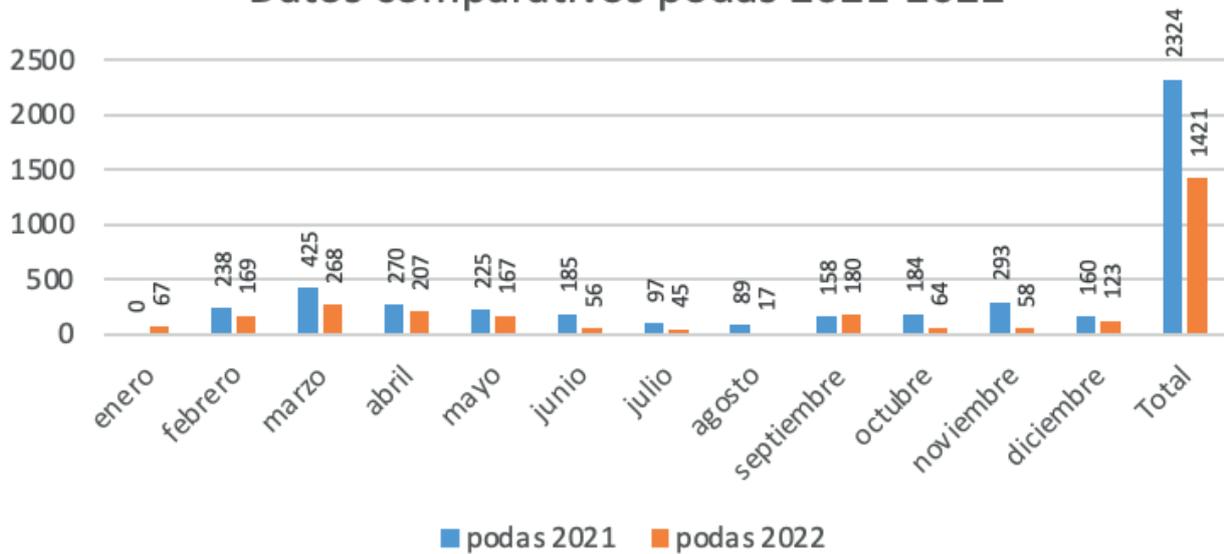
Todas las labores vinculadas a la gestión del arbolado siguen los criterios recogidos en el Plan de Gestión de arbolado urbano en vigor, aprobado por el Ayuntamiento de Rivas.



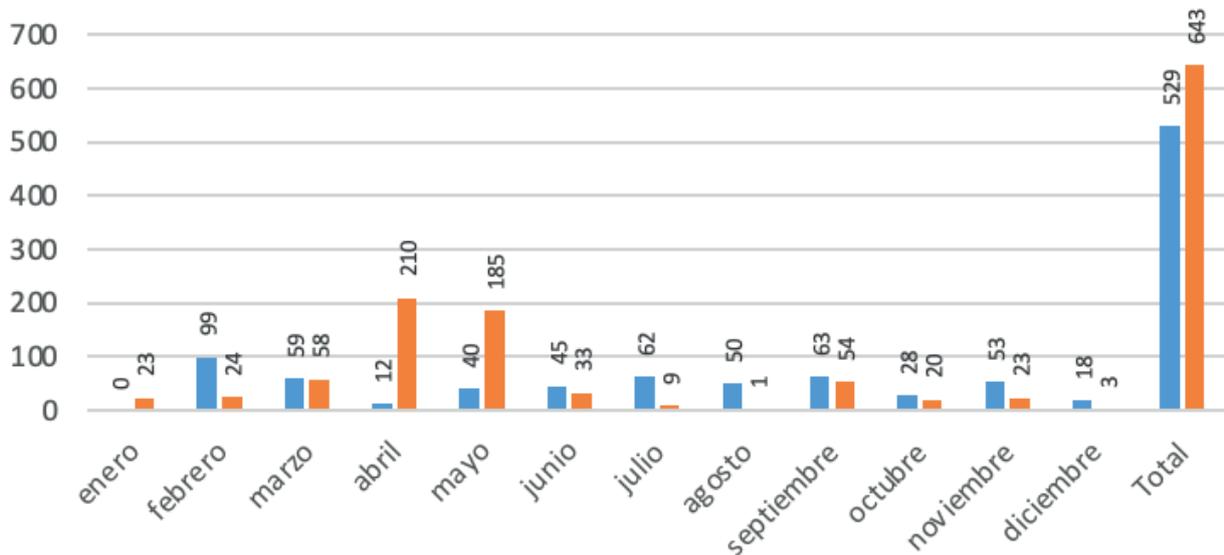
## Podas y talas

La evolución de las podas y talas a lo largo del año siguen la siguiente evolución pudiendo comprobarse la evidente influencia de Filomena:

### Datos comparativos podas 2021-2022

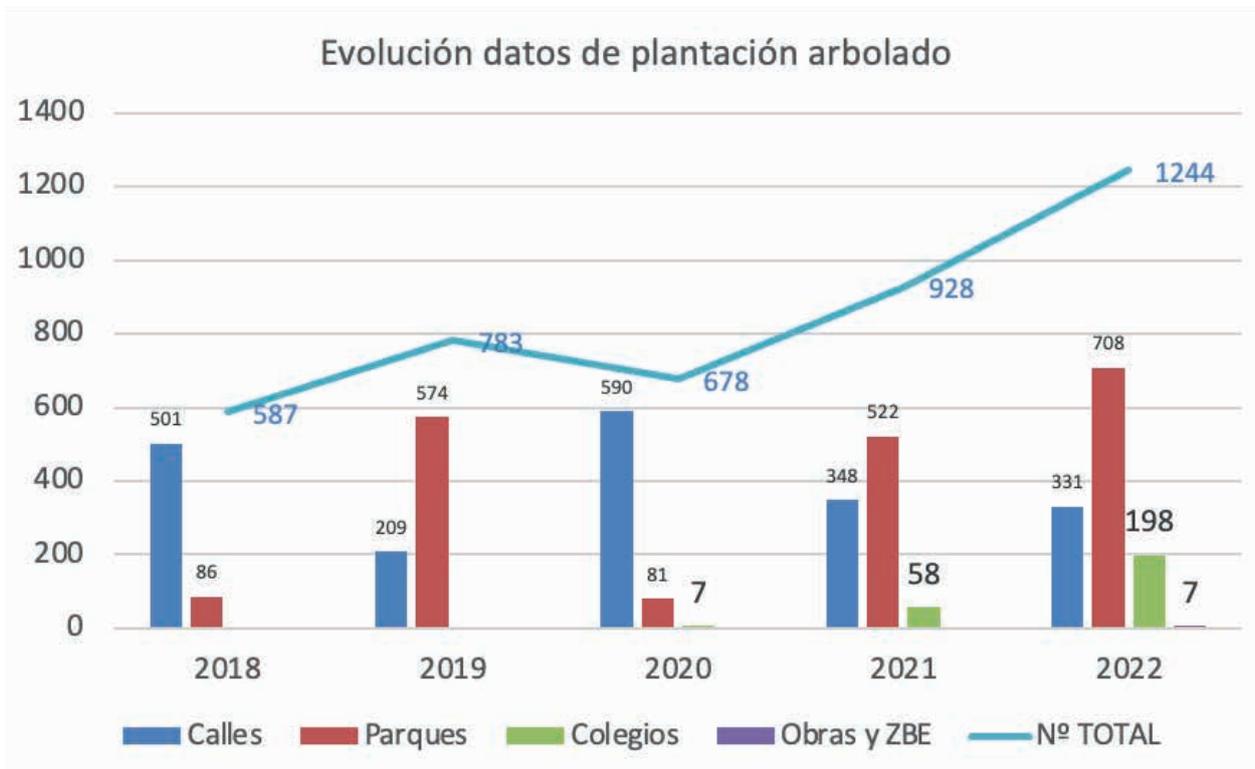


### Datos comparativos talas 2021-2022



Las podas en 2021 fueron muy superiores a las ejecutadas en 2022 como consecuencia de Filomena que exigió trabajos intensivos para la puesta a punto del arbolado y eliminar riesgos por posible caída de ramas rotas como consecuencia de la nevada.

Los datos de plantación de arbolado correspondientes al 2022, y la comparativa con los 4 años anteriores, son los siguientes:



Durante el 2022, se han plantado más árboles en trama urbana que nunca, gracias a una partida extraordinaria de inversiones proveniente del ayuntamiento que ha dotado con 300.000€ al servicio de jardinería para la plantación de arbolado y mejora de parques en distintas zonas del municipio.



Esta campaña de arbolado está continuando en 2023 puesto que la época de plantación se alarga hasta mayo, dependiendo del año climático, pero los datos de plantación que se recogen en la memoria corresponden al año natural, hasta 31 de diciembre.

Esta plantación ha incluido más de 25 especies distintas, en función de la ubicación, exposición al sol, interferencia con elementos urbanos o distancia a fachadas y propiedades privadas.

## **Implantación y mejora de zonas ajardinadas** \_\_\_\_\_

### **Reposición de planta arbustiva**

Al igual que con el arbolado, cada año se planifica la reposición de arbustos, tanto para reponer las pérdidas como para mejorar zonas verdes existentes.

Durante el 2021 cabe destacar los esfuerzos dirigidos a la plantación de arbustos en los siguientes puntos:

- Remodelación y ajardinamiento de la glorieta de la calle Ricardo Zamora (junto a iglesia), incluyendo instalación de riego, aporte de tierra vegetal y plantación de nuevas especies arbustivas.
- Reposición de arbustos tras Filomena, en las glorietas de Abogados de Atocha y Avenida del deporte.
- Ajardinamiento e instalación de riego en fachada exterior del CEIP los Almendros
- Reposición de arbustos en el parque del Zoco de Rivas.
- Reposición de especies arbustivas en varias parcelas de la M.P. Pablo Iglesias
- Plantaciones arbustivas en la M.P. Covibar

### **Sustitución ría de Aurelio Álvarez por alineación de árboles ejemplares**

En 2021 comenzaron los trabajos de demolición del vaso que albergaba la ría que recorría toda la mediana de la Avenida de Aurelio Álvarez, para sustituirla por una alineación de arbolado ejemplar. Las obras finalizaron en 2022 con la siembra de césped.



**Proyecto piloto Alcorques vivos**



Con los resultados de los indicadores del proyecto piloto iniciado en 202, y publicados en la web de Rivamadrid, se decide continuar con el proyecto incorporando 134 nuevos alcorques según se muestra en el cuadro siguiente:

UBICACIÓN	Nº ALCORQUES	DIMENSIONES	TIPO SIEMBRA
Calle San Isidro	27	1x1	Primavera
Calle La Paz	3	1x1	Primavera
Avda. José Hierro	81	2x2,10	Otoño
Avda. Tierra	23	1,6x1	Primavera
Ricardo Zamora	87	0,9x0,9	Otoño/Primavera

Por el contrario, se opta por no continuar en aquéllos donde el proyecto no ofreció buenos resultados, en la mayoría de los casos por la interferencia de perros y gatos que no permitían el correcto desarrollo de la vegetación. En concreto, se dieron por no válidos los alcorques de las calle Marguerite Duras y Manuel Vázquez Montalbán.

El objetivo de este proyecto es contribuir a la **naturalización de la trama urbana** sembrando los alcorques del arbolado viario con mezclas de flor que sirvan para:

combatir plagas a través de lucha biológica desarrollando pequeños ecosistemas que favorecen el desarrollo de fauna auxiliar, aumentar la permeabilidad del suelo urbano aumentando la capacidad de reserva de agua en el suelo y evitar escorrentías, aumentar la biodiversidad de la infraestructura verde del municipio (flora, fauna auxiliar, polinizadores, etc.) evitar alcorques-cenicero a través de procesos participativos con los vecinos, introduciendo valor añadido a este espacio, incrementar la superficie fotosintética con un beneficio en la lucha contra el cambio climático, mejorar el aspecto ornamental de nuestras calles



## Redacción de Plan de Gestión y Autoprotección de Mazalmadrit

A lo largo de 2022 se ha contratado desde el servicio de Jardinería de Rivamadrid a la empresa Basotec un estudio de la situación actual del Parque Mazalmadrit con un análisis de posibles actuaciones del mismo desde un punto de vista sostenible y considerando todas las cuestiones que en estos momentos condicionan el marco de los trabajos en el medio natural (económico, climático, sanitario, etc.).

El proyecto pretende ser un instrumento que sirva para ordenar todas las actividades en el tiempo libre que se desarrollan dentro del Parque, al tiempo que una herramienta para el mantenimiento de la calidad ambiental del mismo. En él se analiza la situación de partida y se proponen actuaciones concretas, recogiendo todos aquellos aspectos relacionados con la gestión de visitantes al Parque.

Los objetivos principales son:

Uso y desarrollo sostenible del Parque Forestal.

Educar en el respeto a la naturaleza y en los valores que aporta el medioambiente a los ciudadanos de Rivas-Vaciamadrid.

Mejora de las masas y aumento de la biodiversidad del Parque de Mazalmadrit.

Protección tanto del ecosistema como de los visitantes del parque en el caso de que se produzca un incendio forestal. El estudio incluye una propuesta de Plan de Autoprotección para llevar a aprobación desde el Ayuntamiento.

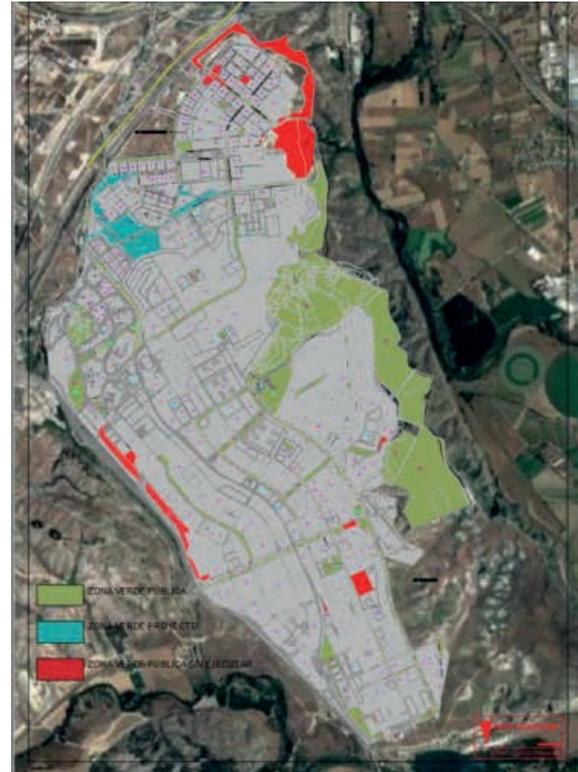


## Proyecto Rivas Natura - Fundación biodiversidad

El servicio de Jardinería de Rivamadrid, en colaboración con la Concejalía de Transición Ecológica, ha preparado el desarrollo de un ambicioso proyecto de renaturalización de parte del Barrio Oeste, en el marco de la convocatoria de la subvención para proyectos que contribuyan a la renaturalización urbana, de forma que se incremente tanto la biodiversidad y su conservación en los entornos urbanos como la resiliencia de las ciudades ante el cambio climático, su habitabilidad y la calidad de vida de sus habitantes.

El proyecto incluye la creación de nuevos espacios ajardinados, la naturalización del acceso a tres centros escolares incluidos en el ámbito geográfico del proyecto, la naturalización del olivar de la partija en el contexto del programa Olivares Vivos y la interconexión de todos estos espacios mediante plantaciones arbustivas y alcorques vivos.

Para la preparación de la documentación, se ha contado con la colaboración de la empresa CESYT, consultora especializada en este tipo de proyectos.

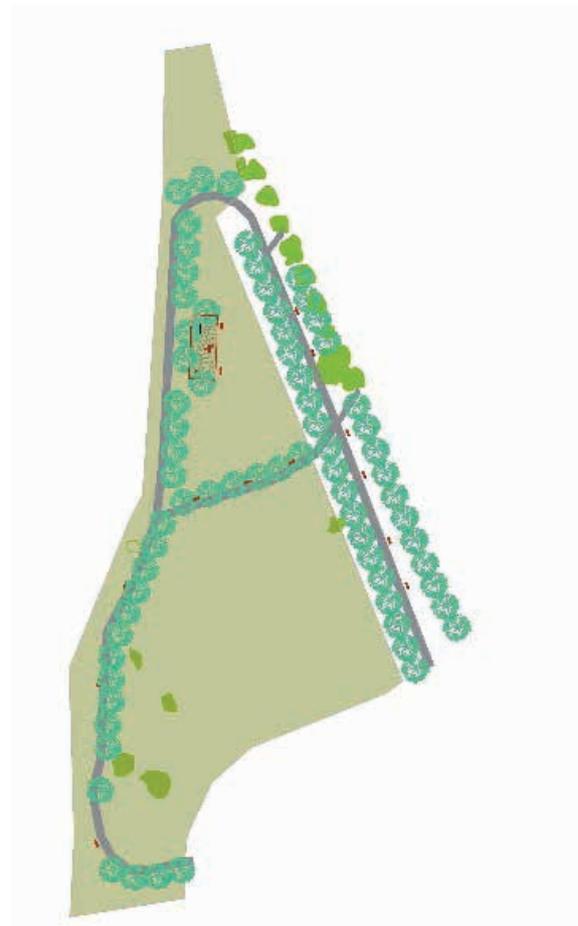


## Bosque Olímpico

El servicio de Jardinería, en coordinación con los servicios técnicos de la Concejalía de Transición Ecológica, ha desarrollado una propuesta de ajardinamiento en el marco de la convocatoria de una subvención lanzada desde el Comité Olímpico Español. El proyecto presentado resulta galardonado por ser ejemplo de acción local para compensar la huella de carbono provocada por la participación de España en los Juegos Olímpicos.

Se trata de una convocatoria y una apuesta del COE y la FEMP, en alianza con el Banco Santander, para compensar la huella de carbono generada por la participación española en los Juegos Olímpicos de Tokio 2022. Los municipios galardonados han sido Camponaraya (León), Onda (Castelló), Rivas Vaciamadrid (Madrid), Pamplona y Las Palmas de Gran Canaria.

La convocatoria tiene por objeto la selección de cinco propuestas de forestación o reforestación ubicadas en una zona del municipio en la que se promuevan actividades deportivas, estén alineadas o localizadas con la Agenda 2030 y cumplan con los requisitos climáticos, silvícolas y de conservación de la biodiversidad establecidos para este tipo de intervenciones por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) y la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO).



La propuesta ganadora de Rivas está ubicada en la parcela contigua a la Casa + Grande. La ejecución de esta plantación tendrá lugar en 2023.

## Bosque del Recuerdo

En coordinación con las Concejalías de Mantenimiento de la Ciudad y Modernización, se desarrolla y ejecuta el Bosque del Recuerdo, un homenaje a los vecinos de Rivas fallecidos por Covid. Se trata de una plantación de un árbol por cada fallecido, en una superficie total de 1,3 hectáreas. Incluye plantación y red de riego, creación de caminos peatonales, talanquera de madera, colocación de bancos y sillas, e instalación de iluminación. Además, se instala un monolito como homenaje.



## Plaza Ecópolis

Acondicionamiento de espacios colindantes a juego infantiles en suelo.

Los trabajos consistieron en:

- Siembra de pequeña pradera de césped en lateral de zona de juego.
- Plantación de 5 árboles ubicados estratégicamente para proyectar sombra sobre zona de juego (hormigón).
- Arreglo de caminos internos con traviesas y lajas de pizarra.
- Instalación de bionda de seguridad separando zona de juego de acera y calzada.



## Parterres parking polideportivo Cerro Telégrafo

Terminar plantación pendiente con arbustos en parterres terrizos con riego preparado. Incluye parterre habilitado en pandemia para acceso a vacunódromo junto a Punto Limpio.



## Rotonda Pilar Miró con Cerro Telégrafo

Reajardinamiento de rotonda ubicada en el cruce de la Avenida del Cerro del Telégrafo con Pilar Miró, consistente en plantación arbustiva en el centro y siembra de pradera florida en el perímetro exterior. Ha incluido la instalación de riego, por goteo y aspersión.



## Huertos urbanos en Casa de Asociaciones y en calle José Saramago

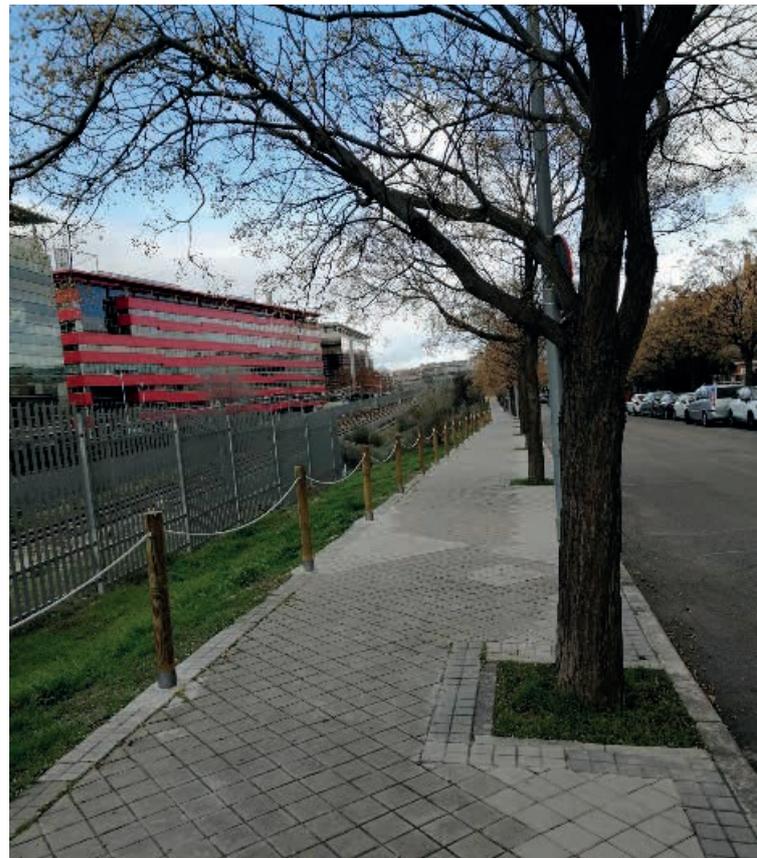
Preparación del terreno para albergar huertos urbanos. Trabajo consistente en preparación del terreno, extendido de tierra vegetal, distribución de parcelas, preparación de toma de riego y vallado.

En 2022 se han preparado dos espacios, uno junto a la casa de Asociaciones y otro en José Saramago.



## Calle Goya

Ajardinamiento de nuevo paseo peatonal en coordinación con la Concejalía de Mantenimiento de la Ciudad como respuesta a una demanda vecinal. La actuación incluyó zona terriza peatonal con bancos y papeleras, plantación de arbolado y arbustos, adaptación de riego y delimitación de acera con talanquera de cuerda para separar de zona de talud de vías de Metro no transitable.



## Remodelación del parque lineal de la Avda. de las Provincias, entre las calles Sevilla y Huelva

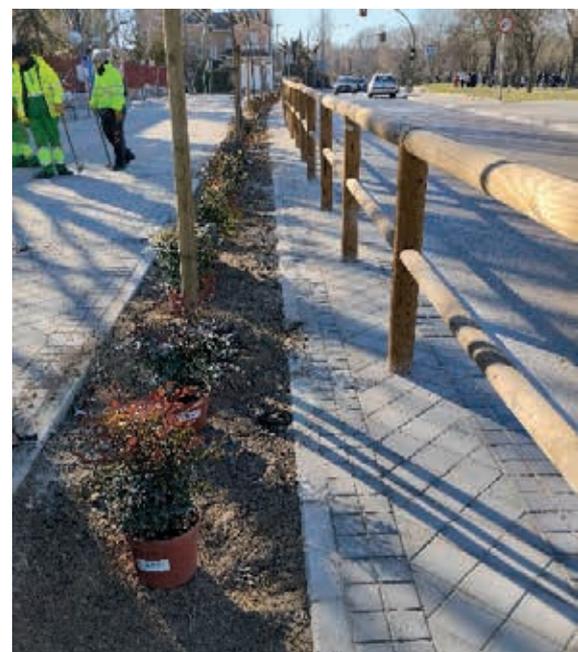


Como respuesta a una demanda vecinal, el Ayuntamiento aprueba la remodelación del parque lineal en la Avda. de las Provincias, consistente en la implantación de praderas de baja demanda hídrica. La actuación ha implicado a lo largo del año 2022 la instalación del riego por aspersión. A lo largo del 2023 se llevará a cabo la siembra y la colocación del mobiliario urbano.

Ajardinamiento de actuaciones de ensanchamiento de calzada para mejora de accesibilidad en acceso a distintos colegios.

Como colaboración y remate de los trabajos de ensanchamiento de acera en los accesos a centros escolares, se han ajardinado estos espacios con plantaciones de arbolado y arbustivas. Las obras han tenido lugar en los siguientes centros:

- CEIP JARAMA
- CEIP ALMENDROS
- CEIP SARAMAGO
- CEIP LA ESCUELA
- CEIP RAFAEL ALBERTI
- CEIP ITURZAETA
- CEIP HANS CH. ANDERSEN
- CEIP JOSÉ HIERRO



## Jardineras de interior para el centro de Mayores Che Guevara

En colaboración con la concejalía de Mantenimiento de la Ciudad, se instalaron jardineras, tanto de interior como de exterior para embellecimiento del Centro de Mayores Che Guevara.



## Plantación popular Día de la Diversidad

El 2 de diciembre de 2022, con motivo del Día Internacional de la Discapacidad, desde la Concejalía de Feminismos y Diversidad se programó como cada año una actividad de plantación en el Bosque de la Diversidad situado en el Parque Bellavista.

Para ello, el servicio de Jardinería colaboró con la preparación de los hoyos de plantación y la aportación de los árboles.



## Gestión del riego

La gestión del riego es una tarea que implica a todo el personal de jardinería, aunque los trabajos de reparación de averías y de mejora de instalaciones se concentra en el equipo de dos oficiales de riego.

Mejoras realizadas en la red existente

Las mejoras realizadas en el 2022 en la red de riego del municipio se reparten en 3 grupos:

### Riego en arbolado viario

Instalación de riego para jardineras de vial junto a talanquera en ZBE

- CEIP Jarama: calle Encina Verde
- CEIP Han Cristian Andersen: calle Fernando Trueba
- CEIP José Iturzaeta: Avda. Pilar Miró
- CEIP Los Almendros: Avda. de los Almendros
- CEIP Rafael Alberti: calle San Sebastian



## Separación de redes para incorporación de agua regenerada

Se ha seguido con las revisiones para la puesta en marcha de los parques ya ejecutados y se ha realizado el estudio de los parques con posibilidad de incorporación a regenerada en 2023 y el traslado de los mismos a CYII para su inventario y posterior estudio de separación de redes. Estos se han dividido en los siguientes grupos:

### BARRIO DE LA LUNA

- Avda. Democracia y Rotonda.
- Lineal Avda. de las Provincias
- Rotonda Avda. de la Tierra / Biodiversidad
- Mediana Avda. Tierra
- Parque del Recuerdo
- Parque La Fortuna
- Parcela de Avda. Víctimas del Terrorismo, trasera de Ronda de Oviedo.
- Final Avda. de los Almendros / Covibar 2

### COVIBAR

- Zona verde Zoco de Rivas
- Parque antiguo Rayuela
- Zona verde Copima
- Parque Folklore
- Tenencia de alcaldía.
- Plaza Ecópolis
- LA PARTIJA-SANTA MÓNICA
- Zona verde CERPA
- Barca Vieja
- Parque interior colonia Los Almendros
- Zona verde Agües Tortes
- Parque colonia de Los Almendros con Avda. Los Almendros
- Zona verde Santa Mónica
- Rotonda final de Pilar Miró
- Avda. Cerro del Telégrafo
- Talud tirolina Mazalmadrit

## RIVAS FUTURA

- Zona verde José Isbert
- Parque Fernando Trueba
- Parque Cementerio
- PUEBLO
- Parque Reino Reunido
- Parque Europa
- Parque Cigüeñas
- Parque Dinamarca
- Parque Mirador (Marcial Lalanda)
- POLÍGONO SANTA ANA
- Parque Casa de la Música

## CIPAR

- Terrizo Avda. de la Técnica frente Rivamadrid
- Glorieta María Montessori
- Parque Manuel Patarroyo

## **Nuevas instalaciones y mejora de redes existentes**

- Plaza Ecópolis: instalación de sistema de riego para ampliación del ajardinamiento (Implantación de pradera y plantación de arbolado).
- Avda. de Covibar: junto a la salida de la A3, instalación de riego para ajardinamiento del triángulo
- Avda. Ramón y Cajal frente al Parque Bellavista, instalación de la red de riego para plantación de Palmeras en la rotonda.
- Avda. 8 de marzo con Avda. de los Almendros: instalación de red de riego para aspersión en la rotonda de para implantación de pradera florida naturalizada de bajo mantenimiento hídrico.
- Zona peatonal situada entre colonia Los Almendros y CEIP Los Almendros: Instalación de riego por goteo para reposición de arbolado y plantación de arbustos junto valla del colegio.
- Picos de Urbión junto al CERPA: ampliación de la red riego para el ajardinamiento del talud y el arbolado de la nueva zona estancial.
- Avda. de la Tierra con calle Biodiversidad: instalación de riego en rotonda para plantación de arbolado.
- Parque del recuerdo: instalación de riego para plantación de árboles y arbustos.

## Domotización de riego.

Como en años anteriores, se continúa colaborando con la Concejalía de Modernización y la OITR para la domotización de la red de riego. Para ello, en 2022 se ha avanzado en lo siguiente:

- Instalación de acometidas necesarias en todos los nuevos ajardinamientos para la posterior instalación del sistema de domótica municipal.
- Coordinación con el departamento de Modernización y con la empresa encargada del proyecto de domótica, UVAX, para el desarrollo de una app operativa y adaptada al servicio de Jardinería.
- Puesta en calle del piloto de app para control de riego municipal.

## Digitalización de riego

En colaboración con la OITR se está realizando la digitalización de las redes de riego existentes, tanto de regenerada como de potable, todo esta digitalización tiene como fin el desarrollo de un proyecto de GIS para visualización y gestión.

## Sanidad vegetal

---

Desde hace varios años, la política de la gestión de sanidad vegetal que se lleva a cabo en el Ayuntamiento de Rivas por parte de los servicios técnicos de Rivamadrid está basada en criterios de minimización de uso de pesticidas. De hecho, el único tratamiento con productos químicos que se lleva a cabo actualmente es el inyectado mediante endoterapia en los pinos para tratamiento contra la oruga de la procesionaria en el entorno urbano. El objetivo de los servicios de jardinería es lograr un equilibrio entre depredador natural y plaga que permita coexistir sin que ponga en peligro la supervivencia de las especies vegetales de nuestros parques.

Por ello, como práctica habitual, se realizan sueltas de fauna auxiliar que parasitan de manera natural las plagas más habituales como el pulgón o la araña. Sin embargo, el diagnóstico previo del estado plagas-parasitoides que se hizo para valorar la necesidad de realizar tratamiento de suelta, arrojó datos muy positivos y, por primera vez en nuestro municipio, no fue necesario hacer ningún tipo de tratamiento debido a la elevada cantidad de fauna auxiliar depredadora de las plagas más habituales. Esto es el resultado del trabajo realizado los años previos con suelta y evitando tratamientos químicos, logrando un equilibrio óptimo entre plaga y parasitoide.

La única excepción en lo que se refiere a lucha química, es la **procesionaria del pino** debido al riesgo que conlleva la presencia de esta plaga para personas y mascotas. En este caso, además de



inyectar insecticida mediante endoterapia en los troncos de los pinos y otras coníferas susceptibles de hospedar la larva, en las zonas periurbanas forestales se realiza un tratamiento biológico con *Bacillus thuringensis*, una bacteria que parasita la larva de la procesionaria en los primeros estadios de desarrollo. Por eso es muy importante conocer el momento adecuado para dar el tratamiento. Para ello, con la ayuda de trampas de feromonas que se colocan estratégicamente en el mes de julio, se traza la curva de vuelo que nos marca el momento adecuado para tratar.

### Preparación de huertos escolares en colegios

Como cada año, desde el servicio de jardinería, a petición de la Concejalía de Educación y en el marco del programa La Escuela Verde, se presta el servicio de acondicionamiento de los huertos escolares en todos aquellos colegios que lo solicitan. Los trabajos a realizar son laboreo y aportación de mantillo, además de revisar y poner a punto la red de riego. En el año 2022 lo solicitaron un total de 16 centros educativos. Los trabajos de preparación de huertos se llevan a cabo a lo largo del mes de noviembre.



### Desbroce de parcelas

Como cada año, el servicio de jardinería lleva a cabo el desbroce perimetral de todas las parcelas municipales sin uso para evitar la invasión de aceras y el riesgo por incendios, una vez que la hierba se seca. La identificación de parcelas se realiza en colaboración con los servicios técnicos de la Concejalía de Transición y se hacen entre los meses de mayo y julio para evitar rebrotes. En 2022 se han desbrozado los perímetros de un total de 70 parcelas distribuidas por la totalidad del municipio.



### Colaboraciones extraordinarias con la gestión municipal.

- Coordinación y supervisión de trabajos de acometida de la nueva red de agua regenerada.
- Visitas en campo para la revisión y recepción de parques en la actuación de separación de redes Regenerada – Potable.
- Revisión de los planos correspondientes a dichos parques para confirmar la mayor veracidad posible de los mismos.
- Comunicación directa con la contrata ejecutora de las obras para coordinar las actuaciones en los parques y realizar el seguimiento de estas en campo.
- Enlace entre las partes municipales involucradas en las licencias, CYII y la contrata.

## Bosque Scania

A principios de 2019 el ayuntamiento de Rivas firmó el segundo convenio con Scania, con el fin de seguir reforestando las zonas degradadas del Arroyo de los Migueles. Este convenio vuelve a tener una duración de 5 campañas.

En 2022, de manera excepcional no se ha podido desarrollar la plantación prevista porque el ayuntamiento no ha podido contratar a tiempo los servicios de vigilancia arqueológica, requerido por Patrimonio al tratarse de parcelas con alto valor arqueológico. La plantación de 2022 se prevé unir a 2023.

Desde que comenzó el convenio con Scania, se han reforestado un total de 64,48 Ha de terreno degradado, pero con un alto valor ecológico.

A continuación, se muestran las parcelas reforestadas desde el comienzo del convenio:



## Contratos privados de Mantenimiento

A continuación, se muestra en el cuadro los clientes por contratos de mantenimiento privados:

NOMBRE CLIENTE	DESCRIPCIÓN
Cooperativa COVIBAR	Mantenimiento jardines de la piscina de Covibar
DECATHLON ESPAÑA, S.A.	Mantenimiento de las zonas ajardinadas de los exteriores del centro de Decathlon Rivas
E.M.V. Rivas Vaciamadrid, S.A.	Mantenimiento de las zonas ajardinadas de los exteriores del edificio Atrio
M.P. URBANIZACIÓN PABLO IGLESIAS	Mantenimiento jardines de la piscina de Pablo Iglesias
COSMO SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	Mantenimiento zonas ajardinadas E.I. Patas Arriba

## Comunicaciones

El total de comunicaciones recibidas a través de la aplicación municipal “Mejora tu Ciudad”, concernientes al servicio de Jardinería, en 2022 ha sido de 1.192, lo que supone un 15,29% más con respecto al año anterior. Este incremento, tal y como se puede observar en la gráfica, tuvo lugar en los meses de mayo y junio, concretamente por reclamaciones relacionadas con el retraso en las tareas de desbroce.

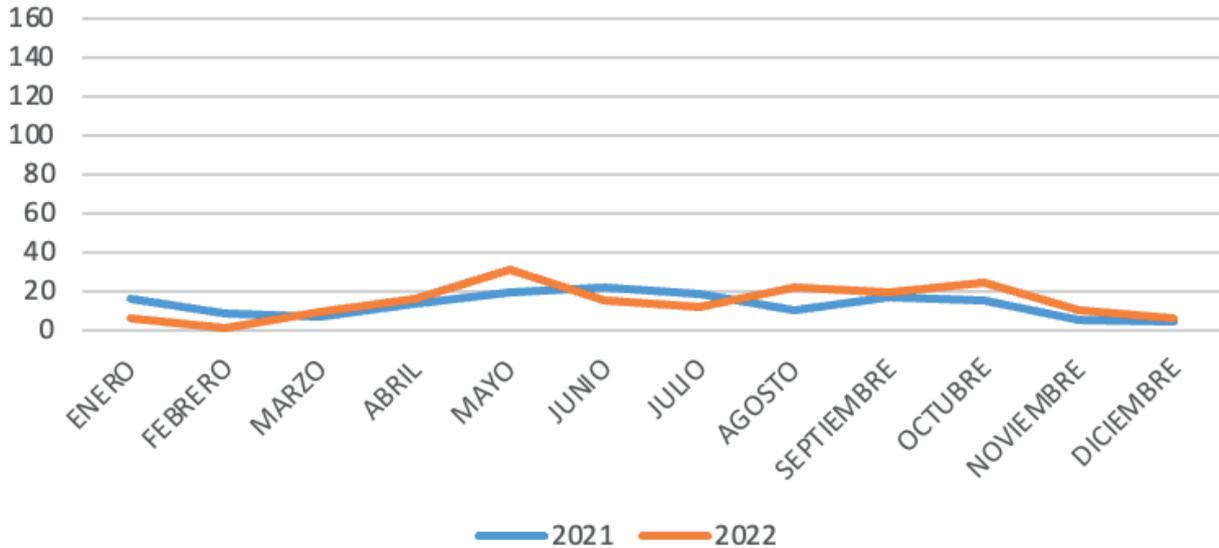
La evolución de la entrada de reclamaciones a lo largo del año, y su comparativa con el año anterior se muestra en la siguiente gráfica



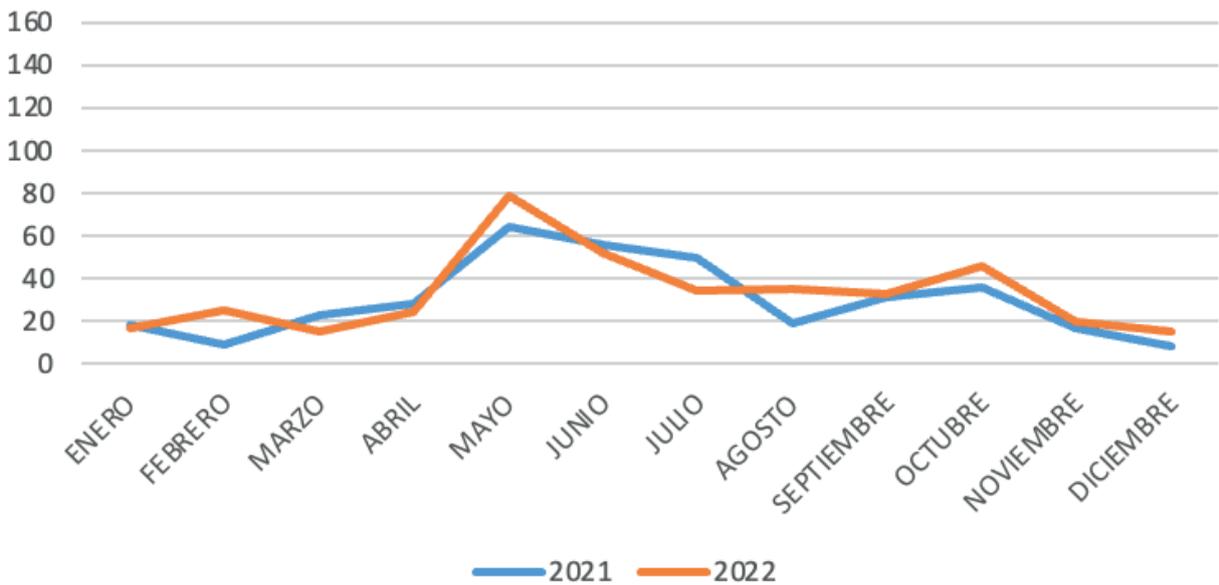
Para evitar esta situación, se han tomado medidas ajustando las contrataciones del personal de verano adelantando su incorporación para cubrir el pico de trabajo que tiene lugar en primavera con la proliferación de vegetación adventicia.

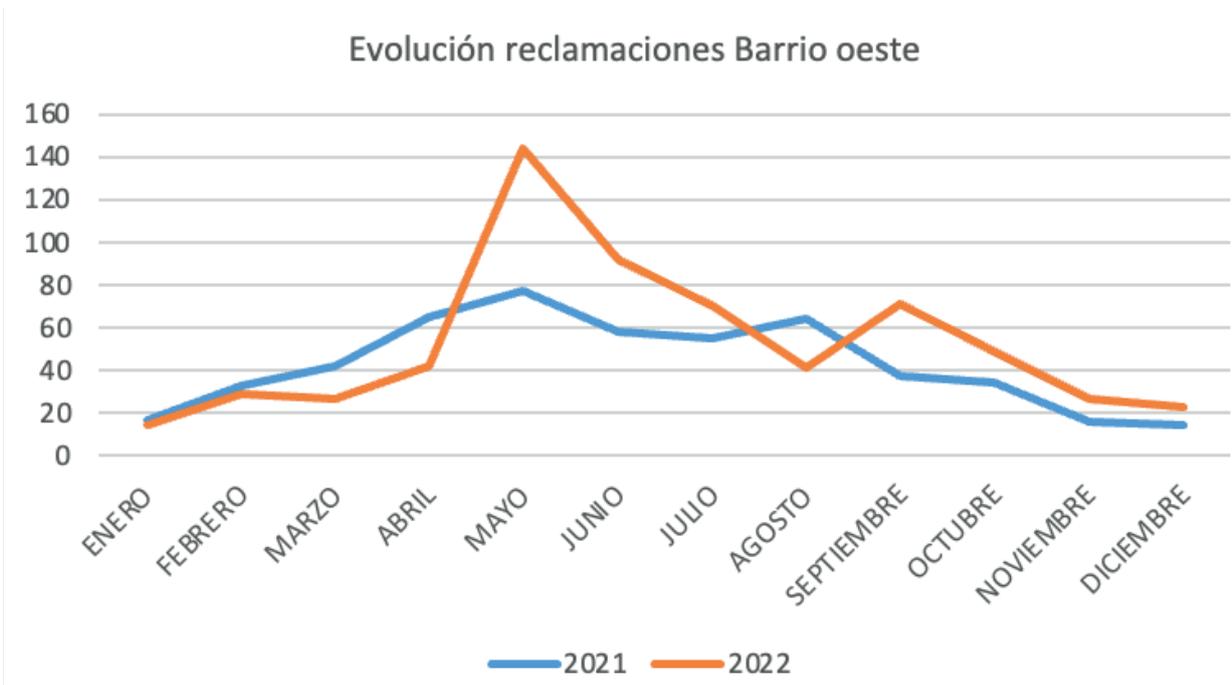
La distribución por barrios ha sido la siguiente:

**Evolución reclamaciones barrio este**

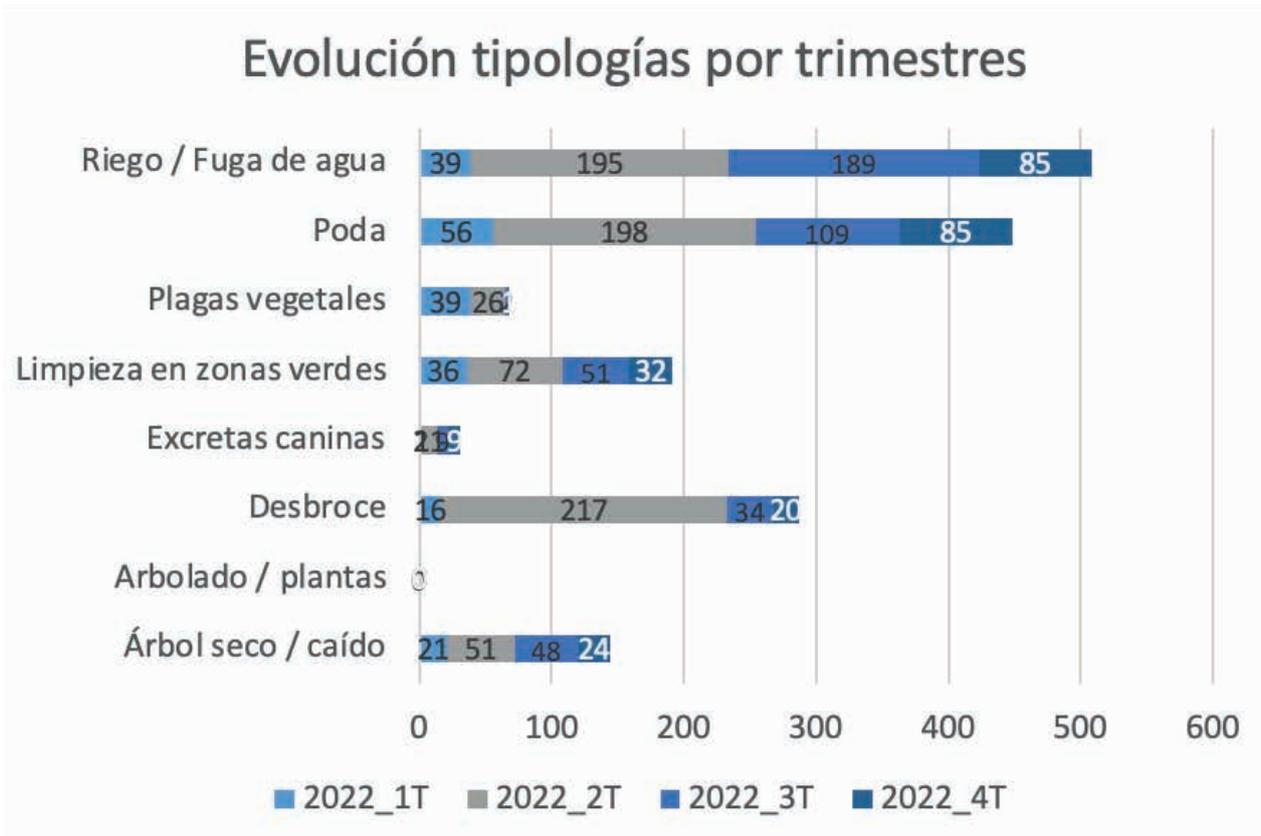


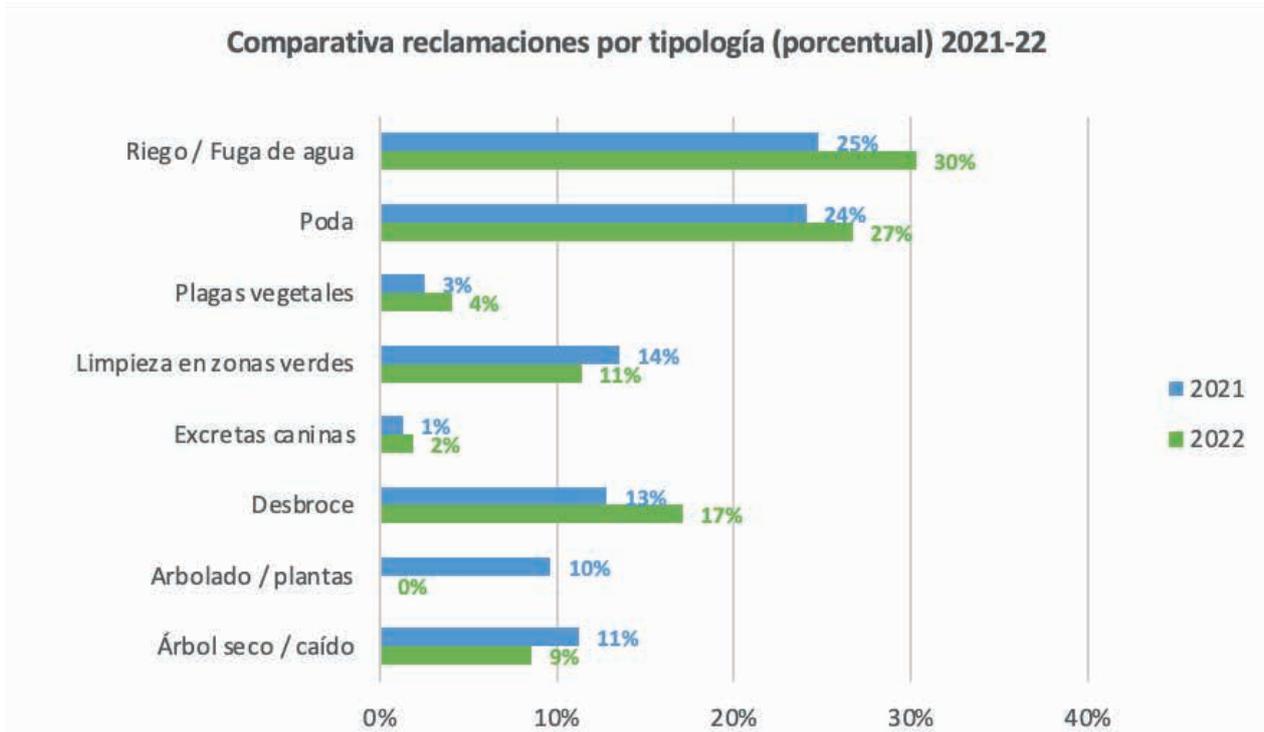
**Evolución reclamaciones zona Centro**



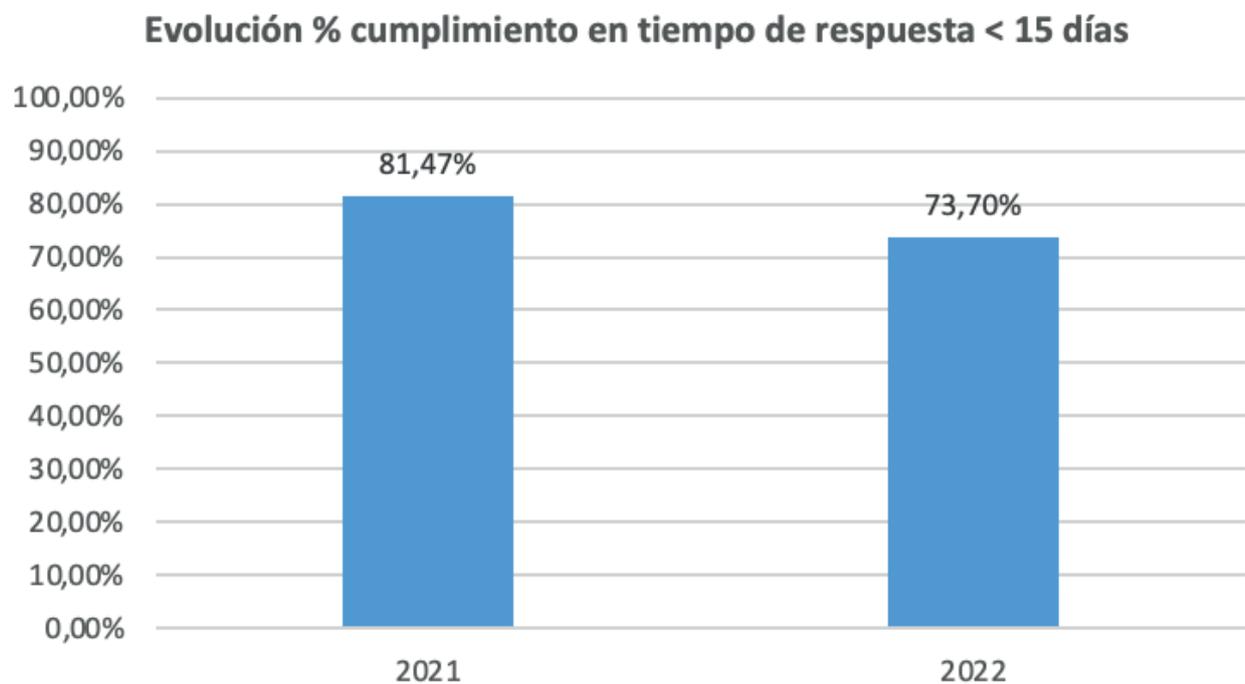


La distribución por tipologías se muestra a continuación:

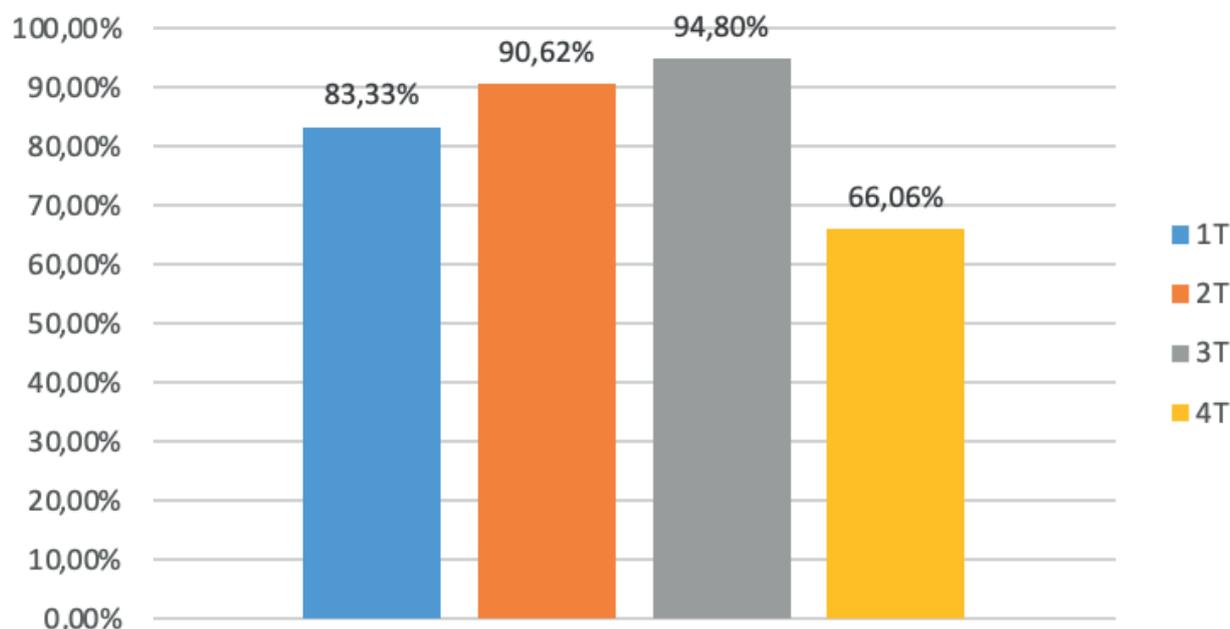




En cuanto al tiempo de respuesta a las reclamaciones recibidas, el resultado final del año ha sido ligeramente mayor con respecto al año 2021, por el mal resultado del último trimestre, tal y como se observa en las siguientes gráficas:



### Evolución trimestral respuesta



Cuadro de indicadores

INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022
m <sup>2</sup> zona verde / habitante	74,26	76,96	77,16	73,50	70,49
m <sup>2</sup> zona verde tipología ajardinada/ habitante	17,28	18,12	18,62	17,97	16,89
m <sup>2</sup> zona verde periurbana - forestal / habitante	56,46	58,55	58,56	55,79	53,61
Nº árboles/habitante				0,57	0,57
Operarios / Ha zona verde mantenido	0,21	0,21	0,20	0,22	0,21
Operarios / Ha zona verde tipología ajardinada mantenido	0,88	0,90	0,89	0,91	0,88
Operarios / Ha zona verde tipología forestal mantenido	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Trabajadores / 5.000 habitantes	8,38	8,22	7,54	7,95	7,25
Coste mantenimiento jardinería €/m <sup>2</sup> total zonas verdes	0,93	0,96	0,92	0,83	0,97
Coste personal jardinería €/m <sup>2</sup> total zonas verdes	0,69	0,71	0,76	0,78	0,84
Coste €/hora	28,39	29,42	26,40	24,50	30,04

## Servicio de primera intervención

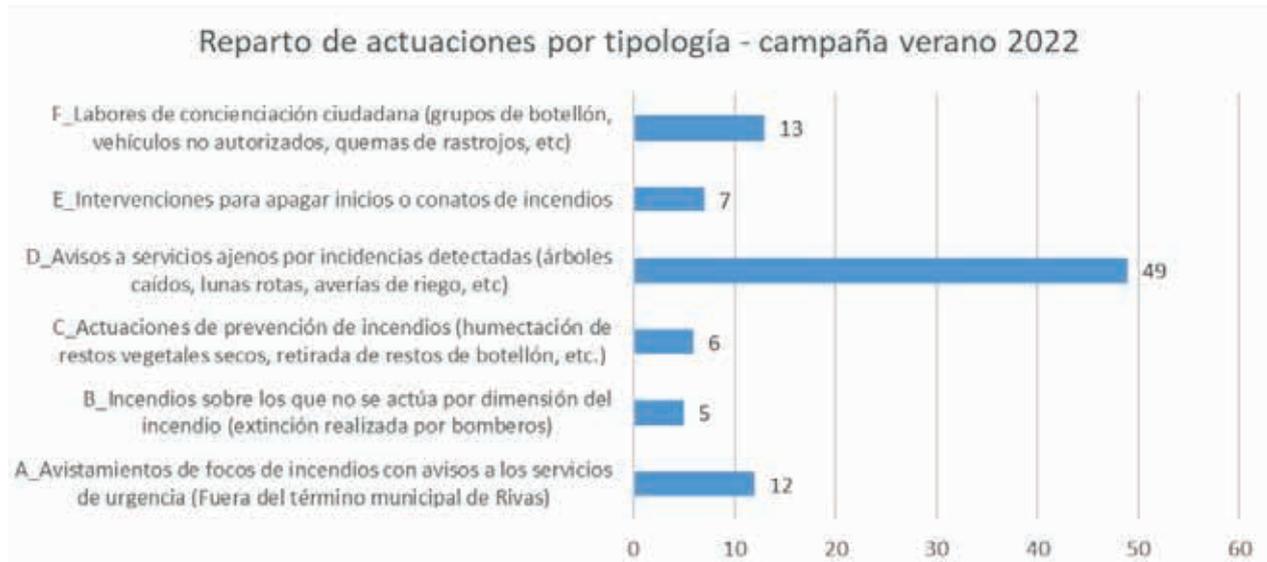
Como cada verano, la Concejalía de Transición Ecológica, a través de la Empresa Municipal Rivamadrid, ha activado el Servicio de Primera Intervención para prevenir y evitar la propagación de incendios forestales y proteger el patrimonio forestal de Rivas.

El servicio comenzó el 13 de junio y finalizó el 14 de septiembre, atendiendo la vigilancia de nuestro patrimonio verde todos los días de la semana: de 15h a 02:00 de lunes a viernes y 24 horas al día los fines de semana.

El Servicio de Primera Intervención se viene prestando desde el año 2009. Para ello se dispone de todos los recursos necesarios para la prestación del servicio, comunicarse con los servicios de emergencias y apagar pequeños conatos de incendio. A esto se suma una labor de concienciación con aquellos ciudadanos que estén cometiendo imprudencias en la zona forestal que puedan conllevar riesgo de incendio (barbacoas, botellones, acceso con vehículos a zonas restringidas, etc.).



Una vez finalizada la campaña de verano del Servicio de Primera Intervención, informamos del resultado del volcado de datos. Este año se ha registrado un total de 92 incidencias con el siguiente reparto por tipologías:



De todas las incidencias, hay que destacar un conato de incendio que se sofocó con la ayuda de policía local y dos vecinos en la zona del Rocódromo de Mazaladrid, en una zona especialmente sensible por la presencia de masa forestal, en concreto pinar de alto valor ecológico, así como un incendio en la zona trasera del Auditorio Miguel Ríos que requirió la extinción por parte de bomberos, donde El SPI participó refrescando la zona. Este incendio afectó a una zona de matorral bajo sin gran valor ecológico y un incendio en los alrededores del Soto del Grillo que se inició en Velilla y alcanzó los límites de Rivas aunque sin especial afección a nuestro municipio, pero con mucho riesgo.

# SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y NUEVOS DESARROLLOS



## Introducción

---

El Servicio de Mantenimiento tiene como misión principal realizar el **mantenimiento** técnico legal, correctivo y preventivo de la **sede** y los distintos **cantones** que posee Rivamadrid, así como prestar los servicios de **mantenimiento** y adecuación de nuevas viviendas del parque de la Empresa Municipal de la Vivienda, el mantenimiento de los **contenedores de residuos**, el **vallado** de parcelas municipales, el mantenimiento de las **fuentes públicas ornamentales** del municipio y del **mobiliario urbano de parques y jardines** y las **papeleras** en vía pública. También se realiza un servicio de **apoyo** al resto de los servicios realizando instalaciones de distintos equipamientos en la ciudad y reparando los equipos de trabajo necesarios para que Rivamadrid pueda prestar sus servicios adecuadamente.

A 31 de diciembre de 2022, este servicio contaba con una **plantilla de 11 personas**, incluyendo la Jefatura de Servicio, desglosada en:

Fuentes ornamentales: 2 personas de lunes a viernes en turno de mañana.

EMV mantenimiento y obras: 4 personas de lunes a viernes en turno de mañana y tarde y guardias 24 h al día, 365 días del año.

Mobiliario urbano de parques y jardines: 2 personas de lunes a viernes en turno de mañana y tarde.

Mantenimiento de Contenedores: 1 persona de lunes a viernes en turno de mañana.

Mantenimiento en sede y coordinación: 1 persona de lunes a viernes en turno de mañana.

Además de estos servicios principales, también se realiza la gestión del surtidor de repostaje de combustible y el control de las instalaciones.

Mantenimiento de mobiliario urbano en parques y jardines

Este servicio realiza el mantenimiento (reparaciones e instalación) de los bancos, papeleras y fuentes de beber que se encuentran en zonas ajardinadas del municipio.

A finales de 2022 el servicio se ha visto incrementado por la inclusión del mantenimiento de las papeleras en vía pública y el mantenimiento de la cartelería en las zonas verdes.

En el año 2022 se han realizado un **27,8%** de actuaciones más que en 2021, sumando un total de **358** intervenciones de reposición de mobiliario o arreglo de incidencias, frente a las 280 del año anterior.

La tipología que más atención ha demandado ha sido la de fuentes de agua potable, seguida por la instalación o arreglo de bancos y, por último, el arreglo o colocación de nuevas papeleras.



## Mantenimiento de Contenedores

Este servicio realiza el mantenimiento de los contenedores de residuos gestionados por Rivamadrid. En 2022 se han atendido un total de **3.705** incidencias en las diferentes tipologías y tamaños de contenedores existentes: de carga lateral, trasera, gancho y contenedores de menor tamaño.

Respecto al año anterior se han gestionado un **483%** más de incidencias, realizando un total de **3.554** actuaciones en calle y 151 en nuestras instalaciones.

Las reparaciones más significativas han sido, al igual que en años anteriores, las relativas a tapas rotas (47,35% sobre el total), bulones (17,35%) y seguido de pedales rotos (13,37%). El resto de incidencias tienen que ver con contenedores quemados, cables, ruedas y resto de elementos que componen el contenedor.

Es destacable que en 2022 el 1,44% de las incidencias de contenedor están relacionadas con los elementos de identificación NFC individuales y únicos para cada contenedor.

Es destacable que en 2022 el 1,44% de las incidencias de contenedor están relacionadas con los elementos de identificación NFC individuales y únicos para cada contenedor.





## Vallado de parcelas municipales

Este servicio ha realizado en 2022 el vallado de 17 parcelas municipales, incluidos los huertos urbanos de Saramago y la Casa de las Asociaciones. El servicio se está realizando con el apoyo de una empresa externa y la supervisión de Rivamadrid en coordinación con Vigilancia Ambiental, para poder dar una mejor cobertura a las parcelas que demandan una mayor atención.



## Mantenimiento de Instalaciones

Este servicio realiza el mantenimiento de las instalaciones de Rivamadrid. La organización se realiza a través de una empresa especializada, incluyendo la Sede de Rivamadrid y los Cantones distribuidos por el municipio y los Puntos Limpios de Fundición y Severo Ochoa.

Las acciones realizadas, además del mantenimiento técnico legal, preventivo y correctivo, conllevan también acciones de mejora y modernización de las instalaciones.



En 2022 se han gestionado **342 avisos**, de los cuales **195** han sido catalogados como **urgentes o muy urgentes**. No se dispone de datos para comparar con años anteriores ya que en el último periodo de 2021 se externalizó el servicio de mantenimiento de la Sede de Rivamadrid.

## Mantenimiento de fuentes ornamentales

El servicio tiene asignadas 39 fuentes. En 2022 se han desarrollado los trabajos necesarios de acondicionamiento, reparación, limpieza y mejora previstos en la planificación de actuaciones en las fuentes del municipio.

En relación al número de avisos recibidos por la aplicación Mejora Tu Ciudad en 2021 fue de 187 y en 2022, 73, lo cual ha supuesto una **reducción del 39% de quejas** y sugerencias de los vecinos hacia este servicio.

En 2022 se han realizado un total de 6.451 actuaciones en las fuentes ornamentales, siendo las más destacables:

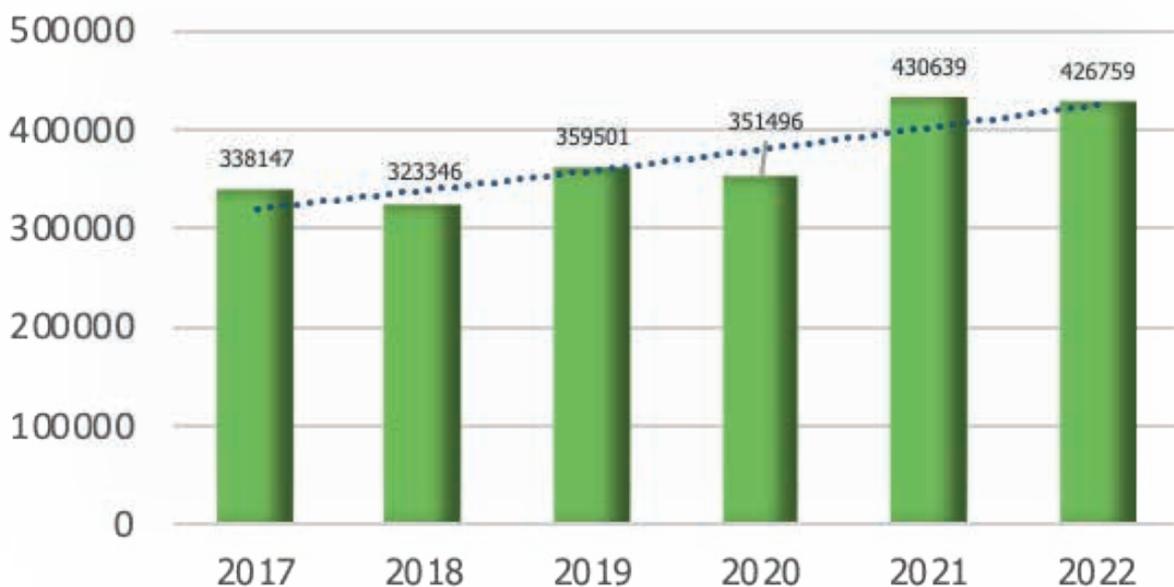
- **4.561** limpiezas básicas.
- **722** clorados.
- **32** reparaciones de vasos y puesta a punto de instalaciones

## Repostaje de Combustible

Rivamadrid dispone de un depósito de 40.000 litros de gasóleo, que se comenzó a utilizar en junio de 2009. Este servicio incorpora un programa de registro y control del suministro, mediante el cual se registra tanto la persona que lo realiza como el vehículo, ambos previamente autorizados.

En **2022** se consumieron un total de **426.759** litros de gasóleo lo que supone una ligera disminución en el consumo respecto al 2021 del **0,9%**. Esta disminución no se considera relevante, sí consolida la tendencia de consumo una vez estabilizada la encomienda de servicios a Rivamadrid que incluye el suministro y repostaje de gasóleo a toda la flota de vehículos municipales

Gasóleo A - Consumo anual (Litros/Año)



El 89% del gasóleo consumido en 2022 fue por repostaje de vehículos asignados a Rivamadrid.

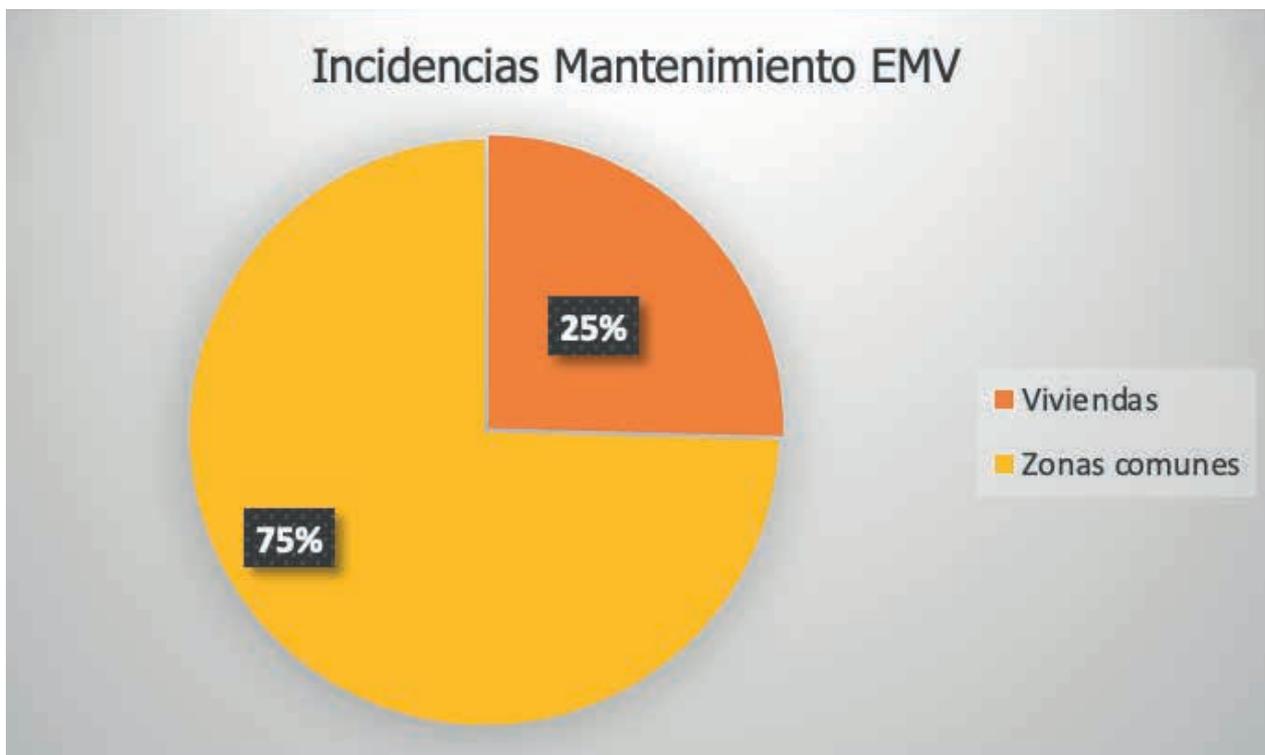
Dentro de los servicios prestados, el de recogida de residuos es el que más consume, significando un 45,57% del total, seguido del 28,42% de limpieza viaria y el 17,24% del servicio de jardinería.

## Mantenimiento EMV

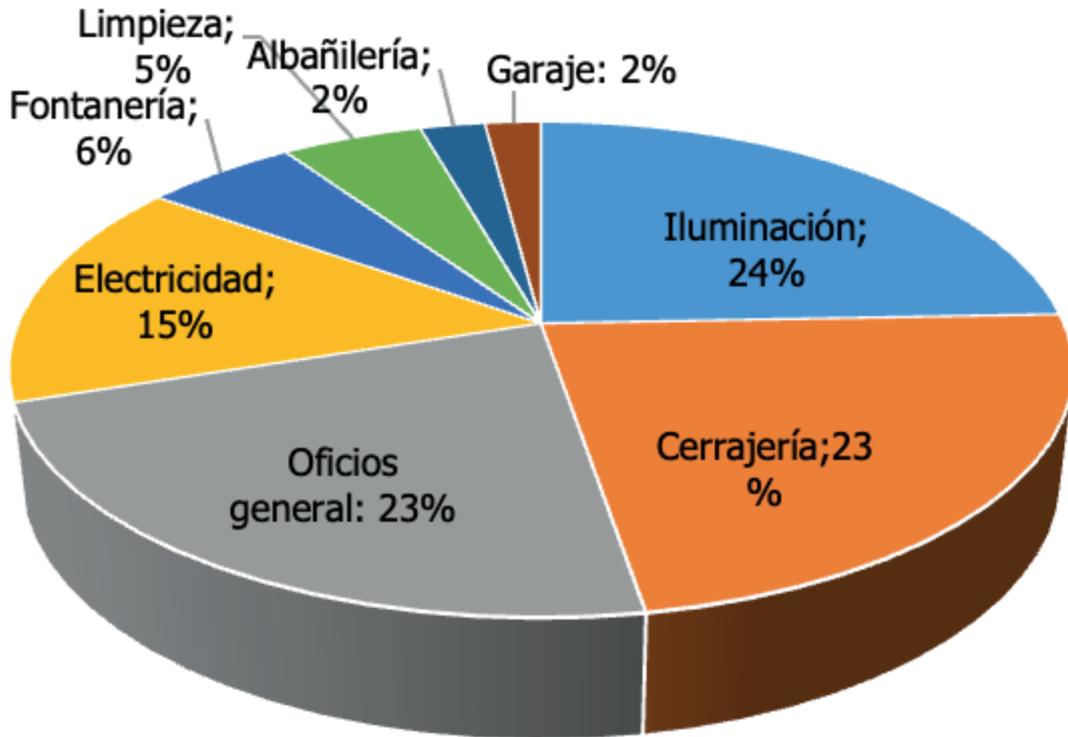
En 2022 el servicio que se viene prestando a la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid consiste en la atención de incidencias de los inquilinos del parque de viviendas, reparación, acondicionamiento y conservación necesarios para conservar el uso y actividad de las viviendas. También se realizan obras de conservación de los edificios y de rehabilitación de viviendas de nueva adjudicación.

En 2022 se han gestionado **1.448 incidencias** en el ámbito del mantenimiento de zonas comunes y viviendas, un **46%** más que el año anterior.

Las incidencias gestionadas se dividen en zonas comunes y en viviendas en los siguientes porcentajes.



**Tipología** de incidencias reparadas en **zonas comunes** del parque de viviendas:



Respecto a obras, en 2022 se han realizado **50 obras** para solucionar incidencias de mayor envergadura y rehabilitar viviendas de nueva adjudicación.

# RECURSOS HUMANOS



## DESCRIPCIÓN DE LA PLANTILLA

### Un equipo humano al servicio de la ciudad \_\_\_\_\_

Los profesionales que integran la plantilla de Rivamadrid son el pilar de la gestión estratégica para conseguir el propósito de transformar nuestro entorno en la mejor ciudad para vivir.

En este contexto, Rivamadrid se preocupa de integrar los mejores capacitaciones en los profesionales que puedan apoyar e involucrarse en ese crecimiento continuo en el servicio al ciudadano.

Nos comprometemos a propiciar un trato respetuoso y justo, donde se fomente la igualdad de oportunidades y se respeten las garantías y derechos así como las obligaciones por el trabajo bien hecho.

Hemos dado un paso decidido frente a la discriminación y valoramos la diversidad en nuestros equipos.

Celebramos un ambiente de trabajo sano y preventivo ante los riesgos.

Convivimos en un marco de relaciones laborales que se construyen en torno a la participación y la colaboración, donde siempre hay espacio al diálogo.

Queremos ser una comunidad laboral, cercana y transversal que ofrezca oportunidades de desarrollo profesional a la plantilla para afrontar los nuevos retos.



CON UN EQUIPO SÓLIDO



TU TRABAJAS PARA MEJORAR LA VIDA DE RIVAS



RIVAMADRID TRABAJA PARA MEJORAR LA TUYA



## Convenio colectivo

---

### Firma de un nuevo Convenio y normas éticas

Un Servicio Público de calidad avalado por un nuevo Convenio laboral de Rivamadrid con una gran mayoría de la plantilla.

El 20 de enero del 2023 por Resolución de la Dirección General de Trabajo se formaliza el registro y orden de publicación del Convenio Colectivo de Rivamadrid.

Durante el año 2022, nos hemos dotado de una norma convencional que regirá la garantía de derechos y obligaciones de la plantilla de Rivamadrid. Todo ello ha sido posible gracias a los esfuerzos de negociación realizados en las diferentes Comisiones de Negociación Empresa - RLPT. Otro hito histórico relativo a esta colaboración en las relaciones laborales ha sido la participación y aceptación por la Asamblea de trabajadores y trabajadoras que con una participación en este proceso de un 83% y dieron el **SI a esta norma un 70%**. Entre otros aspectos fundamentales tratados, se encuentran:

Aseguramiento de los riesgos de vida y accidente con una póliza para todo el colectivo.

Mejoras y compromisos de generar crecimiento profesional a través de las promociones y la adquisición de mayores competencias, a través del futuro Plan Director.

Adaptación a las nuevas formas de trabajo con una regulación del trabajo a distancia en área administrativa.

Adecuación de distintas condiciones económicas como pluses que no se habían revisado en años y mejora de la ayuda a guardería.

En Rivamadrid nuestro compromiso con la integridad, diversidad y la convivencia ética nos ha llevado a desarrollar normas que como el **Protocolo de Acoso Laboral o el Protocolo de Acoso sexual o por razón de Sexo** recién firmado a finales del año 2022. En estas normas se recogen principios rectores de convivencia y ética en las relaciones laborales, así como actuaciones tendentes a la prevención y medidas correctivas.

## Descripción de la plantilla

Rivamadrid, en su misión de prestación de servicios a la ciudadanía, servicios estos en su mayoría presenciales, es intensiva en capital humano. Es el servicio de Limpieza de edificios y colegios quienes tienen la mayor representación de plantilla.



La composición de género de la plantilla de Rivamadrid continua en una tendencia hacia consolidar el equilibrio hombres y mujeres en líneas generales en la empresa, si bien se produce una desigualdad en los puestos a los que ocupan los distintos sexos y el tipo de contrato. En este sentido, las mujeres ocupan posiciones menos cualificadas y especializadas y sus contrataciones adoptan formulas mayores de parcialidad y temporalidad (perfiles de limpiadoras y peonas). Sólo hay un ámbito en la empresa como es el de Organización y Administración (técnicas y administrativas) donde esta tendencia se invierte.

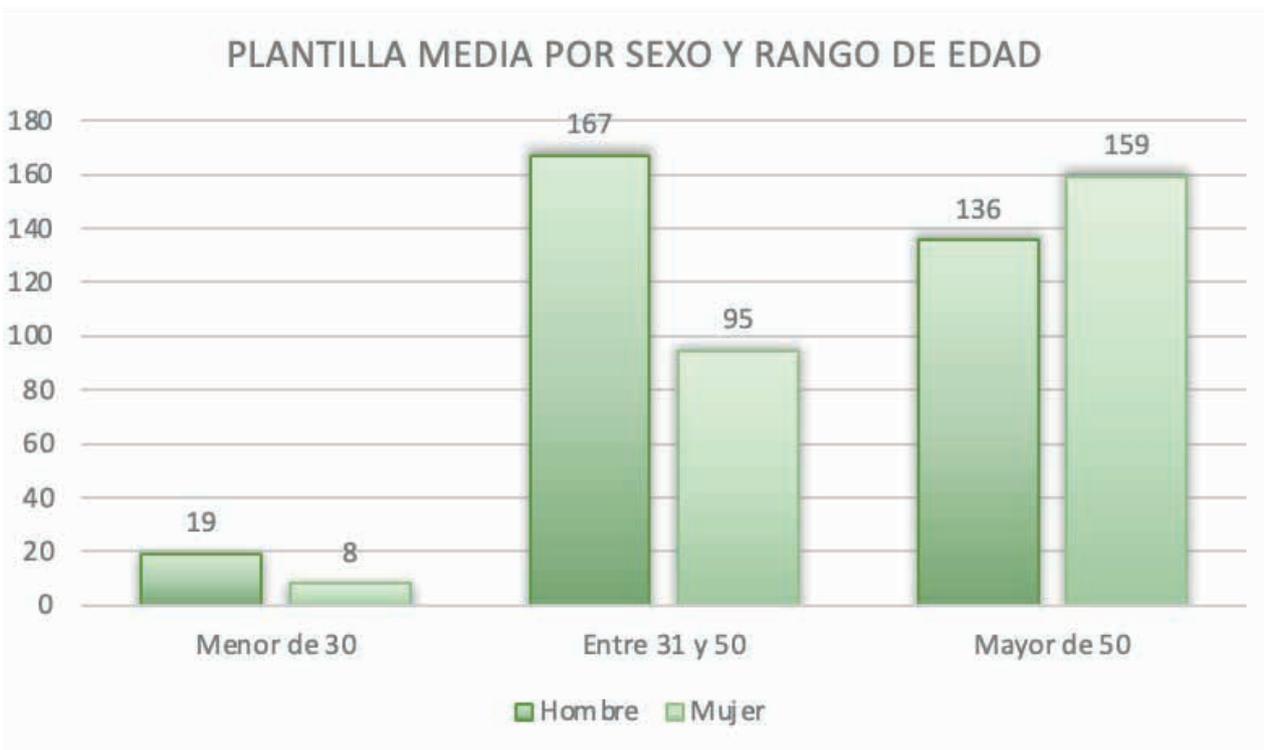
El reto que se nos plantea está en favorecer acciones que aumenten el género subrepresentado, especialmente en posiciones de mandos intermedios y personal especializado que son los segmentos donde se produce una diferenciación mayor.



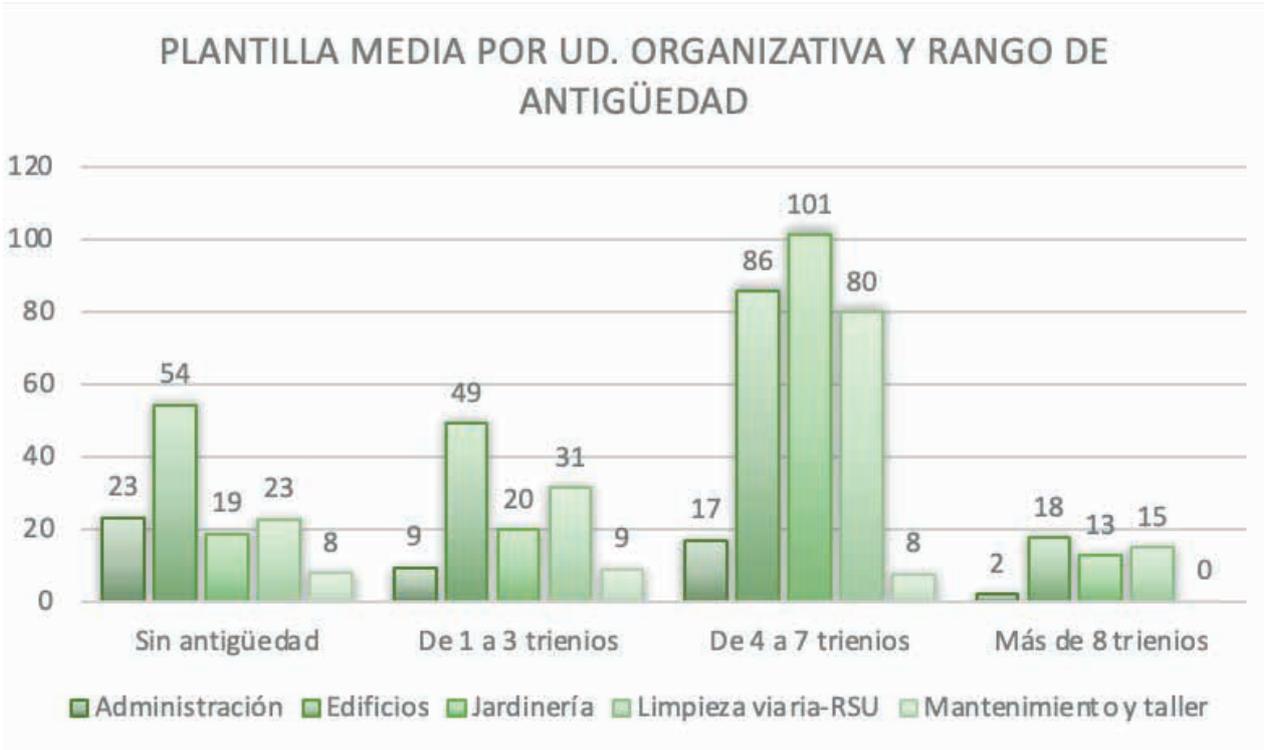
Mantenemos una apuesta por la gestión del talento diverso y la empleabilidad. En este año 2022, Rivamadrid ha contado con una plantilla de 584 personas, de las cuales 97 personas han supuesto contratos temporales debido en su mayoría a:

Incorporaciones por haber optado a los Fondos Europeos dotados a las CCAA, para favorecer el empleo en colectivos de desempleados y en empleo joven.

**Cobertura de interinidades varias**

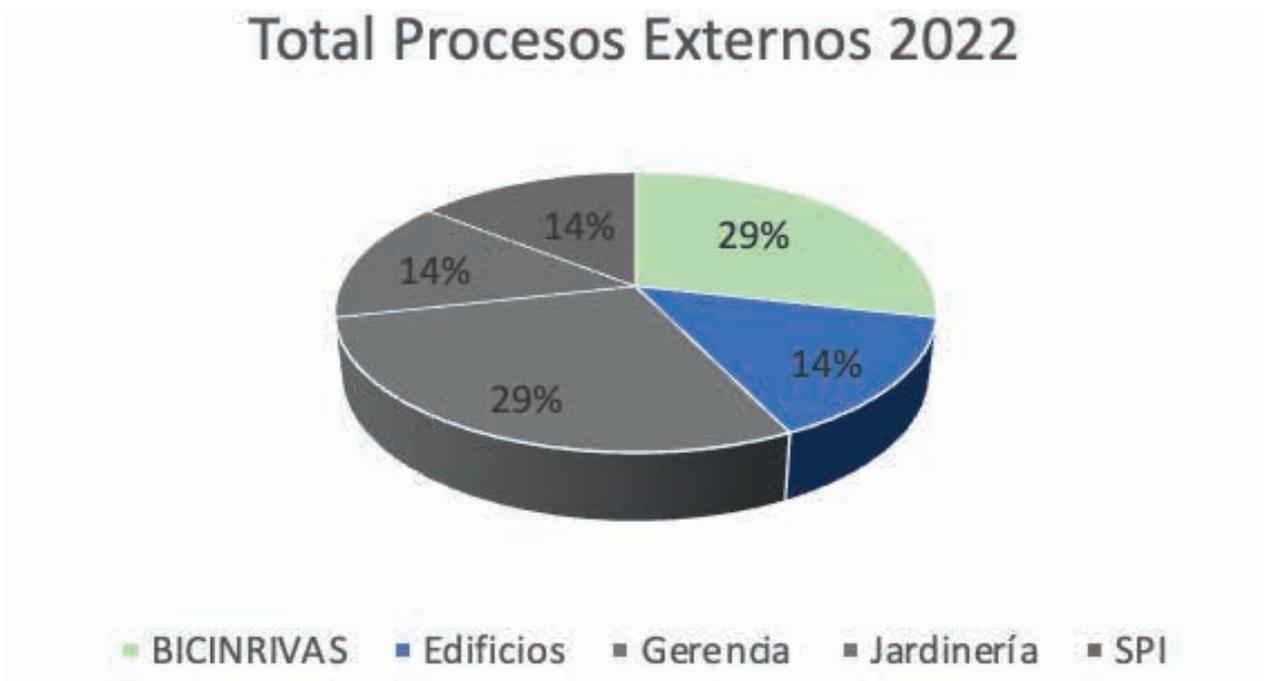


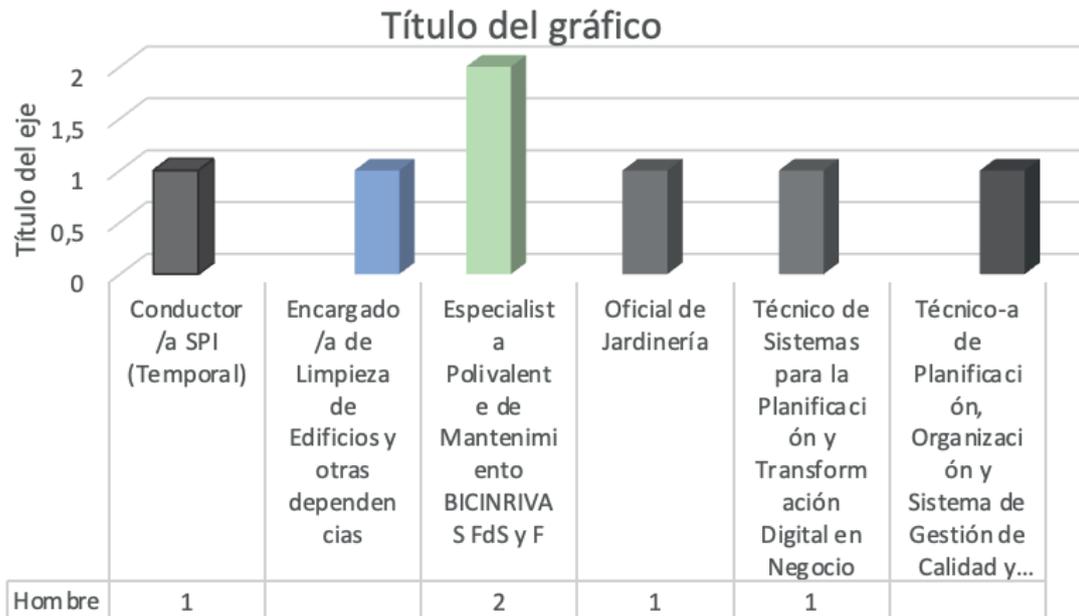
En relación a la edad de los trabajadores y trabajadoras de la plantilla, los gráficos muestran una pirámide significativamente más envejecida en el género mujer a partir de los 50 años de edad que coincide con el mayor volumen de trabajo no cualificado, y correlaciona con el índice de absentismo por enfermedad. Además tal y como se observa en el gráfico inferior se trata de una plantilla con una antigüedad en la empresa significativa, lo que está transformando la fisonomía de la organización y nos resta eficacia para afrontar nuevos retos empresariales.



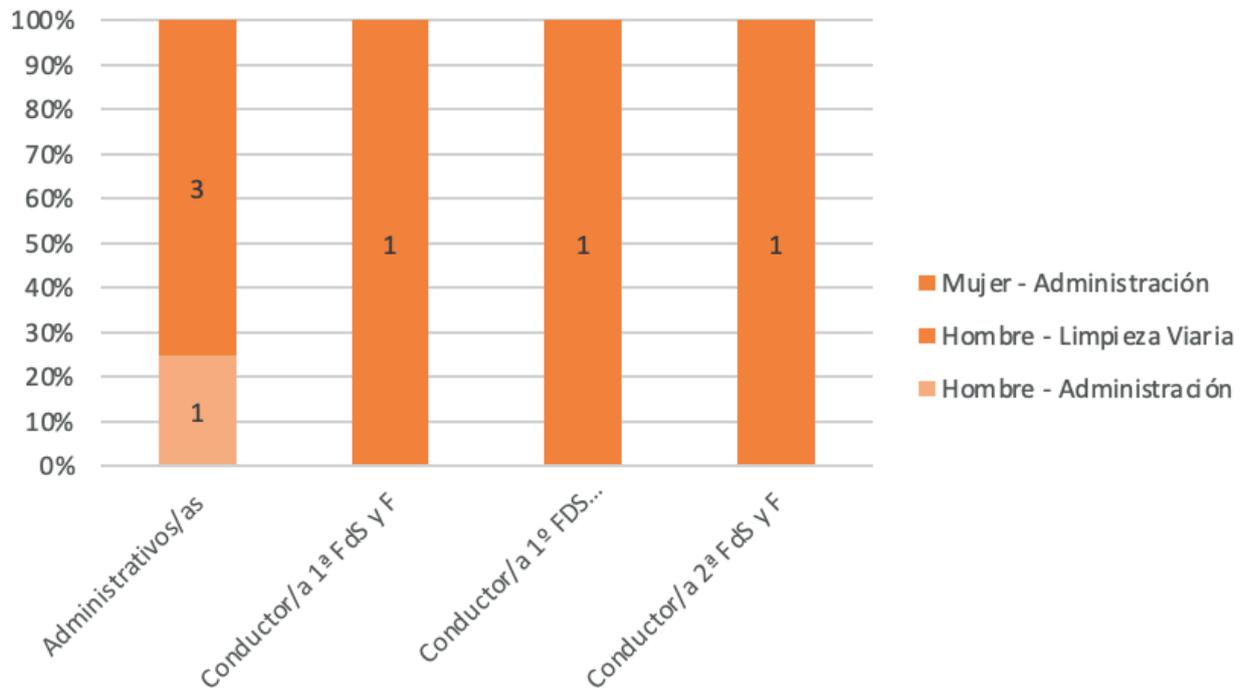
**Selección, Promoción, Traslados y Contratación Temporal**

Durante el 2022 en Rivamadrid se han celebrados distintos procesos externos para la cobertura de vacantes producto de no haber identificado ese talento internamente. Las posiciones que se han contratado han sido 7, principalmente producto de necesidades como estrategia de digitalización y mejora en la gestión (Gerencia) o el crecimiento del servicio de Bicinrivas.

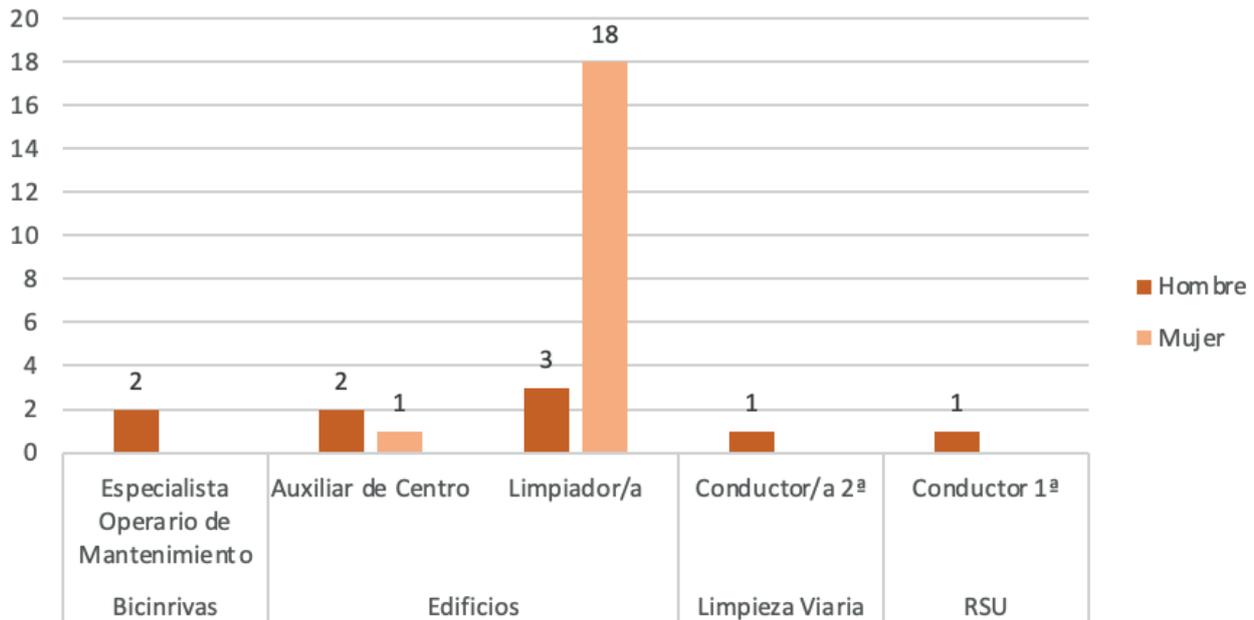




En una apuesta por el desarrollo profesional en Rivamadrid ,este año han promocionado 7 personas, en su mayoría hombres y en servicios y categorías especializadas , siendo sólo las promociones de Administración de mujeres donde existe una sobrerrepresentación.



El ámbito donde más movilidad interna se produce es en la gestión de Traslados (28). Estos movimientos ayudan a la mejora de las condiciones laborales de la plantilla que accede habitualmente al cambio por razones de mejora en su horario, jornada o proximidad a su hogar. En este contexto, la mayoría de los traslados se producen dentro del propio servicio de Limpieza de Edificios y Colegios en la categoría de limpiadora.



## El éxito de respuesta en una Bolsa de Empleo Digitalizada

Rivamadrid durante este 2022 culminó un proyecto de referencia de Recursos Humanos dentro del sector público con una Bolsa de Empleo Digital. El volumen de participación de aspirantes, cuya ejecución fue totalmente digital (publicidad, comunicación con los aspirantes, registro, examen, y resultados), ha supuesto un avance en nuestro sistema de gestión más eficaz por ágil, automática y trazable.



2.232

Personas inscritas en las diferentes Bolsas (5)

6.000

Documentos subidos a la plataforma

17-67

Rango de edad de los participantes+

Creamos una página de aterrizaje para cada una de las bolsas de empleo, con información relevante para que cada visitante supiera de la contribución de valor de Rivamadrid en las actividades de los distintos servicios. Esta estrategia informativa nos sirvió para :

- Conocer mejor el valor de Rivamadrid al municipio
- Generar orgullo de pertenencia de la plantilla
- Conseguir mayor adecuación al perfil competencial de los trabajos que se necesitan

En todo momento se consideró clave la información y ayuda al aspirante a través de un servicio particularizado de asistencia, con objeto de paliar la brecha digital.

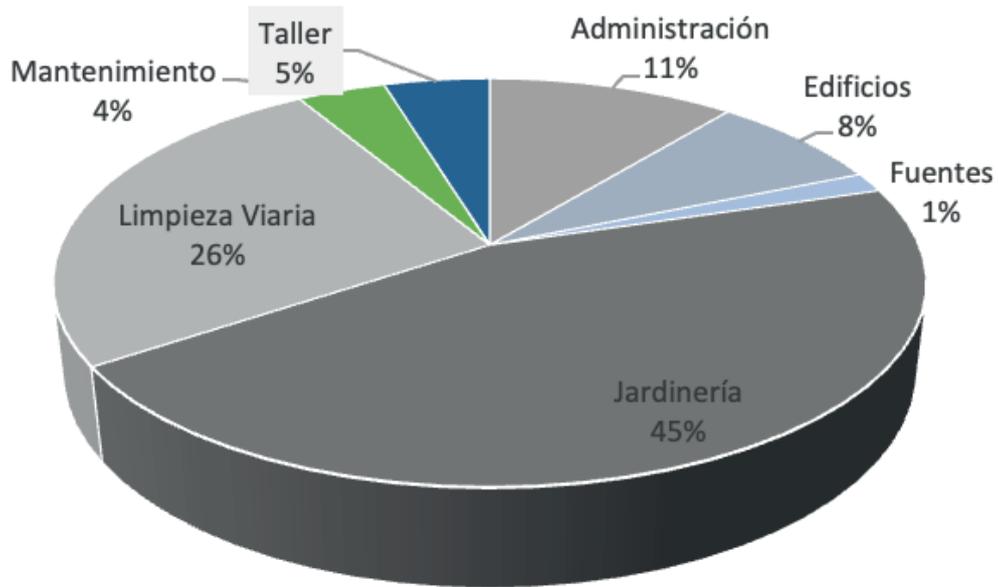
En el último trimestre del año 2022, la Bolsa de Empleo temporal de Rivamadrid ha ofrecido 75 puestos de trabajo confirmándose como una herramienta imprescindible en la generación de empleo en la ciudad y donde el profesional ve cumplidas sus oportunidades de empleabilidad.

## Formación y desarrollo

El desarrollo profesional es un elemento clave para la mejora de competencias profesionales y promover una cultura basada en el aporte de valor a la ciudad, para evolucionar la misma en todos los ámbitos profesionales en los que Rivamadrid actúa.

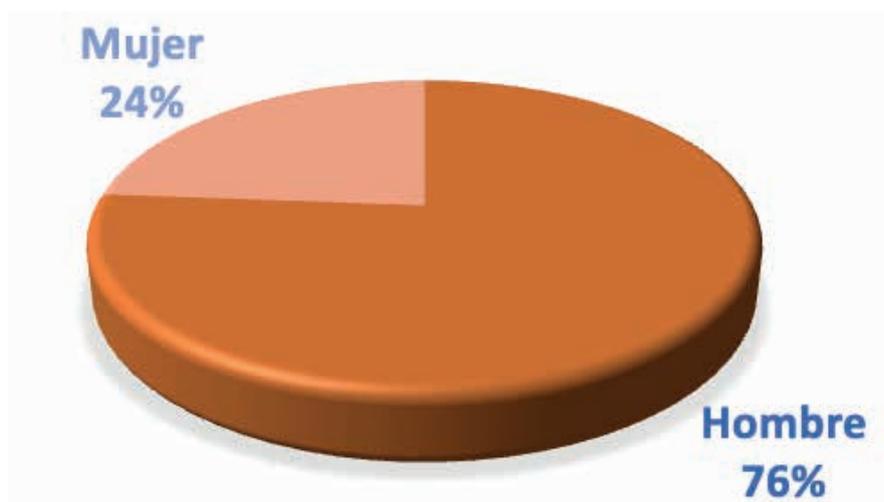
Durante el 2022, el 33% de los y las profesionales de Rivamadrid han recibido formación en distintos ámbitos de conocimiento y mejora de competencias , haciendo énfasis en el ámbito de la digitalización .

PLAN DE FORMACION 2022		
Tipo	Curso	Servicio
Oficio	Riego de Jardines	Jardinería
Oficio	Aplicación del control biológico de plagas en Parques y Jardines	Jardinería
Oficio	Uso y Conservación de Maquinaria Básica	Jardinería
Oficio	Elección de Especies Arbustivas y Arbóreas. Métodos de Plantación	Jardinería
Oficio	Cálculo y Diseño de Sistemas de Riego en Jardinería	Jardinería
Oficio	Poda Básica	Jardinería
Oficio	Curso de Poda y Gestión del Arbolado Urbano	Jardinería
Oficio	Poda Avanzada	Jardinería
Oficio	Cálculo y Diseño de Sistemas de Riego en Jardinería	Jardinería
Oficio	Curso de Conducción Eficiente, Segura y Económica	Recogida de Residuos
Oficio	Mantenimiento de Fuentes Ornamentales	Mantenimiento
Oficio	Curso de plataformas elevadoras	Servicios varios
Oficio	Manejo de la Retroexcavadora	Servicios varios
Digitalización	Ofimática	Toda la plantilla
Digitalización	Gestión ERP HR	RRHH
Digitalización	Gestión ERP -RH Portal del Empleado	Toda la plantilla
Habilidades	El rol del Encargado	Mandos intermedios
Habilidades	Mejora y atención al servicio al ciudadano	Edificios
Habilidades	Mindfulness	Toda la plantilla



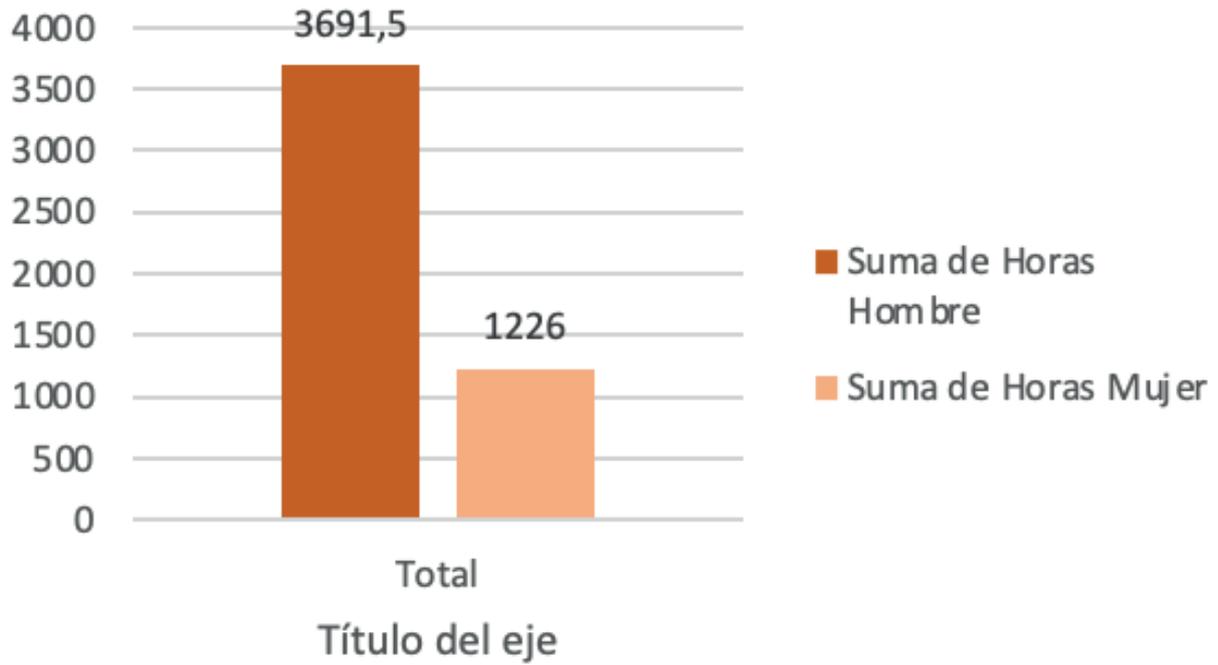
El servicio que ha recibido más formación específica ha sido jardinería seguido de distintos cursos en el ámbito de Recogida de Residuos y manejo de maquinaria. Especial interés han suscitado este año los cursos relativos a la mejora en habilidades de atención al cliente y mejora del estrés avanzando con ello en temas de bienestar y salud, como el *Mindfulness*.

Definitivamente, hemos cerrado el año con una formación de **4.918 horas totales** con la siguiente distribución por género.



Este desequilibrio será uno de los factores relevantes a reparar en las medidas que se adopten en el Plan de Igualdad de Rivamadrid, con la promoción a la mejora en la capacitación del género subrepresentado.

FORMACIÓN: Promedio Tiempo de formación total / Promedio N° empleados ( 8,4 h )



## Plan de igualdad

---

Una apuesta firme por la Igualdad, Diversidad e Inclusión

En Rivamadrid hemos creado un compromiso con la diversidad y la igualdad profesional entre las mujeres y los hombres firmando en este año **2022 un Plan de Igualdad** en base a los siguientes principios básicos:

- Construir una plantilla diversa.
- Promover una cultura inclusiva.
- Promover procesos de selección y promoción sin sesgos.
- Promover políticas de conciliación personal y laboral.
- Comunicar internamente este compromiso.
- Difundir buenas prácticas y resultados obtenidos.
- Sensibilizar transversalmente sobre D&I...

Con ello queremos contribuir al objetivo es impulsar la integración de la igualdad profesional, luchar contra la discriminación y la violencia y fomentar el equilibrio entre la vida profesional y personal en todas las actividades de Rivamadrid.

Esta gestión se basa en la convicción de que la diversidad y el carácter mixto constituyen un reto social fuente de eficacia.

El Plan de Igualdad de Rivamadrid es un ejercicio ambicioso donde se recogen más de 100 medidas que desarrollan actuaciones tendentes a equilibrar la subrepresentación de sexo en los diferentes servicios. Necesitamos apoyar la subrepresentación de género M/H principalmente en categorías profesionales donde la mujer está subrepresentada como Mantenimiento ,Taller ,Grúa y Conductores de 1ª de recogida de residuos donde la población profesional es casi al 100% de varones, incentivando la participación en los procesos de promoción y la formación para llegar a adquirir esta competencia.

En el Plan de Igualdad y norma convencional al efecto hemos querido resaltar y realizar un esfuerzo significativo en dos ámbitos en concreto:

Medidas que ayudan a la corresponsabilidad y la conciliación

**Medidas contra la Violencia de género.** La Comisión paritaria de Igualdad es la encargada de tratar todos los temas relacionados con las iniciativas en materia de género, asignando la más alta prioridad a las relativas a violencia. Nuestro Plan de Igualdad tiene entre sus objetivos prevenir la discriminación laboral por acoso por cualquier causa y establecer el necesario procedimiento de actuación para estos casos, así como proteger y apoyar a las víctimas de violencia de género. Para ello se adoptan medidas que amplían los derechos que tenemos por ley en España:

Derecho a reducción de jornada y reordenación horaria y flexibilidad durante esta situación.

Derecho preferente de traslado o cambio de centro sin merma económica.

Suspensión de contrato si la víctima de violencia de género quiere alejarse con reserva del puesto de trabajo durante 24 meses.

## Asistencia psicológica gratuita

En Rivamadrid no se tolera el acoso laboral de ningún tipo. Disponemos de un Protocolo de Acoso para la prevención y actuación ante estas situaciones y en especial se desarrolló y firmó un **Protocolo de prevención del Acoso sexual o por razón de sexo**. El mismo ha sido elaborado en colaboración con los representantes de los trabajadores, se encuentra disponible para todos y todas en la web de Rivamadrid .

También hemos trabajado desde la empleabilidad en esta materia consiguiendo para la Bolsa de Empleo que diversos colectivos, afectados por condiciones de vulnerabilidad , pudieran tener apoyo de discriminación positiva en sus resultados de posicionamiento en la Bolsa de trabajo.

- Colectivos vulnerables (Menores Extranjeros No Acompañados, Mujeres víctimas de violencia de género).
- Cuota igualdad para distribución de género en colectivos su representados.
- Personas con diversidad funcional certificada (discapacidad).
- Perceptores de ayuda social certificada por salario social o ayuda de emergencia o renta social básica municipal.

Además nuestro Plan de Igualdad tiene entre sus objetivos, prevenir la discriminación laboral por acoso por cualquier causa y establecer el necesario procedimiento de actuación para estos casos . Para ello se adoptan y aumentarán las medidas de control y se ampliarán los derechos que existen por ley.

En relación a los datos de plantilla respecto su distribución por sexos, los gráficos muestran que se está muy cerca de conseguir la paridad de porcentajes por razón de género (55 hombres vs.45mujeres).





No obstante , como se ha mencionado a través de herramientas como el Plan de Igualdad y el desarrollo profesional tenemos que seguir trabajando en favor de mejorar la contratación de género subrepresentado. Seguimos teniendo un déficit en el sexo Mujer en lo que se refiere a las contrataciones en puestos de mayor parcialidad de jornadas , así como en el tipo de contratación .



## Prácticas estudiantiles, colaboraciones y subvenciones

En Rivamadrid hacemos también una apuesta por el talento joven, con ganas de iniciar nuevos retos profesionales. Hemos trabajado en distintos convenios de cooperación educativa con universidades públicas y otros centros de formación homologados para incorporar en prácticas formativas a 5 estudiantes que han tenido con nosotros la oportunidad de desarrollar nuevas experiencias y adquirir los conocimientos necesarios para diseñar su futuro profesional.

Igualmente durante el 2022 Rivamadrid, producto de una eficiente gestión con las administraciones públicas sobre Fondos Europeos, ha mantenido las dotaciones en subvención por un valor superior a 350.000 € a la contratación de personal de 1ª Experiencia Profesional de personas jóvenes desempleadas y Garantía Juvenil con la incorporación a nuestra organización.

 <p><b>Comunidad de Madrid</b></p> <p>CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO</p> <div style="background-color: red; color: white; padding: 10px; text-align: center;"> <p><b>Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas</b></p> <p><b>Subvención: 459.844,84 €</b></p> </div>	<p><b>COFINANCIADO POR:</b></p>  <p><b>Financiado por la Unión Europea</b> NextGenerationEU</p>  <p>Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia</p> <p><b>PROMUEVE:</b></p>  <p><b>RIVAMADRID</b> EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.</p>  <p><b>RIVAS LIMPIA</b></p>
<p><b>Dirección General del Servicio Público de Empleo</b></p>	

Además Rivamadrid continúa también como en años anteriores, en colaboración con la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y de administraciones judiciales, con la prestación de servicios en beneficio de la comunidad en sustitución del cumplimiento de penas por disposición judicial. A través de este sistema de tutela se busca responsabilizar y reintegrar a la ciudadanía a valorar el trabajo en pro del bien común. En el año 2022 realizaron trabajos en Rivamadrid en este concepto 15 personas.

## Memoria seguridad, salud y bienestar 2022

Durante el 2022 se continúa con las medidas organizativas, uso de EPIS y medidas higiénicas frente a la COVID-19 en función de la evolución de la situación y lo establecido por las autoridades sanitarias. Durante el mes de septiembre y debido a la mejora de la situación se relajan dichas medidas, volviendo a la normalidad pre pandemia, tanto en las medidas organizativas como en las higiénicas y retirando el uso de mascarilla en interiores.

Durante el mes de octubre de 2022 se lleva a cabo la Auditoria interna de seguimiento ISO 45001:2018 y certificación de empresa saludable bajo el criterio del modelo establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Posterior a la auditoria interna, durante el mes de noviembre se realiza la primera fase de la auditoria de recertificación para los sistemas de gestión de seguridad y salud conforme a la ISO 45001:2018 bajo el criterio ENAC, realizándose la segunda fase y fase final en el mes de diciembre. En esta segunda fase se realizan, además, la auditoria de certificación de empresa saludable bajo criterio OMS y la Auditoria Legal de Prevención de Riesgos Laborales, obteniéndose en todos los casos los resultados esperados.

Los objetivos correspondientes al 2022 en materia de seguridad, salud y bienestar se desarrollan dentro del Plan Estratégico de Rivamadrid, a partir de indicadores críticos para el seguimiento de los mismos.

Respecto a la formación en materia de seguridad, salud y bienestar, se realizan diferentes actividades formativas englobadas dentro del Plan de Formación:

- Como seguimiento a la formación iniciada en 2021 en función de los riesgos de los puestos de trabajo, se lleva a cabo la formación para la “Prevención de riesgos en el sector de oficinas. Formación transversal para la integración de la Prevención de Riesgos Laborales” durante los meses de enero y febrero de 2022 y en modalidad on-line, con una carga lectiva de 6 horas y un total de 54 participantes.
- Formación teórico-práctica, tanto de reciclaje como para nuevo personal para el manejo de máquinas retroexcavadoras, con una duración de 8 horas y en la que han participado 16 trabajadores de diferentes servicios.
- Desde la Concejalía de Sanidad y con la colaboración de los técnicos de la empresa externa que desarrolla la actividad en los diferentes centros municipales, incluidos los de Rivamadrid, se lleva a cabo una charla formativa para el mantenimiento y control de la legionela en instalaciones, impartida a un total de 13 personas y con una duración de 1,5 horas.

- En cuanto a la formación en áreas específicas de operaciones, se ha continuado con la formación de renovación del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) para el personal en posesión del carnet C, para un total de 13 personas y con una duración de 35 horas.
- Formación de conducción eficiente, segura y económica con una duración de 8 horas e impartida a 5 asistentes de diferentes servicios.
- Formación inicial específica en materia de Seguridad y Salud a todo el personal de nueva incorporación o siempre que existe un cambio de puesto, haciéndose entrega de la información relativa al puesto en materia de seguridad y salud con los manuales de los puestos de trabajo.

Como parte de las acciones incluidas dentro del entorno de empresa saludable y para promocionar el Bienestar en nuestro personal se han realizado acciones formativas innovadoras dentro de este ámbito, entre las que se incluyen:

- Desde el entorno de empresa saludable y en colaboración con la AECC (Asociación Española Contra el Cáncer) se realiza una charla formativa para la prevención del melanoma y el cáncer de piel, dirigida principalmente al personal de limpieza viaria del turno de tarde al considerarse el personal de mayor exposición, aunque también participa personal de otros servicios, con un total de 30 personas y una duración de 1,5 horas.
- Cursos de formación Método FISH. Disfrutar en el trabajo enriquece a nuestros clientes, con una duración de 8 horas y un total de 22 asistentes de diferentes servicios.
- Formación en Mindfulness, de 16 horas de duración e impartido a un total de 18 asistentes de diferentes servicios.
- Formación de comunicación Método Bridge, impartido a 12 asistentes de diferentes servicios y con una duración de 8 horas.

En referencia al Plan de Prevención, se revisa el procedimiento para la actualización de los datos correspondientes al 2022, así como del organigrama de la empresa.

Además, se revisan los documentos de “Funciones y responsabilidades” para la actualización de la relación del personal con funciones y responsabilidades en materia de seguridad y salud, así como el “Modelo de Organización preventiva”, para la actualización del personal con funciones preventivas en los cantones y personal designado en emergencias entre otros.

Dentro de las acciones relativas a emergencias, se lleva a cabo la revisión del Plan de Autoprotección, para la actualización de la normativa de aplicación.

Se actualizan además las “Normas básicas de actuación en caso de emergencias en el cantón de Parque Asturias”, comunicándose junto al resto de normas de actuación para todos los cantones y Sede a todo el personal.

Se realizan los simulacros de emergencias tanto en la Sede de Rivamadrid, en el mes de octubre, como en el Punto Limpio de Severo Ochoa, en el mes de diciembre. En ambos casos se realiza previamente una reunión de preparación, publicando posteriormente las correspondientes notas informativas con los resultados de ambas actuaciones.

Como punto clave para la mejora continua en el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, se lleva a cabo la revisión continuada de la evaluación de riesgos, actualizando así aquellos puestos que han presentado cambios y realizando la evaluación inicial de los puestos de nueva creación como los de Educador ambiental, Vigilante ambiental y Especialista de mantenimiento de mobiliario urbano.

Como refuerzo a todas las actuaciones que implican cambios en las condiciones de trabajo, se elaboran las correspondientes Notas de Prevención, donde se reflejan aquellos aspectos que no son motivo de una revisión de la evaluación de riesgos, pero a tener en cuenta para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.

Derivada de estas y otras acciones, se extraen todas aquellas medidas preventivas que quedan plasmadas en la tabla de Planificación de las medidas preventivas, con el fin de establecer aquellos aspectos a mejorar.

En el ámbito de la Vigilancia de la Salud, se han realizado durante el 2022 un total de 523 reconocimientos periódicos durante los meses de enero a marzo, 8 reconocimientos médicos tras ausencia prolongada por motivos de salud y 32 reconocimientos iniciales o por cambio de puesto.

También dentro de este ámbito, se lleva a cabo la campaña de vacunación antigripal entre los meses de octubre a noviembre, administrándose un total de 69 vacunas entre el personal de los diferentes servicios.

Se llevan a cabo reuniones del Comité de Seguridad y Salud, tanto periódicas como extraordinarias, con el fin de garantizar el proceso de Participación y Consulta a los trabajadores.

Como se hace anualmente, se llevan a cabo en el mes de diciembre las acciones de seguimiento en materia de ADR en referencia a la descarga de Gasóleo A, para uso propio que se realiza en el surtidor de la Sede, así como la toma de datos para la elaboración y presentación del informe anual por parte del Consejero de Seguridad externo.

Desde el punto de vista de revisiones, tanto relativas al mantenimiento preventivo como a revisiones reglamentarias, se llevan a cabo periódicamente, según lo establecido en cada caso, de los medios de extinción, ascensores, surtidor, etc., gestionadas principalmente por la empresa externa de mantenimiento integral, a través del servicio de mantenimiento de Rivamadrid.

La revisión por la dirección se lleva a cabo de manera habitual con la finalidad de analizar los resultados derivados de las actuaciones llevadas a cabo para garantizar la mejora continua de los sistemas de gestión integrados.

Se realizan, como se hace habitualmente, las investigaciones de todos los accidentes e incidentes ocurridos en los diferentes servicios, analizándose las causas de los mismos, así como todos los datos los relativos a las causas, servicio, forma de ocurrencia, edad, etc., tal y como se muestran más adelante en las correspondientes tablas.

Desde el entorno de Empresa Saludable, además de las acciones formativas, se han desarrollado diversas acciones encaminadas a mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores y trabajadoras de Rivamadrid, así como las acciones solidarias, entre las cuales se pueden destacar:

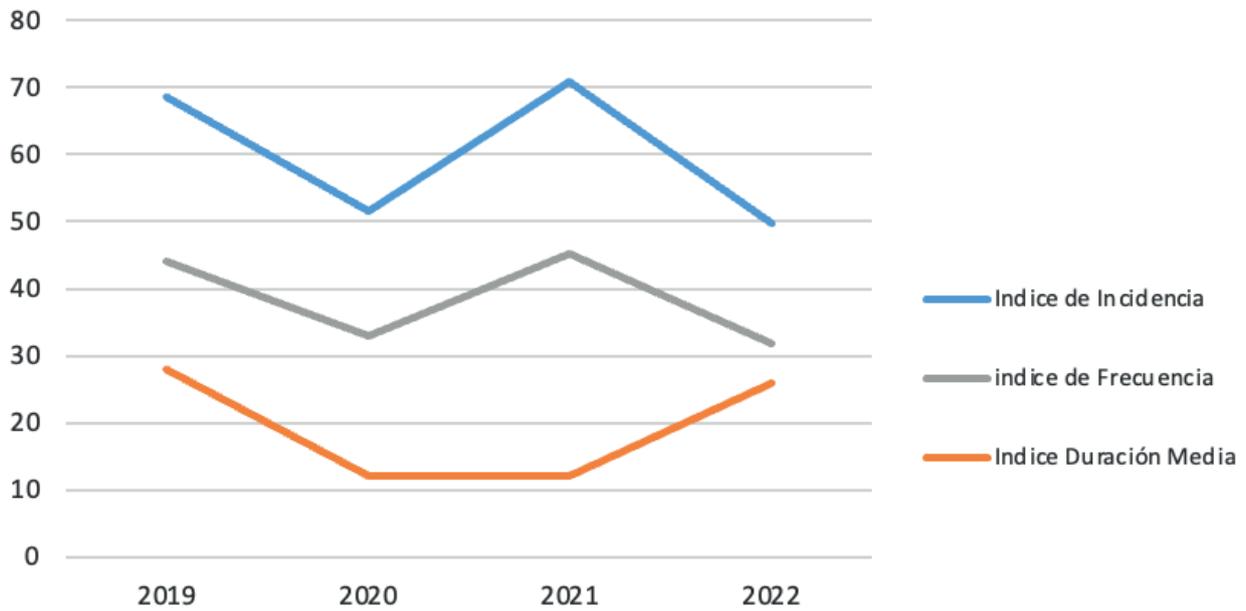
- Partido fútbol solidario entre el personal y familiares de Rivamadrid y los chicos y chicas del equipo de fútbol de Fundar, el 26 de abril.
- Puesta en marcha de la Plataforma de beneficios, a través de la cual se ofrecen descuentos tanto en grandes comercios como en pequeño comercio local de Rivas.
- Stand sensibilización y visibilidad “Empresa Saludable” tanto a la plantilla de Rivamadrid como a los ciudadanos de Rivas en la Jornada de Puertas abiertas realizada en la Sede en el mes de septiembre, con la participación de los integrantes del Equipo de Entorno Saludable.

- Donación y venta de productos en colaboración con la AECC, con motivo del día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama, el 19 de octubre.
- Difusión de cartelería para la sensibilización contra la violencia de la mujer, con motivo del “Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”, el 25 de noviembre.
- Caminata solidaria, organizada por el Equipo de Entorno Saludable, con el fin de que Rivamadrid donará en kilos los kilómetros recorridos por el personal de Rivamadrid el día 10 de diciembre.
- Campaña donación de alimentos, en el mes de diciembre, por parte de la plantilla de Rivamadrid, así como lo recaudado en función de los kilómetros caminados durante la caminata solidaria, para la RRAR (Red de Recuperación de Alimentos de Rivas).
- Carrera de empresa, en la que participaran trabajadores/as en representación de Rivamadrid,
- Concurso de dibujo de cara a la campaña navideña para hijos, sobrinos y nietos de empleados de Rivamadrid.



**Datos de accidentabilidad 2022**

**COMPARATIVA INDICES ACCIDENTABILIDAD**



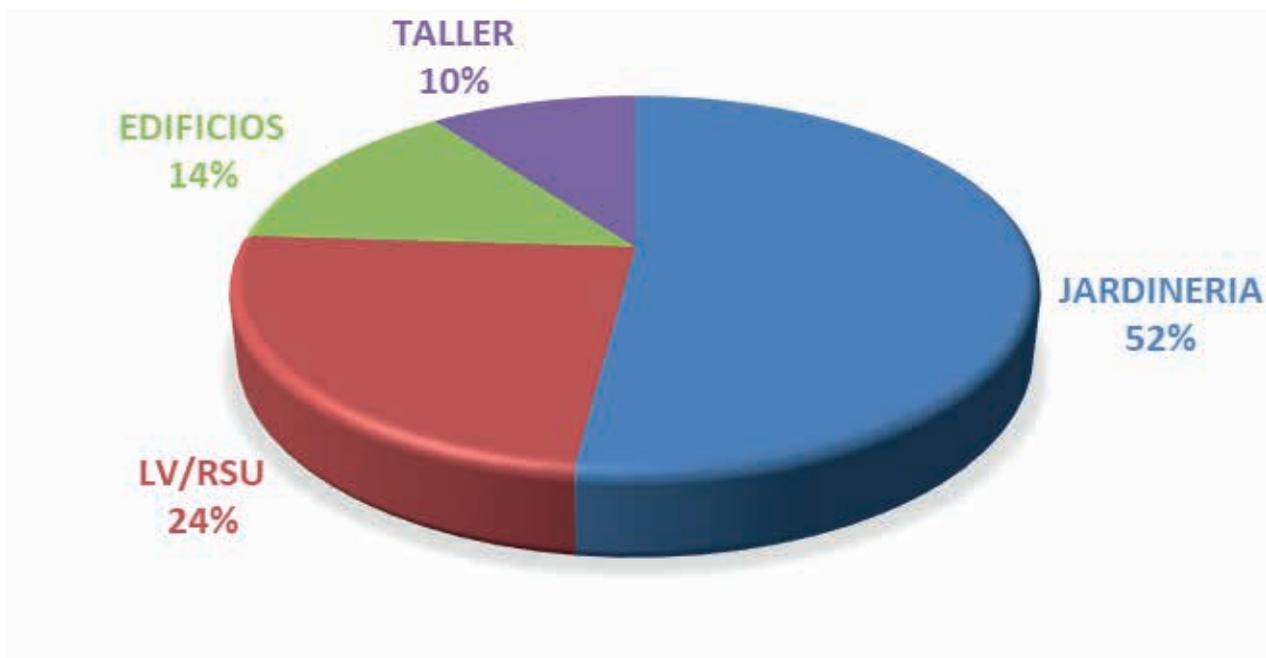
Índice Incidencia = 49,7

Índice Frecuencia = 31,9

Índice Gravedad = 0,8

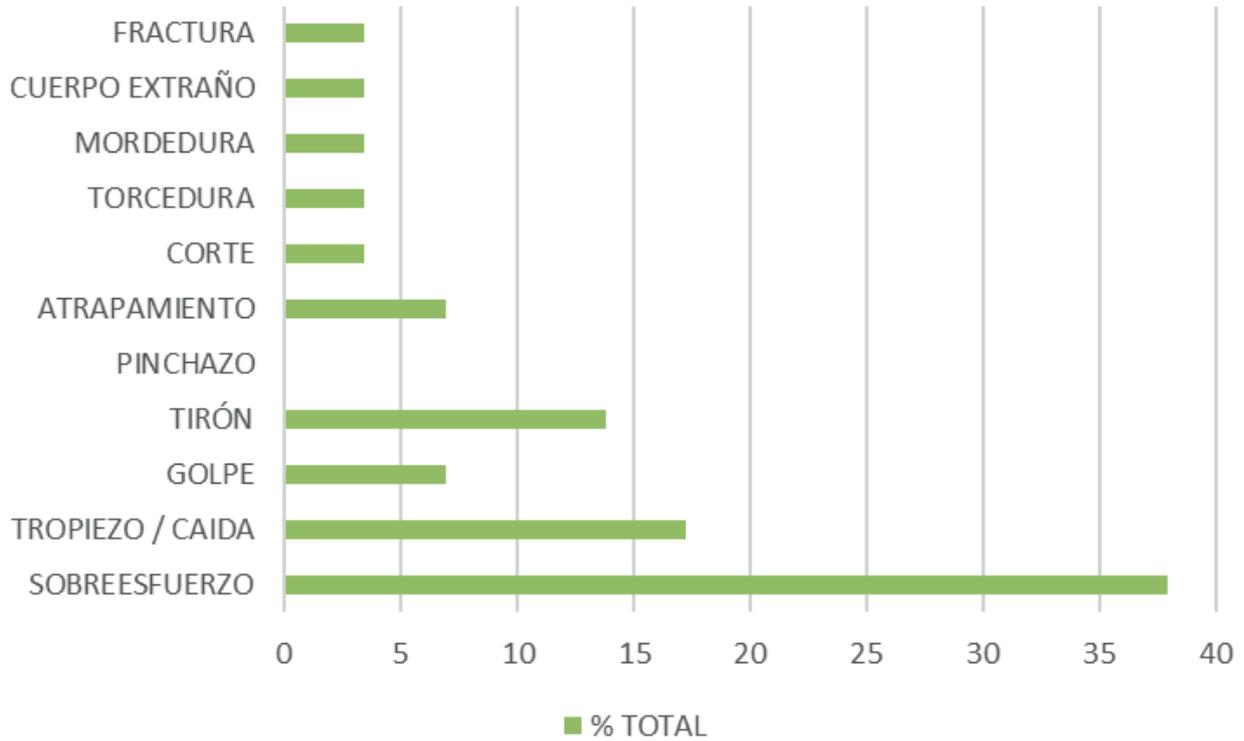
Índice Duración Media = 26

**Accidentabilidad 2022**

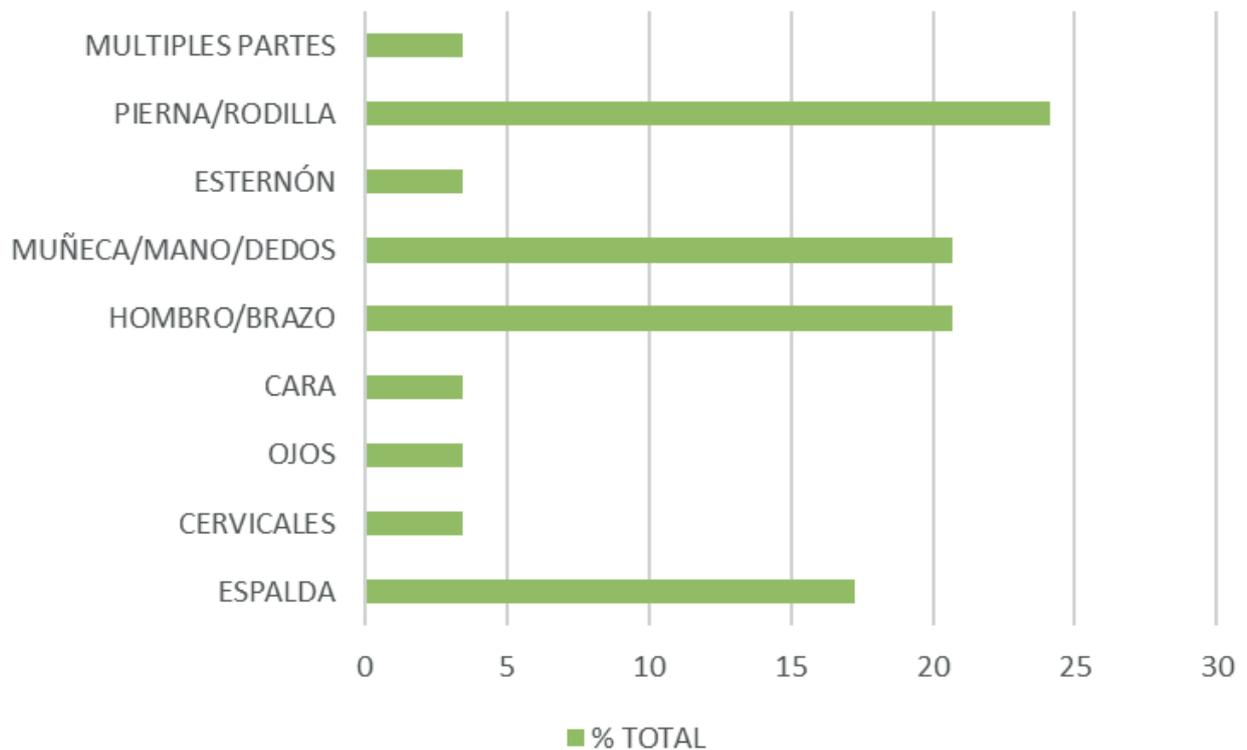


## Indices estadísticos de accidentabilidad por conceptos 2022

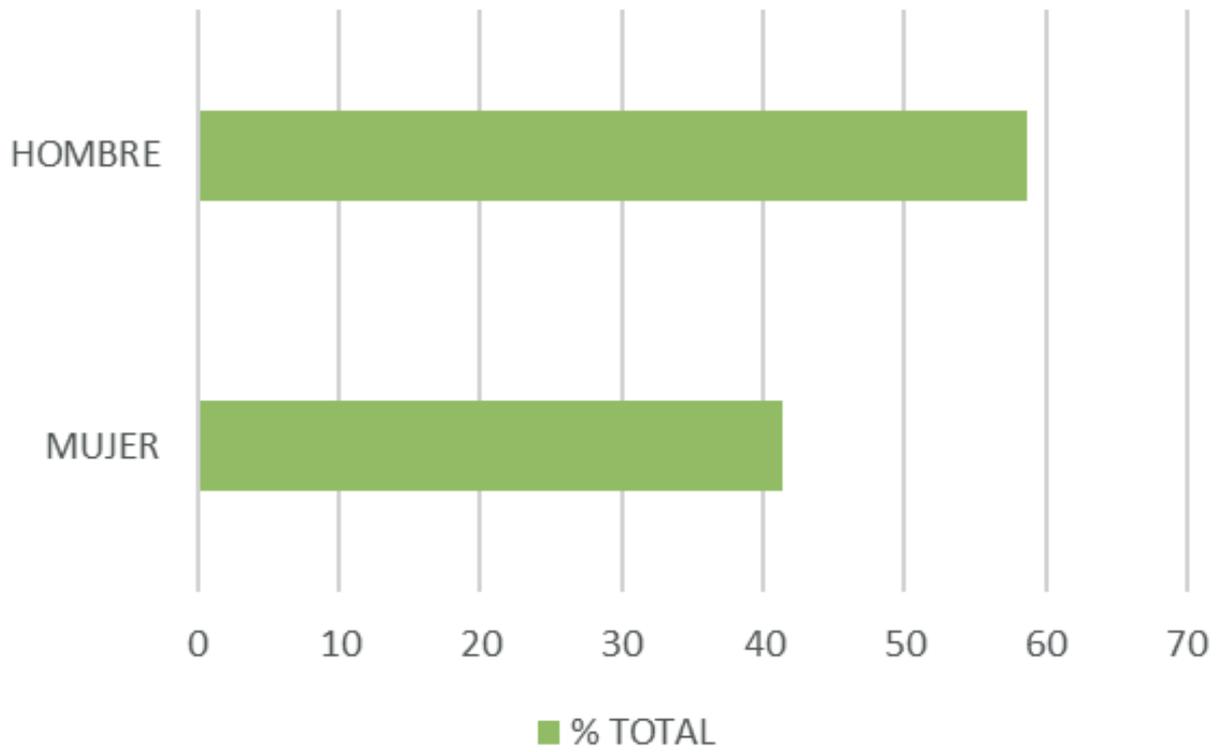
### FORMA DE OCURRENCIA



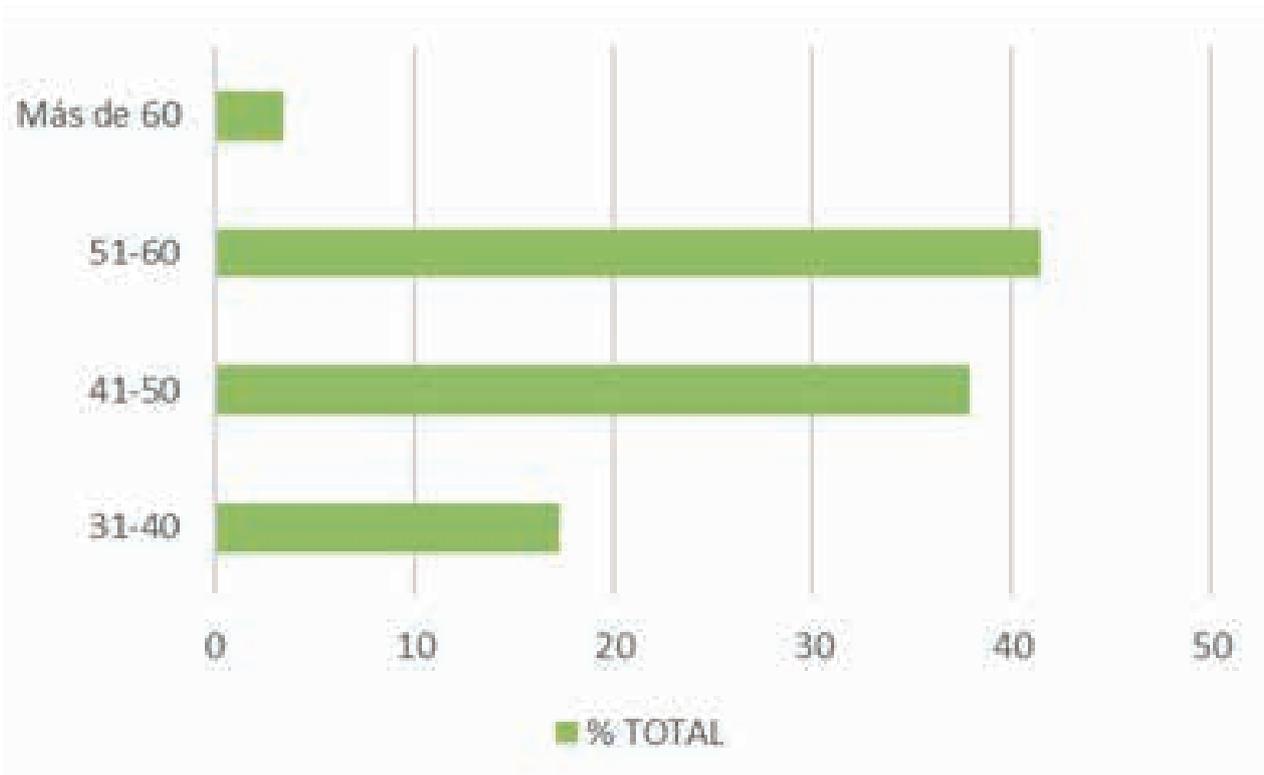
### PARTE DEL CUERPO LESIONADA



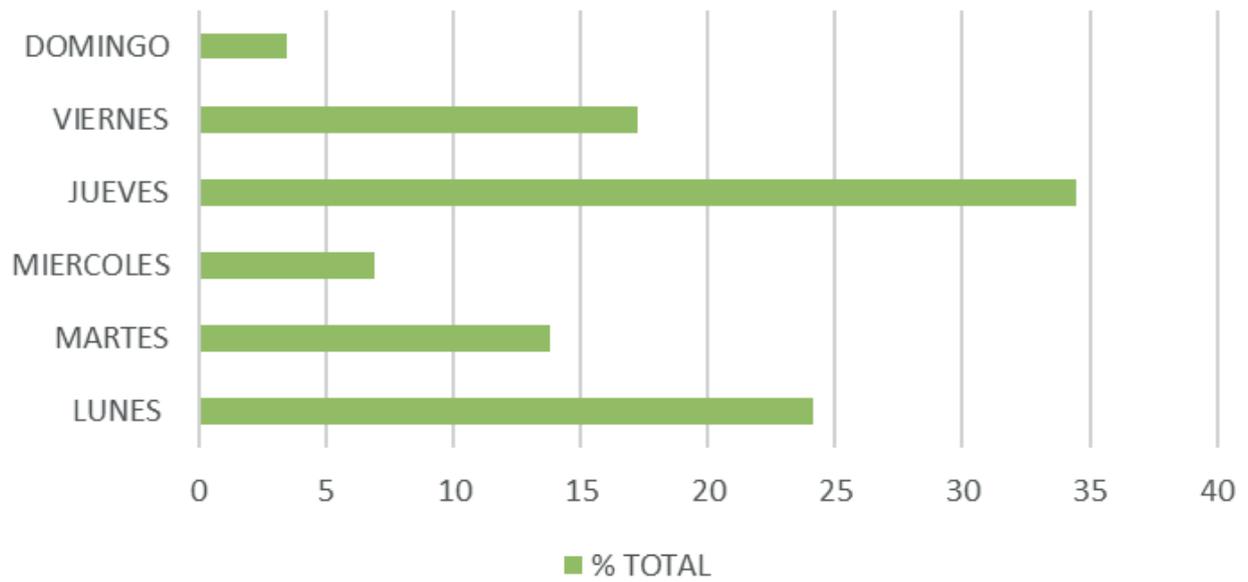
## GÉNERO



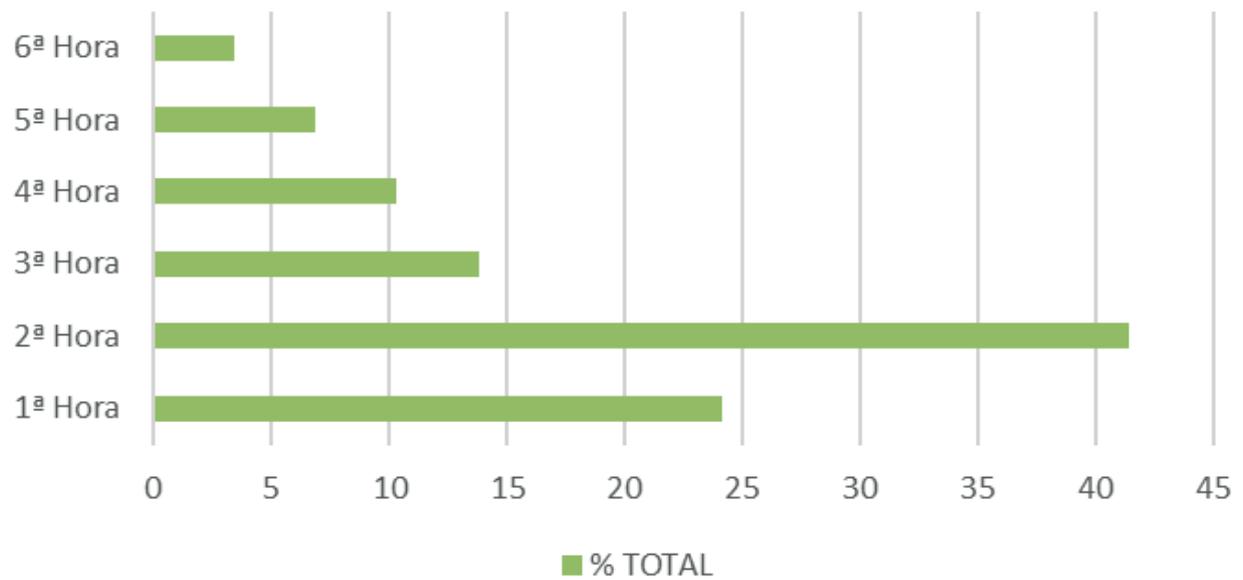
## EDAD



## DIA DE LA SEMANA



## HORA DE LA JORNADA



# CONTRATACIÓN Y COMPRAS



## Contratación

---

Rivamadrid está sujeta, como poder adjudicador, a la normativa de contratación del Sector Público a la hora de tramitar los contratos de suministro, obra y servicios para la empresa.

Por otro lado, en todas las contrataciones de servicios prestados a clientes, suministros y mantenimientos, que llevan aparejados sus propios contratos, éstos están debidamente registrados y controlados, teniéndose en cuenta el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo mediante la coordinación empresarial y la protección de datos de carácter personal.

Las principales contrataciones por volumen económico efectuadas por Rivamadrid son las correspondientes a los procedimientos aprobados en los Consejos de Administración de la empresa.

Rivamadrid elabora un Plan Anual de Compras que integra en su PAIF y publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP).

Las licitaciones de Rivamadrid se realizan de forma electrónica a través de la PLCSP, existiendo una total trazabilidad en esta área.

Efectivamente, el principal objetivo marcado en el área de compras de la empresa en los últimos ejercicios ha sido adecuar las compras a la nueva normativa de contratación pública para mejorar la transparencia, la publicidad y la competencia en nuestros procesos de compras, desde el convencimiento de que de esa manera vamos a conseguir mejorar la relación calidad precio en nuestros suministros y servicios.

Durante el año 2022 hemos publicado en la PLCSP por primera vez Acuerdos Marco para determinados procedimientos de compra, que nos dota de mayor flexibilidad, para, en la medida de lo posible, hacer frente a los cambios que actualmente se está viviendo en los mercados; estos Acuerdos Marco se concretan en Acuerdos Basados.

Hemos solicitado ofertas a través de la plataforma en algunos contratos menores, que ampliaremos en el próximo ejercicio con el objetivo de seguir en la trayectoria de ser una empresa cada vez más transparente en los procesos de contratación, así como favorecer la competencia.

En el año 2021 se tramitaron por procedimiento abierto 30 licitaciones nuevas, correspondiendo a suministros de bienes y servicios corrientes 17 licitaciones y 13 a necesidades de inversión:

- Suministro de material de riego 2021/01
- Suministro de tres lotes de pequeña maquinaria para los servicio de jardinería y limpieza viaria 2021/02
- Suministro de un chasis-cabina con plataforma elevadora para el servicio de jardinería 2021/03
- Servicio de inspección técnica de vehículos 2021/04
- Suministro de contenedores de carga lateral 2021/05
- Suministro de equipos de protección individual y otros productos 2021/06
- Servicio de auditorías de los sistemas de gestión de Rivamadrid conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, y empresa saludable y verificación de Informe no Financiero 2021/07
- Suministro de un dumper para el servicio de parques y jardines 2021/08 y 2021/13
- Obra de rehabilitación de la cubierta plana en edificio de la sede social de Rivamadrid 2021/09
- Suministro en régimen de alquiler de biotrituradoras remolcables 2021/10
- Servicios informáticos para la puesta en marcha de un sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) 2021/11
- Suministro de árboles y arbustos para el servicio de jardinería 2021/12
- Suministro de cinco vehículos ligeros para los servicios de jardinería y de limpieza viaria 2021/14
- Suministro de siete vehículos tipo furgón para varios servicios 2021/15
- Suministro de un vehículo hidrolimpiador con depósito de agua y bomba de alta presión accionada por toma de fuerza para tareas de limpieza 2021/16
- Suministro de bolsas de basura de diferentes tamaños 2021/17
- Suministro de productos químicos de limpieza, jabón de manos, papel higiénico y secamanos 2021/18
- Alquiler de maquinaria de limpieza viaria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria 2021/19
- Recolector compactador de GNC para contenedores de carga trasera 2021/20
- Suministro de lubricantes y adblue 2021/21
- Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados por RIVAS VACIAMADRID MPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. 2021/22
- Suministro de mobiliario urbano para parques 2021/23

- Suministro, en régimen de adquisición, de un vehículo nuevo mixto de primera intervención para extinción de conatos de incendios forestales y vialidad invernal 2021/24
- Suministro mediante procedimiento abierto de papel higiénico y secamanos para el servicio de limpieza de edificios e instalaciones deportivas 2021/25
- Servicio de la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados por RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A 2021/26
- Suministro, en régimen de adquisición, de un vehículo nuevo mixto de primera intervención para extinción de conatos de incendios forestales y vialidad invernal 2021/27
- Servicio de control de accesos de la sede de RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A 2021/28
- Suministro de gasolina de automoción (sin plomo 95 octanos de protección), para los vehículos y maquinaria de RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A., y del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid 2021/29
- Suministro de productos químicos de limpieza para el servicio de limpieza de edificios, colegios públicos e instalaciones deportivas 2021/30
- Esta actividad se ha incrementado significativamente en 2022, habiéndose tramitado 49 licitaciones, a saber: Suministro de combustible gasóleo de automoción (clase a) 2022/01
- Suministro de gas natural 2022/02
- Alquiler, de biotrituradoras remolcables de restos vegetales 2022/03
- Suministro de Camión recolector compactador de residuos mediante carga lateral 2022/04
- Suministro de tres barredoras 2022/05
- Suministro de tres vehículos de caja abierta equipados con trampilla elevadora 2022/06
- Suministro de una retrocargadora mixta 2022/07
- Suministro de pequeña maquinaria de motor de combustión, pequeña maquinaria eléctrica y equipos de siega y mejora de suelos 2022/08
- Suministro de árboles y arbustos 2022/09
- Suministro de material de riego 2022/10
- Alquiler de una plataforma aérea sobre camión, de doble articulación 2022/11
- Auditorias de los sistemas de gestión de Rivamadrid conforme a la norma 45001:2018, auditoria legal PRL y empresa saludable 2022/12
- Suministro de áridos para el acondicionamiento de suelos 2022/13
- Suministro de camión con polibrazo portacontenedores y grúa de GNC 2022/14

- Consultoría para la búsqueda, apoyo en la presentación, gestión, seguimiento y justificación de ayudas y/o subvenciones 2022/15
- Servicio de vigilancia, seguridad y control de accesos en las instalaciones de punto limpio 2022/16
- Suministro de combustible gasóleo de automoción (clase a) 2022/17
- Servicio de reparación de carrocerías, chapa y pintura para la flota de vehículos 2022/18
- Servicio de apoyo a la gestión de la comunicación corporativa 2022/19
- Suministro de ropa y calzado laboral 2022/20
- Suministro de equipos de protección individual 2022/21
- Suministro de piezas y repuestos para el taller mecánico 2022/22
- Suministro de material de oficina, incluidos objetos de escritorio (lote i), consumibles (lote ii) y mobiliario de oficina (lote iii) 2022/23
- Suministro de equipamiento informático 2022/24
- Mantenimiento, recogida y sustitución de los módulos higiénicos en las dependencias municipales y dependencias de Rivamadrid 2022/25
- Servicio de mediación de seguros privados de Rivamadrid 2022/26
- Suministro de piezas y repuestos para pequeña maquinaria 2022/27
- Suministro de papel higiénico y secamanos para el servicio de limpieza de edificios e instalaciones deportivas 2022/28
- Seguro colectivo de vida para los empleados de Rivamadrid 2022/29
- Suministro de cepillos para la flota de barredoras 2022/30
- Suministro de pintura para el servicio de quita pintadas 2022/31
- Ejecución de las obras de instalación y renovación del vallado perimetral 2022/32
- Suministro de árboles 2022/33
- Suministro de ropa laboral 2022/34
- Suministro de 14 estaciones de recogida diferenciada de residuos (minipuntos limpios) 2022/35
- Suministro de pequeña maquinaria 2022/36
- Suministro de neumáticos 2022/37
- Suministro de mobiliario urbano 2022/38
- Suministro (principal) de un parque infantil y de ocio, y del servicio (accesorio) de diseño e instalación y de la obra menor (accesoria) necesaria para su correcta instalación 2022/39
- Suministro de repuestos y piezas de recambio necesarios para el mantenimiento del servicio de BicinRivas 2022/40
- Suministro en régimen de adquisición de maquinaria fregadora y de sus repuestos para el servicio de limpieza de edificios e instalaciones deportivas 2022/41
- Acuerdo marco de homologación para el suministro de papel higiénico y secamanos 2022/42

- Servicio de consultoría en la mejora de la eficacia y eficiencia 2022/43
- Suministro de un vehículo hidrolimpiador de GNC con depósito de agua y bomba de alta presión accionada por toma de fuerza para tareas de limpieza 2022/44
- Suministro de 2 básculas para el pesaje de camiones en los puntos limpios 2022/45
- Suministro (principal) de un parque infantil y de ocio, y del servicio (accesorio) de diseño e instalación y de la obra menor (accesoria) 2022/46
- Suministro de dos tractores de siega para el servicio de jardinería 2022/47
- Suministro de una biotrituradora o astilladora de madera para el servicio de jardinería 2022/48
- Servicio de seguros de daños materiales, flota de vehículos y responsabilidad civil 2022/49

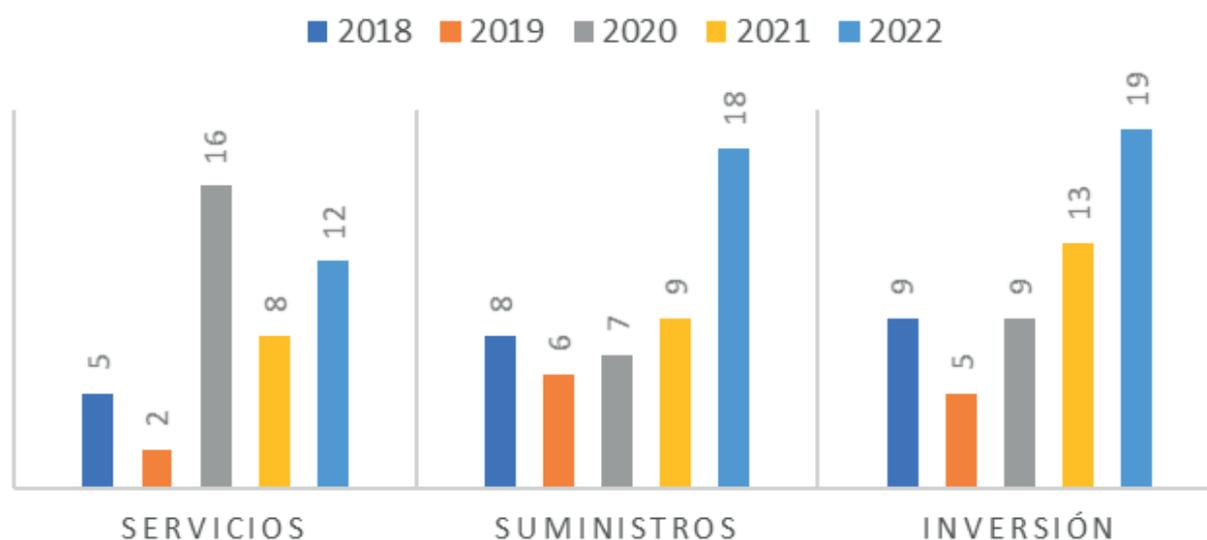
Como se puede observar, el incremento ha sido espectacular en los últimos tres años. Veamos a continuación gráficamente la evolución en los últimos cinco años del número de expedientes de contratación iniciados mediante procedimiento abierto.

2018	2019	2020	2021	2022
22	13	32	30	49



	2018	2019	2020	2021	2022
Servicios	5	2	16	8	12
Suministros	8	6	7	9	18
Inversión	9	5	9	13	19

## Nº DE PROCEDIMIENTOS ABIERTOS INICIADOS (POR TIPO)



Toda nuestra actividad es accesible en nuestro perfil del contratante, alojado en la PLCSP, y cuyo enlace es:

[https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04\\_Sj9CPykssy0xPLM-nMz0vMAfijU1JTC3ly87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w\\_Wj9KMyU5wk9C-MTjXwtSrPzw7Qt0wO9jUJc0yLcK7UdbW31C3JzHQGW0kg/](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPykssy0xPLM-nMz0vMAfijU1JTC3ly87KtCIKL0jJznPPzSooSSxLzSIL1w_Wj9KMyU5wk9C-MTjXwtSrPzw7Qt0wO9jUJc0yLcK7UdbW31C3JzHQGW0kg/)



### Compras

Las compras de menor importe de la empresa se realizan bajo la premisa de garantizar la libre concurrencia mediante la solicitud de al menos tres ofertas, buscar la oferta económicamente más ventajosa, y, en igualdad de condiciones, optar por un proveedor local, así como perseguir la generación de stock mínimo. El proveedor debe estar homologado y evaluado por la Dirección, cumpliendo con las prácticas de buena gestión de Rivamadrid.

En el procedimiento de compras se describe la sistemática a seguir para llevar a cabo la formalización de las solicitudes de necesidades de material, equipos o servicios, así como de la posterior tramitación de los pedidos, teniendo como resultado final la entrada de productos/ servicios que cumplen todo lo requerido por la empresa.

También se establecen las pautas a seguir para la selección y evaluación de proveedores de productos y servicios con incidencia en el Sistema de Gestión de Calidad.

El objeto del presente procedimiento es fijar el sistema para realizar las compras y verificación del nivel de cumplimiento de las especificaciones técnicas y ambientales definidas.

En el ejercicio 2022 hemos implantado el gestor de expedientes GESTIONA, plataforma tecnológica de la empresa **esPublico**, que permite transformar y modernizar la Administración Pública Local, haciendo posible y real una tramitación electrónica y gestión documental de cualquier entidad de un modo avanzado e innovador.

Mediante este sistema de gestión, entre otras funcionalidades, hemos implantado la tramitación de los contratos menores, para garantizar la gestión secuencial que garantiza el cumplimiento de los requisitos exigidos.

### **Planificación de compras:**

Las compras en Rivamadrid se clasifican en base a su importe, diferenciando los contratos menores de las otras fórmulas de contratación recogidas en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, siendo la sistemática de realización de las mismas diferente en base a donde se encuentren encuadradas.

El proceso de las compras menores (contratos menores) se inicia con la detección de una necesidad de compra por parte de las direcciones operativas o administración, o bien de la planificación anual de compras en base al PAIF, nivel de stock. Se realiza la solicitud de compra al departamento económico-financiero, quien solicita tres presupuestos siempre que sea posible, utilizando como primer criterio de elección el precio y el segundo la urgencia, así como los criterios marcados en la Instrucción de Trabajo relativa a los criterios de compra socialmente responsable.

Con el cambio de normativa de los contratos menores, artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y la Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación, por la que se publica la Instrucción 1/2019, de 28 de febrero, sobre contratos menores, regulados en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, se deberá adjuntar, además, un informe donde se compruebe que:

- No se está alterando su objeto fraccionando el mismo para evitar las reglas generales de contratación ni la utilización de los procedimientos propios del contrato mayor.
- No se han separado las prestaciones que forman la «unidad funcional» del objeto del contrato con el único fin de eludir

las normas de publicidad en materia de contratación estando correctamente definida la necesidad del contrato y vinculada la misma al fin determinado no consistiendo en una prestación recurrente vinculada a la actividad de la entidad contratante.

- El contratista no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen 15.000 euros en contratos de servicios/suministros o 40.000 euros en contratos de obras durante el ejercicio presupuestario que no cumplan con lo establecido en las dos letras anteriores

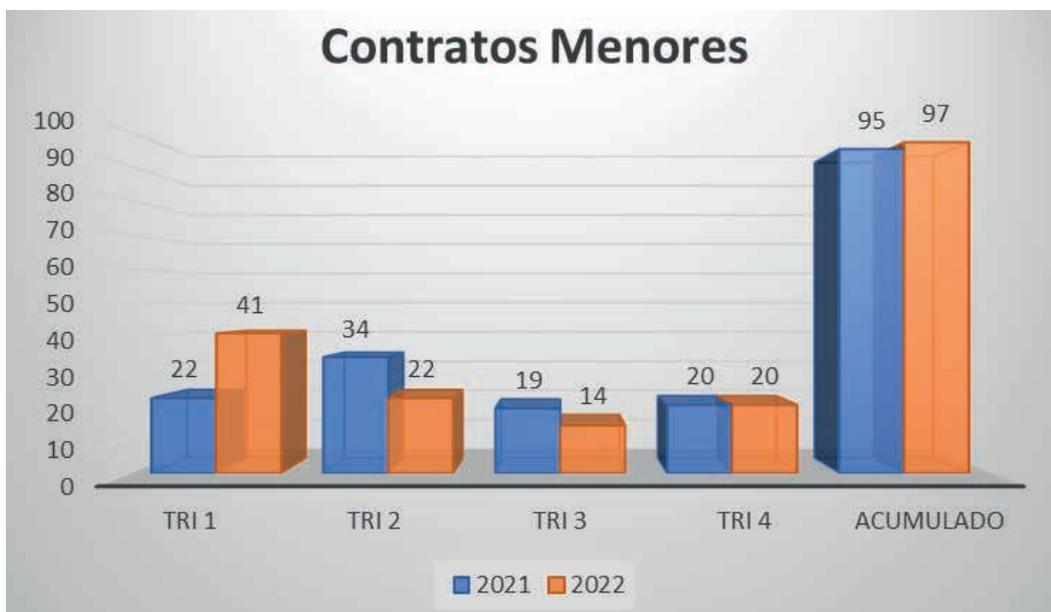
Una vez aprobado el gasto, se genera la orden de compra, se solicita aprobación de Gerencia y en caso positivo se envía la orden al proveedor y se realiza el seguimiento de la entrega o servicio, hasta la recepción de la compra y su correspondiente albarán.

En relación al proceso de compras se ha continuado trabajando en la reducción del volumen de las compras no planificadas, que hemos dado en llamar urgentes, como mecanismo para la obtención de una mayor eficiencia en esta función.

En el año 2022 se resolvieron 49 licitaciones con el objetivo de seguir reduciendo el volumen de los contratos menores, así como seguir trabajando en el eje estratégico del departamento de compras fundamentado en la planificación estratégica de la compañía.

Como último punto a destacar dentro de los contratos menores, Rivamadrid, dentro de su plan estratégico 2019/2023, tiene como meta externa el fomento de la economía circular, hecho, que también provocó durante el 2022 la formalización de más contratos menores para la adecuación o impulso a estos nuevos proyectos.

A modo de resumen, relacionamos la evolución del número de contratos menores en los dos últimos años.



## Inversiones

Los principales objetivos del área durante el 2022 se han centrado en mantener la calidad de los servicios prestados y aumentarlo en lo posible. Además, también se continúa con el objetivo iniciado años atrás de asegurar la sostenibilidad de la empresa a partir de la política inversora, adecuándolos a las necesidades del municipio.

Las inversiones en este ejercicio se han visto incrementadas respecto a los anteriores dado que se ha empezado a disponer de un préstamo para inversiones para ejecutar en 2022 y 2023.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones que han tenido entrada en el inventario de la empresa en el ejercicio 2022 (el importe incluye el IVA):

CANTIDAD	COMPRA REALIZADA	IMPORTE
1	Furgón Hidrolimpiadora a toma de fuerza	58.710,18
1	Hidrolimpiador Eléctrico, Carenado de aluminio, Carrete Portátil para alta presión	17.964,88
1	Retrocargadora case 580SV	91.262,80
7	Vehículo Furgoneta	136.982,37
3	Barredora Aspiradora modelo CITYCAT 5006	666.888,00
	<b>TOTAL VEHÍCULOS</b>	<b>971.808,23</b>
75	Contenedores 800L verde	9.471,61
146	Contenedores Rotourban restos, envases, papel y cartón	120.700,15
2	Contenedores marítimos K20DC_CW ref. BLJU2353561 y GLDU3150936	6.224,29
60	Contenedores de 120L marrón	3.588,94
125	CCL 1800LTS Rotourban para organica con sobretapa calibrada	87.116,00
62	Cerradura mecanica con llave, elevador de cubos vacri montado sobre contenedor	17.954,31
4	Compostador, cajón 1000L, cajón 370L, aireador, termómetro	17.972,40
2	Armario recilador	9.562,33
14	Minipunto limpio c/logotipo	42.056,00
	<b>TOTAL CONTENEDORES Y ECONOMÍA CIRCULAR</b>	<b>314.646,03</b>
	Pequeña maquinaria jardinería, limpieza viaria y RU	79.381,12
	Pequeña maquinaria limpieza edificios	16.023,78
	Apilador eléctrico Eleqtra 2900MM	7.172,53
	<b>TOTAL PEQUEÑA MAQUINARIA</b>	<b>102.577,43</b>
	Sistema de planificación de recursos empresariales (continuación)	66.388,38
22	Ordenadores portátiles	18.051,01
1	CÁMARA FLEXIDOME PANORAMIC 5100i IR Fixed	1.181,22
	<b>TOTAL SOFTWARE Y HARDWARE</b>	<b>85.620,61</b>
	Árboles	148.958,70
	Mobiliario urbano	42.373,94
	Valla galvanizada	48.061,04
	Mobiliario de oficina	4.670,86
	<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>244.064,53</b>
	<b>TOTAL INVERSIONES 2022</b>	<b>1.718.716,84</b>

## Almacenes

A continuación, se puede observar la evolución de las existencias finales de la empresa en cada uno de sus almacenes:

	Existencias 2020	Existencias 2021	Existencias 2022
Elementos y Conjuntos incorporables	72.246,10	90.381,76	93.792,27
Vestuario	93.436,51	105.929,60	105.392,57
	Existencias 2020	Existencias 2021	Existencias 2022
Almacén general	165.682,61	196.311,36	199.184,84
Almacén Productos Fitosanitarios	13.834,16	14.258,89	15.397,03
Almacén de Taller	63.644,79	30.046,49	74.678,85
Combustible	8.651,89	13.640,31	37.345,34
<b>TOTAL Existencias</b>	<b>251.813,44</b>	<b>254.257,05</b>	<b>326.606,06</b>

## Flota de vehículos

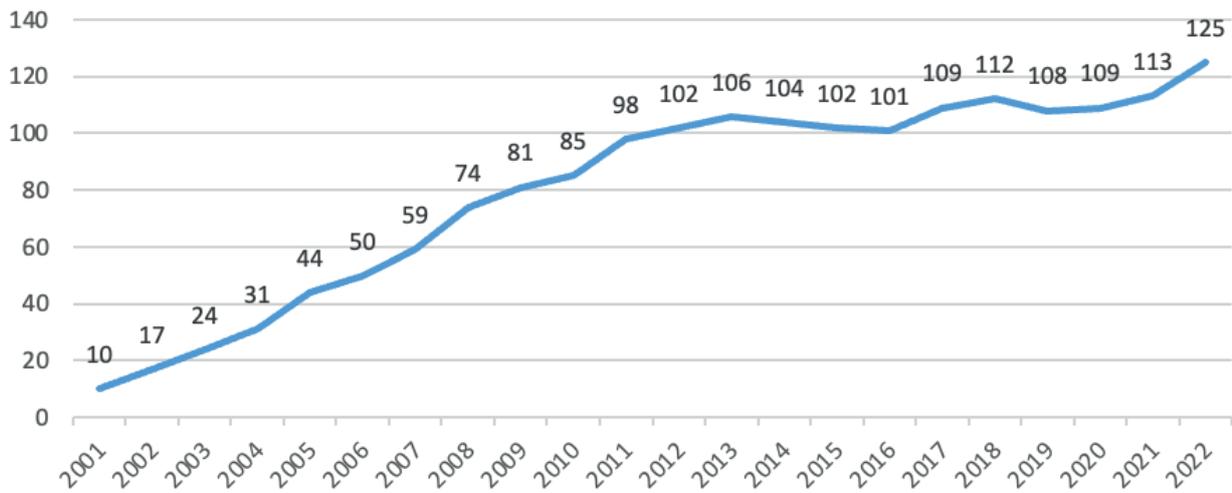
En relación a los vehículos de empresa nos encargamos de la gestión administrativa, de las inspecciones técnicas, revisión de los tacógrafos, sus impuestos, y la gestión de los contratos de *renting* de vehículos.

En cuanto a las inspecciones técnicas (ITV), se controla mediante avisos programados al Jefe de Taller de los plazos de vencimiento y la preparación de los vehículos para que no sufran rechazo por defectos. Este servicio se realiza también para todos los vehículos del parque móvil del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, dado que realizamos su mantenimiento.

La evolución del tamaño de la flota de Rivamadrid es la siguiente:

AÑO	PROGRESIÓN
2001	10
2002	17
2003	24
2004	31
2005	44
2006	50
2007	59
2008	74
2009	81
2010	85
2011	98
2012	102
2013	106
2014	104
2015	102
2016	101
2017	109
2018	112
2019	108
2020	109
2021	113
2022	125

## Número de vehículos



En el año 2022 se ha incrementado la flota de vehículos para ir sustituyendo algunos ya que se ha desaconsejando la inversión para su reparación y se ha prescindido de su utilización; en la otra vertiente el aumento es por las necesidades propias de los distintos servicios.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO
<b>ALTAS 2022</b>	
1	Furgón Hidrolimpiador
7	Vehículo (turismo)
3	Barredora aspiradora
1	Tractor

La flota actual de Rivamadrid por tipo de vehículo es la siguiente:

VEHÍCULO	CANTIDAD
EXCAVADORA	1
FURGÓN	2
LAVA-CONTENEDORES	1
PODATHOR	1
VEHÍCULO PODA	1
SPI	1
GRUA	1
MOTOCARROS	1
HIDROLIMPIADORA	2
CAMIÓN GANCHO-GRÚA	4
TRACTOR	3
RETROEXCAVADORA	3
TODO TERRENO	1
CAJA ABIERTA	2
DUMPER	4
RECOLECTOR COMPACTADOR TRASERA	3
ELÉCTRICOS	4
CISTERNAS	4
REMOLQUES	4
TURISMO	14
BARREDORAS	10
RECOLECTOR COMPACTADOR LATERAL	10
FURGONETAS	17
CAMIÓN BASCULANTE	26
BOMBA DE BALDEO	1
VEHICULO PIAGGIO	3
VEHICULO PLATAFORMA	1
	125

## Gestión de siniestros

La gestión de los siniestros de nuestros vehículos y derivados de nuestra actividad es una labor destacable dentro del área económico-financiera y de contratación. Aparte de los ahorros que podamos obtener como consecuencia de una mejor gestión de riesgos, la imagen de la empresa puede verse afectada ante el usuario final de nuestros servicios.

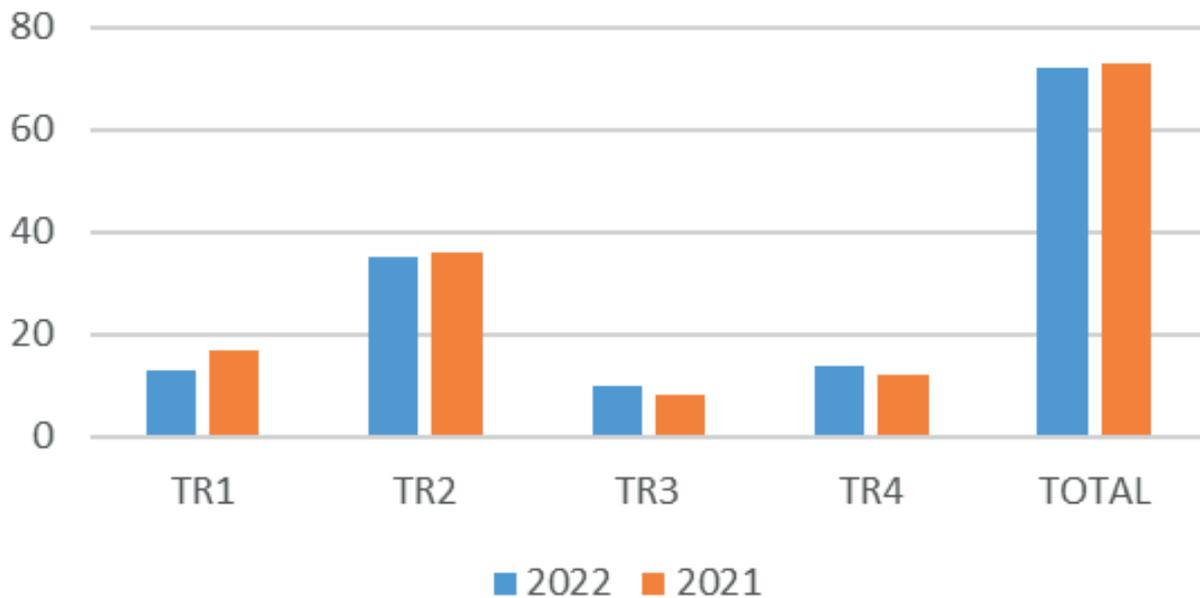
Como se puede ver el número de siniestros totales se ha mantenido con respecto al año anterior con una diferencia por debajo de uno.

Cuando tiene lugar un siniestro, es fundamental proceder de manera ágil y eficaz para minimizar las pérdidas que éste puede provocar en la empresa y en su propia actividad productiva (daños materiales, responsabilidad civil, interrupción de negocio, daño de marca entre otros). De ahí que consideremos el área de gestión de siniestros como elemento esencial del servicio.

Así tenemos:

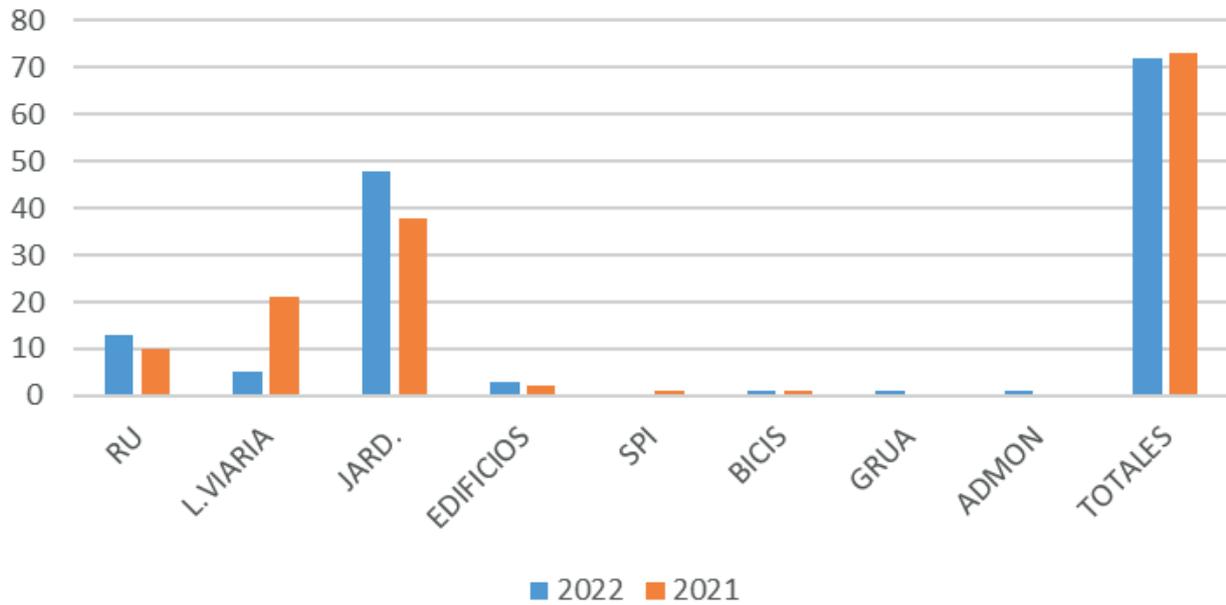
Nº de partes	TR1	TR2	TR3	TR4	TOTAL
2022	13	35	10	14	72
2021	17	36	8	12	73
Diferencia	-4	-1	2	2	-1

## Nº de Siniestros



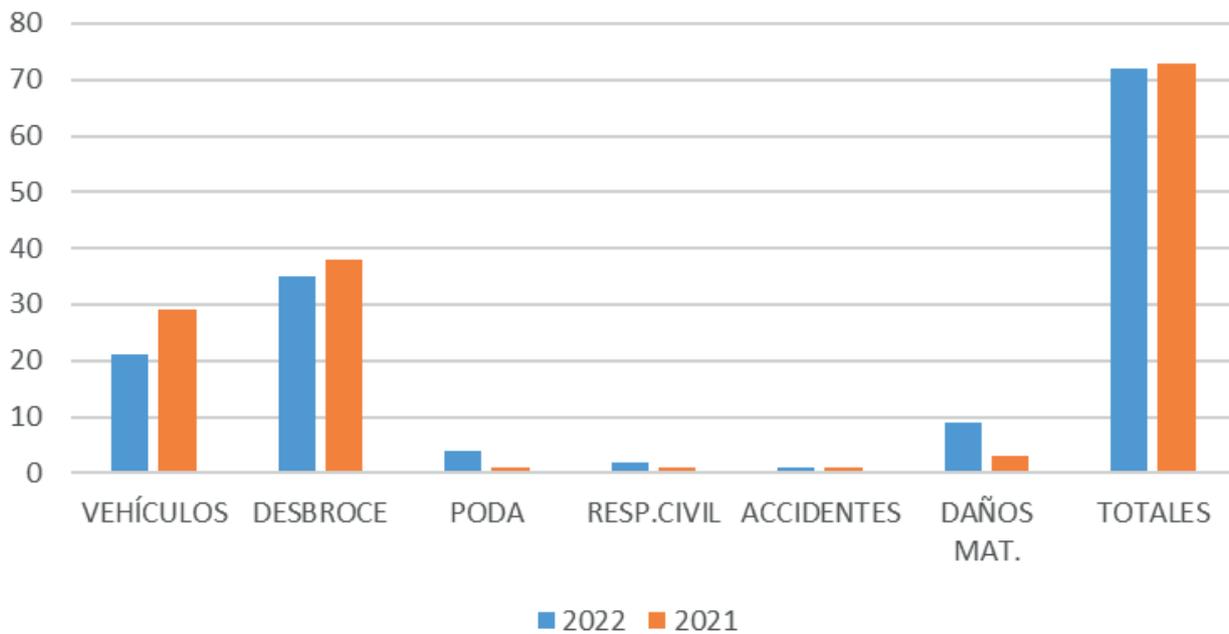
	RU	L.VIARIA	JARD.	EDIFICIOS	SPI	BICIS	GRUA	ADMON	TOTALES
2022	13	5	48	3	0	1	1	1	72
2021	10	21	38	2	1	1	0	0	73
Diferencia	3	-16	10	1	-1	0	1	1	-1

## Siniestros por Servicio



Nº Partes	VEHÍCULOS	DESBROCE	PODA	RESP.CIVIL	ACCIDENTES	DAÑOS MAT.	TOTALES
2022	21	35	4	2	1	9	72
2021	29	38	1	1	1	3	73
Diferencia	-8	-3	3	1	0	6	-1

## Siniestros por Tipología



## Administración

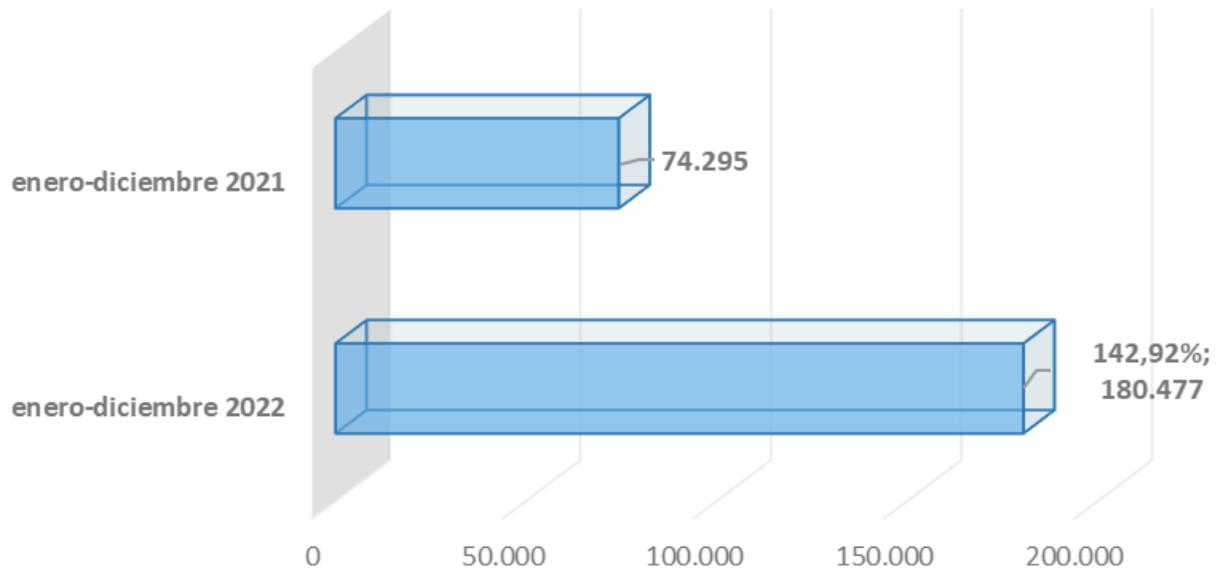
El área de Administración de Rivamadrid se ocupa de las actividades administrativas, entre las que se incluyen: memorias de actividad, escrituras, facturación, soporte documental, archivo, incidencias informáticas, comunicación externa, etc.

Mantiene relación con los órganos de representación de la empresa a través de la Secretaría de la Junta General y Consejo de Administración y coordina todo el soporte documental de la misma. El Consejo de Administración ha iniciado 49 expedientes de contratación en 2022. Se han realizado 7 Consejos de Administración, 1 Junta Generales Ordinaria y 2 Juntas Generales Extraordinarias.

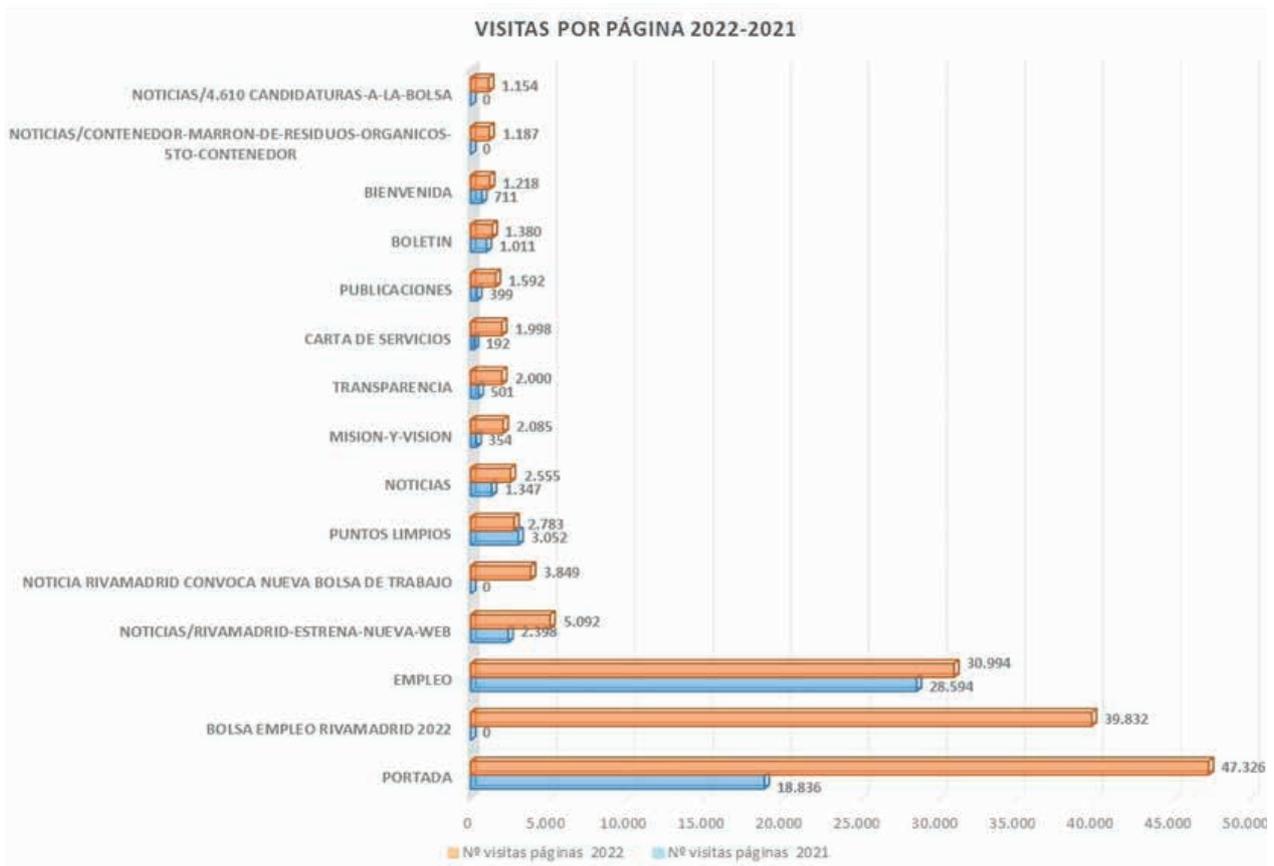
El departamento organiza la comunicación externa de la empresa, coordinando los contenidos de la página Web de Rivamadrid con las distintas direcciones de los servicios que se prestan a la ciudadanía, en 2022 hemos tenido un 142,92% más de visitas que en 2021, este porcentaje tan alto se debe sobre todo al proceso de la bolsa de empleo 2022-2025.



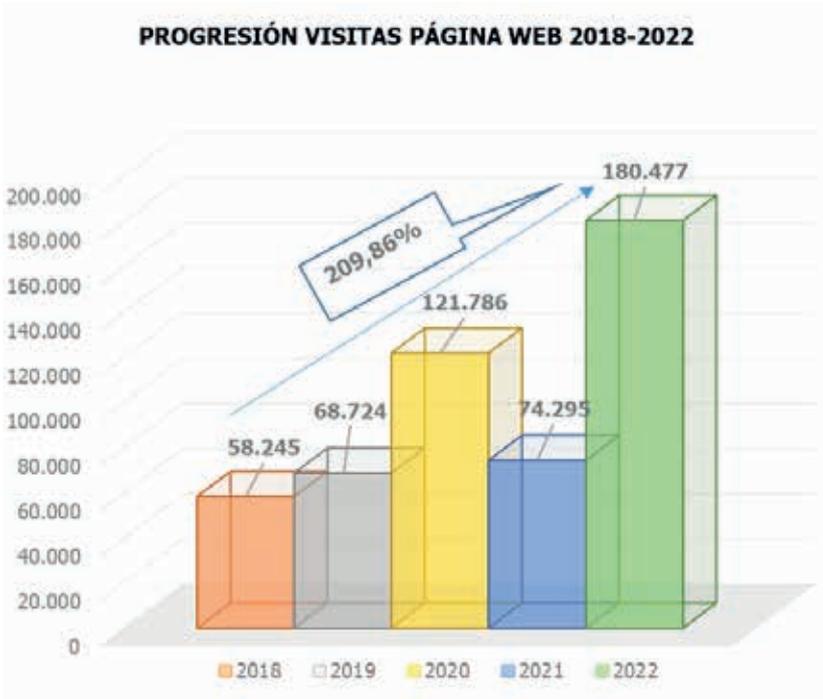
## VISITAS 2021-2022



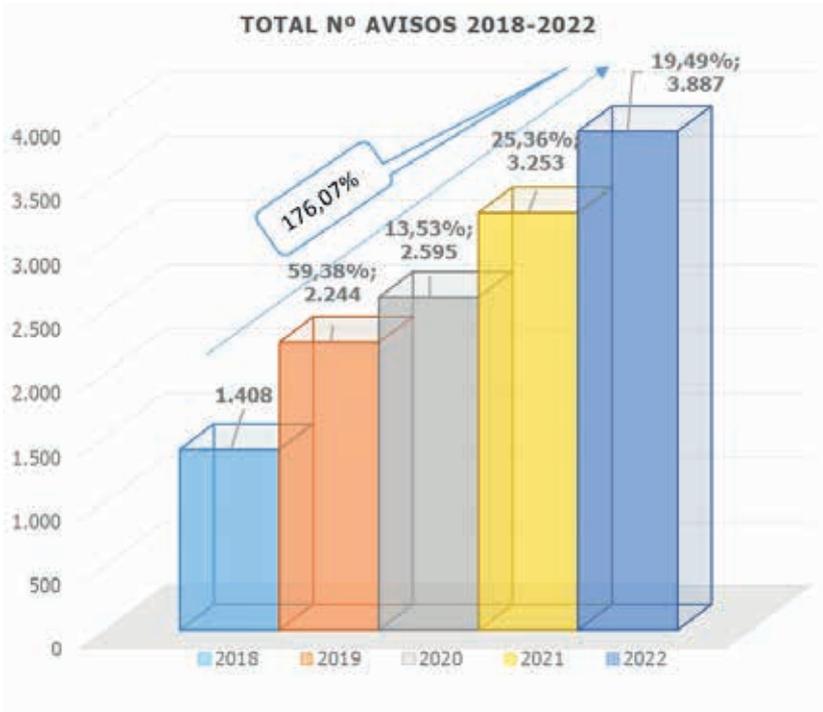
El siguiente gráfico muestra las páginas más visitadas en el 2022, junto a la comparativa con el 2021.

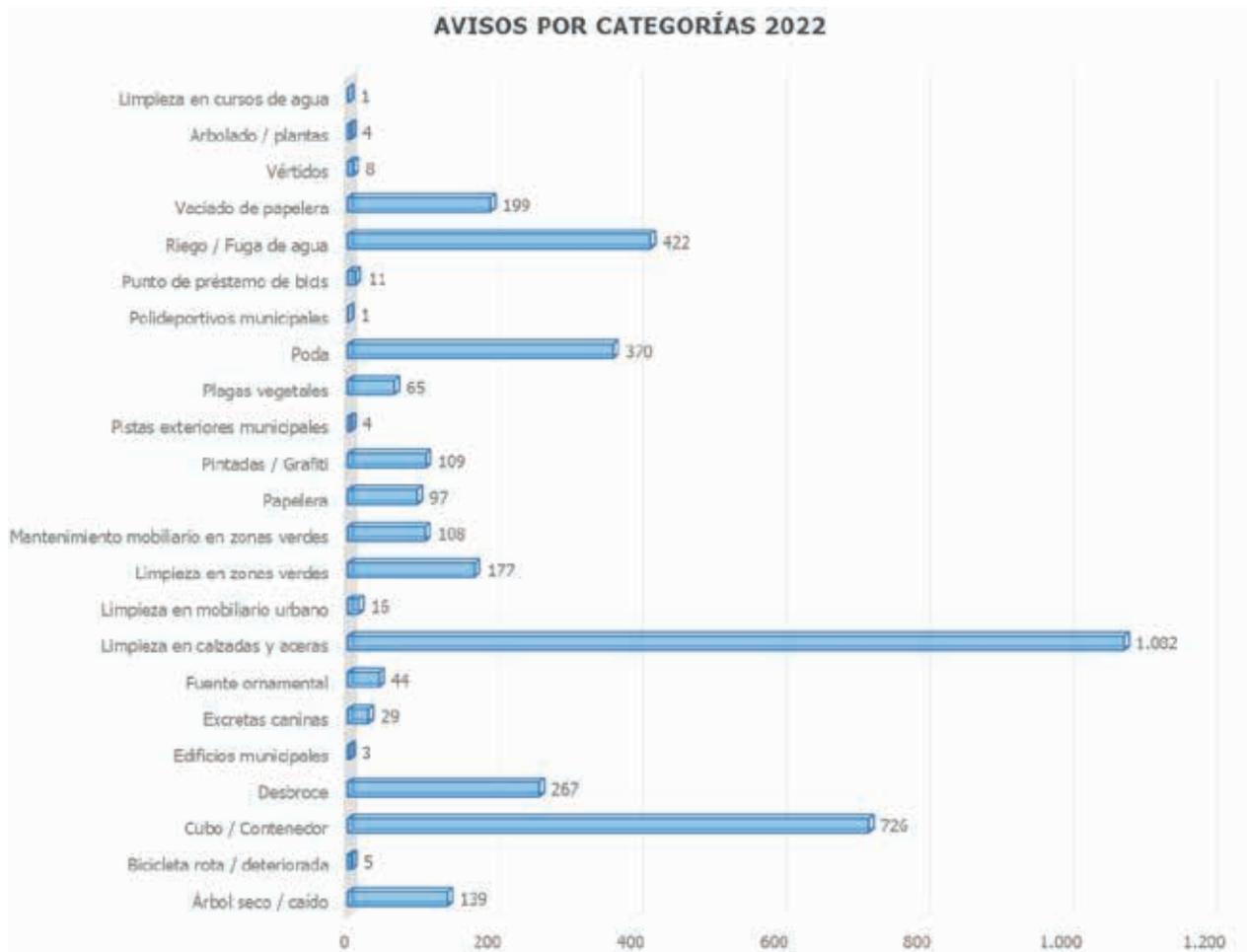


La progresión en los últimos cinco años en cuanto a las visitas se ve en el gráfico siguiente:



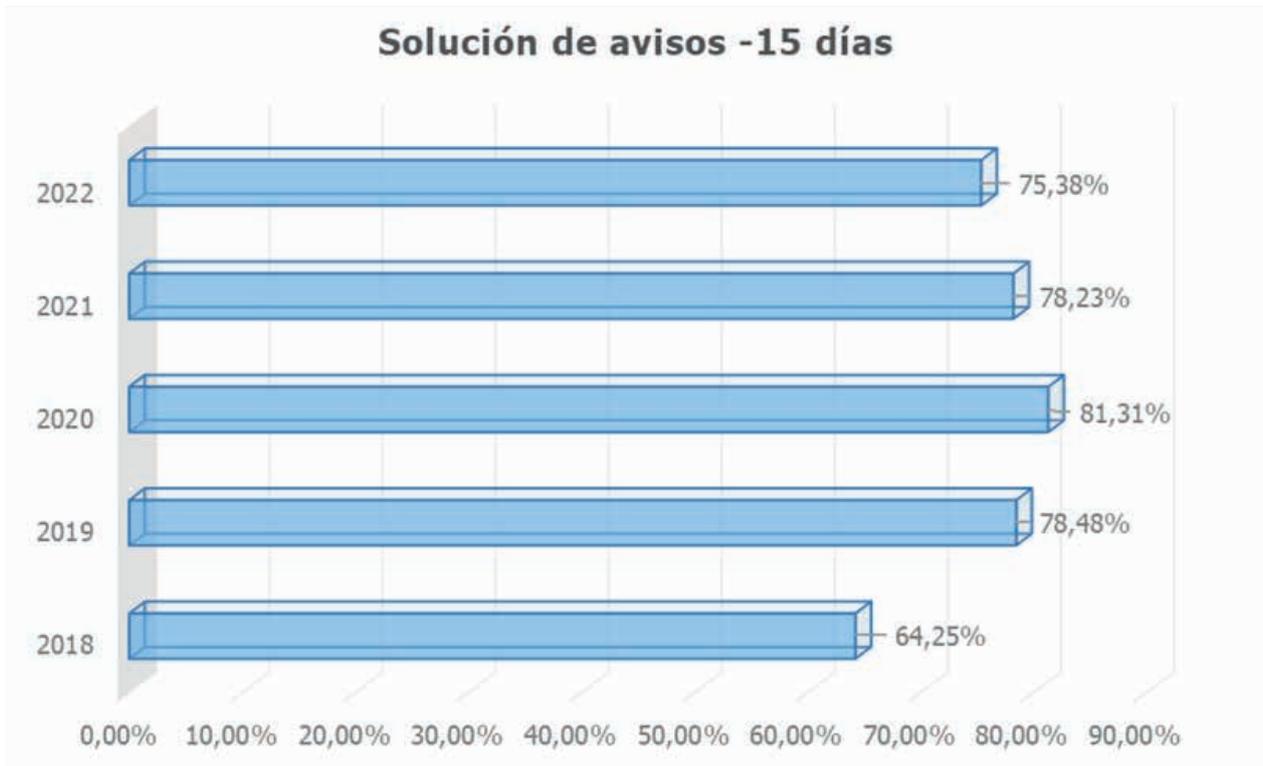
Este departamento realiza el seguimiento del cumplimiento, solución 15 días, y distintas estadísticas de los avisos que la ciudadanía pone a través de la app “Mejora Rivas”. Este año hemos incrementado un 19,49% con respecto al 2021, atendiendo un total de 3.887 avisos.





En el gráfico siguiente se muestra los avisos por categorías:

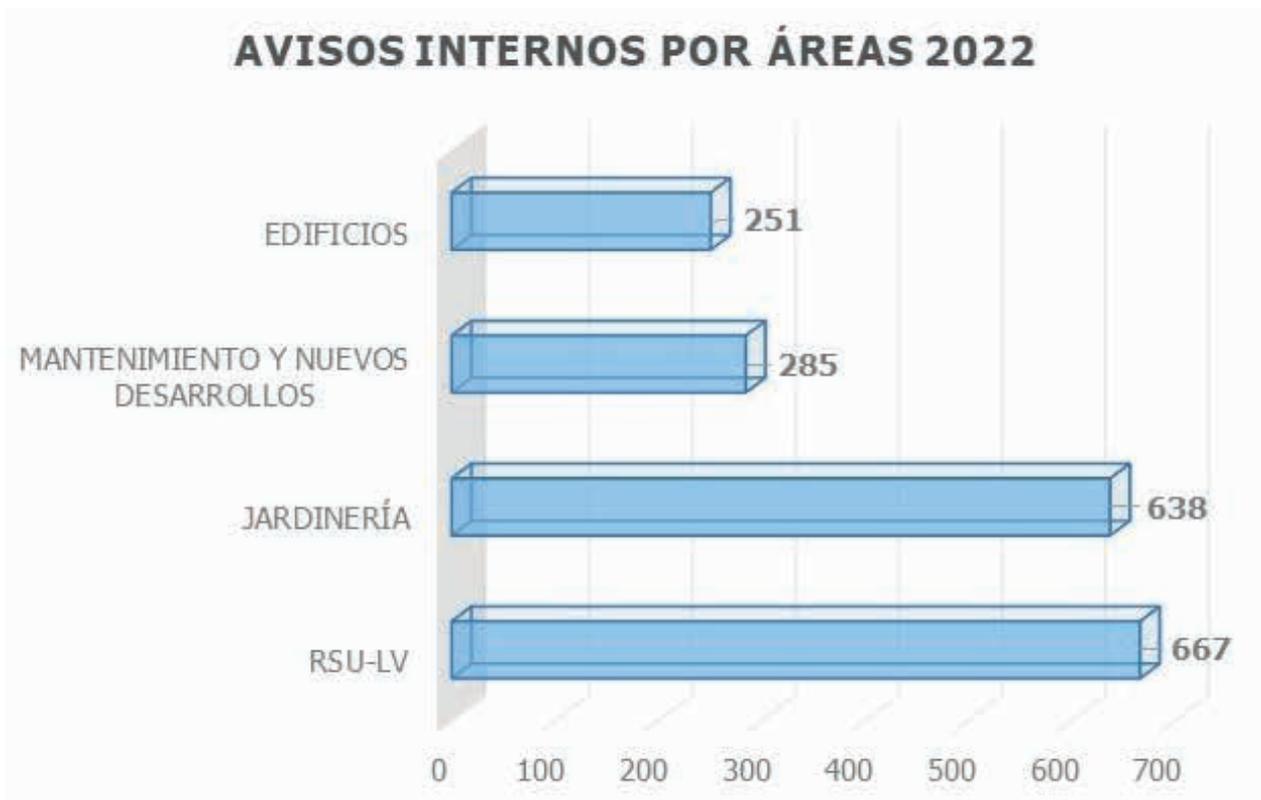
El procedimiento de solución es cerrar los avisos en menos de 15 días, en 2022 hemos resuelto en menos de quince días el 75,38% de todos los avisos, esto supone un 2,85% menos que en 2021. Los datos no han sido mejores que en el ejercicio anterior debido a dos motivos: por una parte, la falta en época de verano de cierres de los avisos que estaban realizados, en esto se ha hecho una mejora unificando técnicos de los servicios de RSU-LV para que puedan cerrar los avisos. Por otra parte, se nos ha encomendado la reparación, sustitución, etc., de las papeleras del municipio, que anteriormente llevaba la concejalía de mantenimiento de la ciudad, lo que ha significado poner al día algunos avisos que estaban retrasados en su cierre.



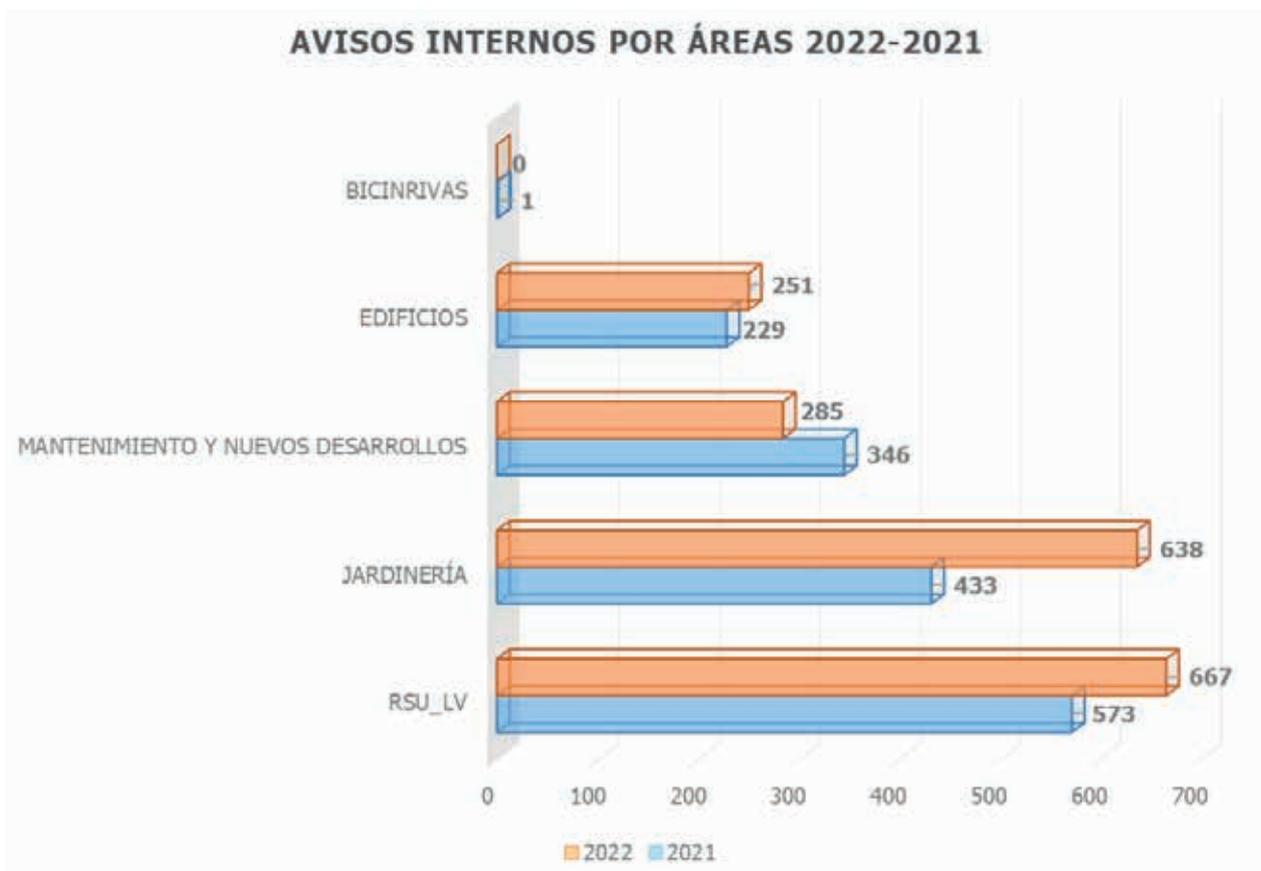
Uno de los objetivos para el 2022 era continuar en la mejora de la *app*, hemos dado nuevos servicios de alta, como por ejemplo los vertidos o la ampliación de datos adicionales en algunas categorías como papeleras o contenedores. Se han unificado técnicos de servicios, como mejora, para dar más agilidad en las soluciones de los avisos.

Otro de los objetivos era la utilización única de esta herramienta para gestionar también nuestros avisos internos y de las concejalías, lo que denominábamos anteriormente como “partes de comunicación interna” (PCI), atendiendo un total de 1.841 avisos.

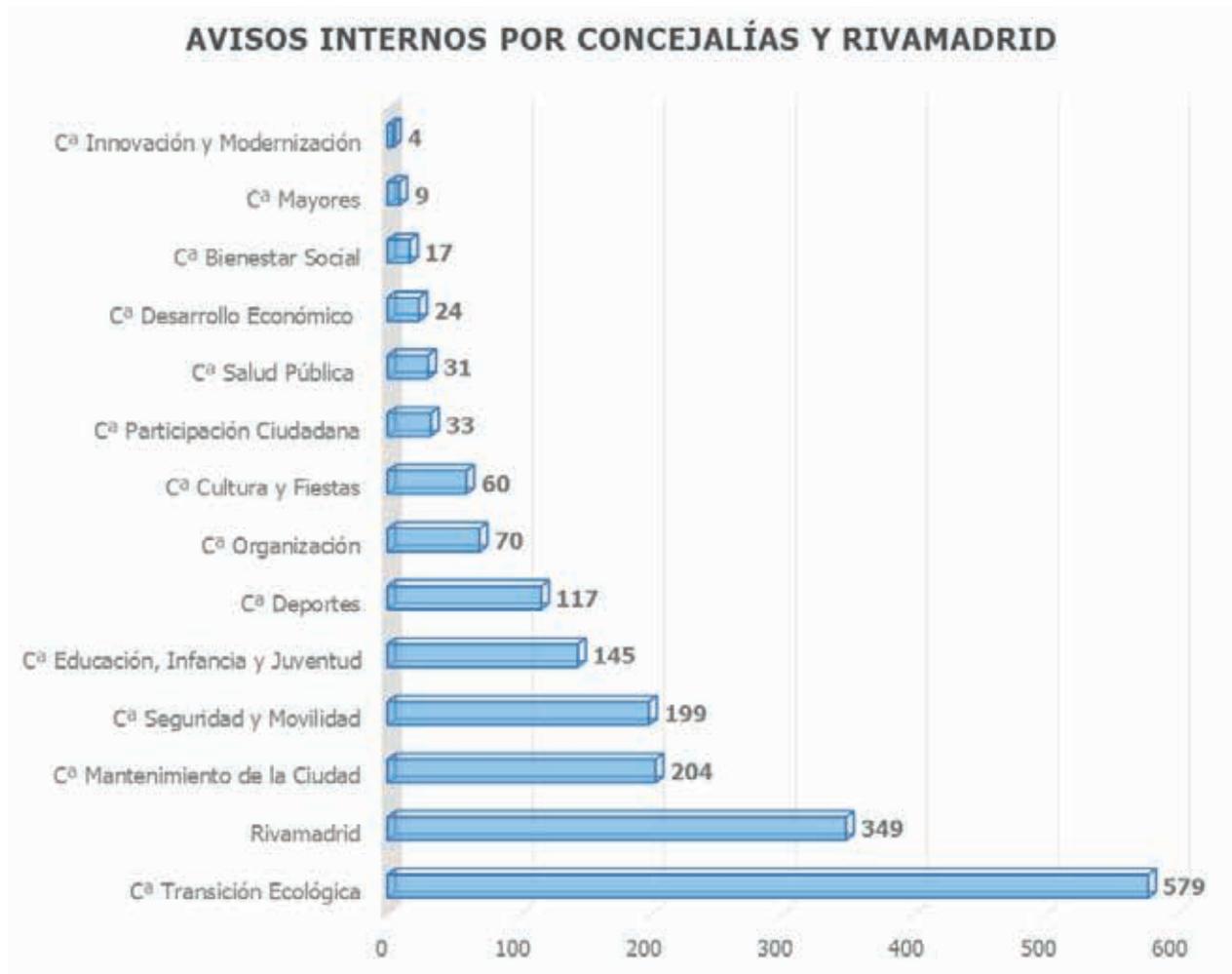
En el siguiente gráfico vemos el reparto de avisos internos por áreas.



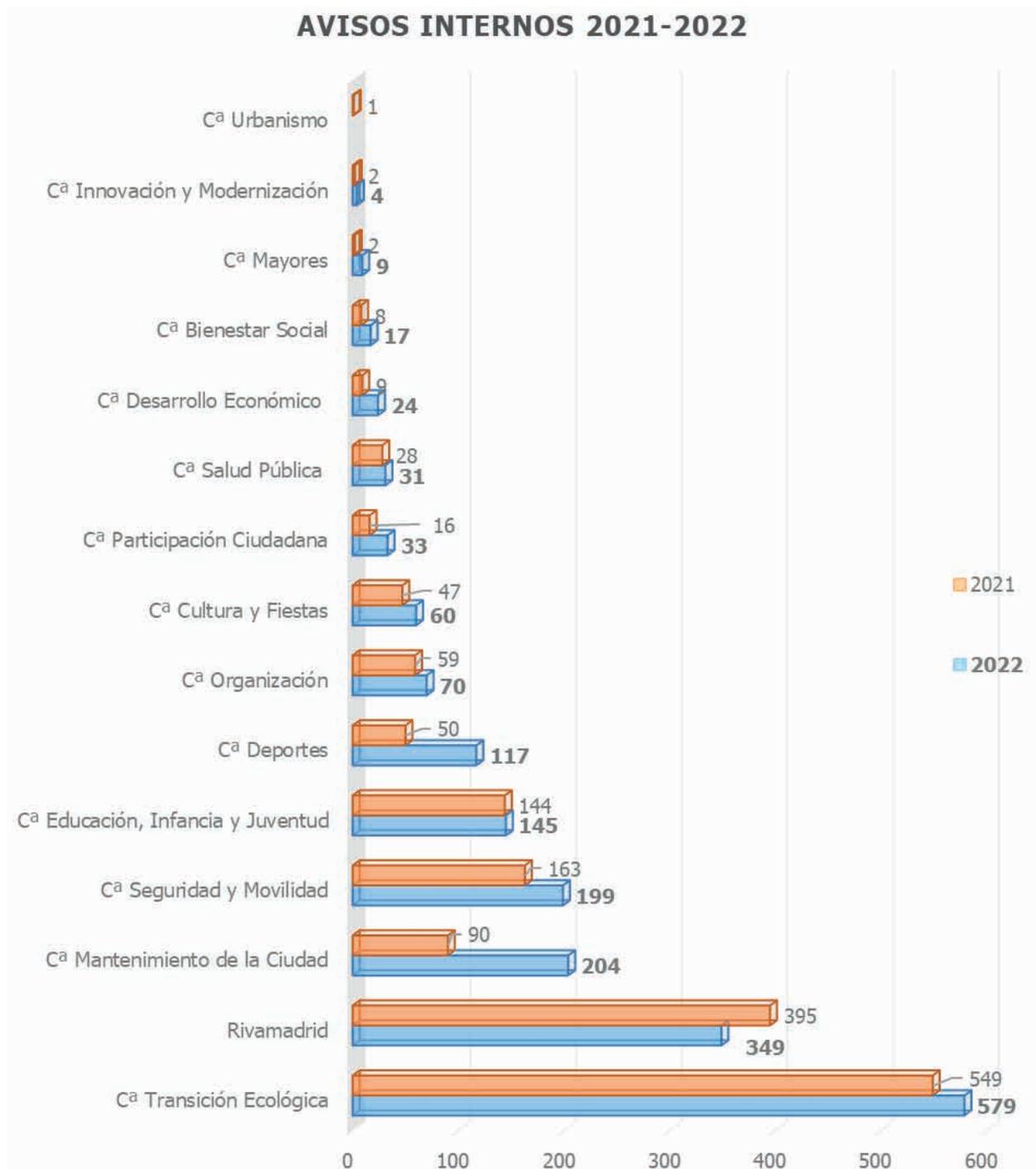
El siguiente gráfico nos muestra los avisos internos por áreas 2022-2021:



Los avisos internos son principalmente peticiones de las distintas concejalías, también se utiliza por parte de los mandos intermedios como partes de comunicación interna (PCI).



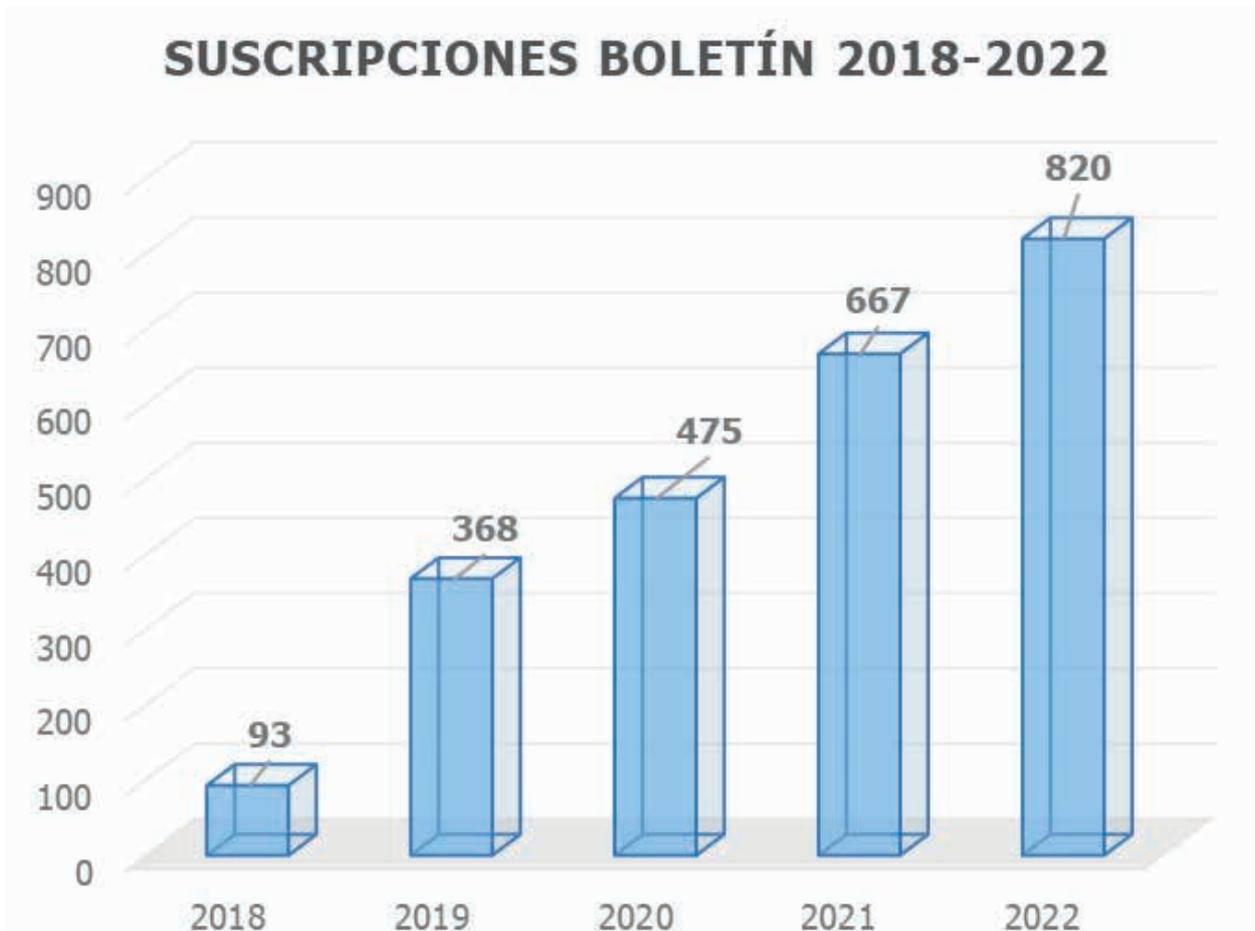
En el siguiente gráfico vemos la comparativa de avisos internos 2021-2022:



Desde este departamento se coordina con el gabinete de prensa del ayuntamiento las noticias que salen en los medios de comunicación y con las diferentes direcciones de la empresa. En 2022 se han elaborado 51 noticias, un 6,25% más que en el 2021, se han publicado en nuestra página Web y en las plataformas de comunicación del Ayuntamiento, su Web, Rivas al Día, también en prensa local y en otros medios del sector, como ANEPMA, ECOEMBES, FMM, entre otras.

Además, se mantiene el perfil propio de *Instagram* como un canal de comunicación con la ciudadanía, que también nos manifiesta sus opiniones a través de sus interacciones con el perfil de Rivamadrid.

Este año también ha habilitado un canal de *Telegram*, orientado a anuncios interesantes para la ciudadanía relacionados con eventos y servicios. Se han comenzado a realizar publicaciones en el perfil de *LinkedIn* con todos aquellos encuentros, congresos y visitas técnicas que ayudan a colocar Rivamadrid como referencia de empresa eficiente e innovadora.

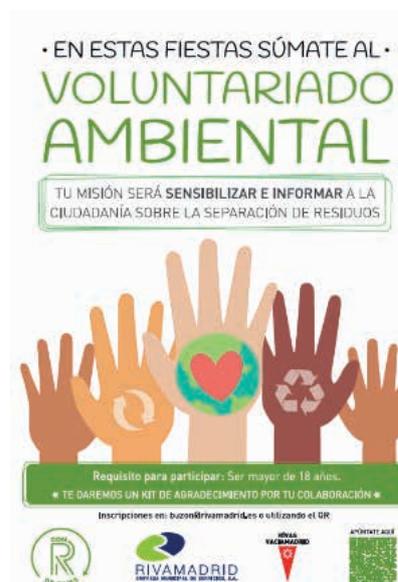


En diciembre de 2018 se editó por primera vez un **boletín** con unas 129 suscripciones, el boletín es bimensual y pretende tener informada a la ciudadanía de los servicios más relevantes en cada momento, además de informar como reciclar mejor, consejos prácticos sobre jardinería, etc. Hemos terminado el 2022 con **820 suscriptores**, lo que significa una subida del 22% con respecto al 2021.

Se han realizado 6 campañas de comunicación para la ciudadanía:

Durante la celebración de las Fiestas de mayo, realizamos una campaña de educación y sensibilización para la correcta segregación de residuos en las fiestas, asociada a una campaña de voluntariado.

En junio nos sumamos a la campaña solidaria de Ecovidrio junto con Disney para recaudar fondos para la Fundación Aladina (familias con pacientes infantiles con cáncer), colocando 3 iglús siendo uno de los 7 municipios de la Comunidad de Madrid, que contó en total con 36 iglús para esta campaña.



Durante los meses de verano, realizamos talleres de reciclaje en las piscinas municipales, orientadas a la sensibilización del público infantil.

En noviembre realizamos campaña de información y sensibilización vinculada a las papeleras segregadas colocadas en 3 puntos del municipio.

También en noviembre también nos unimos a la campaña europea participando en la Semana Europea de Reducción de Residuos.

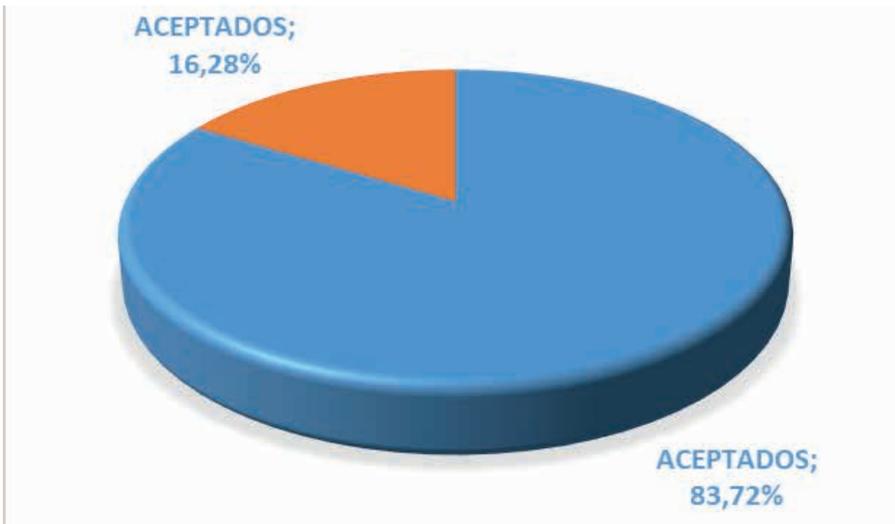
Por último, realizamos la campaña anual financiada por Ecoembes sobre la economía circular.



## Autofinanciación

La coordinación, presentación y facturación de presupuestos a clientes externos es responsabilidad del departamento de Administración, a lo largo del ejercicio 2022 han dado los siguientes resultados.

En 2022 se han realizado un total de 86 presupuestos, aceptados 72 y no aceptados 14, en el gráfico siguiente vemos los %.

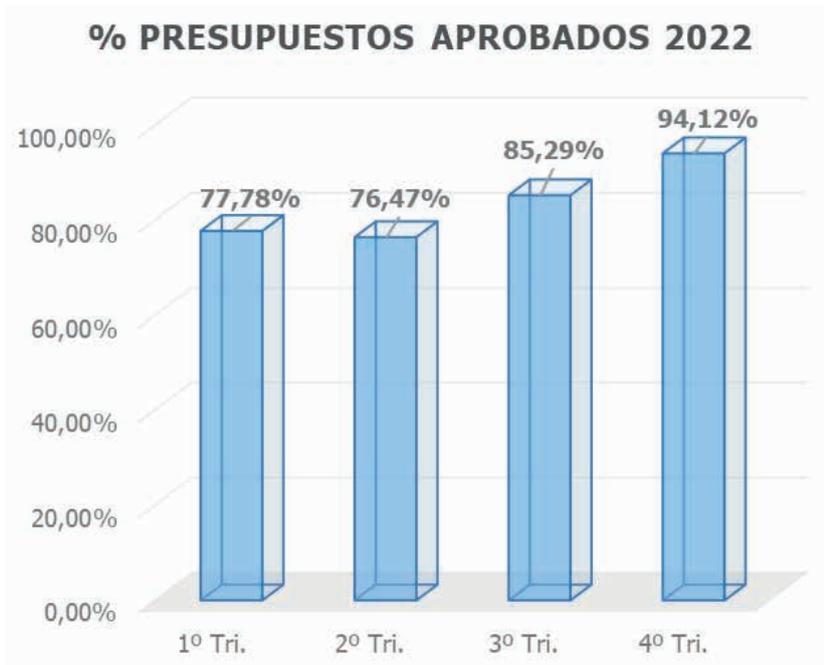


ACEPTADOS	NO ACEPTADOS	TOTAL PRESUPUESTOS
<b>72</b>	<b>14</b>	<b>86</b>

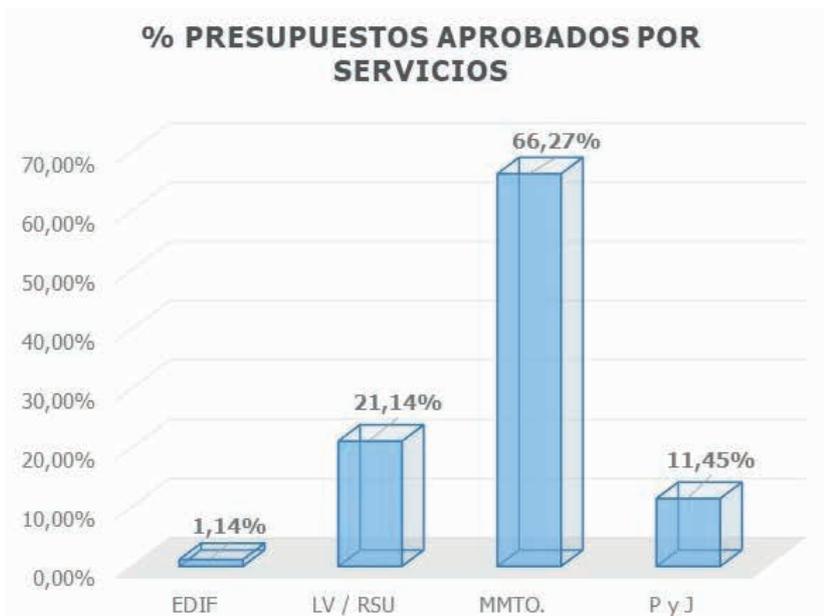
En los siguientes gráficos se muestra la evolución de los presupuestos aceptado de los últimos 5 años.



En el siguiente gráfico vemos la evolución trimestral en la aprobación de presupuestos del 2022, como se puede observar se ha superado el objetivo fijado del 30% en todos los trimestres.



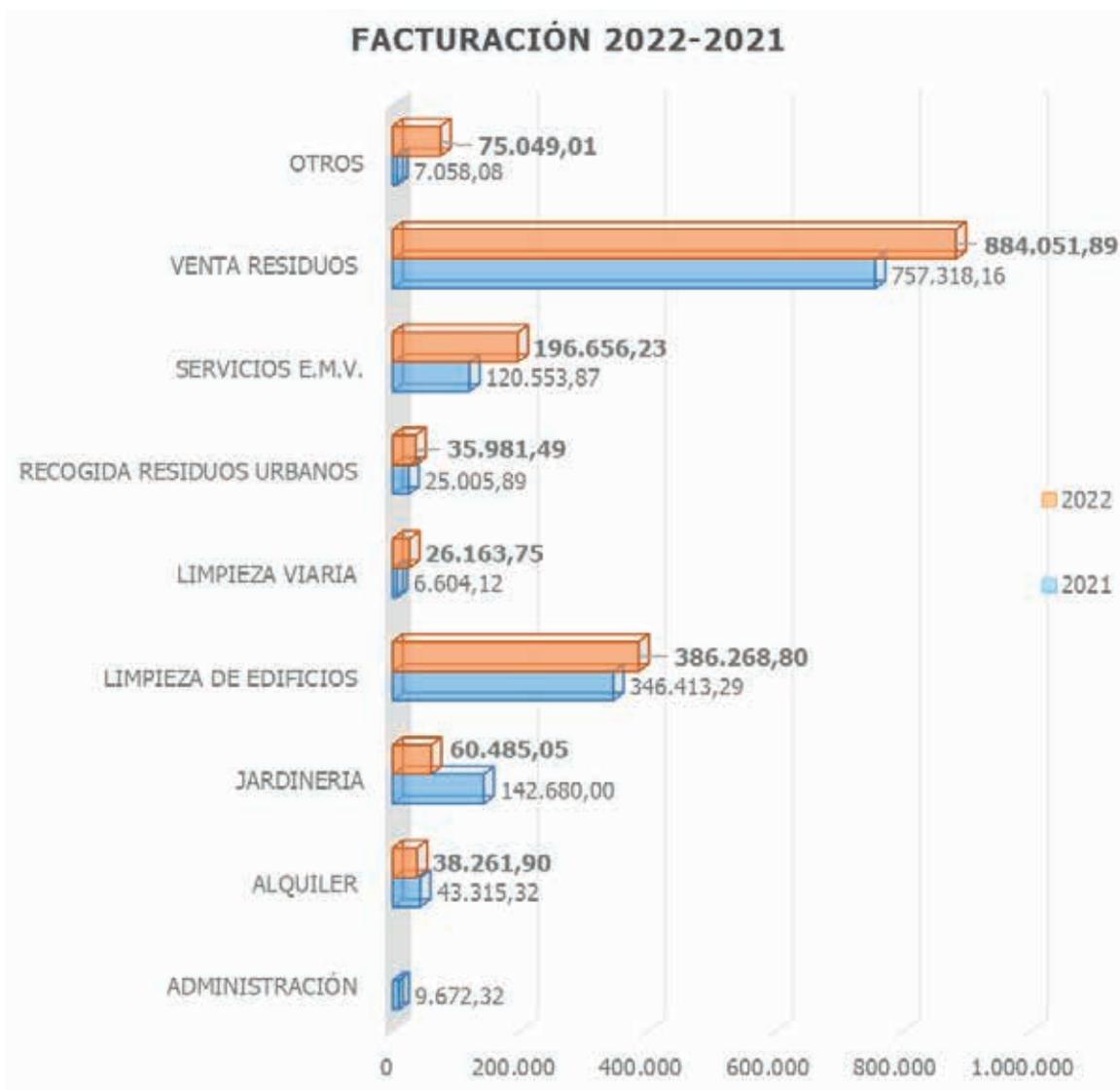
En el siguiente gráfico vemos el porcentaje de presupuestos aprobados por servicios:



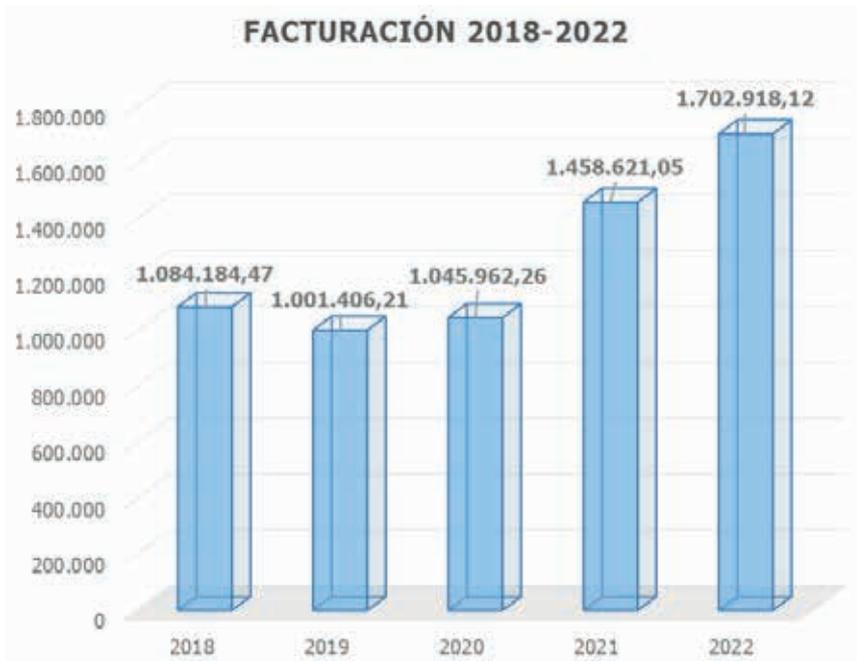
En cuanto a la facturación del año 2022 hemos de decir que hay un aumento de 244.297.07 € con respecto al 2021, que supone un incremento del 16,75%.



El gráfico siguiente vemos la facturación por servicios 2022-2021:



El gráfico siguiente nos muestra la progresión en cuanto a la facturación de estos últimos años:



### Ingresos totales (por cifra de negocios y subvenciones)

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del ejercicio se presenta un incremento frente a lo presupuestado de 2.348.607,66 €, que equivale a un aumento porcentual del 10,35%.

En el apartado del Importe neto de la cifra de negocio es destacable la consecución de ingresos externos un 26,97% superior a lo presupuestado, derivada tanto de la prestación de servicios a la Empresa Municipal de la Vivienda como al aumento de facturación por venta de residuos.

Por otra parte, se produce un importantísimo incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de Otros ingresos de explotación (1.996.603,82 €). En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF. Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de Econward y, por otra, de las modificaciones de créditos del Ayuntamiento señaladas anteriormente, habiendo justificado Rivamadrid un gasto, que se traduce en ingresos por la siguiente cuantía:

	Modificación	Justificado
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	30.000,00 €	30.000,00 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	50.000,00 €	18.595,20 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	827.468,87 €	826.456,73 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	68.200,00 €	68.200,00 €
COMBUSTIBLE	67.300,00 €	67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	150.000,00 €	150.000,00 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €	291.349,94 €
	<b>1.585.550,69 €</b>	<b>1.553.133,75 €</b>

También hay que considerar el gasto justificado por las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para la contratación de personal, dos de ellas iniciadas en 2021, Programa de Activación Profesional para Personas Jóvenes Desempleadas de Larga Duración y Programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia de COVID-19, y otra iniciada en 2022, Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas.

	INGRESOS 2022	PAIF 2022	Ingresos 2022 - PAIF 2022	% VARIACIÓN
Importe neto de la cifra de negocios (facturación)	1.657.003,84	1.305.000,00	352.003,84	26,97%
Otros ingresos de explotación (subvenciones y otros ingresos accesorios)	23.390.401,64	21.393.797,83	1.996.603,81	9,33%
<b>Total</b>	<b>25.047.405,48</b>	<b>22.698.797,83</b>	<b>2.348.607,65</b>	<b>10,35%</b>

INFORME  
ECONÓMICO  
2022



## Informe económico 2022

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 18 de octubre de 2021 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 27 de octubre de 2021. El PAIF se integró en el presupuesto 2022 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Ordinaria del Pleno del 27 de enero de 2022, y publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del día 7 de marzo de 2022.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Población a 1 de enero</b>	<b>85.893,00</b>	<b>88.150,00</b>	<b>90.973,00</b>	<b>92.925,00</b>	<b>96.690,00</b>

Fuente: Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. INE

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Transferencia por habitante</b>	<b>221,43</b>	<b>224,20</b>	<b>223,20</b>	<b>232,45</b>	<b>241,64</b>

Se puede deducir de los cuadros anteriores que el aumento de la población en el período 2022/2018 ha sido del **12,57 %**, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación importante del volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone. En el mismo período la financiación por habitante se ha incrementado en el **9,13%**, existiendo, por tanto, un diferencial asumido con ese esfuerzo de gestión.

Además, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2018 el **Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa. En el ejercicio 2020 se encomendó el **Suministro de Combustible para la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, así como la realización de la **Inspección Técnica de Vehículos Municipales**, y el encargo por parte de la Empresa Municipal de la Vivienda del **mantenimiento de su parque de viviendas** en alquiler. En el año 2022 el Ayuntamiento ha encargado a Rivamadrid la **Consultoría y Gestión de Subvenciones**, determinados servicios públicos de **Vigilancia y supervisión ambiental**, la **Gestión del mobiliario urbano en parques, jardines y zonas verdes urbanas**, el **Mantenimiento e instalación de papeleras en la vía pública** y el **Vallado de parcelas municipales**.

Se puede concluir que el crecimiento de gastos e ingresos presupuestados se ve claramente justificado por ese incremento poblacional (incremento de servicios) y por las nuevas actividades encomendadas.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

	PAIF 2018	PAIF 2019	PAIF 2020	PAIF 2021	PAIF 2022
<b>GASTOS=INGRESOS</b>	<b>19.019.242,59</b>	<b>19.762.969,82</b>	<b>20.304.752,98</b>	<b>21.600.718,98</b>	<b>23.363.797,82</b>

A continuación mostramos los **ingresos totales** que ha obtenido Rivamadrid en los últimos 5 ejercicios, señalando que se incluye el importe de la cifra de negocios (ventas de subproductos y residuos y prestación de servicios a terceros), otros ingresos de explotación (donde se contabiliza la transferencia del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid que retribuye los servicios encomendados), la subvención de capital transferida al resultado del ejercicio, así como cualquier otro ingreso menor o extraordinario.

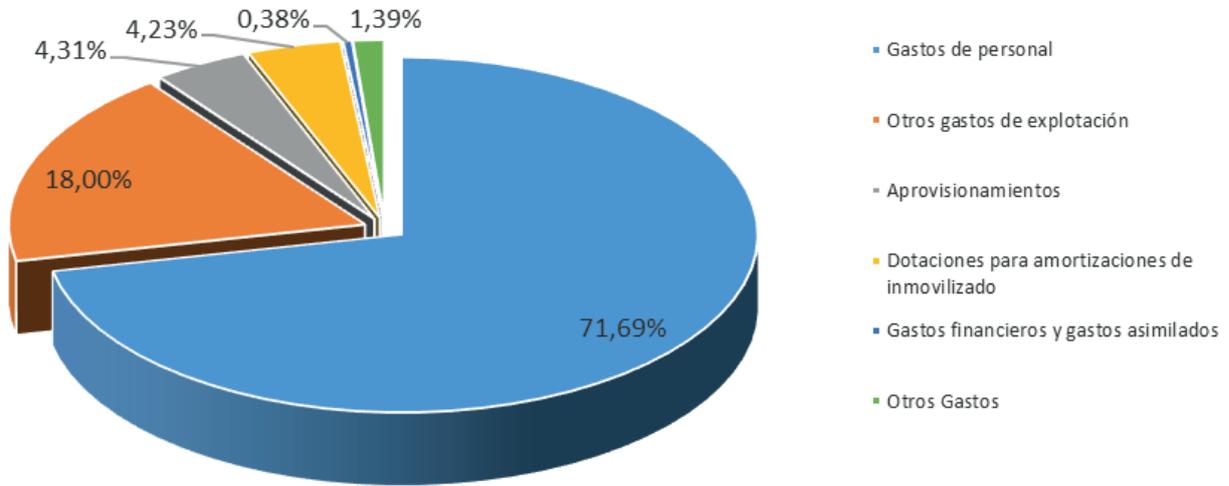
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Euros
<b>Año 2018</b>	<b>19.283.134,51</b>
<b>Año 2019</b>	<b>19.949.405,78</b>
<b>Año 2020</b>	<b>20.568.667,71</b>
<b>Año 2021</b>	<b>24.129.849,20</b>
<b>Año 2022</b>	<b>26.260.372,08</b>



El gasto de personal (71,69%) continúa siendo el factor más importante en el concepto de gastos totales. Le sigue en importancia cuantitativa otros gastos de explotación y aprovisionamientos (22,31%). La amortización de las inversiones supone un 4,23 % de los gastos de la empresa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022	%	Gasto
Gastos de personal	71,69%	18.929.976,01
Otros gastos de explotación	18,00%	4.753.336,73
Aprovisionamientos	4,31%	1.136.887,28
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4,23%	1.115.936,57
Gastos financieros y gastos asimilados	0,38%	101.345,66
Otros Gastos	1,39%	368.116,30
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>26.405.598,55</b>

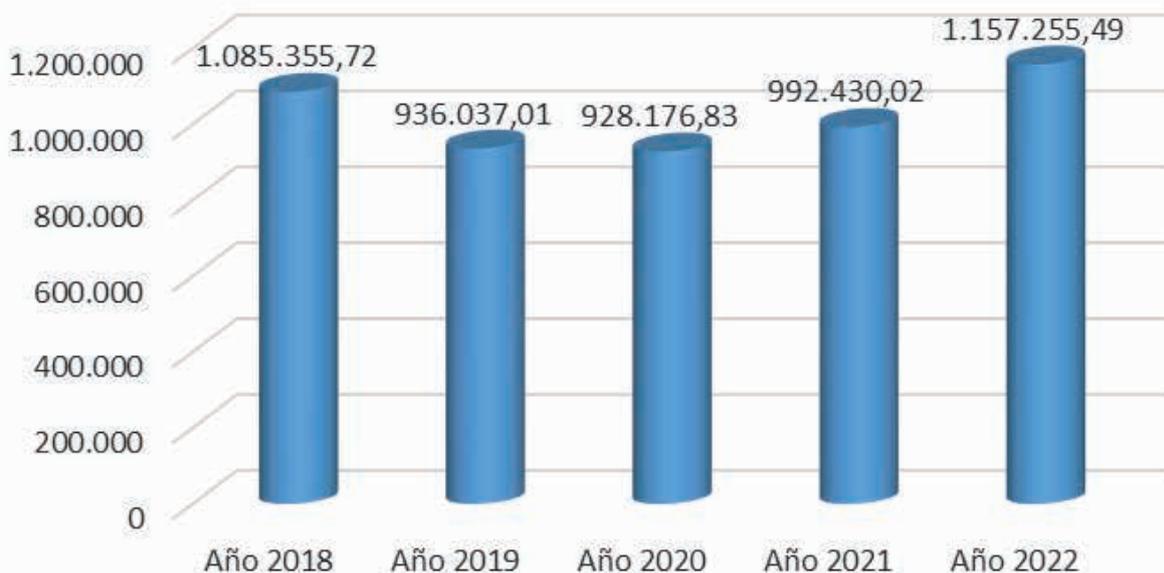
## DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022



Los flujos generados en el ejercicio 2022 se mantienen en línea con los generados en los últimos ejercicios, en torno al millón de euros.

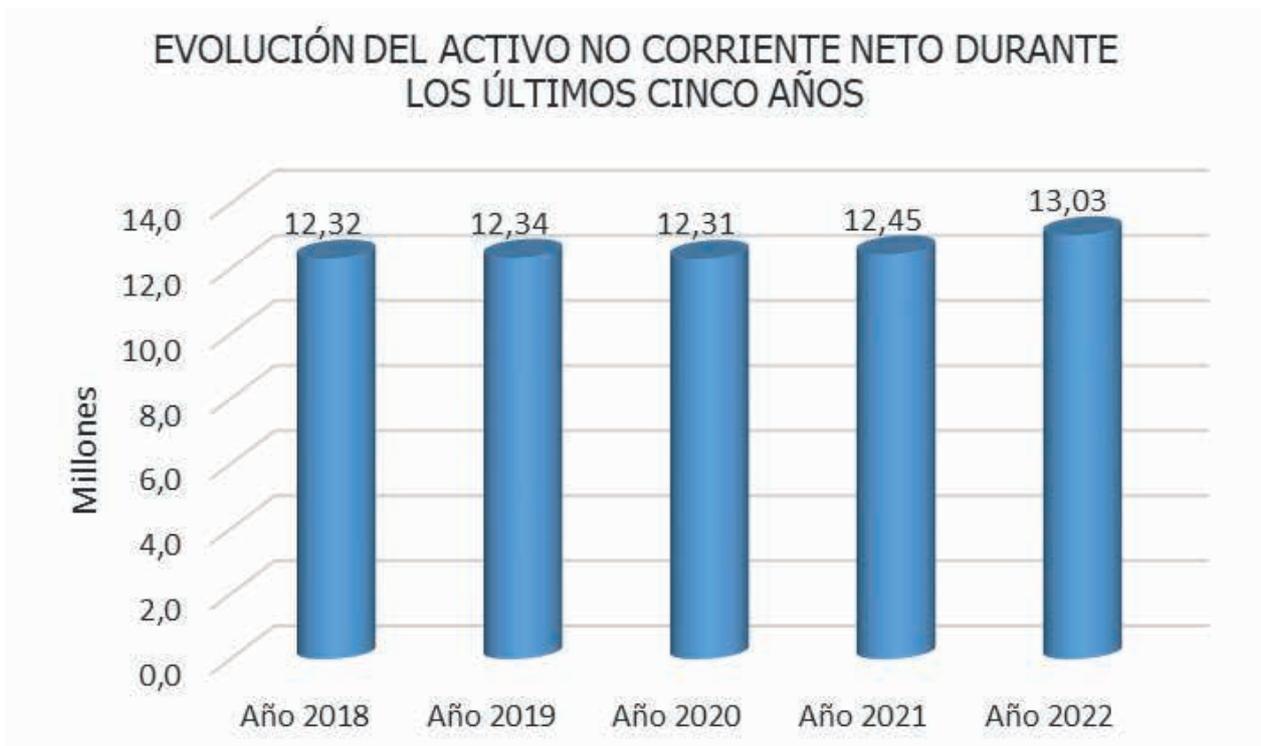
EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS GENERADOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS	Euros
<b>Año 2018</b>	<b>1.085.355,72</b>
<b>Año 2019</b>	<b>936.037,01</b>
<b>Año 2020</b>	<b>928.176,83</b>
<b>Año 2021</b>	<b>992.430,02</b>
<b>Año 2022</b>	<b>1.157.255,49</b>

## EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS GENERADOS LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS



En Activo no corriente mantiene una gran estabilidad en los últimos cinco años, lo que pone de manifiesto el equilibrio entre la amortización de los bienes y las inversiones de reposición realizadas por la empresa, si bien es cierto que en el año 2022 experimenta un crecimiento (que se notará en mayor medida en 2023) al empezar la empresa a disponer de un préstamo para financiar inversiones, además de las sufragadas por transferencia de capital, de 2.000.000€

<b>EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE NETO DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS</b>	<b>Euros</b>
<b>Año 2018</b>	<b>12.318.913,14</b>
<b>Año 2019</b>	<b>12.341.173,13</b>
<b>Año 2020</b>	<b>12.309.629,76</b>
<b>Año 2021</b>	<b>12.449.409,21</b>
<b>Año 2022</b>	<b>13.034.643,90</b>



## Balance de situación

A continuación, presentamos el balance de la empresa de los dos últimos años, explicando, resumidamente, las variaciones más significativas entre los dos ejercicios.

A C T I V O	EJERCICIO 22	EJERCICIO 21
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13.034.643,90</b>	<b>12.449.409,21</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>145.824,07</b>	<b>113.790,53</b>
<b>1. Desarrollo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Desarrollo	80.068,08	80.068,08
Amortización	-80.068,08	-80.068,08
<b>5. Aplicaciones informáticas</b>	<b>145.824,07</b>	<b>113.790,53</b>
Aplicaciones informáticas	270.635,50	204.247,12
Amortizaciones	-124.811,43	-90.456,59
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>12.414.933,81</b>	<b>11.849.811,39</b>
<b>1. Terrenos y Construcciones</b>	<b>8.592.222,96</b>	<b>8.852.000,18</b>
Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	3.605.911,90
Construcciones	8.873.034,35	8.873.034,35
Amortizaciones	-3.886.723,29	-3.626.946,07
<b>2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>3.822.710,85</b>	<b>2.997.811,21</b>
Instalaciones técnicas	834.486,32	834.486,32
Maquinaria	7.061.770,43	6.262.000,63
Utillaje	530.885,66	496.281,98
Otras Instalaciones	2.174.840,07	2.125.097,54
Mobiliario	562.412,71	462.362,04
Equipos para proceso de información	192.916,66	174.423,34
Elementos de Transporte	1.718.497,91	1.532.655,46
Otro inmovilizado	1.327.646,81	923.614,94
Amortizaciones	-10.580.745,72	-9.813.111,04
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>473.886,02</b>	<b>485.807,29</b>
<b>5. Otros activos financieros</b>	<b>473.886,02</b>	<b>485.807,29</b>
Imposiciones a largo plazo	1.350,55	1.350,55
Fianzas constituidas a largo plazo	472.535,47	484.456,74
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.897.767,49</b>	<b>3.392.523,55</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>326.606,06</b>	<b>254.257,05</b>
<b>2. Materias primas y otros aprovisionamientos</b>	<b>326.606,06</b>	<b>254.257,05</b>
Elementos y conjuntos incorporables	214.581,87	210.570,25
Combustibles	37.345,34	13.640,31
Repuestos	74.678,85	30.046,49
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>3.113.825,77</b>	<b>2.748.054,71</b>
<b>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>653.135,45</b>	<b>324.425,80</b>
Clientes	653.135,45	324.425,80
<b>4. Personal</b>	<b>591,69</b>	<b>11.593,46</b>
Anticipos de remuneraciones	591,69	11.593,46
<b>5. Activos por impuesto corriente</b>	<b>19.922,47</b>	<b>16.193,45</b>
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	19.922,47	16.193,45
<b>6. Otros créditos con las Administraciones Públicas</b>	<b>2.440.176,16</b>	<b>2.395.842,00</b>
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	2.440.176,16	2.395.842,00
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>457.335,66</b>	<b>390.211,79</b>
<b>1. Tesorería</b>	<b>457.335,66</b>	<b>390.211,79</b>
Caja, euros	1.804,47	746,37
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	455.531,19	389.465,42
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.932.411,39</b>	<b>15.841.932,76</b>

<b>PASIVO</b>	<b>EJERCICIO 22</b>	<b>EJERCICIO 21</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.793.468,69</b>	<b>11.363.075,05</b>
<b>A-1 Fondos propios</b>	<b>4.800.050,56</b>	<b>4.758.731,64</b>
<b>I. Capital</b>	<b>3.960.000,00</b>	<b>3.960.000,00</b>
<b>1. Capital escriturado</b>	<b>3.960.000,00</b>	<b>3.960.000,00</b>
Capital social	3.960.000,00	3.960.000,00
<b>III. Reservas</b>	<b>798.731,64</b>	<b>744.108,69</b>
<b>1. Legal y estatutarias</b>	<b>97.225,17</b>	<b>91.762,88</b>
Reserva legal	97.225,17	91.762,88
<b>2. Otras reservas</b>	<b>701.506,47</b>	<b>652.345,81</b>
Reservas voluntarias	701.506,47	652.345,81
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>41.318,92</b>	<b>54.622,95</b>
Resultado del ejercicio	41.318,92	54.622,95
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	<b>119.663,97</b>	<b>119.663,97</b>
Ajustes por valoración en activops	119.663,97	119.663,97
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>6.873.754,16</b>	<b>6.484.679,44</b>
Subvenciones oficiales de capital	6.873.754,16	6.484.679,44
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.114.158,88</b>	<b>1.632.730,08</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>1.175.594,52</b>	<b>1.005.594,52</b>
<b>1 Obligaciones por prestaciones L/P personal</b>	<b>446.682,20</b>	<b>376.682,20</b>
<b>4. Otras provisiones</b>	<b>728.912,32</b>	<b>628.912,32</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>890.169,73</b>	<b>581.941,48</b>
<b>2. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>831.020,58</b>	<b>417.104,72</b>
Deudas a largo plazo con entidades de crédito	831.020,58	417.104,72
<b>5. Otros pasivos financieros</b>	<b>59.149,15</b>	<b>164.836,76</b>
Deudas a largo plazo	59.149,15	164.836,76
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>48.394,63</b>	<b>45.194,08</b>
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	48.394,63	45.194,08
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.024.783,82</b>	<b>2.846.127,63</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>235.500,64</b>	<b>791.398,91</b>
Provisiones a corto plazo	235.500,64	791.398,91
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>835.663,18</b>	<b>764.433,73</b>
<b>2. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>236.084,14</b>	<b>125.675,72</b>
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	236.084,14	125.675,72
<b>5. Otros pasivos financieros</b>	<b>599.579,04</b>	<b>638.758,01</b>
Deudas a corto plazo	115.346,03	165.049,66
Deudas a corto plazo transformables	265.560,40	337.784,70
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	218.672,61	135.923,65
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.953.620,00</b>	<b>1.290.294,99</b>
<b>1. Proveedores</b>	<b>39.885,64</b>	<b>48.169,36</b>
Proveedores	39.885,64	48.169,36
<b>3. Acreedores varios</b>	<b>604.876,18</b>	<b>343.550,30</b>
Acreedores por prestaciones de servicios	604.876,18	343.550,30
<b>4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)</b>	<b>20.395,48</b>	<b>72.003,83</b>
Remuneraciones pendientes de pago	20.395,48	72.003,83
<b>6. Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>1.288.462,70</b>	<b>826.571,50</b>
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	713.972,83	457.413,51
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	574.489,87	369.157,99
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16.932.411,39</b>	<b>15.841.932,76</b>

En el balance de situación podemos destacar las siguientes cuestiones:

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2022 presenta un incremento sobre el importe del 2021 por importe de **585.234,69 €**, debido al esfuerzo inversor realizado por la empresa tanto en su inmovilizado material como intangible, como consecuencia del comienzo de la utilización del préstamo para inversiones solicitado en 2021, que nos permitirá la adquisición de bienes hasta 2023 con una financiación adicional a la contemplada en el PAIF.

**Las Inversiones financieras a largo plazo** disminuyen en 11.921,27 € en este ejercicio pues, por una parte, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse alguna jubilación en 2022 se ha aplicado parte del fondo correspondiente, que ha supuesto una disminución de este.

ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Variación	2022-2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.034.643,90	12.449.409,21	4,70%	585.234,69
I. Inm ovilizado intangible	145.824,07	113.790,53	28,15%	32.033,54
II. Inm ovilizado material	12.414.933,81	11.849.811,39	4,77%	565.122,42
V. Inversiones financieras a largo plazo	473.886,02	485.807,29	-2,45%	-11.921,27

Respecto al gráfico y tabla de datos correspondiente al desglose del **Activo Corriente o Circulante**, que representa el **23,02 %** sobre el importe del **Activo Total**, la cifra más significativa está contenida en el apartado **III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**, que supone el **18,39 %** sobre el **Activo Total**.

Efectivamente, a la fecha del cierre del ejercicio, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid presentaba una deuda con Rivamadrid que ascendía a **2.440.176,16€**, con el siguiente desglose:

1) Subvención de Capital Ejercicio 2022: 1.281.308,15 €

2) Modificaciones Presupuestarias: 1.158.868,01 €

Parte de esa deuda ya ha sido satisfecha quedando un saldo a 28 de febrero de 2023 de 169.572,25 € (señalar que Rivamadrid también tiene contabilizada para compensar de esa cantidad una deuda de 48.640,96 € por los pagos de los créditos de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 asumidos por el Ayuntamiento).

Por último, cabe también destacar el aumento de deuda de clientes, motivado en gran parte por el incremento de facturación en el ejercicio. En este apartado es destacable el incremento de deuda por parte de la Empresa Municipal de la Vivienda, que, entendemos, se podrá solucionar en 2023.

ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Variación	2022-2021
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.897.767,49</b>	<b>3.392.523,55</b>	<b>14,89%</b>	<b>505.243,94</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>326.606,06</b>	<b>254.257,05</b>	<b>28,46%</b>	<b>72.349,01</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>3.113.825,77</b>	<b>2.748.054,71</b>	<b>13,31%</b>	<b>365.771,06</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	653.135,45	324.425,80	101,32%	328.709,65
4. Personal	591,69	11.593,46	-94,90%	-11.001,77
5. Activos por impuesto corriente	19.922,47	16.193,45	23,03%	3.729,02
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	2.440.176,16	2.395.842,00	1,85%	44.334,16
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>457.335,66</b>	<b>390.211,79</b>	<b>17,20%</b>	<b>67.123,87</b>

Patrimonio Neto:

Los Fondos Propios se incrementan en 2022 como consecuencia del resultado positivo del ejercicio (**41.318,92 €**), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias, que en 2022 se incrementaron en **54.622,95 €** como consecuencia de la aplicación del resultado del ejercicio 2021.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Variación	2022-2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.793.468,69</b>	<b>11.363.075,05</b>	<b>3,79%</b>	<b>430.393,64</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>4.800.050,56</b>	<b>4.758.731,64</b>	<b>0,87%</b>	<b>41.318,92</b>
<b>I. Capital</b>	<b>3.960.000,00</b>	<b>3.960.000,00</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>798.731,64</b>	<b>744.108,69</b>	<b>7,34%</b>	<b>54.622,95</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>41.318,92</b>	<b>54.622,95</b>	<b>-24,36%</b>	<b>-13.304,03</b>
<b>A.2) Ajustes por cambio de valor</b>	<b>119.663,97</b>	<b>119.663,97</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>6.873.754,16</b>	<b>6.484.679,44</b>	<b>6,00%</b>	<b>389.074,72</b>

Pasivo no corriente:

Respecto al Pasivo No Corriente (**12,49 %** del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación en 2022, **10,31 %** en 2021), está integrado en su parte más significativa (**6,94%**), por las Provisiones a Largo Plazo (**1.175.594,52 €**). Estas provisiones se corresponden con obligaciones contraídas por el personal como consecuencia del Premio de Jubilación, provisiones por otras responsabilidades detalladas en el apartado 14 de la Memoria de estas Cuentas Anuales y por la provisión por desmantelamiento de la planta piloto, explicado en el apartado 4.2, también de la Memoria. Estas provisiones no están previstas que se apliquen en el ejercicio 2023.

Con respecto a los apartados de Deudas a largo plazo señalar que han experimentado un incremento en 2022 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2021, pues se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. Respecto a la deuda con entidades de crédito, se han dispuesto 650.600€ del crédito para inversiones suscrito con BBVA de los 2.000.000 € disponibles, suponiendo una deuda largo de 483.933,34 por este concepto. Los otros pasivos financieros se corresponden a las últimas cuotas del renting de dos barredoras y a fianzas.

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Variación	2022-2021
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.114.158,88</b>	<b>1.632.730,08</b>	<b>29,49%</b>	<b>481.428,80</b>
<b>I. Provisiones a L/P</b>	<b>1.175.594,52</b>	<b>1.005.594,52</b>	<b>16,91%</b>	<b>170.000,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>890.169,73</b>	<b>581.941,48</b>	<b>52,97%</b>	<b>308.228,25</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>48.394,63</b>	<b>45.194,08</b>	<b>7,08%</b>	<b>3.200,55</b>

Pasivo corriente:

Con relación al “Pasivo Corriente” (17,86 % del Pasivo y Neto Totales para 2022 frente a un 17,97 % en 2021), se observa un aumento de 178.656,19 € respecto al ejercicio anterior, debido, fundamentalmente, a que aun habiéndose producido una importante disminución de las provisiones a corto plazo que estaban dotadas como consecuencia de la negociación del convenio colectivo, se incrementa la deuda con proveedores de inmovilizado y acreedores, y, sobre todo, lo que hay que pagar a Hacienda y a la Seguridad Social en enero de 2023 como consecuencia de las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2022 y a la seguridad social del mes de diciembre, cifras que son más altas que en el ejercicio anterior como consecuencia del abono de regularizaciones salariales aplicadas en el cuarto trimestre y del consiguiente incremento de la masa salarial en 2022.

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Variación	2022-2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.024.783,82</b>	<b>2.846.127,63</b>	<b>6,28%</b>	<b>178.656,19</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>235.500,64</b>	<b>791.398,91</b>	<b>-70,24%</b>	<b>-555.898,27</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>835.663,18</b>	<b>764.433,73</b>	<b>9,32%</b>	<b>71.229,45</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.953.620,00</b>	<b>1.290.294,99</b>	<b>51,41%</b>	<b>663.325,01</b>

Del análisis del balance se deduce que la autonomía financiera, la solidez, la cobertura del pasivo por el activo y el endeudamiento a largo plazo de la empresa se sitúa en parámetros más que suficientes para garantizar la permanencia de la Empresa en el tiempo, tal y como se detalla en el Informe de Gestión.

## Cuenta de pérdidas y ganancias y cumplimiento del paif

El Resultado del ejercicio 2022 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos (PAIF inicial de 2022) se representa en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2022	PAIF 2022	Ejerc. 2022 - PAIF 2022	% VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>26.037.793,74</b>	<b>23.363.797,82</b>	<b>2.673.995,92</b>	<b>11,45%</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>26.079.112,66</b>	<b>23.363.797,82</b>	<b>2.715.314,84</b>	<b>11,62%</b>
<b>Resultado</b>	<b>41.318,92</b>	<b>0,00</b>	<b>41.318,92</b>	

La variación entre el total de gastos realizados en 2022 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **2.673.995,92 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **11,45 %**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **2.715.314,84 €**, que equivale a un aumento porcentual del **11,62 %**.

Ahora bien, es preciso destacar la situación extraordinaria del ejercicio 2022, que ha supuesto la realización de nuevas actividades por nuevos encargos del Ayuntamiento, los problemas de presupuestación descritos y, en concreto, el desconocimiento de la tasa de vertedero a la hora de elaborar la previsión inicial de gasto, o modificaciones salariales sobrevenidas y dictadas por el gobierno de la nación (revisión salarial del 1,5% para el sector público, adicional a la subida contemplada en la Ley de Presupuestos) ha tenido un impacto directo en el incremento del gasto sobre lo presupuestado, que se ha visto financiado mediante modificaciones presupuestarias aprobadas en sesiones plenarias del Ayuntamiento.

Así en las sesiones ordinarias del Pleno Municipal celebradas los días 30/06 y 29/11 de 2022 se acordaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

	Modificación
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	30.000,00 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	50.000,00 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	827.468,87 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	68.200,00 €
COMBUSTIBLE	67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	150.000,00 €
	<b>1.294.200,75 €</b>

En diciembre de 2022, debido a la aprobación por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, fue necesario dotar presupuestariamente a Rivamadrid con un importe adicional de **291.349,94 €**.

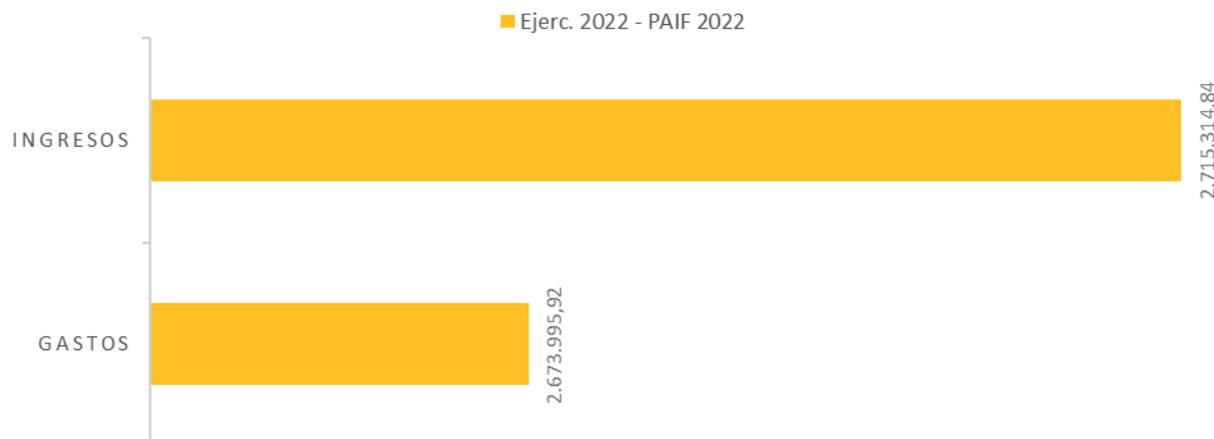
Por tanto, el total de las modificaciones presupuestarias aprobadas para gasto corriente en el año 2022 ascienden a **1.585.550,69 €**

Destacar, por último, que no se encuentran presupuestados ni gastos ni ingresos procedentes de subvenciones a las que opta la empresa, lo que justifica, como veremos más adelante, un incremento tanto de ingresos como de gastos.

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **+41.318,92 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

El siguiente gráfico representa dichos datos en forma de totales.

## CUMPLIMIENTO DEL PAIF



En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** es destacable la consecución de ingresos externos un 26,97 % superior a lo presupuestado, derivada de la prestación de servicios a terceros y, sobre todo, al aumento de facturación por venta de residuos.

Por otra parte, se produce un importantísimo incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (1.996.603,82 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF. Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de Econward y, por otra, de las modificaciones de créditos del Ayuntamiento señaladas anteriormente, habiendo justificado Rivamadrid un gasto, que se traduce en ingresos por la siguiente cuantía:

	Modificación	Justificado
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	30.000,00 €	30.000,00 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	50.000,00 €	18.595,20 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	827.468,87 €	826.456,73 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	68.200,00 €	68.200,00 €
COMBUSTIBLE	67.300,00 €	67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	150.000,00 €	150.000,00 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €	291.349,94 €
	<b>1.585.550,69 €</b>	<b>1.553.133,75 €</b>

También hay que considerar el gasto justificado por las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para la contratación de personal, dos de ellas iniciadas en 2021, Programa de Activación Profesional para Personas Jóvenes Desempleadas de Larga Duración y Programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como

consecuencia de la pandemia de COVID-19, y otra iniciada en 2022, Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas.

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 223.303,35 €** consecuencia del incremento de inversiones en los últimos ejercicios con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

En el apartado de OTROS se produce un ingreso no presupuestado como consecuencia de anular la dotación de una parte de la provisión para gastos de personal prevista por obligaciones derivadas de la negociación del convenio colectivo.

	INGRESOS 2022	PAIF 2022	Ingresos 2022 - PAIF 2022	% VARIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.657.003,84	1.305.000,00	352.003,84	26,97%
5. Otros ingresos de explotación	23.390.401,64	21.393.797,82	1.996.603,82	9,33%
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	888.303,35	665.000,00	223.303,35	33,58%
OTROS	324.833,41	0,00	324.833,41	
<b>Total Ingresos</b>	<b>26.260.542,24</b>	<b>23.363.797,82</b>	<b>2.896.744,42</b>	<b>12,40%</b>

El incremento de gastos se corresponde con el incremento de ingresos por las acciones explicadas en el apartado anterior:

	Gastos de Personal	Otros Gastos
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	4.557,56 €	25.442,44 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES		18.595,20 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €	
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €	
VERTEDERO Y RESIDUOS		826.456,73 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	48.203,40 €	19.996,60 €
COMBUSTIBLE		67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €	
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	134.326,98 €	15.673,02 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €	
	<b>579.669,76 €</b>	<b>973.463,99 €</b>

Igualmente hay que considerar los gastos de personal derivaos de las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, que ascienden a 670.081,07 €.

	GA STO 2022	PAIF 2022	Gasto 2022 - PAIF 2022	% VARIACIÓN
2. Aprovevisionamientos	1.136.887,28	1.118.157,72	18.729,56	1,68%
6. Gastos de Personal	18.929.976,01	17.848.157,67	1.081.818,34	6,06%
7. Otros gastos de explotación	4.763.336,73	3.400.609,56	1.352.727,17	39,78%
8. Amortización del inmovilizado	1.115.936,57	911.872,87	204.063,70	22,38%
15. Gastos Financieros	101.515,82	85.000,00	16.515,82	19,43%
OTROS	181.570,91	0,00	181.570,91	
<b>Total Gastos</b>	<b>26.219.223,32</b>	<b>23.363.797,82</b>	<b>2.855.425,50</b>	<b>12,22%</b>

La cuenta de **Pérdidas y Ganancias** que presenta la empresa al cierre de los dos últimos ejercicios es la siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS y GANANCIAS	EJERCICIO 22	EJERCICIO 21
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.657.003,84</b>	<b>1.414.504,82</b>
a) Ventas	884.330,44	757.318,16
b) Prestaciones de servicios	772.673,40	657.186,66
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-1.136.887,28</b>	<b>-949.541,26</b>
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1.136.887,28	-949.541,26
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>23.390.401,64</b>	<b>21.092.278,59</b>
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-18.929.976,01</b>	<b>-18.062.167,04</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-14.574.112,87	-13.912.970,14
b) Cargas sociales	-4.355.863,14	-4.149.196,90
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-4.753.336,73</b>	<b>-3.703.054,14</b>
a) Servicios exteriores	-4.040.120,70	-3.144.118,26
b) Tributos	-689.190,60	-558.935,88
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones tráfico	-24.025,43	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.115.936,57</b>	<b>-937.767,07</b>
<b>9. Imputación de subv. de inmov. no financiero y otras</b>	<b>888.303,35</b>	<b>701.648,57</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>297.559,95</b>	<b>900.755,69</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmov.</b>	<b>0,00</b>	<b>-464,71</b>
<b>13. Otros resultados</b>	<b>-154.326,28</b>	<b>-346.990,06</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>142.805,91</b>	<b>109.203,39</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>170,16</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-101.515,82</b>	<b>-54.428,67</b>
<b>18. Deterioro y resultados por enaj. Instr. Financieros</b>		
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-101.345,66</b>	<b>-54.428,67</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>41.460,25</b>	<b>54.774,72</b>
<b>20. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-141,33</b>	<b>-151,77</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>41.318,92</b>	<b>54.622,95</b>

Si comparamos los gastos e ingresos de 2022 con los del ejercicio anterior (2021) podemos extraer las siguientes conclusiones:

En relación a los ingresos:

En el apartado **1. Importe neto de la cifra de negocio** es destacable el incremento de ingresos externos derivado tanto de la prestación de servicios a terceros como del aumento de facturación por venta de residuos. En este apartado también se incluye la relación de ingresos obtenidos por la prestación del servicio de mantenimiento de viviendas de la EMV. Todo esto se ha materializado en un incremento de ingresos respecto al ejercicio anterior de casi 250.000 mil euros, un **17,14%**.

Igualmente, se produce un importantísimo incremento de ingresos respecto al año anterior en el apartado de **Otros ingresos de explotación (2.298.123,05 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF.

Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de EconWARD y, por otra, por el incremento de transferencia corriente contemplada en el PAIF 2022 y por la modificación de créditos del Ayuntamiento ya explicada, y que se justificó en un importe de 1.553.133,75 €.

	Justificado
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	30.000,00 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	18.595,20 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	826.456,73 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	68.200,00 €
COMBUSTIBLE	67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	150.000,00 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €
	<b>1.553.133,75 €</b>

También los ingresos procedentes de las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para la contratación de personal por **importe de 500.471,79 frente a los 344.874,94 € de 2021 por el mismo concepto.**

En el punto **9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 186.654,78 €** consecuencia del incremento de inversiones en los últimos ejercicios con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

En el apartado **10. Excesos de Provisiones** se produce un ingreso como consecuencia de anular la dotación de una parte de la provisión por la revisión salarial prevista derivada de la negociación del convenio colectivo.

En relación a los gastos:

Los **gastos de personal** de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior un 4,80 %, incremento que se explica, aparte de la subida salarial aprobada en el convenio colectivo, por las actividades con suplemento de crédito por parte del ayuntamiento y debido a que en diciembre de 2022, aprueba por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022. Estos dos últimos conceptos suponen:

	Gastos de Personal
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	4.557,56 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	48.203,40 €
COMBUSTIBLE	
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	134.326,98 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €
	<b>579.669,76 €</b>

También, como consecuencia de las subvenciones de la Comunidad de Madrid para la contratación de personal se produce un incremento de gasto respecto al ejercicio anterior de **175.281,44 €**.

Los **gastos en aprovisionamientos** se ven fuertemente incrementados como consecuencia de varias cuestiones. Por una parte, el entorno internacional derivado de la pandemia de COVID y la guerra de Rusia – Ucrania ha tensionado los mercados y producido problemas de abastecimiento y subida de precios de la mayor parte de los productos contemplados en este epígrafe, que ha llevado, incluso, a que determinados proveedores renuncien a licitaciones que tenían adjudicadas. Otro factor es el derivado de las nuevas actividades asumidas por Rivamadrid en el ejercicio, que han dispuesto de financiación adicional. Indicar que solo la subida del epígrafe de combustibles ha supuesto un incremento de gasto de 115.278,84 €.

El incremento en **otros gastos de explotación** asciende a 1.050.282,59 €, siendo los incrementos más destacables los siguientes:

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** (209 mil euros) como consecuencia del incremento de gastos de taller externo derivado del incremento de reparaciones por el envejecimiento e incremento de la flota de vehículos y maquinaria, así como obras y mantenimientos de la sede y mantenimiento de software.

En la subcuenta **629 de Otros servicios** (593 mil euros) se produce un incremento que corresponde en gran parte al incremento del gasto en tasa de vertedero y los servicios de recogida y reciclado de residuos que tenemos contratados. La tasa de vertedero pasa de 42,76 a 62,63 euros por tonelada de 2021 a 2022. También se incrementa el gasto en consultoría.

El crecimiento en la **subcuenta 6341** (127 mil euros) se produce porque al incrementarse el gasto también se incrementa el IVA y, al estar sujetos a la regla de la prorrata tan solo recuperamos el 4% del IVA soportado.

También señalar que se produce un incremento del coste de **amortizaciones**, derivado del incremento de los activos en los últimos ejercicios. Los **gastos excepcionales** disminuyen al haber dejado de ser necesarias determinadas compras derivadas con la COVID, no haberse producido una situación extraordinaria en 2022 como en 2021 fue el temporal de enero, y por haberse dotado menos provisiones que en el ejercicio anterior.

Los **gastos financieros** aumentan como consecuencia del incremento de tipos de interés.

#### Aplicación del resultado

Según el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la junta general resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el balance aprobado.

En todo caso, una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social.

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2022</b>
A reserva legal	4.131,89 €
A reservas voluntarias	37.187,03 €
<b>Total distribuido</b>	<b>41.318,92 €</b>

#### **Periodo medio de pago** \_\_\_\_\_

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en su CAPÍTULO IV. Medidas para la lucha contra la morosidad comercial, Artículo 9 Modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, dice que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores en su página web, si la tienen. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales.

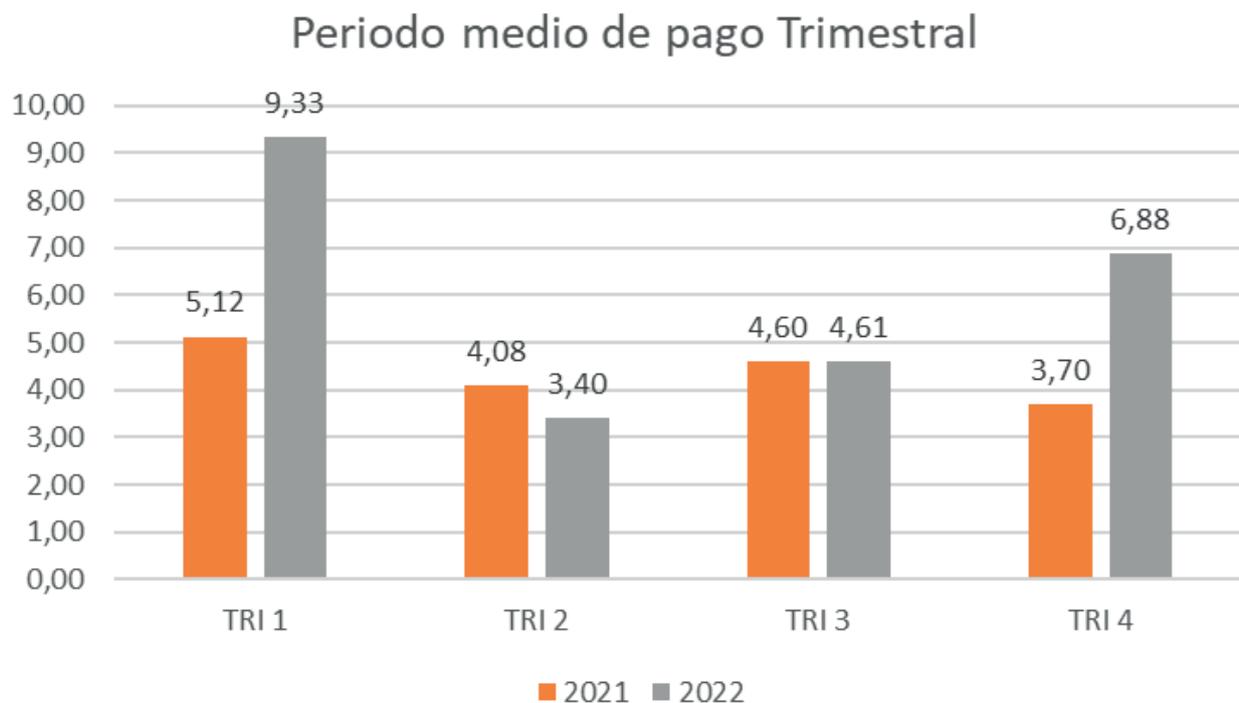
El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el

periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector “Administraciones Públicas” a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.

Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 1040/2017 de 22 diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

Así, las ratios obtenidas en los dos últimos ejercicios son los siguientes:



# A DESTACAR



## LOS PRIMEROS BROTES JÓVENES DE LOS ALCORQUES VIVOS

---

Ya germinan las 78 porciones de tierra seleccionadas por Rivamadrid para desarrollar una novedosa gestión ambiental.

Los primeros brotes de ‘alcorques vivos’ ya han empezado a crecer en las 78 porciones arbóreas seleccionadas por la empresa municipal Rivamadrid, que está desarrollando un nuevo proyecto de biodiversidad y naturalización de espacios urbanos para estos pequeños terrenos donde crecen los árboles. Los alcorques fueron sembrados en noviembre con plantas de flor, y desde enero ya se observan los primeros brotes.

Desde la empresa pública se pide respeto y cuidado para no perjudicar estas zonas, que se convertirán en refugio y alimento para pequeños insectos que ayudarán a controlar las plagas del arbolado. Se trata de un proceso novedoso donde la propia naturaleza es protagonista. Los alcorques se reparten en cinco calles de la ciudad: de la Paz, San Isidro, Manuel Vázquez Montalbán, Marguerite Duras y Ricardo Zamora.

Esta iniciativa supone un cambio de paradigma relacionado con el uso sostenible de productos fitosanitarios, al plantear la alternativa de métodos no químicos, el fomento de la biodiversidad urbana y la naturalización de las ciudades. La idea es incorporar pequeños microhábitats (los alcorques) que generen lugares donde la fauna auxiliar pueda refugiarse para favorecer una mayor eficiencia tanto en el control biológico de plagas como de la polinización, explican desde Rivamadrid.

### Naturalizar

“Queremos naturalizar la ciudad transformando y gestionando los espacios verdes urbanos para favorecer los procesos naturales, permitiendo la entrada espontánea de flora y fauna y realizando un mantenimiento más ecológico”, explicó en su día la consejera delegada de Rivamadrid y concejala de Transición Ecológica, Vanesa Millán.



## SE CIERRA EL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN DE ECONOMÍA CIRCULAR



Las jornadas como parte de un proceso mayor

El Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, con el impulso de la concejalía de Transición Ecológica y a través de la empresa municipal de servicios Rivamadrid, puso en marcha en noviembre de 2020 el **Plan de Economía Circular, ‘Con R de Rivas’**.

Las jornadas del Proceso Participativo tuvieron el objetivo de diagnosticar **y generar propuestas para un modelo urbano basado en la Economía Circular**. Propuestas que se implementarán desde la administración local, surgidas del conocimiento técnico de expertos y que cuentan con el aval y la implicación de la ciudadanía y de las organizaciones y entidades especializadas.

El Plan de Economía Circular establece las bases institucionales para **una reducción de emisión de gases de efecto invernadero**, apoyando la transición hacia una Economía Circular 2030 en el municipio. Su implementación inicia con la estrategia para la gestión de los residuos del municipio, posteriormente se irán incluyendo medidas de otros ámbitos, como energía, transportes, edificación y planeamiento urbano.

## ¡CON EL 5TO CONTENEDOR GANAMOS TODOS!



El 27 de enero de 2022 se entregaron las distinciones a los participantes del Proyecto Piloto del Quinto Contenedor, comenzado en julio de 2021. Los participantes estaban separados en 3 categorías, Hogares, Organizaciones educativas y Comercios.

Los ganadores fueron escogidos por sus aportaciones al contenedor de orgánica, premiándose la regularidad de la participación, la cantidad de kilogramos y la calidad de la separación, en este último punto se comprueba **la cantidad de impropios, que en este caso no ha llegado ni al 3%**, los materiales impropios son aquellos que, por errores en la separación, no deberían estar en ese contenedor.

Así, a los diez primeros hogares se les distinguió con cheques por valor de 200 euros para invertir en comercios sumados a la iniciativa. Y a los 40 restantes se les premió con cestas con productos ecológicos de las fincas de Soto del Grillo.

## RECOGIDA DE CARTÓN COMERCIAL

¡Con el 5to contenedor ganamos todos! ¡Con el 5to contenedor ganamos todos!

El lunes 28 de marzo arrancó el nuevo servicio de recogida de cartón comercial en aquellas zonas donde se ha detectado la necesidad de descongestionar los contenedores de papel y cartón.

Se trata de una iniciativa de la Concejalía de Transición Ecológica del Ayuntamiento de Rivas y de la empresa pública Rivamadrid con doble vertiente. Por un lado, se realiza recogida puerta a puerta por las principales vías comerciales. Por otro, se instalarán las llamadas jaulas, un tipo de mobiliario urbano para depositar cartones, en algunos núcleos comerciales. Se busca así recoger, de forma sostenible, una mayor cantidad de estos materiales e introducirla en el circuito del reciclaje y, por otro lado, evitar el colapso de los contenedores azules, destinados a la ciudadanía.

Los comercios podrán depositar el cartón y papel en los lugares habilitados de lunes a viernes, de 14.00 a 15.00.

“La implantación de esta medida debería traducirse en una menor necesidad de rutas de recogida de repaso de esta fracción”, avanzan desde Rivamadrid y recuerdan la necesidad de que, desde los comercios, depositen el residuo de forma correcta, plegando el cartón por los lugares destinados a ello.

### Múltiples Beneficios

Con la recolección del cartón comercial se incrementan las cantidades de material recogido, disminuyen los impropios y, por tanto, prospera el proceso de reciclaje. Asimismo, se mejora el servicio de limpieza viaria y se reduce el impacto visual que provoca el depósito inadecuado de residuos como cajas de embalajes en las inmediaciones de los recintos de contenedores.

Además, en el proceso de fabricación de papel reciclado se emplea un 86 por ciento menos de agua y un 65% menos de energía, y se reduce la necesidad de materias primas, pues el papel y el cartón pueden reciclarse hasta cinco veces. También se disminuye la producción de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático.

### INSTRUCCIONES

- 1** Es muy importante que retires cualquier elemento que no sea papel o cartón (flejes, plásticos, celofán, etc.) y lo deseches en el contenedor correspondiente.
- 2** Forma paquetes de cartón compactos:
 



REÚNE LAS CAJAS



PLIÉGALAS



APÍLALAS
- 3** Deja el cartón apilado junto a tu establecimiento sin que obstruya el paso a los viandantes, o llévalo a las jaulas habilitadas para el servicio.

## RIVAS, PREMIADA UN AÑO MÁS POR SU GESTIÓN EN LA RECOGIDA DE PAPEL Y CARTÓN



El Ayuntamiento de Rivas ha sido galardonado con la distinción ‘Pajarita Azul 2022’ que entrega la Fundación ASPAPEL a los municipios que hayan destacado por “la excelencia de su gestión de la recogida selectiva de papel y cartón”. El alcalde de Rivas, Pedro del Cura, ha recogido esta mañana el premio en un acto presidido por Alfredo González Gómez, secretario de Estado de Política Territorial, y Elisabet Alier, presidenta de ASPAPEL, y al que ha asistido también Ismael Aznar, director general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Este año han sido premiados un total de 45 entidades locales, entre Ayuntamientos y agrupaciones de municipios, de trece comunidades autónomas. En opinión de la presidenta de ASPAPEL, “a pesar de la difícil situación causada por la pandemia, este año se ha batido un récord de participación en el programa, lo que demuestra la implicación de las entidades públicas en su compromiso con la excelencia en la recogida selectiva de papel y cartón”.

Durante el año 2021, la empresa pública Rivamadrid recogió un total de 2.277 toneladas de papel y cartón, repartidas entre los 269 contenedores de 3.200 litros, 40 contenedores de 3.000 litros y 59 iglús.

La evaluación que realiza la Fundación para entregar sus galardones se basa en veintiún indicadores, que se valoran según baremos establecidos y analizan todo lo referente a la recogida del contenedor azul y recogidas complementarias, las campañas y acciones de información y concienciación ciudadana, los aspectos relativos a la regulación y la planificación de la gestión y los resultados y trazabilidad hasta reciclaje final.

## EL RECICLAJE AYUDA A LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE PRADER-WILLI



El reto era sencillo: la cantidad de residuos depositados por la ciudadanía en el contenedor amarillo a lo largo del pasado febrero tenía que superar los kilos que ese cubo recogió en el mismo mes del año anterior, es decir, 168.900. A cambio, se entregaría una aportación económica a la asociación española Síndrome Prader Willi, que trabaja por lograr recursos y visibilizar esta dolencia genética multisistémica y compleja, englobada dentro de las denominadas enfermedades raras.

Este era el planteamiento de la campaña que, bajo el lema ‘Ahora reciclar también es ayudar’, ha promovido el reciclaje con fines solidarios organizada por el Ayuntamiento, la empresa municipal Rivamadrid y Ecoembes (la organización ambiental sin ánimo de lucro que coordina el reciclaje de envases en España).

### 3.000 Kilos más

Superado el reto se recogieron 3.000 kilos más del contenedor de envases, latas y bricks, el pasado 14 de marzo se materializó la entrega del cheque a la asociación por un importe de 5.000 euros. Participaron en el acto el alcalde de Rivas, Pedro del Cura, la concejala de Transición Ecológica y consejera delegada de Rivamadrid, Vanesa Millán; el especialista de Gestión de Residuos de Ecoembes en la Comunidad de Madrid, Pablo Mariñas; y la directora de la Asociación Española Síndrome Prader Willi, María de los Ángeles Zarza.

Para la campaña, Rivamadrid seleccionó 100 contenedores amarillos que lucieron un vinilo informativo. Se distribuyeron por toda la ciudad, a lo largo de calles y avenidas como de los Almendros, Pablo Iglesias, José del Hierro, Ocho de Marzo, Océano Atlántico, Dolores Ibárruri o Ángel Saavedra.

## LAS FIESTAS DE LA CIUDAD, CADA VEZ MÁS SOSTENIBLES



En las pasadas fiestas de Rivas tuvimos la oportunidad de probar con éxito el programa de voluntariado ambiental .

En el año 2021, junto a la concejalía de Transición Ecológica, decidimos elevar nuestro compromiso y entregar garrafas a las casetas, para facilitar la recogida del aceite usado.

Este año comenzamos los preparativos de San Isidro con bastante antelación; repetimos la distribución de garrafas para el aceite usado, colocamos recintos con más contenedores y contamos con la participación de “Cada Lata Cuenta”.

“Every Can Counts” surge como proyecto en el Reino Unido, en 2009, y comienza su actividad en España en el 2015. Hoy este programa se desarrolla en 16 países de toda Europa, participando cada año en cientos de recitales, festivales y actividades de todo tipo, concienciando a miles de personas sobre la importancia de reciclar.

En estas fiestas, además, tuvimos la oportunidad de estrenar nuestro programa de voluntariado ambiental. Se realizó una convocatoria para que los voluntarios, personas ya sensibilizadas con la temática ambiental pudieran ponerse a disposición de las vecinas y los vecinos de Rivas, para apoyarles en el proceso de separar la basura generada en los diferentes eventos del festejo. Los voluntarios entregaron

volantes con información y comunicaron la importancia de separar los residuos para lograr un buen reciclaje.

Creemos que esta actividad tuvo un impacto muy positivo, concretamente en los espacios donde se realizaron actividades, ya que también se pudo observar una sustancial mejora en la calidad de la separación de residuos. Otro factor que indudablemente mejora el impacto de esta acción es que todos solemos estar mejor predispuestos a escuchar a un igual, a un vecino o a una vecina como nosotros. Alguien que puede explicarnos las ventajas de la separación desde su experiencia cotidiana, agregando datos que nos permitan comprender la importancia y el impacto que pueden tener nuestras acciones en el medioambiente.

En las prospecciones realizadas durante los eventos, y en algunas conversaciones telefónicas mantenidas con la ciudadanía, se confirma la buena recepción de todas estas acciones, así que estamos muy conformes con los resultados y es un programa que repetiremos en fiestas y tendremos muy en consideración para sumar a otras actividades de la ciudad.

La figura de “caseta colaboradora”, a la que se sumaron 9 de ellas, también fue una experiencia positiva. Estas casetas aportaban tiques de consumiciones para el personal voluntario, y aceptaban someterse a algunas “auditorías sorpresa” para evaluar si estaban clasificando y desechando bien los residuos generados. Todas las casetas apuntadas aprobaron los controles, por lo que resultaron premiadas con un importe equivalente al doble de los tiques aportados.

El resultado de todo este accionar ha sido tremendamente positivo, y a la vez, también nos ha servido para detectar problemáticas que antes pasaban desapercibidas y que ahora se han transformado en un aprendizaje nos permitirá mejorar nuestra gestión en otras oportunidades.



## 4.610 CANDIDATURAS A LA BOLSA

Los días 10, 11 y 12 de junio se realizaron las pruebas escritas tipo test (Fase I) para acceder a la bolsa de empleo temporal de Rivamadrid 2022. El examen se realizó mediante procedimiento informático, exclusivamente.

En esta etapa se han admitido a examen 2.232 personas, que optaban a 4.610 candidaturas, distribuidas de la siguiente forma:

- Jardinería - 954
- Taller y mantenimiento - 384
- Residuos sólidos urbanos y limpieza viaria - 1.014
- Limpieza de edificios - 893
- Administración - 1.365

### Problemas inesperados y soluciones urgentes

El viernes por la mañana, en el edificio alquilado para la realización de las pruebas, se produjo un fallo en la conexión a Internet. Esto obligó a posponer los exámenes de la mañana. El equipo técnico del ayuntamiento de Rivas estuvo trabajando para restablecer la conexión y logró instalar un equipo de comunicaciones alternativo para dar soporte, fijando el comienzo de las pruebas a las 16 horas de ese mismo día. Tanto el consistorio como la empresa Rivamadrid garantizaron que quienes vieron pospuesto su examen tendrían oportunidad de realizarlo, ya sea incorporándose a las mesas de los días siguientes, o en nuevas convocatorias creadas expresamente. (En la fecha de emisión de esta noticia todas las personas pendientes de examen han sido contactadas.)

### Plazos esperados

La intención de Rivamadrid es que la bolsa de empleo esté completamente configurada para mediados de julio. Esta tendrá una vigencia de tres años, de manera que hasta 2025 todos los puestos vacantes temporales de los diferentes departamentos de Rivamadrid se cubrirán con las personas que estén incorporadas a esta lista.



## VEN A CONOCERNOS

JORNADA DE  
**PUERTAS ABIERTAS**  
— de Rivamadrid —

SÁBADO  
24/09  
de 12 a 18 h

C/ Mariano Fortuny, 2. Rivas Vaciamadrid

- > VISITA A LAS INSTALACIONES
- > TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
- > CASTILLO HINCHABLE
- > JUEGOS PARA TODAS LAS EDADES
- > PAELLA POPULAR
- > TÍTERES, MAGIA Y MUCHO MÁS!

**¡VEN A CONOCERNOS!**  
TE ESPERAMOS PARA COMPARTIR UN DÍA EN FAMILIA

CON RIVAS  
RIVAMADRID  
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

RIVAS  
VACIAMADRID

Estamos preparando nuestra primera jornada de puertas abiertas. Rivamadrid es una empresa pública, que brinda muchos y diversos servicios a la ciudad. Uno de los principales valores de Rivamadrid es la transparencia, y junto con la transparencia tenemos la participación y la cercanía como modelos de trabajo. Nos gusta estar cerca de las personas para las que trabajamos, queremos conocerlos y que nos conozcan. Queremos establecer con todos los habitantes de Rivas, contigo, un diálogo fluido y enriquecedor. En una ciudad de casi cien mil habitantes es un anhelo difícil de cumplir, pero no por difícil dejaremos de intentarlo.

Para ello abriremos nuestras puertas e invitaremos a todas las personas de Rivas a que vengan a conocer nuestro trabajo. Estamos deseando que vengas para mostrarte todo lo que hacemos, con qué y desde dónde lo hacemos. Existimos para apoyar a la ciudadanía, poniendo nuestros servicios a su disposición, para construir juntos una ciudad más sostenible, saludable y bonita.

La jornada de puertas abiertas será el sábado 24 de septiembre, de 12 a 18 horas, en nuestra sede central calle Mariano Fortuny 2. Habrá exposición de vehículos y materiales que utilizamos en nuestra labor diaria, paneles informativos para que puedas conocernos mejor, actividades, juegos y actuaciones para entretener a los más pequeños,

tours guiados para conocer la empresa y también algún juego para los más mayores.

Por supuesto, también habrá espacio para conversar con vecinos y vecinas, informarles sobre nuestros servicios y escuchar cualquier propuesta o comentario que nos quieran brindar, porque nadie mejor que tú para evaluarnos y darnos el feedback que nos permita mejorar. Creemos que podemos lograr esta relación de la misma manera en que se inician muchas amistades, invitándote a nuestra casa.

Y como en toda invitación, no puede faltar la comida: una paella popular. También dispondremos de una barra de bebidas a precios asequibles.

Vente con tu familia o amigos a pasar un sábado diferente, sostenible y divertido.

Te esperamos.

## DOS NUEVOS PREMIOS PARA RIVAS

Queremos contarte que nuestra ciudad ha recibido un nuevo reconocimiento por sus políticas medioambientales. La Red Española de Ciudades por el Clima ha finalizado la novena edición de sus **Premios de Buenas Prácticas Locales por el Clima**. Estos premios recompensan la buena gestión de los municipios en siete categorías: gestión de la movilidad; economía circular; transición energética, regeneración y renovación urbana; adaptación al cambio climático; soluciones basadas en la naturaleza; sensibilización y concienciación ciudadana y, por último, participación ciudadana.

La Red de Ciudades por el Clima, perteneciente a la Federación Española de Municipios y Provincias, está conformada por **363 municipios que suman casi 32 millones de habitantes**, alrededor del 60% de la población de España.

En esta última edición se han evaluado un total de 73 actuaciones, presentadas por 45 entidades locales, entre las que se cuentan ayuntamientos de mucha envergadura, como Madrid, Barcelona, Pamplona, Málaga o Cádiz.

Es un orgullo para nosotros subrayar que Rivas ha sido la **única ciudad en recibir dos primeros premios** en el mismo certamen. Nuestra ciudad ha resultado ganadora en dos categorías: Economía Circular, por el “Plan de Economía Circular Con R de Rivas” y Participación Ciudadana, por el “Proceso participativo para la elaboración de la Estrategia Municipal de residuos y sostenibilidad alimentaria”.

Estos premios son **fruto del trabajo realizado por la empresa Rivamadrid junto con la Concejalía de Transición**, en su afán de implementar medidas de economía circular en Rivas y de facilitar una vida sostenible a las y los rivenses, pero también es gracias al compromiso de gente como tú, que se interesa en tener cada día una ciudad más saludable, más ecológica y también más bonita.

¡Gracias!

## IX PREMIOS DE BUENAS PRÁCTICAS LOCALES POR EL CLIMA



**Primer premio**  
Economía Circular



**Primer premio**  
Fomento de la  
Participación Ciudadana

## PRIMERAS PAPELERAS SEGREGADAS

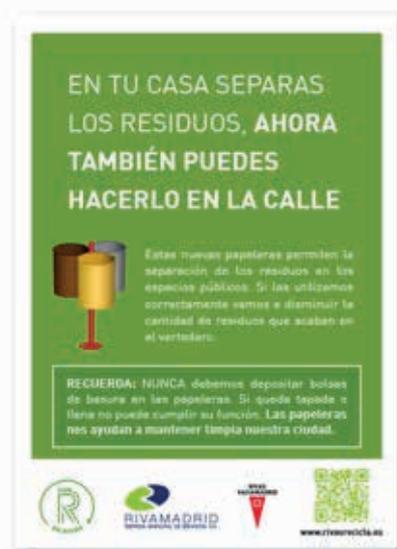


Ya tenemos papeleras para separar los residuos cuando estamos en la calle. El 24 de noviembre se inaugurarán las 20 nuevas papeleras segregadas. Este modelo tiene tres recipientes de diferentes colores: marrón para residuos orgánicos, amarillo para envases plásticos, latas y bricks, y gris, para resto de residuos. El buen uso de este nuevo modelo nos permite aumentar la cantidad de materiales que se destinan al reciclaje y disminuir el volumen de aquellos que acaban en vertederos.

Para fabricar estas papeleras se han utilizado unidades que habían sido retiradas de las calles por estar dañadas o deterioradas. Una vez reacondicionadas y pintadas vuelven a las calles para brindar su servicio a la ciudad por varios años más.

Estas primeras 20 unidades se han ubicado en tres zonas: Barrio de la Luna (parque Savia Joven), Barrio Centro (parques infantiles de la avenida Aurelio Álvarez) y Casco Antiguo (parque de San Isidro).

Junto a la colocación de las papeleras, se realizarán actividades de sensibilización e información ambiental para concienciar a la ciudadanía, así como asegurar su buen uso y dar a conocer la metodología de recogida que se utilizará. Rivas siempre ha sido una ciudad muy sensibilizada con todo lo relacionado con el medio ambiente, sabemos que estas papeleras tendrán muy buena acogida entre la ciudadanía.



# ANEXO: CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN



C/ Alcalá, 63  
28014 Madrid

+ 34 915 624 030  
[www.mazars.es](http://www.mazars.es)

## **RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022**

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona  
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-91622262  
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A la Junta General de Accionistas de  
**RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.:**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2022 incluye, principalmente, en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" los ingresos por encargos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid por importe de 22,8 millones de euros. Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria adjunta, la Sociedad imputa durante el ejercicio la transferencia corriente realizada por el Ayuntamiento. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación al reconocimiento de estos ingresos por parte de la Sociedad, sin embargo, debido al importe significativo de estos ingresos, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión de los encargos, (ii) confirmación externa de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2022 con el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, (iii) comprobación, para una muestra, de la naturaleza de los ingresos y gastos imputados a los encargos y su documentación justificativa, y (iv) la revisión de que la memoria adjunta en las notas 4, 17 y 21 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión y la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/03629  
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

Madrid, 19 de abril de 2023

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189

Juan Antonio Giménez Miró  
ROAC N° 15.588

# Balance de situación



Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.

ACTIVO

De Apertura a Cierre Ejer.  
Acumulados 2022 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.  
Acumulados 2021 (Euro)

	13.034.643,90	12.449.409,21
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>145.824,07</b>	<b>113.790,53</b>
201**** Desarrollo	80.068,08	80.068,08
280**** Amortización acumulada del inmovilizado	-80.068,08	-80.068,08
5. Aplicaciones informáticas	145.824,07	113.790,53
206**** Aplicaciones informáticas	270.635,50	204.247,12
280**** Amortización acumulada del inmovilizado	-124.811,43	-90.456,59
<b>II. Inmovilizado Material</b>	<b>12.414.933,81</b>	<b>11.849.811,39</b>
1. Terrenos y construcciones	8.592.222,96	8.852.000,18
210**** Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	3.605.911,90
211**** Construcciones	8.873.034,35	8.873.034,35
281**** Amortización acumulada del inmovilizado	-3.886.723,29	-3.626.946,07
2. Instalaciones técnicas y otro inm.material	3.822.710,85	2.997.811,21
212**** Instalaciones técnicas	834.486,32	834.486,32
213**** Maquinaria	7.061.770,43	6.262.000,63
214**** Utillaje	530.885,66	496.281,98
215**** Otras instalaciones	2.174.840,07	2.125.097,54
216**** Mobiliario	562.412,71	462.362,04
217**** Equipos para procesos de información	192.916,66	174.423,34
218**** Elementos de transporte	1.718.497,91	1.532.655,46
219**** Otro inmovilizado material	1.327.646,81	923.614,94
281**** Amortización acumulada del inmovilizado	-10.580.745,72	-9.813.111,04
<b>V. Inversiones financieras a L/P</b>	<b>473.886,02</b>	<b>485.807,29</b>
5. Otros activos financieros	1.350,55	1.350,55
260**** Fianzas constituidas a largo plazo	1.350,55	1.350,55
6. Otras inversiones	472.535,47	484.456,74
257**** Derechos de reembolso derivados de cont	472.535,47	484.456,74
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.897.767,49</b>	<b>3.392.523,55</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>326.606,06</b>	<b>254.257,05</b>
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	326.606,06	254.257,05
b) Materias primas y otros aprov. C/P	326.606,06	254.257,05
320**** Elementos y conjuntos incorporables	214.581,87	210.570,25
321**** Combustibles	37.345,34	13.640,31
322**** Repuestos	74.678,85	30.046,49
<b>III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar</b>	<b>3.113.825,77</b>	<b>2.748.054,71</b>
1. Clientes ventas y prestaciones servicios	653.135,45	324.425,80
b) Clientes ventas y prestación servicios C/P	653.135,45	324.425,80
430**** Clientes	653.135,45	324.425,80
4. Personal	591,69	11.593,46
460**** Anticipos de remuneraciones	591,69	11.593,46
5. Activos por impuesto corriente	19.922,47	16.193,45
470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C	19.922,47	16.193,45
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	2.440.176,16	2.395.842,00
470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C	2.440.176,16	2.395.842,00
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.</b>	<b>457.335,66</b>	<b>390.211,79</b>
1. Tesorería	457.335,66	390.211,79
570**** Caja, euros	1.804,47	746,37
572**** Bancos e instituciones de crédito c/c v	455.531,19	389.465,42
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>16.932.411,39</b>	<b>15.841.932,76</b>

# Balance de situación



Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.  
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

De Apertura a Cierre Ejer.  
Acumulados 2022 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.  
Acumulados 2021 (Euro)

<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.793.468,69</b>	<b>11.363.075,05</b>
A-1) Fondos propios	4.800.050,56	4.758.731,64
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00
1. Capital escriturado	3.960.000,00	3.960.000,00
100**** Capital social	3.960.000,00	3.960.000,00
III. Reservas	798.731,64	744.108,69
1. Legal y estatutarias	97.225,17	91.762,88
112**** Reserva legal	97.225,17	91.762,88
2. Otras reservas	701.506,47	652.345,81
a) Reservas	701.506,47	652.345,81
113**** Reservas voluntarias	701.506,47	652.345,81
VII. Resultado del ejercicio	41.318,92	54.622,95
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	41.318,92	54.622,95
129**** Resultado del ejercicio	41.318,92	54.622,95
A-2) Ajustes por cambio de valor	119.663,97	119.663,97
I. Activos financieros dispon. para venta	119.663,97	119.663,97
133**** Ajustes por valoración en activos finan	119.663,97	119.663,97
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos	6.873.754,16	6.484.679,44
1. Subvenc., donaciones y legados recibidos	6.873.754,16	6.484.679,44
130**** Subvenciones oficiales de capital	6.873.754,16	6.484.679,44
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.114.158,88</b>	<b>1.632.730,08</b>
I. Provisiones a L/P	1.175.594,52	1.005.594,52
1. Oblig. por prestaciones L/P al personal	446.682,20	376.682,20
140**** Provisión por retribuciones a largo pla	446.682,20	376.682,20
4. Otras provisiones	728.912,32	628.912,32
142**** Provisión para otras responsabilidades	543.880,00	443.880,00
143**** Provisión por desmantelamiento, retiro	185.032,32	185.032,32
II. Deudas a L/P	890.169,73	581.941,48
2. Deudas con entidades de crédito	831.020,58	417.104,72
170**** Deudas a largo plazo con entidades de c	831.020,58	417.104,72
5. Otros pasivos financieros	59.149,15	164.836,76
171**** Deudas a largo plazo	13.727,11	129.073,14
180**** Fianzas recibidas a largo plazo	45.422,04	35.763,62
IV. Pasivos por impuesto diferido	48.394,63	45.194,08
479**** Pasivos por diferencias temporarias imponi	48.394,63	45.194,08
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.024.783,82</b>	<b>2.846.127,63</b>
II. Provisiones a C/P	235.500,64	791.398,91
2. Otras provisiones	235.500,64	791.398,91
529**** Provisiones a corto plazo	235.500,64	791.398,91
III. Deudas a C/P	835.663,18	764.433,73
2. Deudas con entidades de crédito	236.084,14	125.675,72
520**** Deudas a corto plazo con entidades de c	236.084,14	125.675,72
5. Otros pasivos financieros	599.579,04	638.758,01
521**** Deudas a corto plazo	115.346,03	165.049,66
522**** Deudas a corto plazo transformables en	265.560,40	337.784,70
523**** Proveedores de inmovilizado a corto pla	218.672,61	135.923,65
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	1.953.620,00	1.290.294,99
1. Proveedores	39.885,64	48.169,36
b) Proveedores a C/P	39.885,64	48.169,36
400**** Proveedores	39.885,64	48.169,36
3. Acreedores varios	604.876,18	343.550,30
410**** Acreedores por prestaciones de servicio	604.876,18	343.550,30
4. Personal (remuneraciones pdtes. de pago)	20.395,48	72.003,83
465**** Remuneraciones pendientes de pago	20.395,48	72.003,83
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	1.288.462,70	826.571,50
475**** Hacienda Pública acreedora por concepto	713.972,83	457.413,51
476**** Organismos de la Seguridad Social, acre	574.489,87	369.157,99
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>16.932.411,39</b>	<b>15.841.932,76</b>

BALANCE DE SITUACION

# Cuenta de explotación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS



	De Apertura a Diciembre Acumulados 2022 (Euro)	De Apertura a Diciembre Acumulados 2021 (Euro)
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.657.003,84</b>	<b>1.414.504,82</b>
a) Ventas	884.330,44	757.318,16
b) Prestaciones de servicios	772.673,40	657.186,66
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-1.136.887,28</b>	<b>-949.541,26</b>
b) Consumo materias primas y otras mat. cons.	-1.136.887,28	-949.541,26
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>23.390.401,64</b>	<b>21.092.278,59</b>
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	45.914,28	43.315,32
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	23.344.487,36	21.048.963,27
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-18.929.976,01</b>	<b>-18.062.167,04</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-14.574.112,87	-13.912.970,14
b) Cargas sociales	-4.355.863,14	-4.149.196,90
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-4.753.336,73</b>	<b>-3.703.054,14</b>
a) Servicios exteriores	-4.040.120,70	-3.144.118,26
b) Tributos	-689.190,60	-558.935,88
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales	-24.025,43	
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-1.115.936,57</b>	<b>-937.767,07</b>
<b>9. Imputación subvenciones inmov no finan.</b>	<b>888.303,35</b>	<b>701.648,57</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>297.559,95</b>	<b>900.755,69</b>
<b>11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.</b>		<b>-464,71</b>
b) Resultados por enajenaciones y otras		-464,71
<b>13. Otros resultados</b>	<b>-154.326,28</b>	<b>-346.990,06</b>
<b>A.1) Resultado explotación (del 1 al 13)</b>	<b>142.805,91</b>	<b>109.203,39</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>170,16</b>	
b) De valores negociables y otros inst. finan	170,16	
b2) De terceros	170,16	
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-101.515,82</b>	<b>-54.428,67</b>
b) Por deudas con terceros	-101.515,82	-54.428,67
<b>A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>-101.345,66</b>	<b>-54.428,67</b>
<b>A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)</b>	<b>41.460,25</b>	<b>54.774,72</b>
20. Impuestos sobre beneficios	-141,33	-151,77
<b>A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20)</b>	<b>41.318,92</b>	<b>54.622,95</b>
<b>A.5) Resultado del ejercicio ( A.4 + 21 )</b>	<b>41.318,92</b>	<b>54.622,95</b>

CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO ( MODELO NORMAL)**

	2022	2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>41.460,25</b>	<b>54.774,72</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>831.383,96</b>	<b>1.179.384,44</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	1.115.936,57	937.767,07
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)	-385.898,27	186.723,99
d) Imputación de subvenciones (-)		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	464,71
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-170,16	
h) Gastos financieros (+)	101.515,82	54.428,67
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>228.405,49</b>	<b>-1.749.900,36</b>
a) Existencias (+/-)	-72.349,01	-2.443,61
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-365.771,06	-1.710.226,91
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	663.325,01	-41.251,39
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	3.200,55	4.021,55
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-101.486,99</b>	<b>-54.580,44</b>
a) Pago de intereses (-)	-101.515,82	-54.428,67
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	170,16	0,00
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-141,33	-151,77
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>999.762,71</b>	<b>-570.321,64</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-1.713.092,53</b>	<b>-1.099.069,33</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible	-66.388,38	-111.124,63
c) Inmovilizado material	-1.646.704,15	-987.944,70
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>11.921,27</b>	<b>21.058,10</b>
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		

c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	11.921,27	21.058,10
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Unidad de negocio		
h) Otros activos		
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>-1.701.171,26</b>	<b>-1.078.011,23</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>389.074,72</b>	<b>60.347,03</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	389.074,72	60.347,03
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>379.457,70</b>	<b>-167.860,85</b>
a) Emisión	<b>616.731,66</b>	<b>338.384,70</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	524.324,28	600,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00
4. Deudas con características especiales (+)		0,00
5. Otras deudas (+)	92.407,38	337.784,70
b) Devolución y amortización de	<b>-237.273,96</b>	<b>-506.245,55</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-180.878,03
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-) (AYUNTAMIENTO)	-24.654,92	
4. Deudas con características especiales (-)		
5. Otras deudas (-)	-212.619,04	-325.367,52
<b>patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>768.532,42</b>	<b>-107.513,82</b>
<b>D). Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>67.123,87</b>	<b>-1.755.846,69</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	390.211,79	2.146.058,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	457.335,66	390.211,79

## A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

### EJERCICIO 2022

Código de Cuentas		Notas Memoria	Ejercicio terminado 2022	Ejercicio terminado 2021
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		41.318,92	54.622,95
	<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		41.318,92	54.622,95
(800), (89), 900, 991, 992	I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
	1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
	2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
(810), 910	II. Por cobertura de flujos de		0,00	0,00
94	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(85), 95	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	V. Efecto impositivo		0,00	0,00
	B) Total de Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
	<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		0,00	0,00
(802), 902, 993, 994	VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
	1. Ingresos/gastos de activos financieros		0,00	0,00
	2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
(812), 912	VII. Por cobertura de flujos de		0,00	0,00
-84	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		389.074,72	60.347,03
8301*, (836), (837)	IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		0,00	0,00
	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>430.393,64</b>	<b>114.969,98</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio**

	Capital		Reservas	Excedentes ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Resultado del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Total	Pendientes de								
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>3.960.000,00</b>		<b>698.452,09</b>			<b>45.656,60</b>		<b>119.663,97</b>	<b>6.424.332,41</b>	<b>11.248.105,07</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2019 y anteriores										
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021</b>	<b>3.960.000,00</b>		<b>698.452,09</b>			<b>45.656,60</b>		<b>119.663,97</b>	<b>6.424.332,41</b>	<b>11.248.105,07</b>
I. Total Ingresos y gastos reconocidos					54.622,95				60.347,03	114.969,98
II. Operaciones de patrimonio neto										
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										
4. Otras aportaciones										
III. Otras variaciones del patrimonio neto			54.622,95		-54.622,95		0,00			0,00
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021</b>	<b>3.960.000,00</b>		<b>744.108,69</b>			<b>54.622,95</b>		<b>119.663,97</b>	<b>6.484.679,44</b>	<b>11.363.075,05</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores										
II. Ajustes por errores 2020										
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>	<b>3.960.000,00</b>		<b>744.108,69</b>			<b>54.622,95</b>		<b>119.663,97</b>	<b>6.484.679,44</b>	<b>11.363.075,05</b>
I. Total Ingresos y gastos reconocidos					41.318,92				389.074,72	430.393,64
II. Operaciones de patrimonio neto										
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales										
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)										
4. Otras aportaciones (Ajustes por valoración activos financieros)										
III. Otras variaciones del patrimonio neto			54.622,95		-54.622,95					0,00
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>3.960.000,00</b>		<b>798.731,64</b>			<b>41.318,92</b>		<b>119.663,97</b>	<b>6.873.754,16</b>	<b>11.793.468,69</b>

0

1000

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

**RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.**





**ÍNDICE MEMORIA**

**Página**

<b>1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....</b>	<b>5</b>
<b>2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....</b>	<b>5</b>
<b>3.- APLICACIÓN DE RESERVAS.....</b>	<b>8</b>
<b>4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>5.- INMOVILIZADO MATERIAL.....</b>	<b>16</b>
<b>6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS.....</b>	<b>22</b>
<b>7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.....</b>	<b>22</b>
<b>8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....</b>	<b>24</b>
<b>9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>26</b>
<b>10.- EXISTENCIAS.....</b>	<b>29</b>
<b>11.- MONEDA EXTRANJERA.....</b>	<b>29</b>
<b>12.- SITUACIÓN FISCAL.....</b>	<b>29</b>
<b>13.- INGRESOS Y GASTOS.....</b>	<b>30</b>
<b>14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....</b>	<b>31</b>
<b>15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....</b>	<b>32</b>
<b>16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....</b>	<b>33</b>
<b>17.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.....</b>	<b>34</b>
<b>18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....</b>	<b>34</b>
<b>19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....</b>	<b>35</b>
<b>20.- OTRA INFORMACIÓN.....</b>	<b>38</b>
<b>21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.....</b>	<b>40</b>



## **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

En cumplimiento del TR de la LSC (Art. 259 a 261), y dentro del plazo fijado en estas disposiciones legales los Administradores de la Sociedad RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. redactan la presente Memoria, correspondiente a las Cuentas Anuales del Ejercicio social de 2022, cerrado a 31 de diciembre de 2022.

### **01. - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

El domicilio social es calle Mariano Fortuny, número 2 en el Polígono Industrial Santa Ana en Rivas Vaciamadrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa RIVAS VACIAMADRID Empresa Municipal de Servicios, S.A. es A82963968, siendo su único accionista el AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2001, Tomo 16.372 Folio 106 Sección 8, Hoja M-278191.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de colegios, edificios y dependencias públicas y construcción limpieza y mantenimiento de parques y jardines.

Rivamadrid actúa como medio propio del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, tal y como indican sus estatutos modificados en el ejercicio 2018 con el fin de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así en su Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa se dice en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:

 "Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local."

### **02. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a). IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. En concreto, Rivamadrid aplica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios

**b). PRINCIPIOS CONTABLES**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

**c). ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- La valoración de las existencias (Nota 4.7)
- El cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros de activo y pasivo (Nota 4.6)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4.11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se registraría, en su caso, de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2022 el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ha aprobado en sesiones plenarias, modificaciones de crédito que han ampliado de forma significativa la disponibilidad de recursos para acometer gastos que no se habían podido presupuestar adecuadamente (tasa de vertedero pues se desconocía el importe que iba a aprobar la Mancomunidad del Este) o que responden a nuevas necesidades o ampliación de servicios prestados por Rivamadrid por encargo del Ayuntamiento.

Así en las sesiones ordinarias del Pleno Municipal celebradas los días 30/06 y 29/11 de 2022 se acordaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

	Modificación
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	30.000,00 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	50.000,00 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	827.468,87 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	68.200,00 €
COMBUSTIBLE	67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	150.000,00 €
	<b>1.294.200,75 €</b>

En diciembre de 2022, debido a la aprobación por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, fue necesario dotar presupuestariamente a Rivamadrid con un importe adicional de 291.349,94 €.

Por tanto, el total de las modificaciones presupuestarias aprobadas para gasto corriente en el año 2022 ascienden a 1.585.550,69 €

Durante el año 2022 se ha concluido la ejecución de dos subvenciones de la Comunidad de Madrid para la contratación de personal que se había iniciado en 2021:

También, a finales de 2021 y por Orden de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, se concedió a Rivamadrid una subvención por cuantía de 27.655,00 euros para la realización de un proyecto con número de expediente GJADLD/0078/2021, dentro del Programa de Activación Profesional para Personas Jóvenes Desempleadas de Larga Duración

A finales de año también se ha conseguido una Subvención de la Comunidad de Madrid dentro del Programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del Covid-19 cofinanciada por el programa operativo, fondo social europeo 2014-2020 de la Comunidad de Madrid dentro del JE REACT-UE. Las primeras contrataciones se realizaron en el mes de diciembre y la mayor parte de su ejecución se lleva a cabo en 2022. El importe máximo de la subvención ascendía a 317.975,00 euros.

En 2022 se ha conseguido una Subvención de la Comunidad de Madrid dentro del Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas. por importe de 459.844,84 €, que se ejecutará en 2022 y 2023

#### d). COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior.

#### e). AGRUPACION DE PARTIDAS

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### f). ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación.

#### g). CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

#### h). CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores al cierre del ejercicio.

#### I). IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

### 03. - APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 274 del capítulo VI del T.R.L.S.C., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2022, a la Junta General Ordinaria:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Pérdidas y ganancias	41.318,92	54.622,95 €
Total	41.318,92	54.622,95 €
<b>DISTRIBUCIÓN</b>		<b>2021</b>
A reserva legal	4.131,89	5.462,29 €
A reservas voluntarias	37.187,03	49.160,66 €
<b>Total distribuido</b>	<b>41.318,92</b>	<b>54.622,95 €</b>

### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2022, la sociedad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por un importe de **34.354,84 euros**, y en el ejercicio anterior por importe de **8.239,31 euros**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos).
- si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en **cinco años**.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

#### 4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe

acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **1.081.581,73 euros** y en el ejercicio anterior **929.527,76 euros**.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa se valoran, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se realizará una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Es preciso destacar que con fecha de 29 de marzo de 2010 se suscribe por parte de Rivamadrid y la mercantil Ecohispanica I + D Medioambiental SL un contrato de colaboración empresarial al objeto de regular los términos para la implementación de un Proyecto de I+D+I de tratamiento de residuos sólidos urbanos y aprovechamiento del subproducto resultante.

Entre las obligaciones de las partes Rivamadrid se compromete a aportar un espacio de al menos 30 x 40 metros y 13 metros de altura. Para ello, construye una nave en los terrenos delimitados de su sede principal que cumplen con los requisitos acordados y que se ponen a disposición de Ecohispanica en abril de 2011. El coste de esta nave asciende, tal y como se refleja en la contabilidad de la empresa a 925.616,62 euros.

El convenio ha tenido diversas prórrogas y actualizaciones, siendo la última la datada en 15 de diciembre de 2017 con una duración hasta el 31 de agosto de 2019, disponiendo Ecohispanica de un plazo de 12 meses, en caso de no renovación del acuerdo para desensamblar la planta.

El convenio no ha sido denunciado al cierre del ejercicio, continuando la colaboración empresarial objeto del convenio realizándose con normalidad. Además, el 4 de diciembre de 2019 se comunicó por escrito a la mercantil ECONWARD (antes Ecohispanica) que el plazo de 12 meses para el des-ensamblaje de la planta referido en el párrafo anterior, comenzará a computarse únicamente desde el momento en que se comunique oficialmente a la citada firma la decisión que adopte Rivamadrid respecto a la planta de residuos situada en nuestras instalaciones, decisión que aún no se ha tomado en la fecha de redacción de esta Memoria.

Siempre ha estado en los objetivos de futuro de Rivamadrid destinar el espacio alquilado a Ecohispanica cuando finalizara el Proyecto de Investigación, a ampliar el Taller de Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinaria, como consecuencia del crecimiento del parque de vehículos de la empresa, de la actividad a desarrollar por la misma y por la introducción de nuevas tecnologías que puedan afectar a las condiciones de ejecución de las tareas en cada momento.

Por este motivo se decidió dotar una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, cuenta (143) por un importe estimado del 20% del valor de construcción de la nave, que debería ser suficiente para, en caso de no renovar el convenio con Ecohispanica, adecuar la nave con las garantías actuales requeridas de seguridad y salud laboral, para ampliar el Taller de la empresa.

El valor de la Provisión asciende a 185.032,32 €, que a su vez significa un incremento del Inmovilizado en la cuenta de Edificios y otras construcciones, cuenta (211) por el mismo importe.

Se ha realizado la amortización de este incremento de valor del bien desde su entrega en abril de 2011, estando actualmente amortizado en su totalidad.

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	8-10
Maquinaria	5-10
Utillaje	5
Otras instalaciones	5-10
Mobiliario	8
Equipos proceso información	5
Elementos de transporte	4-8
Otro inmovilizado material	8

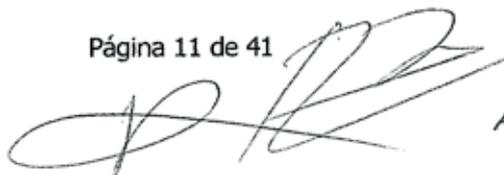
#### 4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

#### 4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento., el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

#### 4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.  
Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Quando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

#### 4.6. Instrumentos financieros

##### Activos financieros

##### Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

##### Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, ya que los Administradores de la Sociedad consideran que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### *Valoración posterior*

Los activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste amortizado.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas consiste en registrar con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias el importe del deterioro estimado en las cuentas comerciales que están en situación irregular por pago atrasado, insolvencia, mora u otras causas, mediante el análisis individual de la cobrabilidad de las mismas, minorando el importe de la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en las siguientes categorías:

**Pasivos financieros a coste amortizado:** Son aquellos que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante, lo anterior, los pasivos financieros con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, ya que los Administradores consideran que el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.7 Existencias

Las existencias en los almacenes de la empresa están compuestas por Repuestos para taller para reparaciones de vehículos, Elementos incorporables de repuestos para jardinería, Equipamiento de vestuario para el personal, Elementos fitosanitarios para el tratamiento de jardines y plantas en general, y Combustible disponible en el deposito sito en la ubicación de la sede social.

#### 4.8 Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

#### 4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### 4.10 Ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios

económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

#### Ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador el control de los bienes y servicios comprometidos con los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Para aplicar el reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas en el contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de desempeño.

#### **4.11 Provisiones y contingencias**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se aprovisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

(Véase el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.)

#### **4.12 Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La actividad de la empresa, tiene como objeto, velar por el mantenimiento del medio ambiente urbano de Rivas Vaciamadrid.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

#### **4.13 Gastos de Personal**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta

las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuales.

#### 4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

##### EJERCICIO 2022

Número de Cuenta	Denominación	Saldo a 31/12/21	Entradas	Salidas	Reclasificación	Saldo a 31/12/22
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.873.034,35	0,00	0,00	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	834.486,32	0,00	0,00	0,00	834.486,32
213	Maquinaria	6.262.000,63	853.939,63	54.169,83	0,00	7.061.770,43
214	Utillaje	496.281,98	34.603,68	0,00	0,00	530.885,66
215	Otras instalaciones	2.125.097,54	49.742,53	0,00	0,00	2.174.840,07
216	Mobiliario	462.362,04	100.050,67	0,00	0,00	562.412,71
217	Equipos para procesos de información	174.423,34	18.493,32	0,00	0,00	192.916,66
218	Elementos de transporte	1.532.655,46	185.842,45	0,00	0,00	1.718.497,91
219	Otro inmovilizado material	923.614,94	404.031,87	0,00	0,00	1.327.646,81
<b>TOTAL (P)</b>		<b>25.722.802,20</b>	<b>1.487.200,55</b>	<b>54.169,83</b>	<b>0,00</b>	<b>28.152.412,92</b>

La descripción de las principales inversiones materializadas en 2022 son las siguientes:

CANTIDAD	COMPRA REALIZADA	IMPORTE
3	Barredora Aspiradora modelo CITYCAT 5006	666.888,00
	Árboles	148.958,70
7	Vehículo Furgoneta	136.982,37
146	Contenedores Rotourban restos, envases, papel y cartón	120.700,15
1	Retrocargadora case 580SV	91.262,80
125	CCL 1800LTS Rotourban para organica con sobretapa calibrada	87.116,00
	Pequeña maquinaria jardinería, limpieza viaria y RU	79.381,12
1	Furgón Hidrolimpiadora a toma de fuerza	58.710,18
	Valla galvanizada	48.061,04
	Mobiliario urbano	42.373,94
14	Minipunto limpio c/logotipo	42.056,00
22	Ordenadores portátiles	18.051,01
4	Compostador, cajón 1000L, cajón 370L, aireador, termómetro	17.972,40
1	Hidrolimpiador Eléctrico, Carenado de aluminio, Carrete Portátil para alta presión	17.964,88
62	Cerradura mecanica con llave, elevador de cubos vacri montado sobre contenedor	17.954,31
	Pequeña maquinaria limpieza edificios	16.023,78
2	Otras inversiones	41.871,78

**EJERCICIO 2021**

Activos Clasificación	Descripción	Saldo a 31/12/20	Entradas	Salidas	Neto a 31/12/21	Saldo a 31/12/21
210	Terrenos y bienes naturales	3.605.911,90	0,00	0,00	0,00	3.605.911,90
211	Construcciones	8.873.034,35	0,00	0,00	0,00	8.873.034,35
212	Instalaciones técnicas	834.486,32	0,00	0,00	0,00	834.486,32
213	Maquinaria	6.274.356,78	24.146,15	36.502,30	0,00	6.262.000,63
214	Utilillaje	448.961,35	47.816,89	496,26	0,00	496.281,98
215	Otras instalaciones	2.060.445,40	64.652,14	0,00	0,00	2.125.097,54
216	Mobiliario	396.880,29	65.481,75	0,00	0,00	462.362,04
217	Equipos para procesos de información	116.396,43	58.026,91	0,00	0,00	174.423,34
218	Elementos de transporte	1.101.708,47	449.778,05	18.831,06	0,00	1.532.655,46
219	Otro inmovilizado material	645.572,13	278.042,81	0,00	0,00	923.614,94
<b>TOTAL</b>		<b>25.727.757,00</b>	<b>100.294,70</b>	<b>37,36</b>	<b>0,00</b>	<b>25.827.714,34</b>

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S., S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

**EJERCICIO 2022**

Cuentas	Denominación	Saldo a 31/12/21	Movimiento anual 2022			Saldo a 31/12/22
			Cuentas deudoras	Cuentas acreedoras	Saldo	
2811	Construcciones	-3.626.946,07	6810000	-259.777,22		-3.886.723,29
2812	Instalaciones técnicas	-780.210,86	6810000	-7.886,40		-788.097,26
2813	Maquinaria	-5.282.315,19	6810000	-343.252,78	54.169,83	-5.571.398,14
2814	Uillaje	-393.916,35	6810000	-42.612,60		-436.528,95
2815	Otras instalaciones	-2.060.411,52	6810000	-12.473,10		-2.072.884,62
2816	Mobiliario	-399.588,34	6810000	-15.996,01		-415.584,35
2817	Equipos para procesos de información	-96.100,03	6810000	-21.362,42		-117.462,45
2818	Elementos de transporte	-389.998,78	6810000	-238.545,59		-628.544,37
2819	Otro inmovilizado material	-410.569,97	6810000	-139.675,61		-550.245,58
<b>Total (D)</b>		<b>13.440.077,22</b>		<b>1.071.534,73</b>	<b>1.255,83</b>	<b>14.511.807,78</b>

10

4

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**EJERCICIO 2021**

Cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/20	Dotación amortización			Saldo a 31/12/21
			Cuenta decepción	Importe dotación	Regas	
2811	Construcciones	-3.362.540,09	6810000	-264.405,98		-3.626.946,07
2812	Instalaciones técnicas	-772.324,46	6810000	-7.886,40		-780.210,86
2813	Maquinaria	-4.979.119,65	6810000	-339.697,84	36.502,30	-5.282.315,19
2814	Uillaje	-351.382,74	6810000	-42.565,16	31,55	-393.916,35
2815	Otras instalaciones	-2.042.155,43	6810000	-18.256,09		-2.060.411,52
2816	Mobiliario	-381.342,00	6810000	-18.246,34		-399.588,34
2817	Equipos para procesos de información	-78.701,30	6810000	-17.398,73		-96.100,03
2818	Elementos de transporte	-267.469,93	6810000	-141.359,91	18.831,06	-389.998,78
2819	Otro inmovilizado material	-330.858,66	6810000	-79.711,31		-410.569,97

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales. No se han producido modificaciones en criterios que afecten a las vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El importe del valor neto del inmovilizado material asciende a:

Valor neto (A-B+C)	Saldo 31/12/20	Saldo 31/12/21
Inmovilizado material	12.414.933,81	11.849.811,39

- f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- h) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- i) La información de subvenciones relacionada con el inmovilizado material, se indica en el apartado 17 de la presente memoria.
- j) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas:

En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercerá el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero.

Con respecto a las provisiones, véase, el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.

El impacto de estas operaciones en los movimientos antes descritos son los siguientes:

Cuenta	Descripción	Saldo a 31-12-17	Saldo a 31-12-18
213	Maquinaria (Renting Barredoras)	572.472,10	572.472,10
2813	Amortización (Renting Barredoras)	351.997,25	468.053,87

Cuenta	Descripción	Saldo anterior a la provisión de 2018	Saldo a 31-12-18
211	Edificios (Planta Piloto)	925.161,62	1.110.193,94

Cuenta	Descripción	Saldo a 31-12-17	Saldo a 31-12-18
143	Provisión Largo Plazo	185.032,32	185.032,32
2811	Amortización Acumulada Provisión L/P	185.032,32	185.032,32

l) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

2022	
Terrenos	3.605.911,90 €
Construcciones	8.873.034,35 €

2021	
Terrenos	3.605.911,90 €
Construcciones	8.873.034,35 €

m) Los coeficientes de amortización porcentuales utilizados son:

Partida	Coefficiente
Terrenos y bienes naturales	0
Construcciones	3
Instalaciones técnicas	10-12,5
Maquinaria	10-20
Utillaje	20
Otras instalaciones	10-20
Mobiliario	12,5-20
Equipos para procesos de la información	20
Elementos de transporte	12,5-25
Otro inmovilizado material	12,5

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 8.301.621,23 euros en 2022 y a 8.274.289,40 en 2021

## 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado, ni tiene inversiones inmobiliarias.

## 7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 7.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente

#### EJERCICIO 2022

Número Cuenta	Descripción	Saldo a 31/12/21	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/22
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	0,00	80.068,08
206	Aplicaciones informáticas	204.247,12	66.388,38	0,00	270.635,50
<b>TOTAL (A)</b>		<b>284.315,20</b>	<b>66.388,38</b>	<b>0,00</b>	<b>350.703,58</b>

**EJERCICIO 2021**

Número Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/20	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/21
201	Desarrollo	80.068,08	0,00	0,00	80.068,08
206	Aplicaciones informáticas	93.122,49	111.124,63	0,00	204.247,12
<b>TOTAL (A)</b>		<b>173.190,57</b>	<b>111.124,63</b>	<b>0,00</b>	<b>284.315,20</b>

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S, S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

**EJERCICIO 2022**

Número Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/21	Duración y amortización		Salidas	Saldo 31/12/22
			Cuenta Depreciación	Importe Dedución		
2801	Desarrollo	-80.068,08	680-0	0,00	0,00	-80.068,08
2806	Aplicaciones informáticas	-90.456,59	680-0	-34.354,84	0,00	-124.811,43
<b>TOTAL (B)</b>		<b>-170.524,67</b>		<b>-34.354,84</b>	<b>0,00</b>	<b>204.879,51</b>

**EJERCICIO 2021**

Número Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/20	Duración y amortización		Salidas	Saldo 31/12/21
			Cuenta Depreciación	Importe Dedución		
2801	Desarrollo	-80.068,08	(680-0)	0,00	0,00	-80.068,08
2806	Aplicaciones informáticas	-82.217,28	(680-0)	-8.239,31	0,00	-90.456,59
<b>TOTAL (B)</b>		<b>-162.285,36</b>		<b>-8.239,31</b>	<b>0,00</b>	<b>-170.524,67</b>

- c) No se han realizado cambios en los métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

g) El importe del valor neto del inmovilizado intangible asciende a:

Valor neto (n-D-C)	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
Inmovilizado intangible	145.824,07	113.790,53

h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

k) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

l) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado inmaterial tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 159.084,35 euros en 2022 y a 157.696,50 euros en 2021.

## 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 8.1. Arrendamientos financieros

En diciembre de 2021 finalizó el contrato con el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA, aprobado en Consejo de Administración y con el aval solidario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, para que dicha entidad financiara mediante operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra, las inversiones realizadas en infraestructuras medioambientales y en maquinaria, realizadas durante los ejercicios 2008 a 2011.

Por lo tanto no existe movimiento por este concepto en 2022 y no se han realizado nuevas operaciones de leasing.

Importe financiado	2.998.572,96 €
Amortización Acumulada de capital	2.998.572,96 €
Pendiente de amortizar	0,00 €

Las cantidades reflejadas en contabilidad son las mismas en 2022 que en 2021, dado que en el mes de diciembre se finalizaron los pagos de las operaciones de leasing.

**A 31 de diciembre de 2021:**

	Amortización Acelerada	Amortización Normal	Amortización Plena
212- Instalaciones Técnicas	89.317,21 €	0,00 €	0,00 €
213- Maquinaria	2.107.057,26 €	0,00 €	0,00 €
214- Utillaje	7.600,50 €	0,00 €	0,00 €
215- Otras Instalaciones	773.400,62 €	0,00 €	0,00 €
216- Mobiliario	10.458,28 €	0,00 €	0,00 €
218. Elementos de Transporte	10.739,03 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>2.998.572,96 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

En 2022 no se han pagado cuotas de leasing. En 2021 se han pagado cuotas de leasing con el siguiente desglose:

	2021
Recuperación de coste	44.835,80
Carga Financiera	23,73
IVA	9.415,52
<b>Total Cuota</b>	<b>54.275,05</b>



En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercerá el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero. Esta operación ha supuesto los siguientes movimientos:

Se han pagado cuotas de renting considerado arrendamiento financiero las siguientes cuotas:

	2022	2021
Recuperación de coste	116.056,62	114.728,85
Carga Financiera	1.814,10	3.141,87
Otros gastos (mantenimiento, seguros)	20.763,96	20.763,96
IVA	29.113,32	29.113,32
<b>Total Cuota</b>	<b>167.748,00</b>	<b>167.748,00</b>

Los pagos previstos inicialmente durante el año 2023 ascienden a las siguientes cantidades:

	Otro arrendamiento financiero
Recuperación de coste	90.691,12
Carga Financiera	599,90
Otros gastos (mantenimiento, seguros,...)	12.114,87
IVA	21.715,23
<b>Total Cuota</b>	<b>125.121,12</b>





	2022	2021
Importe financiado	572.472,10 €	572.472,10 €
Amortización Acumulada de capital	468.053,87 €	351.997,25 €
Pendiente de amortizar	104.418,23 €	220.474,85 €

## 9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1- Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se muestra de acuerdo con la siguiente estructura:

#### a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad tanto a largo como a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

#### Activos financieros a largo plazo (importes en euros)

	2022							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos financieros a coste amortizado					473.886,02	485.807,29	473.886,02	485.807,29
<b>TOTAL</b>					<b>473.886,02</b>	<b>485.807,29</b>	<b>473.886,02</b>	<b>485.807,29</b>

En la inversión financiera a largo plazo se contempla el Derecho de reembolso de la Póliza Suscrita con la aseguradora Mapfre para la cobertura del Premio de Jubilación contemplado en el artículo 49 del convenio colectivo de la empresa 2021-2025 (BOCM 4 de febrero de 2023), y que ya estaba contemplado en los convenios colectivos anteriores. La variación más importante con respecto al año anterior se debe las cantidades abonadas a los trabajadores jubilados en 2022 (11.921,27 €)

**Activos financieros a corto plazo (importes en euros)**

	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CREDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos financieros a coste amortizado					653.727,14	336.019,26	653.727,14	336.019,26
<b>TOTAL</b>					<b>653.727,14</b>	<b>336.019,26</b>	<b>653.727,14</b>	<b>336.019,26</b>

**b) Pasivos financieros**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo y corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

**Pasivo financiero a largo plazo (importes en euros)**

	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS		TOTAL	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	831.020,58	417.104,72			59.149,15	164.836,76	890.169,73	581.941,48
<b>TOTAL</b>	<b>831.020,58</b>	<b>417.104,72</b>			<b>59.149,15</b>	<b>164.836,76</b>	<b>890.169,73</b>	<b>581.941,48</b>

La situación al cierre del ejercicio de las cantidades pendientes de amortizar de los préstamos con entidades de crédito es la siguiente:

	Corto Plazo	De 2 a 5 años	Más de 5 años
BBVA	69.417,48 €	277.669,92 €	69.417,48 €
BBVA (PTAMO.INVERSIONES)	166.666,66 €	483.933,34 €	

Ahora bien, es preciso informar que con fecha 13 de mayo de 2021 se suscribió un préstamo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA para la realización de inversiones, por un importe de 2.000.000,00 €, con un plazo de carencia de 24 meses y un plazo de amortización de 72 meses, con liquidación trimestral mediante 24 cuotas de 83.333,33 €, siendo la fecha del primer pago el 13 de agosto de 2023. Se ha producido una disposición del mismo de 650.600,00 euros de los cuales 600,00 euros se produjeron en el ejercicio 2021 al objeto de activar la operación y 650.000,00 euros para la financiación de las distintas inversiones ejecutadas durante el ejercicio. Aún no están contabilizadas las disposiciones que se realizarán en 2023, si bien se prevé completar la operación hasta el total de

los 2.000.000 €, correspondiendo una amortización trimestral de 83.333,33 euros a partir de este mes de agosto de 2023.

**Pasivo financiero a corto plazo (importes en euros)**

	CLASES							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTROS PASIVOS FINANCIEROS		OTROS PASIVOS (SIN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS)		TOTAL	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	236.084,14	125.675,72	599.579,04	638.758,01	665.157,30	463.723,49	1.500.820,48	1.228.157,22
<b>TOTAL</b>	<b>236.084,14</b>	<b>125.675,72</b>	<b>599.579,04</b>	<b>638.758,01</b>	<b>665.157,30</b>	<b>463.723,49</b>	<b>1.500.820,48</b>	<b>1.228.157,22</b>

**9.2- Fondos propios**

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

Denominación	Aumentos (+)	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22
	Disminuciones (-)		
Capital	0,00	3.960.000,00	3.960.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reservas legales y estatutarias	5.462,29	91.762,88	97.225,17
Otras Reservas	49.160,66	652.345,81	701.506,47
Acciones y participaciones propias	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00
Resultado ejercicio	-13.304,03	54.622,95	41.318,92
Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>41.318,92</b>	<b>4.758.731,64</b>	<b>4.800.050,56</b>

a) El número de acciones que componen el capital social de la empresa es de 3.960 (tres mil novecientos sesenta), de mil euros de valor por acción, es decir el capital social es de 3.960.000 euros (tres millones novecientos sesenta mil euros), no habiendo sufrido variación respecto al ejercicio anterior.

b) El 100% del capital es propiedad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

c) El incremento de la partida de Otras Reservas se corresponde con la aplicación del 90% del resultado del ejercicio anterior a Reservas Voluntarias (49.160,66 €).

## 10.- EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias es la siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Repuestos	74.678,85	30.046,49
Elementos y Conjuntos incorporables	93.792,27	90.381,96
Vestuario	105.392,57	105.929,60
Combustibles	37.345,34	13.640,31
Otros	15.397,03	14.258,69
<b>TOTAL</b>	<b>326.606,06</b>	<b>254.257,05</b>

Se produce un aumento de existencias en repuestos de taller debido al continuo incremento de la flota de vehículos y maquinaria a mantener, y en combustibles pues fue a finales de año cuando hubo que llenar el tanque de depósito en función del punto de reposición programado.

## 11.- MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

## 12.- SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre Sociedades

	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
Resultado Contable del ejercicio .....	41.318,92	54.622,95
Impuesto sobre Sociedades .....	141,33	151,77
B.I. Resultado Fiscal .....	41.460,25	54.774,72

Detalle del cálculo Impuesto Sociedades:

Resultado del Ejercicio antes de Impuestos	41.460,25
Gastos no deducibles	15.071,91
Base Imponible	56.532,16
Aplicación 25%	14.133,04
Total I. Sociedades (exención 99%)	141,33

**Activo con las Administraciones Públicas:**

	LARGO PLAZO Ejercicio 2022	LARGO PLAZO Ejercicio 2021	CORTO PLAZO Ejercicio 2022	CORTO PLAZO Ejercicio 2021
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00	0,00	0,00	0,04
Organismos de la Seguridad Social Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Hacienda Pública Deudora por Subvenciones Concedidas	0,00	0,00	2.440.176,16	2.395.842,00
Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades	0,00	0,00	19.922,47	16.193,45
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.460.098,63</b>	<b>2.412.035,49</b>

**Pasivo con las Administraciones Públicas:**

	LARGO PLAZO Ejercicio 2022	LARGO PLAZO Ejercicio 2021	CORTO PLAZO Ejercicio 2022	CORTO PLAZO Ejercicio 2021
Hacienda Pública acreedora por IVA	0,00	0,00	23.967,63	15.903,50
Hacienda Pública acreedora por IRPF	0,00	0,00	689.982,80	441.510,01
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	0,00	0,00	574.489,87	369.157,99
Pasivos por Impuesto Diferido	48.394,63	45.194,08	0,00	0,00
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>48.394,63</b>	<b>45.194,08</b>	<b>1.288.440,30</b>	<b>826.571,50</b>

**13.- INGRESOS Y GASTOS**

Todo el gasto en Aprovisionamientos está considerado como "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", puesto que las compras que se realizan no son para su venta ni transformación.

4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
- Nacionales .....	-1.209.236,29	-951.984,87
- Importaciones .....	0,00	0,00
- Variación de existencia de mercaderías .....	72.349,01	2.443,61
<b>TOTAL .....</b>	<b>-1.136.887,28</b>	<b>-949.541,26</b>

2. El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas Sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

	<b>Ejercicio 2022</b>	<b>Ejercicio 2021</b>
- Seguridad Social a cargo de la empresa.....	-4.068.359,95	-3.947.076,24
- Otros gastos sociales.....	-287.503,19	-202.120,66
<b>TOTAL.....</b>	<b>-4.355.863,14</b>	<b>-4.149.196,90</b>

#### 14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/21	Aplicaciones	Traspaso	Nueva dotación	Exceso de Provisión	Saldo 31/12/22
5290	Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal	791.398,91	427.275,63	40.985,00	97.417,31	297.559,95	122.995,64
5292	Provisión a Corto plazo Otras Responsabilidades	0,00	0,00	40.985,00	71.520,00	0,00	112.505,00
140	Provisión a Largo Plazo por Obligaciones con el personal	376.682,20	0,00	0,00	70.000,00	0,00	446.682,20
142	Provisión a Largo Plazo para Otras Responsabilidades	443.880,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	543.880,00
143	Provisión a Largo Plazo Desmantelamiento, Retiro o Rehabilitación del Inmovilizado	185.032,32	0,00	0,00	0,00	0,00	185.032,32

A continuación, se pasa a detallar la motivación de los importes provisionados por retribuciones u obligaciones con el personal y otras provisiones (la provisión por desmantelamiento se explica en el punto 4.2 de esta memoria).

Las provisiones a largo plazo se distribuyen en la provisión por desmantelamiento ya explicada en el punto 4.2 de esta memoria, la provisión para el premio de jubilación contemplado en el convenio colectivo, la derivada del cambio de planta de tratamiento de residuos en 2021, y la dotada para cubrir potenciales costes derivados de accidente laboral.

Respecto al premio por jubilación, el Artículo 49 del convenio colectivo establece unos importes a percibir por los trabajadores en que soliciten su jubilación por cada año de trabajo en la misma. Efectivamente, el convenio colectivo de la empresa finalmente acordado en 2022 (publicado en el BOCM el 4/02/2023) y con una vigencia para los ejercicios 2021 a 2025, ambos inclusive, mantiene en los mismos términos que los anteriores un premio económico a los trabajadores que se jubilen en la empresa y en base a la edad de jubilación y los años trabajados en Rivamadrid.

También, y al igual que en el anterior convenio colectivo, la disposición final primera establece que se realizará un estudio al objeto de dedicar el dinero acumulado en el premio de jubilación y las cuantías destinadas anualmente para el mismo a un fondo de mejoras sociales para todos/as los/las trabajadores/as. En función de las conclusiones de dicho estudio se realizará un acuerdo entre comité y empresa a este respecto.

Hasta que esto ocurra se va a provisionar el importe correspondiente n base al número de trabajadores y calculado en función del compromiso del premio de jubilación. En 2022 las cantidades provisionadas ascienden a 70.000 € a largo plazo y 53.000 € a corto plazo.

Se mantiene la provisión derivada del traslado de planta de tratamiento de residuos dotada en 2021 dado que no ha tenido lugar ningún acontecimiento que nos permita cambiar lo explicitado en la memoria del ejercicio anterior. Respecto a la provisión dotada en 2021 como consecuencia de accidente laboral con resultado de fallecimiento de un trabajador se incrementa la cantidad al haberse concretado actuaciones que, potencialmente, podría incrementar los importes indemnizatorios y de defensa jurídica.



Respecto a las provisiones a corto plazo se ha aplicado la mayor parte de las cantidades dotadas en 2021, y en 2022 las cuantías ascienden a 122.995,64 € para retribuciones al personal (premio de jubilación, ayuda social del año 2022 que se paga en 2023 y demandas laborales pendientes y 112.505,00 € para otras responsabilidades (gestión de subvenciones que por causas ajenas a la empresa habrá que devolver, y otras sanciones y recargos de órganos administrativos).

## 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Rivamadrid, empresa pública que gestiona los servicios medioambientales en el municipio de Rivas Vaciamadrid, mantiene su compromiso ambiental unido a su modelo de gestión económico.

La identificación de los impactos generados por las operaciones, el análisis de los riesgos asociados y la adopción de medidas para su minimización, así como los objetivos y metas ambientales se comunican de forma transparente mediante el informe de comportamiento ambiental anual.

El compromiso de responsabilidad con el entorno Rivamadrid lo mantiene a través de su sistema de gestión medioambiental certificado siguiendo el estándar ISO 14001:2015.

Rivamadrid tiene contratada una póliza de Responsabilidad Civil Medioambiental con la aseguradora Mapfre España, para cubrir posibles daños medioambientales por un capital asegurado de 600.000,00 euros por anualidad y siniestro.

En la actualidad se desconoce la existencia de riesgos medioambientales de los que Rivamadrid sea responsable, por los que hubiese que tomar actuaciones económicas futuras.

### 15. I- INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

Durante el año 2022 se han continuado con las actividades de I+D+I en varias líneas, por un lado, manteniendo la colaboración en las investigaciones de la planta de *Econward* en cuanto al tratamiento de la fracción orgánica.

Por otro lado se han puesto en marcha nuevas líneas como la colaboración para generación de *EcoAsfalto* con residuos municipales, que ha sido utilizado en un tramo del último Plan Asfalto del municipio, el estudio de reconversión de vehículos recolectores para funcionar con pila de hidrógeno y las instalaciones necesarias para el autoabastecimiento, la digitalización de los puntos limpios mediante la implantación de herramientas a medida para el desarrollo de la actividad y su análisis posterior para implementar nuevas acciones, el desarrollo de nuevas funcionalidades según necesidades de la aplicación *Ecosat* por parte de la empresa *Movisat* para mejorar el servicio de recogida y limpieza viaria, y la instalación de básculas de pesaje en los puntos limpios, entre otras.

Rivamadrid participó en 2022 en las jornadas técnicas de ANEPMA (Asociación Nacional de Empresas de Medio Ambiente) sobre economía circular, así como en diversos talleres sobre temática de la nueva normativa de residuos y economía circular organizados por la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y por otras entidades y administraciones. Así mismo, se ha participado en CONAMA (Congreso Naciones de Medio Ambiente) con ponentes en diferentes comités técnicos, lo cual pone de manifiesto a Rivamadrid como referencia externa.

En 2022 se han lanzado diversas acciones dentro de la meta 6 del plan estratégico encuadradas dentro del Plan de Economía Circular, como la ampliación de composteras comunitarias, domiciliarias, implantación del quinto contenedor para la fracción orgánica, campañas de educación ambiental, implantación de recogida separada puerta a puerta de cartón comercial, papeleras segregadas con diferentes fracciones reutilizando papeleras retiradas de la vía pública, instalación de minipuntos limpios, puntos limpios de proximidad, recogida separada en eventos culturales, deportivos y festivos, firma de convenio de poda con empresas del municipio, etc. que van encaminadas al cumplimiento de la nueva Ley de Residuos.

Igualmente, y tras el proceso participativo de 2020 donde se presentaron las líneas principales del plan de residuos y economía circular del municipio, se ha trabajado en la Estrategia de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria, que dará lugar a la nueva Ordenanza.

En el ámbito de la jardinería, tenemos como objetivo el desarrollo, junto con la concejalía de transición ecológica, de un Plan Estratégico de Infraestructuras Verdes del municipio, y de un Plan Estratégico de Parques Infantiles, ambos proyectos diseñados en el 2022 y pendientes de la obtención de financiación necesaria para su desarrollo.

Se han publicado los indicadores resultantes del proyecto piloto de 2022 "Alcorques Vivos" un innovador proyecto para renaturalizar los alcorques del municipio, a la vez que se potencia la prevención biológica de plagas. Se han ampliado las zonas verdes con árboles y ajardinamiento de plazas, rotondas y medianas utilizando especies adaptadas a las características de la zona, el sembrado de césped, la adecuación del riego y la reposición de arbustos y se ha incidido en campañas contra especies invasoras y abandono de animales en espacios públicos. Debido a los resultados de los indicadores, se ha decidido ampliar el proyecto a nuevas calles. Se mantendrá la continuación de medición de indicadores.

El plan estratégico puesto en marcha por la empresa recoge diversos planes que actuarán sobre las actividades de I+D+i y medio ambiente en la empresa, que generaran nuevas oportunidades y proyectos concretos, como planes específicos de prevención de residuos o sistemas innovadores de recogida y tratamiento.

Los sistemas de gestión y de calidad siguen garantizando los objetivos claves medioambientales de la empresa, vienen funcionando con normalidad, la revisión de diversos indicadores nos permite un control, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos. El cuadro de mando se ha finalizado, realizándose un seguimiento trimestral por la dirección de la organización, en él se incluyen indicadores de control de la gestión.

## 16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el año 2022 no se han realizado aportaciones al fondo contratado con la entidad aseguradora MAPFRE, habiéndose provisionado, tal y como se explica en el apartado 14 de esta memoria el importe correspondiente al

ejercicio.

Durante el ejercicio, se han dado bajas en concepto de jubilación de personal por un total de 11.924,27 euros.

El saldo a 31 de diciembre asciende a 472.535,47 euros.

### 17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de las subvenciones a la explotación asciende a un valor de 23.344.487,36 euros. De este saldo 22.844.015,57 euros corresponden a la subvención del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, de los cuales 21.393.797,83 euros corresponden la transferencia para la realización como medio propio, de las actividades de explotación que ejecuta la empresa por orden de éste, reflejada en el PAIF de 2022 y 1.553.133,75 euros, financian la cantidad justificada por Rivamadrid como consecuencia de las modificaciones de crédito y créditos extraordinarios aprobados en el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en sus sesiones del 30 de junio y 29 de noviembre de 2022, en los siguientes conceptos:



MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS
CONSULTORIA SUBVENCIONES
LIMPIEZA EDIFICIOS
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL
VERTEDERO Y RESIDUOS
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS
COMBUSTIBLE
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

Igualmente hay que considerar la ampliación de crédito de diciembre de 2022, debido a la aprobación por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, que hizo necesario dotar presupuestariamente a Rivamadrid con un importe adicional de 291.349,94 €.

El resto 500.471,79 euros corresponde a la concesión de subvenciones de la Comunidad de Madrid, por el programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, otra por la activación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración, al amparo de la orden de 17 de junio de 2016 y una última, por el programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, concedida al amparo de la orden del 25 de marzo de 2022.

La subvención de capital transferida al resultado del ejercicio asciende a 888.303,35 euros.

### 18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad está participada al 100% por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Durante el ejercicio 2022 se han recibido subvenciones del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid detalladas en el epígrafe 17.

La participación de los administradores de acuerdo con el artículo 229, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los administradores deberán comunicar la participación directa o indirecta que tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo,

análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

Operaciones entre partes vinculadas con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid:

Concepto	Ingresos 2021	Cobro 2021	Ingresos 2022	Cobro 2022	Devolución/Obligación	Compensación/Reducción	Saldo Total
Subvención PAIF 2021	19.739.768,28	19.739.768,28	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Modificación de créditos del Ayuntamiento derivada del pleno de 24 de junio de 2021	964.320,26	0,00	0,00	960.897,56	0,00	3.422,49	<b>0,00</b>
Subvención Capital 2021	1.110.456,78	0,00	0,00	1.074.770,02	0,00	35.686,76	<b>0,00</b>
Subvención PAIF 2022	0,00	0,00	21.393.797,83	21.393.797,83	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Incremento Salarial 1,5% Consejo de Ministros	0,00	0,00	291.349,73	291.349,73	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Préstamo Ayuntamiento RDL 4/2012 (2022)	0,00	0,00	0,00	0,00	-48.640,96	<b>0,00</b>	<b>-48.640,96</b>
Subvención Capital 2022	0,00	0,00	1.281.308,15	0,00		<b>0,00</b>	<b>1.281.308,15</b>
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.228.239,73</b>	<b>23.724.238,05</b>	<b>-48.640,96</b>	<b>0,00</b>	<b>2.391.535,20</b>

### 19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en su CAPÍTULO IV. Medidas para la lucha contra la morosidad comercial, Artículo 9 Modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, dice que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores en su página web, si la tienen. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales.

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.

Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 1040/2017 de 22 diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad

Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Así, las ratios obtenidas en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

- **Período enero/marzo**

**AÑO 2021**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	☑ Número de Facturas			
Pagada	497	1.101.802,83	5.847.930,14	5,31
Dentro PP	495	1.101.403,53	5.829.562,34	5,29
Fuera PP	2	399,30	18.367,80	46,00
Pendiente Pago	25	52.885,08	61.348,11	1,16
Dentro PP	25	52.885,08	61.348,11	1,16
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>522</b>	<b>1.154.687,91</b>	<b>5.909.278,25</b>	<b>5,12</b>

**AÑO 2022**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**



Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	☑ Número de Facturas			
Pagada	512	1.147.036,26	10.938.133,44	9,54
Dentro PP	508	1.029.619,08	6.106.947,48	5,93
Fuera PP	4	117.417,18	4.831.185,96	41,15
Pendiente Pago	43	35.618,19	93.671,51	2,63
Dentro PP	43	35.618,19	93.671,51	2,63
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>555</b>	<b>1.182.654,45</b>	<b>11.031.804,95</b>	<b>9,33</b>

- **Período abril/junio**

**AÑO 2021**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	☑ Número de Facturas			
Pagada	526	1.305.972,04	5.347.940,99	4,09
Dentro PP	526	1.305.972,04	5.347.940,99	4,09
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	40	48.704,67	180.997,27	3,72
Dentro PP	39	46.411,24	34.217,75	0,74
Fuera PP	1	2.293,43	146.779,52	64,00
<b>Total general</b>	<b>566</b>	<b>1.354.676,71</b>	<b>5.528.938,26</b>	<b>4,08</b>

**AÑO 2022**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	☑ Número de Facturas			
Pagada	494	1.272.256,88	4.526.348,31	3,56
Dentro PP	491	1.268.820,57	4.355.573,43	3,43
Fuera PP	3	3.436,31	170.774,88	49,70
Pendiente Pago	36	166.241,61	362.396,62	2,18
Dentro PP	36	166.241,61	362.396,62	2,18
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>530</b>	<b>1.438.498,49</b>	<b>4.888.744,93</b>	<b>3,40</b>

• **Período julio/septiembre**

**AÑO 2021**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Numero de Facturas			
Pagada	495	887.669,92	3.907.382,93	4,40
Dentro PP	491	879.070,26	3.568.529,56	4,06
Fuera PP	4	8.599,66	338.853,37	39,40
Pendiente Pago	33	57.845,83	446.620,77	7,72
Dentro PP	32	51.867,82	105.874,20	2,04
Fuera PP	1	5.978,01	340.746,57	57,00
<b>Total general</b>	<b>528</b>	<b>945.515,75</b>	<b>4.354.003,70</b>	<b>4,60</b>

**AÑO 2022**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Numero de Facturas			
Pagada	292	1.059.213,54	4.886.766,15	4,61
Dentro PP	291	1.058.941,33	4.876.149,96	4,60
Fuera PP	1	272,21	10.616,19	39,00
Pendiente Pago	7	5.546,84	24.955,50	4,50
Dentro PP	7	5.546,84	24.955,50	4,50
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>299</b>	<b>1.064.760,38</b>	<b>4.911.721,65</b>	<b>4,61</b>

• **Período octubre/diciembre**

**AÑO 2021**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Numero de Facturas			
Pagada	524	1.361.427,93	6.111.341,76	4,49
Dentro PP	518	1.356.823,17	5.776.220,83	4,26
Fuera PP	6	4.604,76	335.120,93	72,78
Pendiente Pago	109	397.956,78	398.728,86	1,00
Dentro PP	109	397.956,78	398.728,86	1,00
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>633</b>	<b>1.759.384,71</b>	<b>6.510.070,62</b>	<b>3,70</b>

**AÑO 2022**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Numero de Facturas			
Pagada	562	1.933.323,28	15.827.939,46	8,19
Dentro PP	552	1.909.731,50	14.884.248,31	7,79
Fuera PP	10	23.591,78	943.741,15	40,00
Pendiente Pago	113	436.552,05	484.721,25	1,11
Dentro PP	113	436.552,05	484.721,25	1,11
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>675</b>	<b>2.369.875,33</b>	<b>16.312.710,71</b>	<b>6,88</b>

Por último, si quisiéramos plantear el Período Medio de Pago Anual, obtendríamos una cifra de 6,27 días, con tan solo un 0,91% de las facturas (18 de 1973) pagadas fuera del plazo de 30 días por un importe de 144.417,48 €

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Numero de Facturas	IMPORTE	suma de DIAS/IMPORTE	RATIO (dias)
Papada	1860	5.411.829,96	36.179.237,36	6,69
Dentro PP	1842	5.267.112,48	30.222.919,18	5,74
Fuera PP	18	144.717,48	5.956.318,18	41,16
Pendiente Pago	133	436.552,05	484.721,25	1,11
Dentro PP	113	436.552,05	484.721,25	1,11
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>1973</b>	<b>5.848.382,01</b>	<b>36.663.958,61</b>	<b>6,27</b>

**20.- OTRA INFORMACIÓN**

1. A 31 de diciembre de 2022 la plantilla ha sido de 615 distribuido en 345 hombres y 270 mujeres y a 31 de diciembre de 2021 la plantilla ha sido de 605 distribuido en 320 hombres y 285 mujeres.

CATEGORIAS 2022	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO	2	9
ALMACENERO	1	0
AUX. ADMINISTRATIVO	0	5
AUX.CENTRO	1	2
AUX. JARDINERO	44	19
CONDUCTOR 1ª	29	1
CONDUCTOR 2ª	33	5
CRISTALERO	6	0
DIRECTOR	2	2
DIRECTOR DE COORDINACIÓN	0	0
GERENTE	1	0
ENCARGADO	12	3
ENCARGADO GRAL COMPRAS	0	0
ENCARGADO GRAL.	4	1
ENCARGADO GRUPO	0	0
ESPECIALISTA	24	5
ESPECIALISTA LAVADERO	2	0
JARDINERO	47	14
JEFE ADMINISTRACIÓN	0	1
JEFE DE PERSONAL	0	0
JEFE SERVICIO CONTABILIDAD	1	0
JEFE SERVICIO	3	2
LIMPIADOR/A	24	149
MECÁNICO	7	0
OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA	2	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0	3
OFICIAL INSTALADOR RIEGO	2	0
OFICIAL JARDINERO	14	2
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	1
OFICIAL PODA	2	0
PEÓN JARDINERO	0	0
PEÓN LV	62	25
PEÓN PUNTO LIMPIO	2	3
PEÓN RSU	0	0

CATEGORIAS 2021	HOMBRES	MUJERES
ADMINISTRATIVO	1	4
ALMACENERO	1	0
AUX. ADMINISTRATIVO	1	7
AUX.CENTRO	0	3
AUX. JARDINERO	36	18
CONDUCTOR 1ª	30	1
CONDUCTOR 2ª	28	7
CRISTALERO	6	0
DIRECTOR	1	2
DIRECTOR DE COORDINACIÓN	0	0
GERENTE	1	0
ENCARGADO	12	2
ENCARGADO GRAL COMPRAS	0	1
ENCARGADO GRAL.	4	1
ENCARGADO GRUPO	0	0
ESPECIALISTA	19	2
ESPECIALISTA LAVADERO	2	0
JARDINERO	52	15
JEFE ADMINISTRACIÓN	0	1
JEFE DE PERSONAL	0	0
JEFE SERVICIO CONTABILIDAD	1	0
JEFE SERVICIO	3	1
LIMPIADOR/A	32	174
MECÁNICO	7	0
OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA	1	0
OFICIAL ADMINISTRATIVO	0	3
OFICIAL INSTALADOR RIEGO	2	0
OFICIAL JARDINERO	14	2
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	0
OFICIAL PODA	2	0
PEÓN JARDINERO	0	0
PEÓN LV	51	24
PEÓN PUNTO LIMPIO	2	4
PEÓN RSU	2	0

PEON POLIVALENTE SERV.GENERALES	2	0
PEÓN-OPER. MANTEN.	1	0
RESP. EQUIPO	0	2
TECNICO AYUDANTE	11	6
TECNICO CONTABLE	0	2
TÉCNICO DIPLOMADO	3	8
<b>TOTALES</b>	<b>345</b>	<b>270</b>
	<b>615</b>	

PEON POLIVALENTE SERV.GENERALES	1	0
PEÓN-OPER. MANTEN.	4	0
RESP. EQUIPO	0	3
TECNICO AYUDANTE	1	4
TECNICO CONTABLE	0	1
TÉCNICO DIPLOMADO	2	5
<b>TOTALES</b>	<b>320</b>	<b>285</b>
	<b>605</b>	

	PLANTILLA MEDIA 2021		PLANTILLA MEDIA 2022	
	NUMERO	%	NUMERO	%
<b>Por sexo</b>				
Hombres	321	52,97	322	55,13
Mujeres	285	47,03	262	44,87
<b>Por tramo de edad</b>		%		
Hasta 30 años	26	4,29	27	4,65
Entre 31 y 50 años	283	46,7	262	44,85
Mayores de 50 años	297	49,01	295	50,49
<b>Por categoría profesional</b>		%		
Equipo directivo	4	0,66	5	0,84
Mandos intermedios y técnicos cualificados	28	4,62	31	5,22
Profesionales de oficio y personal de apoyo	574	94,72	548	93,93

2. El importe por honorarios de servicios profesionales ha sido de 95.037,15 euros en 2022 y 70.342,48 euros en 2021 con el siguiente desglose:

- En concepto de auditoría de cuentas 7.224,41 euros en 2022 y 7.223,14 euros en 2021.
- En concepto asesoramiento fiscal euros 7.513,86 euros en 2022 y 6.329,63 euros en 2021.
- En otros servicios profesionales (consultorías, notarías, etc.) 80.298,88 euros en 2022 y 56.789,71 euros en 2021.

3. El importe de las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos de la sociedad, arroja un saldo total de 7.627,99 euros brutos en 2022 y 12.019,80 euros en 2021.

4. Derivado del cambio de normativa y en función de la evolución de la pandemia, en el mes de septiembre se procede a la retirada de las mascarillas en interiores dentro de las instalaciones de Rivamadrid, así como a la suspensión de las medidas preventivas derivadas de la protección frente al Covid; desinfección de instalaciones y vehículos, entrada escalonada en vestuarios y gestión de positivos y contactos estrechos.

En el mes de octubre se lleva a cabo la auditoría interna realizada por una entidad externa a la organización, previa al proceso de auditoría, realizada en dos fases durante los meses de noviembre y diciembre, para la certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud conforme al estándar ISO 45001:18, certificado bajo criterio ENAC con una nueva entidad contratada a través de licitación. Durante este proceso de auditoría, en el que se obtiene nuevamente la certificación de empresa saludable conforme al modelo establecido por la OMS (Organización Mundial de la Salud), se realiza la auditoría legal del sistema de prevención de riesgos laborales.

Se lleva a cabo como continuación de la formación iniciada en 2021, la formación de seguridad y salud para puestos de administración.

Dentro del Plan de formación y del área de la seguridad y salud en el trabajo se imparten además formaciones en las que participa personal de los diferentes servicios como, conducción eficiente, segura y económica, formación sobre el método FISH (disfrutar en el trabajo enriquece a nuestros clientes), formación sobre Mindfulness, formación teórico-práctica para el manejo de máquinas retroexcavadoras, charla formativa para el mantenimiento y control de legionela en instalaciones, charla formativa para la prevención del melanoma y el cáncer de piel impartido por personal médico de la AECC (Asociación Española Contra el Cáncer), además de la continuidad de la formación para la renovación del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) para el personal con carnet C.

Se imparte, de la misma manera, la formación inicial específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales por puesto de trabajo a todo el personal de nueva incorporación o cuando se produce un cambio de puesto de trabajo.

Como actividad principal en referencia a la vigilancia de la salud, durante los meses de enero a marzo, se llevan a cabo los reconocimientos periódicos, realizándose un total de 523 reconocimientos, así como 8 reconocimientos tras ausencias prologada por motivos de salud y 32 reconocimientos iniciales.

Incluidas dentro de las acciones de la vigilancia de la salud a los trabajadores, se administran durante los meses de octubre y noviembre y dentro del periodo establecido por las autoridades sanitarias, 69 vacunas antigripales.

Se continúa con la gestión y seguimientos de la coordinación de actividades empresariales tanto de todos aquellos nuevos contratos menores como de los derivados de licitaciones, a través de las diferentes plataformas para la coordinación desde los diferentes departamentos implicados como para la gestión y control de la documentación.

## **21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**

Los estatutos de Rivamadrid han sido modificados en el ejercicio 2018 al objeto de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así en el Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa se dice en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:

“Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.”

Asimismo, por aplicación del Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.”

También el Artículo 32 de la Ley 9/2017, en su Apartado 2, al referir los requisitos para tener la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público, establece (entre otros) el siguiente:

“Que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.

A estos efectos, para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo."

También señala que "el cumplimiento efectivo del requisito establecido en la presente letra deberá quedar reflejado en la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ente destinatario del encargo y, en consecuencia, ser objeto de verificación por el auditor de cuentas en la realización de la auditoría de dichas cuentas anuales de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas".

Así pues, los datos referidos al apartado anterior son los siguientes:

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (INGRESOS)</b>	<b>EJERCICIO 18</b>	<b>EJERCICIO 19</b>	<b>EJERCICIO 20</b>	<b>EJERCICIO 21</b>	<b>EJERCICIO 22</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>					
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>975.123,22</b>	<b>942.651,93</b>	<b>1.000.446,03</b>	<b>1.414.504,82</b>	<b>1.657.003,84</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>493.268,38</b>	<b>481.214,02</b>	<b>583.765,15</b>	<b>757.318,16</b>	<b>884.330,44</b>
703 Ventas de subproductos y residuos	493.268,38	481.214,02	583.765,15	757.318,16	884.330,44
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>481.854,84</b>	<b>461.437,91</b>	<b>416.680,88</b>	<b>657.186,66</b>	<b>772.673,40</b>
705 Prestaciones de servicios	481.854,84	461.437,91	416.680,88	657.186,66	772.673,40
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>17.787.990,28</b>	<b>18.412.551,05</b>	<b>18.977.944,28</b>	<b>21.092.278,59</b>	<b>23.390.401,64</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</b>	<b>97.161,25</b>	<b>42.971,52</b>	<b>43.315,32</b>	<b>43.315,32</b>	<b>45.914,28</b>
752 Ingresos por arrendamientos	83.460,25	42.971,52	43.315,32	43.315,32	45.914,28
759 Ingresos por servicios diversos	13.701,00				
<b>b) Subvenciones de explotación incorporadas al result</b>	<b>17.690.829,03</b>	<b>18.369.579,53</b>	<b>18.934.628,96</b>	<b>21.048.963,27</b>	<b>23.344.487,36</b>
740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	17.690.829,03	18.369.579,53	18.934.628,96	20.704.088,33	22.844.015,57
747 Otras Subvenciones, donaciones y legados transf.al resultado del ejercicio				344.874,94	500.471,79
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no fin</b>	<b>451.206,84</b>	<b>508.415,91</b>	<b>581.082,27</b>	<b>701.648,57</b>	<b>888.303,35</b>
746 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferi	451.206,84	508.415,91	581.082,27	701.648,57	888.303,35
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>6.731,48</b>	<b>56.324,71</b>	<b>0,00</b>	<b>900.755,69</b>	<b>297.559,95</b>
771 Beneficios procedentes del Inmovilizado		15.782,76	1.400,00		0,00
778 Ingresos excepcionales	53.982,69	13.679,42	7.795,13	20.661,53	27.103,30
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>170,16</b>
<b>TOTAL INGRESOS AYUNTAMIENTO RIVAS VACIAMADR</b>	<b>17.690.829,03</b>	<b>18.369.579,53</b>	<b>18.934.628,96</b>	<b>20.704.088,33</b>	<b>22.844.015,57</b>
<b>A. TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN (1+5)</b>	<b>18.763.113,50</b>	<b>19.355.202,98</b>	<b>19.978.390,31</b>	<b>22.506.783,41</b>	<b>25.047.405,48</b>
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID SOBRE</b>	<b>94,29%</b>	<b>94,91%</b>	<b>94,78%</b>	<b>91,99%</b>	<b>91,20%</b>
<b>B. TOTAL DE INGRESOS (1+5+9+10+771+778+14)</b>	<b>19.275.034,51</b>	<b>19.949.405,78</b>	<b>20.568.667,71</b>	<b>24.129.849,20</b>	<b>26.260.542,24</b>

Rivas Vaciamadrid a 30 de marzo de 2023.

**LA SECRETARIA**  
**DÑA. SILVIA GÓMEZ MERINO**  
**D.N.I. 50.848.772-G**

**LA PRESIDENTA**  
**DÑA. AIDA CASTILLEJO PARRILLA**  
**D.N.I. 52.003.927-F**

①

②

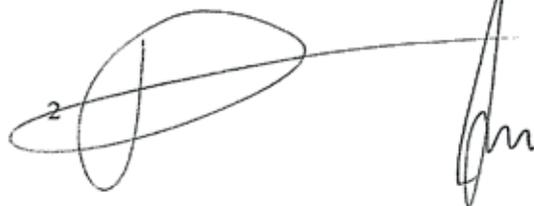
③

④

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022**

**RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.**





<b><u>ÍNDICE DEL INFORME DE GESTIÓN</u></b>	<b>Páginas</b>
<b>I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD</b>	<b>8</b>
<b>II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA</b>	<b>15</b>
a. Balance de Pérdidas y Ganancias.	16
b. Estado de flujos de efectivo	21
c. El Balance de situación de Rivamadrid	22
1. Respecto al Activo	22
2. Respecto al Pasivo y Neto	30
<b>III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO</b>	<b>34</b>
a. Análisis Patrimonial	34
b. Análisis financiero a corto plazo	36
c. Análisis financiero a largo plazo	37
d. Análisis económico	42
<b>IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES</b>	<b>43</b>
<b>V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.</b>	<b>47</b>
<b>VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.</b>	<b>49</b>
<b>VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.</b>	<b>51</b>
<b>VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.</b>	<b>52</b>
<b>IX ACCIONES PROPIAS.</b>	<b>53</b>


**INFORME DE GESTIÓN**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022**

El artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, contempla que en el Informe de Gestión se habrá de contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

La exposición consistirá en un análisis equilibrado y exhaustivo de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de la misma.

En la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, este análisis incluirá tanto indicadores "clave" financieros como, cuando proceda, de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente y al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Al proporcionar este análisis, el informe de gestión incluirá, si procede, referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales.

Informará igualmente sobre los acontecimientos importantes para la sociedad, acaecidos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla, las actividades en materia de investigación y desarrollo y, en los términos establecidos en esa ley, las adquisiciones de acciones propias.

En el Informe habrá que indicar el periodo medio de pago a proveedores, y en caso de que dicho periodo medio sea superior al máximo establecido en la normativa de morosidad, habrán de indicarse las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta alcanzar dicho máximo.

El informe de gestión es el recuento escrito de la administración de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A. (en adelante Rivamadrid), sobre la forma cómo llevó a cabo su gestión durante el periodo del ejercicio económico de 2022 y las medidas que recomienda al máximo órgano social (Junta general de accionistas) para que sean adoptadas por éste. Representa la exposición fiel sobre la evolución de los negocios, situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad.

Este informe refleja la filosofía de explicación de la estrategia de la Empresa, trazando el marco en que puedan ser leídas y comprendidas las cuentas anuales. El informe de gestión ofrece a los administradores la oportunidad de reflejar la evolución de los negocios y las perspectivas de futuro de la Empresa. Se pone a disposición de la Junta General para que su aprobación en su reunión ordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7/85 de 2 de Abril reguladora de las Bases de Régimen Local , artículo 97 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de Diciembre de 1989, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, por Acuerdo Plenario constituye la personalidad jurídica de la Sociedad Anónima Municipal denominada "RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A." (en adelante Rivamadrid) con patrimonio propio, y que desarrolla sus funciones de acuerdo a sus Estatutos y supletoriamente por la Legislación de Sociedades de Capital , Normas de Régimen Local y demás disposiciones legales que le fueren aplicables.

Rivamadrid tiene por objeto:

- 
- a) Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local  
Asimismo, por aplicación del artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargarse la ejecución de la prestación objeto de las mismas.
  - b) Recogida de residuos sólidos urbanos; residuos comerciales y mercados; residuos no tóxicos de hospitales, clínicas y ambulatorios; recogida de residuos industriales no tóxicos; recogida de escombros de pequeñas obras; recogida de muebles y enseres; recogida selectiva de vidrios, cartones, papel, medicamentos caducados, etc.
  - c) Transporte de residuos al vertedero, plantas de selección, transferencia, etc.
  - d) Limpieza: viaria; limpieza de solares, fachadas, carteles y pintadas; limpieza de sumideros, alcantarillado y red de saneamiento; limpieza y mantenimiento de edificios y en particular colegios y dependencias públicas.
  - e) Distribución y ubicación de todo tipo de contenedores en la vía pública, así como el suministro de los mismos a organismos públicos y privados, así como su limpieza y mantenimiento.
  - f) Construcción, limpieza y mantenimiento de parques y jardines.
  - g) Recogida y eliminación de animales muertos.
  - h) Tratamiento de residuos.
  - i) Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios públicos, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
  - j) Alquiler de espacios y oficinas a terceros.
  - k) Transporte y Almacenamiento de productos o residuos tóxicos y/o peligrosos.
  - l) Gestión administrativa y contable del servicio municipal de vivienda.
  - m) Conserjería y servicios auxiliares.
  - n) Servicio municipal y particular de grúa para vehículos.
  - o) Reparación, gestión, mantenimiento y alquiler parque móvil.
  - p) Cualesquiera otras actividades relacionadas con las anteriores que fuera necesario, consecuencia o desarrollo de las mismas.

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente.



El capital social se fija en la suma de tres millones novecientos sesenta mil euros (3.960.000 €), dividido en TRES MIL NOVECIENTAS SESENTA ACCIONES NOMINATIVAS (3.960), con un valor nominal de MIL EUROS (1.000 €) cada una, numeradas del uno (1) al tres mil novecientos sesenta (3.960), ambos inclusive.

El referido capital social está íntegramente suscrito y desembolsado por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, titular exclusivo de la totalidad de las acciones que lo componen, no pudiendo ser transferido a persona distinta a su titular ni destinarlo a finalidad distinta del objeto de esta empresa, pero sí ampliarlo o disminuirlo de acuerdo con las disposiciones legales. Las nuevas acciones pertenecerán íntegramente al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.



## I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 18 de octubre de 2021 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 27 de octubre de 2021. El PAIF se integró en el presupuesto 2022 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Ordinaria del Pleno del 27 de enero de 2022, y publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del día 7 de marzo de 2022.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022
Población a 1 de enero	85.893,00	88.150,00	90.973,00	92.925,00	96.690,00

Fuente: Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. INE

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

	2018	2019	2020	2021	2022
Transferencia por habitante	221,43	224,20	223,20	232,45	241,64

Se puede deducir de los cuadros anteriores que el aumento de la población en el período 2022/2018 ha sido del **12,57 %**, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación importante del volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone. En el mismo período la financiación por habitante se ha incrementado en el **9,13%**, existiendo, por tanto, un diferencial asumido con ese esfuerzo de gestión.

Además, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2018 el **Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa. En el ejercicio 2020 se encomendó el **Suministro de Combustible para la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, así como la realización de la **Inspección Técnica de Vehículos Municipales**, y el encargo por parte de la Empresa Municipal de la Vivienda del **mantenimiento de su parque de viviendas** en alquiler. En el año 2022 el Ayuntamiento ha encargado a Rivamadrid la **Consultoría y Gestión de Subvenciones**, determinados servicios públicos de **Vigilancia y supervisión**

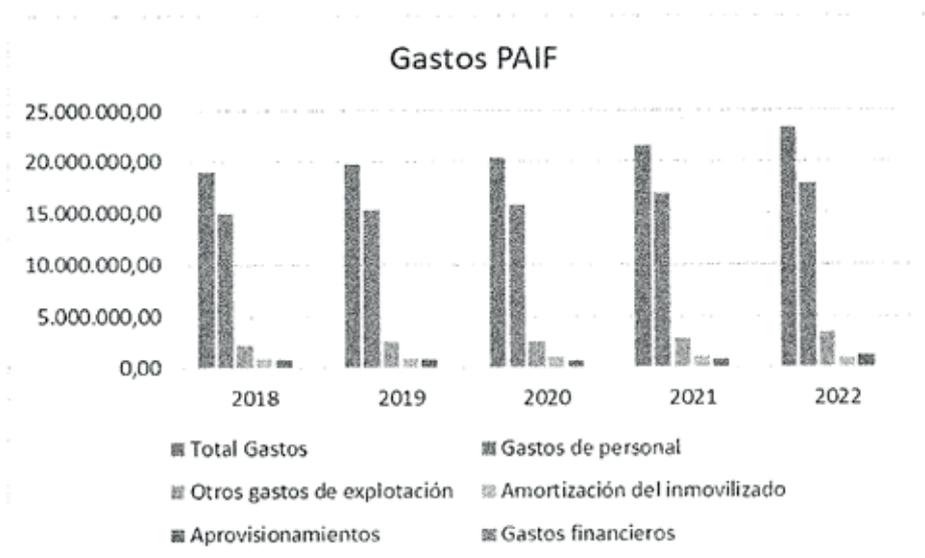
**ambiental, la Gestión del mobiliario urbano en parques, jardines y zonas verdes urbanas, el Mantenimiento e instalación de papeleras en la vía pública y el Vallado de parcelas municipales.**

Se puede concluir que el crecimiento de gastos e ingresos presupuestados se ve claramente justificado por ese incremento poblacional (incremento de servicios) y por las nuevas actividades encomendadas.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

	PAIF 2018	PAIF 2019	PAIF 2020	PAIF 2021	PAIF 2022
GASTOS=INGRESOS	19.019.242,59	19.762.969,82	20.304.752,98	21.600.718,98	23.363.797,82

• **Gastos Presupuestados:**



En el ejercicio 2020 finalizó el convenio colectivo 2016-2020, comenzándose las negociaciones del nuevo convenio a principios de 2021, y encontrándose a la fecha de elaboración del presupuesto sin concluir. Debido a esta realidad, para la partida más importante del presupuesto constituida por el gasto de personal, se realizó una estimación lo más ajustada posible, pues se desconocía cual sería el alcance final de las modificaciones retributivas que se acordaran a la finalización de las negociaciones.

También, el crecimiento de servicios, debido a nuevos encargos a medio propio realizados por el ayuntamiento, el incremento de instalaciones municipales o a las medidas incluidas en el plan de economía circular y residuos cero, constituyen otro elemento clave en la elaboración presupuestaria para 2022.

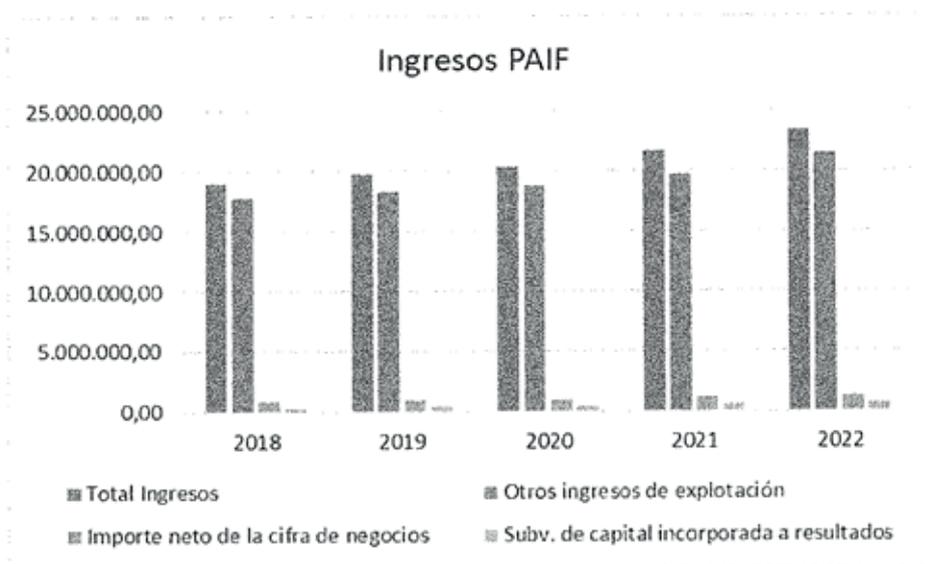
Otro elemento condiciona un año más el presente PAIF: el cambio de vertedero producido en el mes de abril de 2021, genera un incremento importante en la tasa de basuras todavía por determinar su alcance definitivo a la hora de formular el presupuesto. El PAIF incorpora un aumento limitado para esta partida, ya que la previsión de la mancomunidad era proceder a cobrar directamente a la ciudadanía el coste de dicho incremento en 2022 y por otro lado continuaban las negociaciones con el ayuntamiento de Madrid para poder volver a verter al PT de Valdemingómez. Al no existir fecha concreta en la que pudieran materializarse ambas cuestiones, se realizó una previsión inicial susceptible de modificarse en caso de ser necesario.

Por tanto, la propuesta de PAIF 2022, en su capítulo de gastos, asciende a una cantidad de 23.363.797,82 €, incluyendo la totalidad del corriente (Personal, Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación, Amortizaciones y Gastos Financieros) que supone un incremento del 8,16% respecto al ejercicio anterior.

	Gastos 2018	Gastos 2019	Gastos 2020	Gastos 2021	Gastos 2022
<b>Total Gastos</b>	<b>19.019.242,59</b>	<b>19.762.969,82</b>	<b>20.304.752,98</b>	<b>21.600.718,98</b>	<b>23.363.797,82</b>
Gastos de personal	14.972.708,10	15.368.936,43	15.812.703,37	16.833.977,77	17.848.157,67
Otros gastos de explotación	2.253.075,44	2.615.339,23	2.627.871,11	2.848.056,99	3.400.609,56
Amortización del inmovilizado	932.919,30	950.775,26	1.065.958,09	1.015.304,02	911.872,87
Aprovisionamientos	740.539,75	724.918,90	700.302,52	810.951,03	1.118.157,72
Gastos financieros	120.000,00	103.000,00	97.917,89	92.429,17	85.000,00

En el ejercicio 2022 ha culminado la negociación y firma con la RLT del nuevo convenio colectivo, con ámbito temporal que abarca los ejercicios comprendidos entre 2021 y 2025. El nuevo convenio fija los criterios y componentes básicos de la remuneración salarial identificando cuáles de ellos se aplicarán con carácter retroactivo.

• **Ingresos Presupuestados**



En el capítulo de Ingresos corrientes, la transferencia por gastos corrientes correspondiente a la subvención a conceder por el Ayuntamiento asciende a 21.393.797,82 €, donde se incluye tanto la transferencia de operaciones ordinarias (que incluye la tasa de vertedero) como los pagos de amortización de préstamos y leasing de inversiones de ejercicios anteriores. La transferencia a realizar por el ayuntamiento supone una mensualidad de 1.782.816,49 € al mes, esto es 137.835,83 € más que en 2021.

	Ingresos 2018	Ingresos 2019	Ingresos 2020	Ingresos 2021	Ingresos 2022
<b>Total Ingresos</b>	<b>19.019.242,59</b>	<b>19.762.969,82</b>	<b>20.304.752,98</b>	<b>21.600.718,98</b>	<b>23.363.797,82</b>
Otros ingresos de explotación	17.784.242,59	18.277.969,82	18.789.752,98	19.739.768,98	21.393.797,82
Importe neto de la cifra de negocios	900.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.245.950,00	1.305.000,00
Subv. de capital incorporada a resultados	335.000,00	485.000,00	515.000,00	615.000,00	665.000,00

El Resultado del ejercicio 2022 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos (PAIF inicial de 2022) se representa en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2022	PAIF 2022	Ejerc. 2022 - PAIF 2022	% VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>26.037.793,74</b>	<b>23.363.797,82</b>	<b>2.673.995,92</b>	<b>11,45%</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>26.079.112,66</b>	<b>23.363.797,82</b>	<b>2.715.314,84</b>	<b>11,62%</b>
<b>Resultado</b>	<b>41.318,92</b>	<b>0,00</b>	<b>41.318,92</b>	

La variación entre el total de gastos realizados en 2022 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **2.673.995,92 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **11,45 %**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **2.715.314,84 €**, que equivale a un aumento porcentual del **11,62 %**.

Ahora bien, es preciso destacar la situación extraordinaria del ejercicio 2022, que ha supuesto la realización de nuevas actividades por nuevos encargos del Ayuntamiento, los problemas de presupuestación descritos y, en concreto, el desconocimiento de la tasa de vertedero a la hora de elaborar la previsión inicial de gasto, o modificaciones salariales sobrevenidas y dictadas por el gobierno de la nación (revisión salarial del 1,5% para el sector público, adicional a la subida contemplada en la Ley de Presupuestos) ha tenido un impacto directo en el incremento del gasto sobre lo presupuestado, que se ha visto financiado mediante modificaciones presupuestarias aprobadas en sesiones plenarias del Ayuntamiento.

Así en las sesiones ordinarias del Pleno Municipal celebradas los días 30/06 y 29/11 de 2022 se acordaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

	Modificación
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	30.000,00 €
CONSULTORÍA SUBVENCIONES	50.000,00 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	827.468,87 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	68.200,00 €
COMBUSTIBLE	67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	150.000,00 €
	<b>1.294.200,75 €</b>

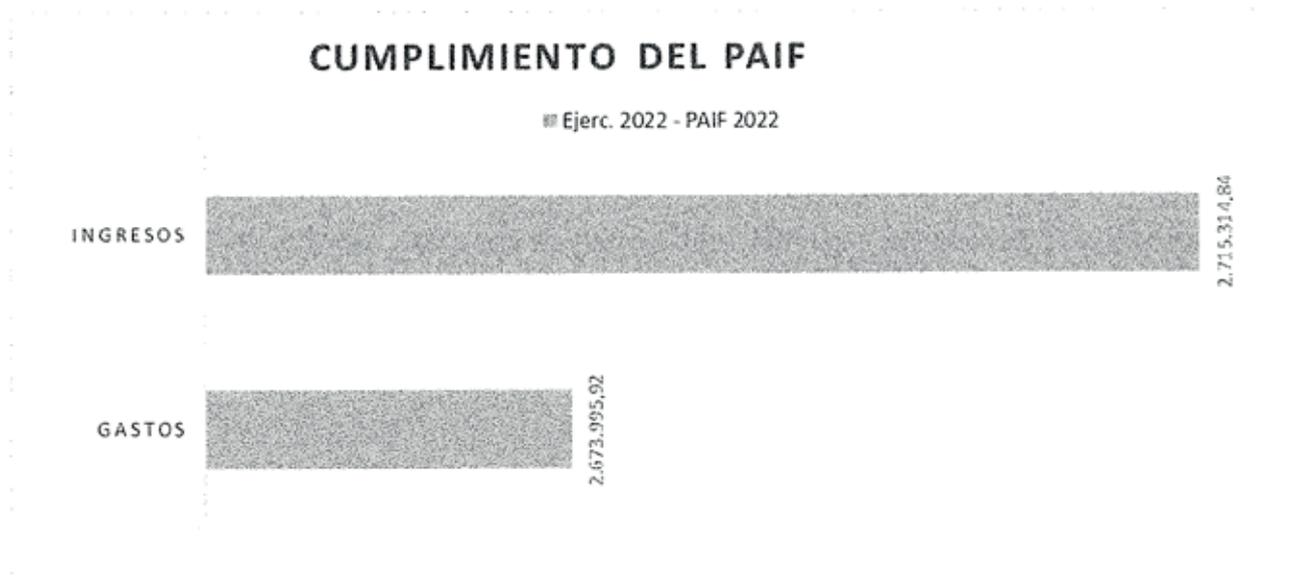
En diciembre de 2022, debido a la aprobación por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, fue necesario dotar presupuestariamente a Rivamadrid con un importe adicional de **291.349,94 €**.

Por tanto, el total de las modificaciones presupuestarias aprobadas para gasto corriente en el año 2022 ascienden a **1.585.550,69 €**

Destacar, por último, que no se encuentran presupuestados ni gastos ni ingresos procedentes de subvenciones a las que opta la empresa, lo que justifica, como veremos más adelante, un incremento tanto de ingresos como de gastos.

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **+41.318,92 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

El siguiente gráfico representa dichos datos en forma de totales.



*(Handwritten signatures and scribbles)*

## DESGLOSE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS E INGRESOS COMPARANDO PAIF Y RESULTADO EJERCICIO

Veamos, a continuación, las principales variaciones en los diferentes conceptos de ingresos y gastos, relacionando lo efectivamente conseguido en relación a lo presupuestado en el PAIF 2022:

### Respecto a Ingresos

	INGRESOS 2022	PAIF 2022	Ingresos 2022 - PAIF 2022	% VARIACIÓN
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.657.003,84	1.305.000,00	352.003,84	26,97%
5. Otros ingresos de explotación	23.390.401,64	21.393.797,82	1.996.603,82	9,33%
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	888.303,35	665.000,00	223.303,35	33,58%
OTROS	324.833,41	0,00	324.833,41	
<b>Total Ingresos</b>	<b>26.260.542,24</b>	<b>23.363.797,82</b>	<b>2.896.744,42</b>	<b>12,40%</b>

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** es destacable la consecución de ingresos externos un 26,97 % superior a lo presupuestado, derivada de la prestación de servicios a terceros y, sobre todo, al aumento de facturación por venta de residuos.

Por otra parte, se produce un importantísimo incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (1.996.603,82 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF. Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de Econward y, por otra, de las modificaciones de créditos del Ayuntamiento señaladas anteriormente, habiendo justificado Rivamadrid un gasto, que se traduce en ingresos por la siguiente cuantía:

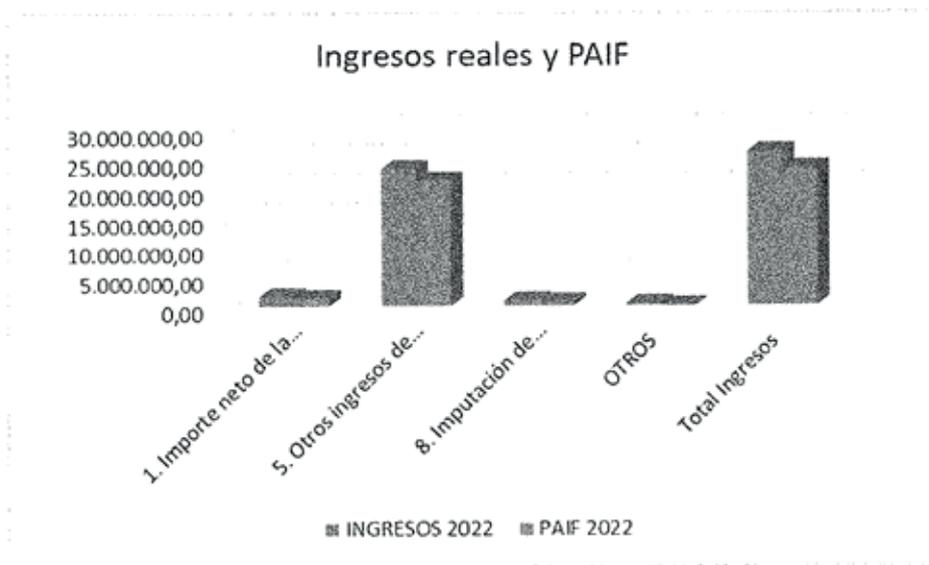
	Modificación	Justificado
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	30.000,00 €	30.000,00 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	50.000,00 €	18.595,20 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	827.468,87 €	826.456,73 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	68.200,00 €	68.200,00 €
COMBUSTIBLE	67.300,00 €	67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	150.000,00 €	150.000,00 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €	291.349,94 €
	<b>1.585.550,69 €</b>	<b>1.553.133,75 €</b>

También hay que considerar el gasto justificado por las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para la contratación de personal, dos de ellas iniciadas en 2021, Programa de Activación Profesional para Personas Jóvenes Desempleadas de Larga Duración y Programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del

COVID-19, y otra iniciada en 2022, Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas.

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 223.303,35 €** consecuencia del incremento de inversiones en los últimos ejercicios con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

En el apartado de OTROS se produce un ingreso no presupuestado como consecuencia de anular la dotación de una parte de la provisión para gastos de personal prevista por obligaciones derivadas de la negociación del convenio colectivo.



**Respecto a gastos**

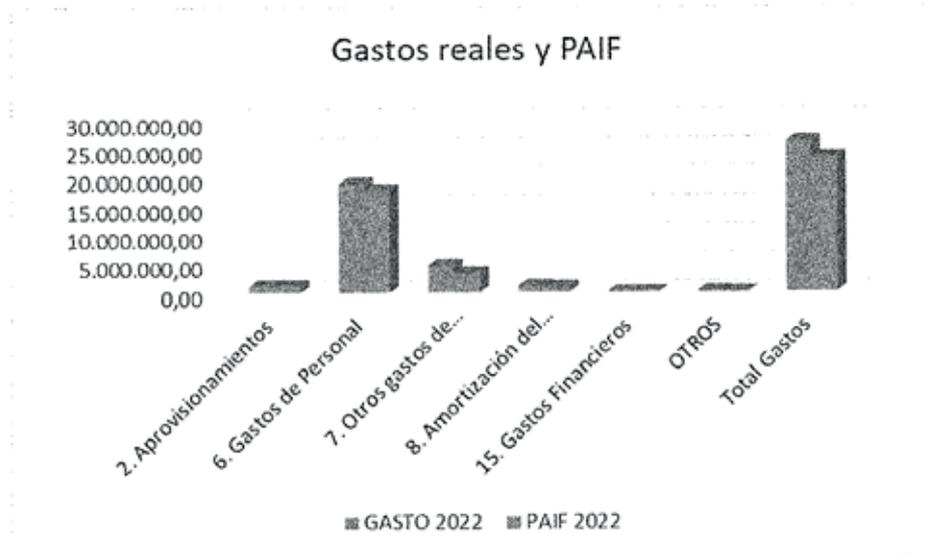
	GASTO 2022	PAIF 2022	Gasto 2022-PAIF 2022	% VARIACIÓN
2. Aprovisionamientos	1.136.887,28	1.118.157,72	18.729,56	1,68%
6. Gastos de Personal	18.929.976,01	17.848.157,67	1.081.818,34	6,06%
7. Otros gastos de explotación	4.753.336,73	3.400.609,56	1.352.727,17	39,78%
8. Amortización del inmovilizado	1.115.936,57	911.872,87	204.063,70	22,38%
15. Gastos Financieros	101.515,82	85.000,00	16.515,82	19,43%
OTROS	181.570,91	0,00	181.570,91	
<b>Total Gastos</b>	<b>26.219.223,32</b>	<b>23.363.797,82</b>	<b>2.855.425,50</b>	<b>12,22%</b>

El incremento de gastos se corresponde con el incremento de ingresos por las acciones explicadas en el apartado anterior:

*(Handwritten signatures and scribbles)*

	Gastos de Personal	Otros Gastos
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	4.557,56 €	25.442,44 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES		18.595,20 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €	
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €	
VERTEDERO Y RESIDUOS		826.456,73 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	48.203,40 €	19.996,60 €
COMBUSTIBLE		67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €	
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	134.326,98 €	15.673,02 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €	
	<b>579.669,76 €</b>	<b>973.463,99 €</b>

Igualmente hay que considerar los gastos de personal derivaos de las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, que ascienden a 670.081,07 €.



## II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Según establece el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital "los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados", por lo que en este documento se procede al cumplimiento del mandato legalmente establecido.

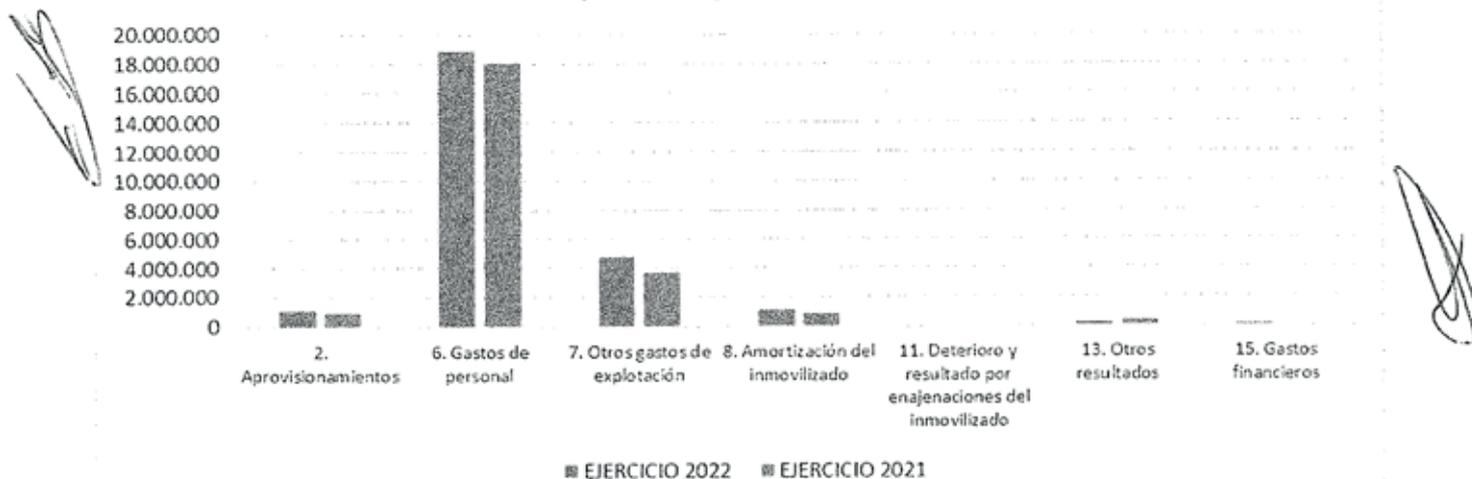
Los datos económicos que comparan los ejercicios 2022 y 2021, ahora desde la perspectiva de la variación interanual de las cifras en estudio, presentan la información siguiente:

**A. La cuenta Pérdidas y Ganancias comparada presenta los siguientes datos.**

○ **Respecto a los apartados de gasto:**

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
2. Aprovisionamientos	1.136.887,28	949.541,26	187.346,02	19,73%
6. Gastos de personal	18.929.976,01	18.062.167,04	867.808,97	4,80%
7. Otros gastos de explotación	4.753.336,73	3.703.054,14	1.050.282,59	28,36%
8. Amortización del inmovilizado	1.115.936,57	937.767,07	178.169,50	19,00%
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	464,71	-464,71	-100,00%
13. Otros resultados	181.429,58	367.651,59	-186.222,01	-50,65%
15. Gastos financieros	101.515,82	54.428,67	47.087,15	86,51%
	26.219.081,99	24.075.074,48	2.144.007,51	8,91%

Comparativa gastos 2022 2021



Veamos, a continuación, las variaciones más significativas.

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
2. Aprovisionamientos	1.136.887,28	949.541,26	187.346,02	19,73%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.136.887,28	949.541,26	187.346,02	19,73%
602. Compras de otros aprovisionamientos	1.209.236,29	951.984,87	257.251,42	27,02%
611. Variación de existencias de materias primas	-4.011,62	-31.053,49	27.041,87	-87,08%
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos	-68.337,39	28.609,88	-96.947,27	-338,86%

Los gastos en aprovisionamiento se ven fuertemente incrementados como consecuencia de varias cuestiones. Por una parte, el entorno internacional derivado de la pandemia de COVIDD y la guerra de Rusia – Ucrania ha tensionado los mercados y producido problemas de abastecimiento y subida de precios de la mayor parte de los productos contemplados en este epígrafe, que ha llevado, incluso, a que determinados proveedores

renuncien a licitaciones que tenían adjudicadas. Otro factor es el derivado de las nuevas actividades asumidas por Rivamadrid en el ejercicio, que han dispuesto de financiación adicional. Indicar que solo la subida del epígrafe de combustibles ha supuesto un incremento de gasto de 115.278,84 €.

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>18.929.976,01</b>	<b>18.062.167,04</b>	<b>867.808,97</b>	<b>4,80%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	14.574.112,87	13.912.970,14	661.142,73	4,75%
640. Sueldos y salarios	14.550.670,65	13.849.257,06	701.413,59	5,06%
641. Indemnizaciones	23.442,22	63.713,08	-40.270,86	-63,21%
b) Cargas sociales	4.355.863,14	4.149.196,90	206.666,24	4,98%
642. Seguridad social a cargo de la empresa	4.068.359,95	3.947.076,24	121.283,71	3,07%
649. Otros gastos sociales	287.503,19	202.120,66	85.382,53	42,24%

Los gastos de personal de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior un 4,80 %, incremento que se explica, aparte de la subida salarial aprobada en el convenio colectivo, por las actividades con suplemento de crédito por parte del ayuntamiento y debido a que en diciembre de 2022, aprueba por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022. Estos dos últimos conceptos suponen:

	Gastos de Personal
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	4.557,56 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	48.203,40 €
COMBUSTIBLE	
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	134.326,98 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €
	<b>579.669,76 €</b>

También, como consecuencia de las subvenciones de la Comunidad de Madrid para la contratación de personal se produce un incremento de gasto respecto al ejercicio anterior de **175.281,44 €**.

<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>4.753.336,73</b>	<b>3.703.054,14</b>	<b>1.050.282,59</b>	<b>28,36%</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>4.040.120,70</b>	<b>3.144.118,26</b>	<b>896.002,44</b>	<b>28,50%</b>
621. Arrendamientos y cánones	232.359,74	229.636,94	2.722,80	1,19%
622. Reparaciones y conservación	891.859,28	682.374,71	209.484,57	30,70%
623. Servicios de profesionales independientes	109.557,15	70.342,49	39.214,66	55,75%
624. Transportes	255,68	766,06	-510,38	-66,62%
625. Primas de seguros	106.588,78	103.307,57	3.281,21	3,18%
626. Servicios bancarios y similares	455,58	516,57	-60,99	-11,81%
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	64.261,30	27.399,88	36.881,42	134,60%
628. Suministros	123.933,03	112.719,84	11.213,19	9,95%
629. Otros servicios	2.510.830,16	1.917.054,20	593.775,96	30,97%
<b>b) Tributos</b>	<b>689.190,60</b>	<b>558.935,88</b>	<b>130.254,72</b>	<b>23,30%</b>
631. Otros tributos	20.154,09	17.366,15	2.787,94	16,05%
6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente	669.036,51	541.569,73	127.466,78	23,54%
<b>c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operación</b>	<b>24.025,43</b>	<b>0,00</b>	<b>24.025,43</b>	
650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables	24.025,43		24.025,43	

El incremento en otros gastos de explotación asciende a 1.050.282,59 €, siendo los incrementos más destacables los siguientes:

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** (209 mil euros) como consecuencia del incremento de gastos de taller externo derivado del incremento de reparaciones por el envejecimiento e incremento de la flota de vehículos y maquinaria, así como obras y mantenimientos de la sede y mantenimiento de software.

En la subcuenta **629 de Otros servicios** (593 mil euros) se produce un incremento que corresponde en gran parte al incremento del gasto en tasa de vertedero y los servicios de recogida y reciclado de residuos que tenemos contratados. La tasa de vertedero pasa de 42,76 a 62,63 euros por tonelada de 2021 a 2022. También se incrementa el gasto en consultoría.

El crecimiento en la **subcuenta 6341** (127 mil euros) se produce porque al incrementarse el gasto también se incrementa el IVA y, al estar sujetos a la regla de la prorrata tan solo recuperamos el 4% del IVA soportado.

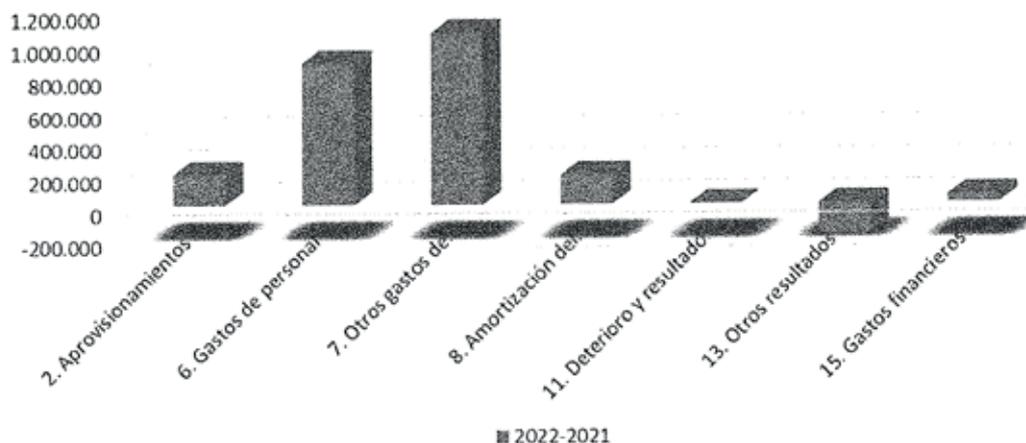
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>1.115.936,57</b>	<b>937.767,07</b>	<b>178.169,50</b>	<b>19,00%</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>464,71</b>	<b>-464,71</b>	<b>-100,00%</b>
<b>13. Otros resultados</b>	<b>181.429,58</b>	<b>367.651,59</b>	<b>-186.222,01</b>	<b>-50,65%</b>

También señalar que se produce un incremento del coste de amortizaciones, derivado del incremento de los activos en los últimos ejercicios. Los gastos excepcionales disminuyen al haber dejado de ser necesarias determinadas compras derivadas con el COVID, no haberse producido una situación extraordinaria en 2022 como en 2021 fue el temporal de enero, y por haberse dotado menos provisiones que en el ejercicio anterior.

Los gastos financieros aumentan como consecuencia del incremento de tipos de interés.

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>101.515,82</b>	<b>54.428,67</b>	<b>47.087,15</b>	<b>86,51%</b>

### Diferencia gastos 2022 - 2021

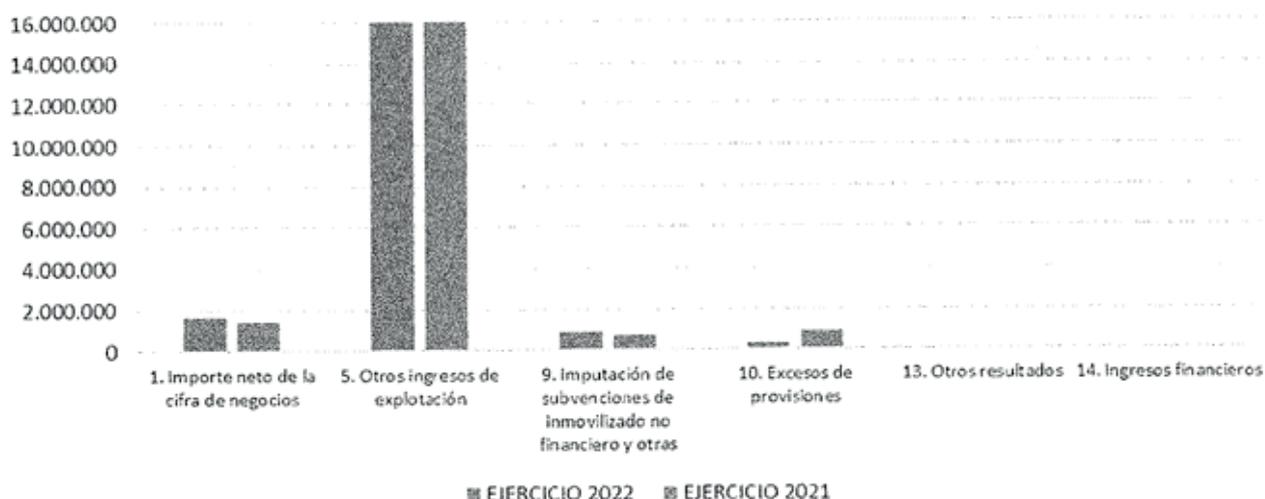


o **Por el concepto de ingresos:**

Las diferencias desglosadas figuran en la siguiente tabla:

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.657.003,84	1.414.504,82	242.499,02	17,14%
5. Otros ingresos de explotación	23.390.401,64	21.092.278,59	2.298.123,05	10,90%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	888.303,35	701.648,57	186.654,78	26,60%
10. Excesos de provisiones	297.559,95	900.755,69	-603.195,74	-66,97%
13. Otros resultados	27.103,30	20.661,53	6.441,77	31,18%
14. Ingresos financieros	170,16	0,00	170,16	
	<b>26.260.542,24</b>	<b>24.129.849,20</b>	<b>2.130.693,04</b>	<b>8,83%</b>

### Comparativa Ingresos 2022 2021



	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.657.003,84</b>	<b>1.414.504,82</b>	<b>242.499,02</b>	<b>17,14%</b>
a) Ventas	884.330,44	757.318,16	127.012,28	16,77%
b) Prestaciones de servicios	772.673,40	657.186,66	115.486,74	17,57%

En el apartado **1. Importe neto de la cifra de negocio** es destacable el incremento de ingresos externos derivado tanto de la prestación de servicios a terceros como del aumento de facturación por venta de residuos. En este apartado también se incluye la relación de ingresos obtenidos por la prestación del servicio de mantenimiento de viviendas de la EMV. Todo esto se ha materializado en un incremento de ingresos respecto al ejercicio anterior de casi 250.000 mil euros, un **17,14%**.

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>23.390.401,64</b>	<b>21.092.278,59</b>	<b>2.298.123,05</b>	<b>10,90%</b>
a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	45.914,28	43.315,32	2.598,96	6,00%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	23.344.487,36	21.048.963,27	2.295.524,09	10,91%
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	22.844.015,57	20.704.088,33	2.139.927,24	10,34%
747. Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado	500.471,79	344.874,94	155.596,85	45,12%

Igualmente, se produce un importantísimo incremento de ingresos respecto al año anterior en el apartado de **Otros ingresos de explotación (2.298.123,05 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF.

Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de EconWARD y, por otra, por el incremento de transferencia corriente contemplada en el PAIF 2022 y por la modificación de créditos del Ayuntamiento ya explicada, y que se justificó en un importe de 1.553.133,75 €.

	Justificado
MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS	30.000,00 €
CONSULTORIA SUBVENCIONES	18.595,20 €
LIMPIEZA EDIFICIOS	45.631,88 €
EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	40.600,00 €
VERTEDERO Y RESIDUOS	826.456,73 €
RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS	68.200,00 €
COMBUSTIBLE	67.300,00 €
MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA	15.000,00 €
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	150.000,00 €
SUBIDA 1,5%	291.349,94 €
	<b>1.553.133,75 €</b>

También los ingresos procedentes de las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para la contratación de personal por **importe de 500.471,79 frente a los 344.874,94 € de 2021 por el mismo concepto.**

En el punto **9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero** se produce un aumento de **186.654,78 €** consecuencia del incremento de inversiones en los últimos ejercicios con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

En el apartado **10. Excesos de Provisiones** se produce un ingreso como consecuencia de anular la dotación de una parte de la provisión por la revisión salarial prevista derivada de la negociación del convenio colectivo,

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	2022-2021	% 2022- 2021
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c	888.303,35	701.648,57	186.654,78	26,60%
10. Excesos de provisiones	297.559,95	900.755,69	-603.195,74	-66,97%
13. Otros resultados	27.103,30	20.661,53	6.441,77	31,18%
14. Ingresos financieros	170,16	0,00	170,16	

**Diferencia Ingresos 2022 - 2021**



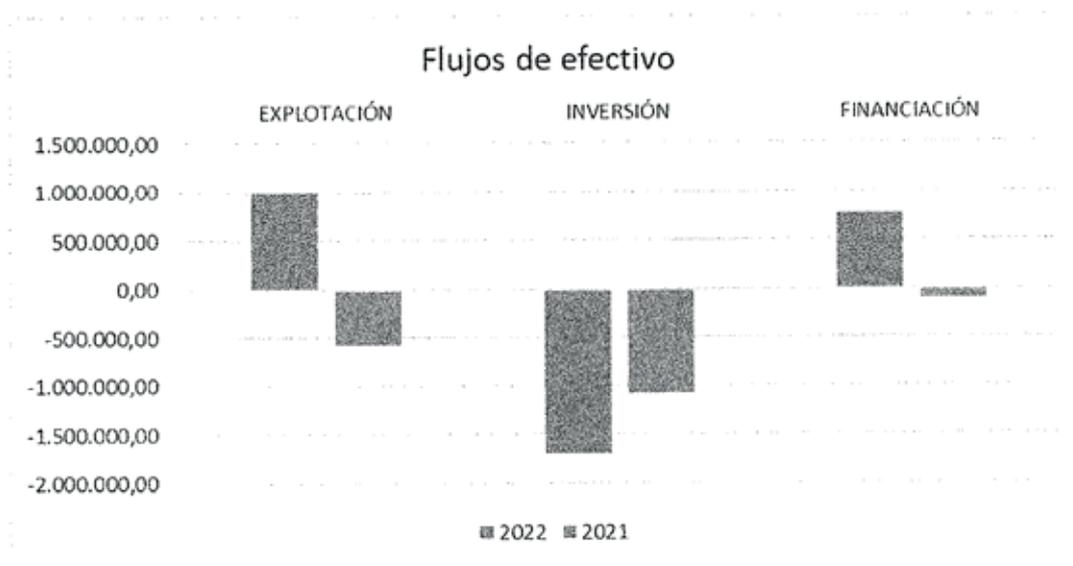
### **B. Estado de flujos de efectivo:**

Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

El aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes será la suma algebraica de los tres tipos de flujos, de los de actividades de explotación, de inversión y de financiación. En las partidas se balance se desarrolla la explicación de la disminución de efectivo.

	2022	2021
Beneficio Neto	41.318,92	54.622,95
<b>Beneficio (antes de amortizaciones y gastos financieros)</b>	<b>1.258.771,31</b>	<b>1.047.283,40</b>
Flujos de efectivo de las actividades de EXPLOTACIÓN	999.762,71	-570.321,64
Flujos de efectivo de las actividades de INVERSIÓN	-1.701.171,26	-1.078.011,23
Flujos de efectivo de las actividades de FINANCIACIÓN	768.532,42	-107.513,82
<b>Variación neta del efectivo o equivalentes en el ejercicio</b>	<b>67.123,87</b>	<b>-1.755.846,69</b>

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión (negativos por la importante cifra de inversiones del ejercicio) se ven compensados por las cifras positivas de los flujos de explotación y financiación, dando como resultado un incremento de efectivo de la empresa.



**C. El Balance de situación de Rivamadrid, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características.**

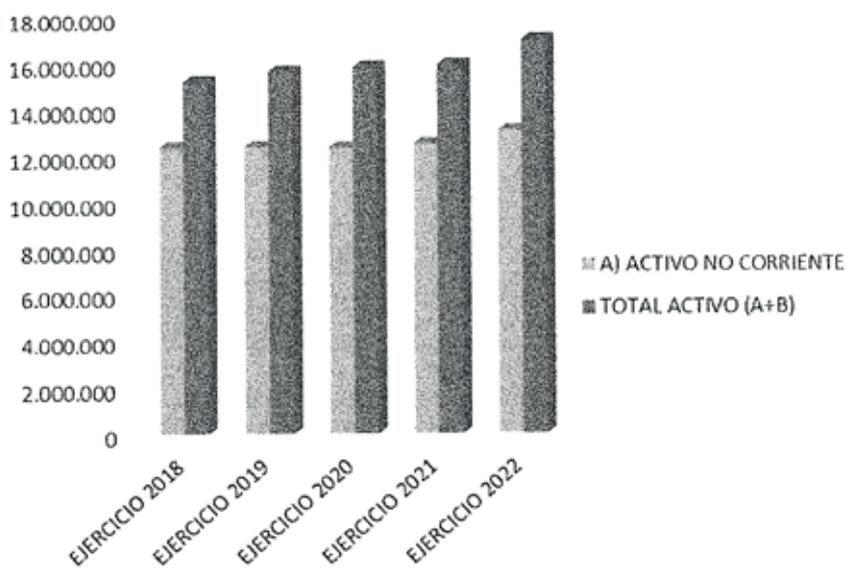
A continuación, pasamos a analizar las distintas partidas del balance.

**1. Respecto al Activo:**

La estructura económico financiera de RIVAMADRID, a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

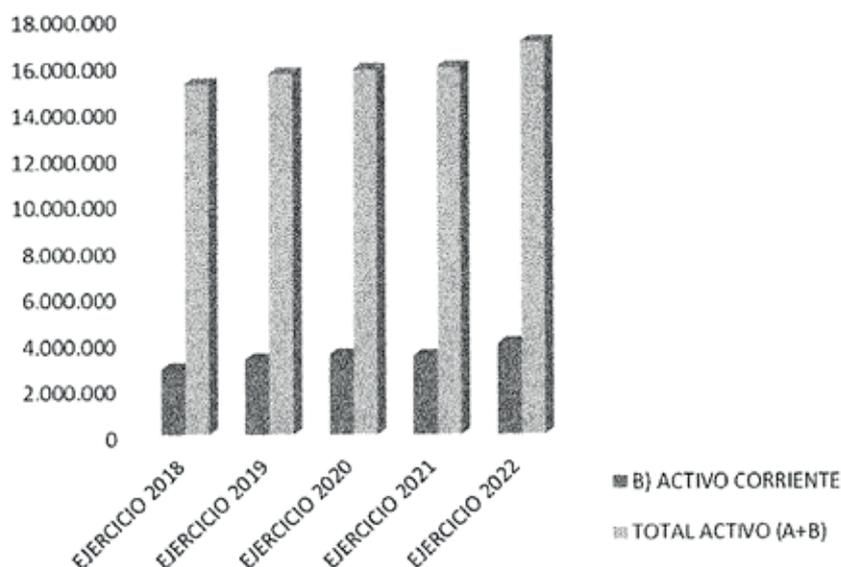
ACTIVO	EJERCICIO 2022	% / Total 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	13.034.643,90	78,59%
B) ACTIVO CORRIENTE	3.897.767,49	21,41%
TOTAL ACTIVO (A+B)	16.932.411,39	100,00%

Activo No Corriente y Activo Total



*[Handwritten signature]*

### Activo Corriente y Activo Total



ACTIVO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	12.318.913,14	12.341.173,13	12.309.629,76	12.449.409,21	13.034.643,90
B) ACTIVO CORRIENTE	2.818.017,68	3.240.494,63	3.435.699,72	3.392.523,55	3.897.767,49
TOTAL ACTIVO (A+B)	15.136.930,82	15.581.667,76	15.745.329,48	15.841.932,76	16.932.411,39

Podemos apreciar un importante incremento del activo no corriente en 2022 como consecuencia de la financiación obtenida mediante préstamo bancario para inversiones, que, siendo adicional a lo contemplado en el PAIF, va a permitir una importante renovación de la flota de vehículos de la empresa. Por otra parte, el activo corriente se incrementa principalmente por el aumento de la cifra de deudores derivada, en parte, del incremento de los ingresos.

En el siguiente cuadro podemos ver las principales inversiones realizadas en 2021 y 2022:

• **Inversiones 2021**

CANTIDAD	COMPRA REALIZADA	IMPORTE CON PRORRATA
2	Equipos e instalación de aire acondicionado mod. BIO18 DATV taller (sede)	14.849,13
1	Suministro y colocación de dos máquinas de aire acondicionado por conductos marca Mitsubishi Electric modelo MGPEZ71VJA sistema inverter	5.467,28
	Otras inversiones en instalaciones	4.744,88
	<b>TOTAL INSTALACIONES</b>	<b>25.061,29</b>
	<b>TOTAL MOBILIARIO OFICINA Y VESTUARIO</b>	<b>17.574,17</b>
	<b>TOTAL MOBILIARIO URBANO</b>	<b>47.906,53</b>
1	Software y Hardware del Sistema de ampliación funcional de la plataforma de RSU	77.340,86
1	Sistema de planificación de recursos empresariales (ERP)	66.388,38
24	12 Monitores HP TFT 22" HP V22 FHD 9SV80AA y 12 Ordenadores Portátil HP 430 G8 PROBOOK 2R9E1EA Inter Core i5 16gb RAM Windows 10	13.718,57
	Otras inversiones en software y hardware	19.965,90
	<b>TOTAL SOFTWARE Y HARDWARE</b>	<b>177.413,71</b>
8	3 Desbrozadoras martillo, 2 Cortacésped Honda, 1 Cortacésped asiento, 1 Motoazada Honda, 1 Escarificador Vía,	26.349,05
5	3 FregadoraS 2.533-204.0 B40W BP y 2 Aspiradoras 1.378-600.0 NT	13.407,00
11	2 Cortasetos HSA 94R, 4 Sopladoras BGA 100, 5 Baterías + Arnes + Cabel + Adapatador	7.210,80
12	4 Desbrozadoras FS460, 1 Cortasetos HS 82, 4 Sopladoras BR600, 1 Motosierra Stihl MS201, 2 Cortasetos pértiga HT 103	6.917,47
2	Fregadora mod. BD43/25 C Bp + Kit batería nº de serie 026360	5.612,19
	Otras Inversiones	12.468,70
	<b>TOTAL UTILLAJE Y MAQUINARIA</b>	<b>71.965,21</b>
1	Vehículo IVECO Camión Gancho Grúa Matrícula 8086-LPG	196.942,24
5	Vehículo PIAGGIO	139.931,97
1	Vehículo Plataforma Elevadora 8495-LSZ	81.708,80
1	1 Vehículo Dumper Nº Bastidor 1621000114 Matrícula E-1089-BHN	31.195,04
	<b>TOTAL VEHICULOS</b>	<b>449.778,05</b>
291	Contenedores de 3000 litros Carga lateral (75 envases - 88 papel y cartón - 128 fracción resto)	239.819,44
	<b>TOTAL CONTENEDORES</b>	<b>239.819,44</b>
8	Minipuntos Limpios recogida selectiva de residuos	18.024,00
11	Camaras de Vigilancia para puntos limpios	18.022,31
4	Armarios recicladores	16.322,53
112	60 Contenedores 800 L, 50 Contenedores 120 L y 2 Contenedores 240 L color marrón	10.539,23
1	Material para cambio red de datos sede SWITCH	7.441,81
61	Contenedores de 800 litros color verde + 12 TAG R/O	7.344,18
1	Otras Inversiones	3.244,32
	<b>TOTAL ECONOMINA CIRCULAR</b>	<b>80.938,38</b>
	<b>TOTAL INVERSIONES 2021</b>	<b>1.110.456,78</b>

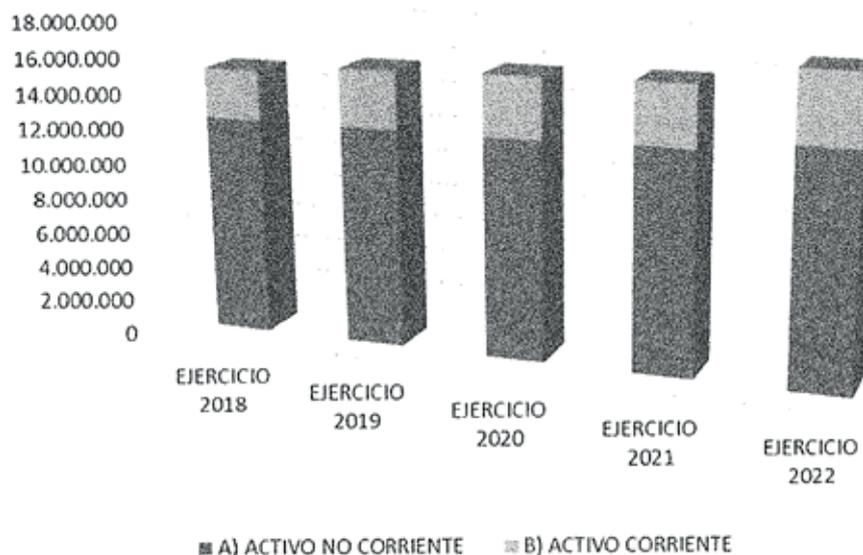
• **Inversiones 2022**

CANTIDAD	COMPRA REALIZADA	IMPORTE
1	Furgón Hidrolimpiadora a toma de fuerza	58.710,18
1	Hidrolimpiador Eléctrico, Carenado de aluminio, Carrete Portátil para alta presión	17.964,88
1	Retrocargadora case 580SV	91.262,80
7	Vehículo Furgoneta	136.982,37
3	Barredora Aspiradora modelo CITYCAT 5006	666.888,00
	<b>TOTAL VEHÍCULOS</b>	<b>971.808,23</b>
75	Contenedores 800L verde	9.471,61
146	Contenedores Rotourban restos, envases, papel y cartón	120.700,15
2	Contenedores marítimos K20DC_CW ref. BLJU2353561 y GLDU3150936	6.224,29
60	Contenedores de 120L marrón	3.588,94
125	CCL 1800LTS Rotourban para organica con sobretapa calibrada	87.116,00
62	Cerradura mecanica con llave, elevador de cubos vacri montado sobre contenedor	17.954,31
4	Compostador, cajón 1000L, cajón 370L, aireador, termómetro	17.972,40
2	Armario recilador	9.562,33
14	Minipunto limpio c/logotipo	42.056,00
	<b>TOTAL CONTENEDORES Y ECONOMÍA CIRCULAR</b>	<b>314.646,03</b>
	Pequeña maquinaria jardinería, limpieza viaria y RU	79.381,12
	Pequeña maquinaria limpieza edificios	16.023,78
	Apilador eléctrico ElecTra 2900MM	7.172,53
	<b>TOTAL PEQUEÑA MAQUINARIA</b>	<b>102.577,43</b>
	Sistema de planificación de recursos empresariales (continuación)	66.388,38
22	Ordenadores portátiles	18.051,01
1	CÁMARA FLEXIDOME PANORAMIC 5100i IR Fixed	1.181,22
	<b>TOTAL SOFTWARE Y HARDWARE</b>	<b>85.620,61</b>
	Árboles	148.958,70
	Mobiliario urbano	42.373,94
	Valla galvanizada	48.061,04
	Mobiliario de oficina	4.670,86
	<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>244.064,53</b>
	<b>TOTAL INVERSIONES 2022</b>	<b>1.718.716,84</b>

A continuación, podemos ver en forma resumida las inversiones realizadas en los últimos cuatro años:

	2022	2021	2020	2019
Vehículos y maq. pesada	971.808,23	449.778,05	550.934,34	357.137,58
Contenedores y otros de residuos	314.646,03	320.757,82	14.941,30	164.524,92
Otra maquinaria y Utillaje	102.577,43	71.965,21	64.128,23	12.515,21
Hardware y Software	85.620,61	177.413,71	35.264,59	10.696,84
Mobiliario oficina y climatización	4.670,86	42.635,46	20.551,80	16.052,62
Otros	239.393,68	47.906,53	63.091,21	
<b>TOTAL</b>	<b>1.718.716,84</b>	<b>1.110.456,78</b>	<b>748.911,47</b>	<b>560.927,17</b>

### Activo Total, Corriente y No Corriente

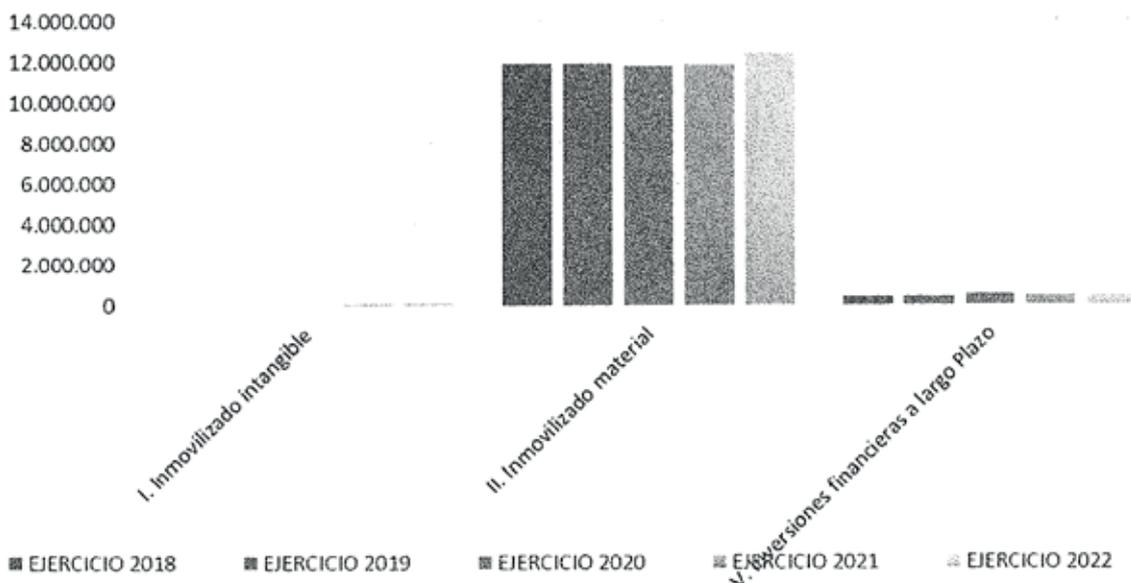


El desglose de las cuantías y los porcentajes que representan cada epígrafe con relación al total del activo, analizando los dos últimos ejercicios, se informa en el siguiente cuadro y los siguientes gráficos:

ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	% / Total 2022	% / Total 2021	2022-2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13.034.643,90</b>	<b>12.449.409,21</b>	<b>76,96%</b>	<b>78,59%</b>	<b>585.234,69</b>
I. Inmovilizado intangible	145.824,07	113.790,53	0,86%	0,72%	32.033,54
II. Inmovilizado material	12.414.933,81	11.849.811,39	73,32%	74,80%	565.122,42
V. Inversiones financieras a largo plazo	473.886,02	485.807,29	2,80%	3,07%	-11.921,27

ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	% / Total 2022	% / Total 2021	2022-2021
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.897.767,49</b>	<b>3.392.523,55</b>	<b>23,02%</b>	<b>21,41%</b>	<b>505.243,94</b>
II. Existencias	326.606,06	254.257,05	1,93%	1,60%	72.349,01
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.113.825,77	2.748.054,71	18,39%	17,35%	365.771,06
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	653.135,45	324.425,80	3,86%	2,05%	328.709,65
4. Personal	591,69	11.593,46	0,00%	0,07%	-11.001,77
5. Activos por impuesto corriente	19.922,47	16.193,45	0,12%	0,10%	3.729,02
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	2.440.176,16	2.395.842,00	14,41%	15,12%	44.334,16
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	457.335,66	390.211,79	2,70%	2,46%	67.123,87
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>16.932.411,39</b>	<b>15.841.932,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.090.478,63</b>

## Desglose del Activo No Corriente



ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	%/ Total 2022	%/ Total 2021	2022-2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13.034.643,90</b>	<b>12.449.409,21</b>	<b>76,98%</b>	<b>78,59%</b>	<b>585.234,69</b>
I. Inmovilizado intangible	145.824,07	113.790,53	0,86%	0,72%	32.033,54
II. Inmovilizado material	12.414.933,81	11.849.811,39	73,32%	74,80%	565.122,42
V. Inversiones financieras a largo plazo	473.886,02	485.807,29	2,80%	3,07%	-11.921,27

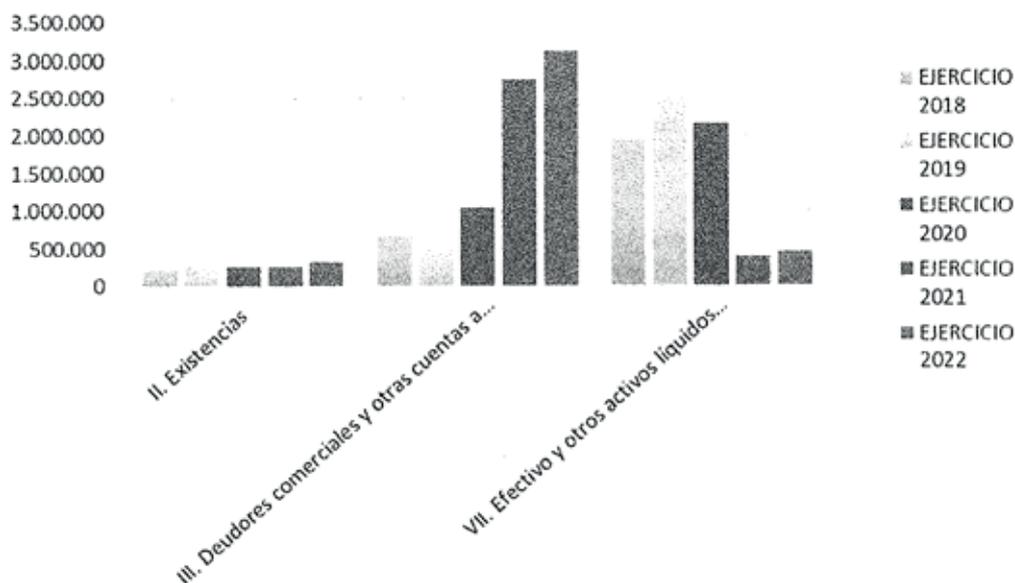
ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Variación	2022-2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13.034.643,90</b>	<b>12.449.409,21</b>	<b>4,70%</b>	<b>585.234,69</b>
I. Inmovilizado intangible	145.824,07	113.790,53	28,15%	32.033,54
II. Inmovilizado material	12.414.933,81	11.849.811,39	4,77%	565.122,42
V. Inversiones financieras a largo plazo	473.886,02	485.807,29	-2,45%	-11.921,27

En el gráfico correspondiente al desglose del Activo No Corriente o Fijo destaca sobre el resto el importe correspondiente a apartado **II Inmovilizado material**, que representa el **73,32 %** del Activo Total, y está constituido por los subapartados **1 Terrenos y otras construcciones** y **2 Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material**.

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2022 presenta un incremento sobre el importe del 2021 por importe de **585.234,69 €**, debido al esfuerzo inversor realizado por la empresa tanto en su inmovilizado material como intangible, como consecuencia del comienzo de la utilización del préstamo para inversiones solicitado en 2021, que nos permitirá la adquisición de bienes hasta 2023 con una financiación adicional a la contemplada en el PAIF.

**Las Inversiones financieras a largo plazo** disminuyen en 11.921,27 € en este ejercicio pues, por una parte, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse alguna jubilación en 2022 se ha aplicado parte del fondo correspondiente, que ha supuesto una disminución de este.

### Desglose del Activo Corriente



ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Variación	2022-2021
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.897.767,49</b>	<b>3.392.523,55</b>	<b>14,89%</b>	<b>505.243,94</b>
II. Existencias	326.606,06	254.257,05	28,46%	72.349,01
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.113.825,77	2.748.054,71	13,31%	365.771,06
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	457.335,66	390.211,79	17,20%	67.123,87
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>16.932.411,39</b>	<b>15.841.932,76</b>	<b>6,88%</b>	<b>1.090.478,63</b>

Respecto al gráfico y tabla de datos correspondiente al desglose del **Activo Corriente o Circulante**, que representa el **23,02 %** sobre el importe del **Activo Total**, la cifra más significativa está contenida en el apartado **III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**, que supone el **18,39 %** sobre el **Activo Total**.

Efectivamente, a la fecha del cierre del ejercicio, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid presentaba una deuda con Rivamadrid que ascendía a **2.440.176,16€**, con el siguiente desglose:

- 1) Subvención de Capital Ejercicio 2022: 1.281.308,15 €
- 2) Modificaciones Presupuestarias: 1.158.868,01 €

Parte de esa deuda ya ha sido satisfecha quedando un saldo a 28 de febrero de 2023 de 169.572,25 € (señalar que Rivamadrid también tiene contabilizada para compensar de esa cantidad una deuda de 48.640,96 € por los pagos de los créditos de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 asumidos por el Ayuntamiento).

Por último, cabe también destacar el aumento de deuda de clientes, motivado en gran parte por el incremento de facturación en el ejercicio. En este apartado es destacable el incremento de deuda por parte de la Empresa Municipal de la Vivienda, que, entendemos, se podrá solucionar en 2023.

ACTIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Variación	2022-2021
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.897.767,49</b>	<b>3.392.523,55</b>	<b>14,89%</b>	<b>505.243,94</b>
II. Existencias	326.606,06	254.257,05	28,46%	72.349,01
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.113.825,77	2.748.054,71	13,31%	365.771,06
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	653.135,45	324.425,80	101,32%	328.709,65
4. Personal	591,69	11.593,46	-94,90%	-11.001,77
5. Activos por impuesto corriente	19.922,47	16.193,45	23,03%	3.729,02
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	2.440.176,16	2.395.842,00	1,85%	44.334,16
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	457.335,66	390.211,79	17,20%	67.123,87

## 2. Respecto al Pasivo y Patrimonio Neto.

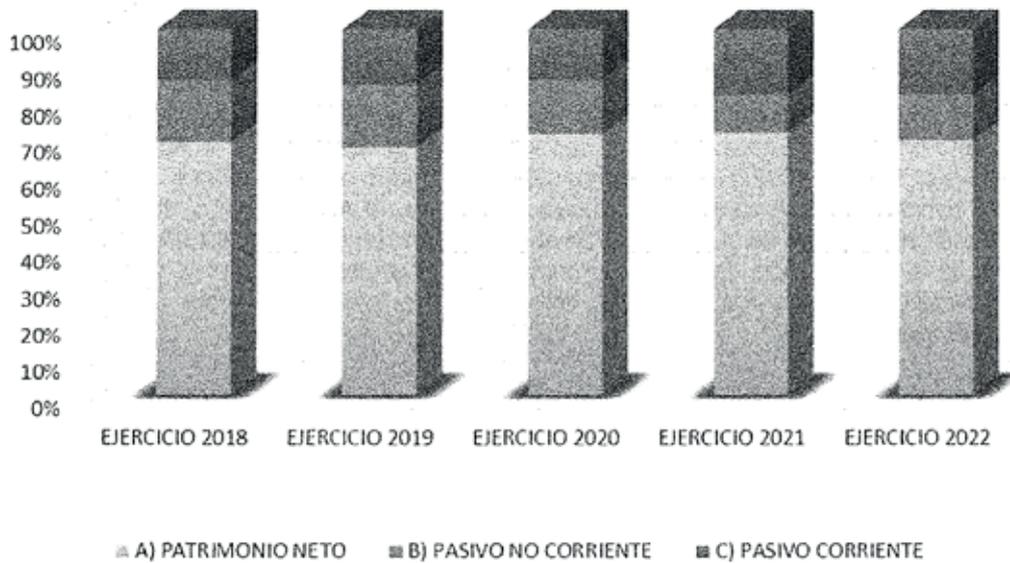
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	% / Total 2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.793.468,69</b>	<b>71,73%</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.114.158,88</b>	<b>10,31%</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.024.783,82</b>	<b>17,97%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>16.932.411,39</b>	<b>100,00%</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	% / Total 2022	% / Total 2021	2022-2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.793.468,69</b>	<b>11.363.075,05</b>	<b>69,65%</b>	<b>71,73%</b>	<b>430.393,64</b>
A-1) Fondos propios	4.800.050,56	4.758.731,64	28,35%	30,04%	41.318,92
I. Capital	3.960.000,00	3.960.000,00	23,39%	25,00%	0,00
III. Reservas	798.731,64	744.108,69	4,72%	4,70%	54.622,95
VII. Resultado del ejercicio	41.318,92	54.622,95	0,24%	0,34%	-13.304,03
A.2) Ajustes por cambio de valor	119.663,97	119.663,97	0,71%	0,76%	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.873.754,16	6.484.679,44	40,60%	40,93%	389.074,72

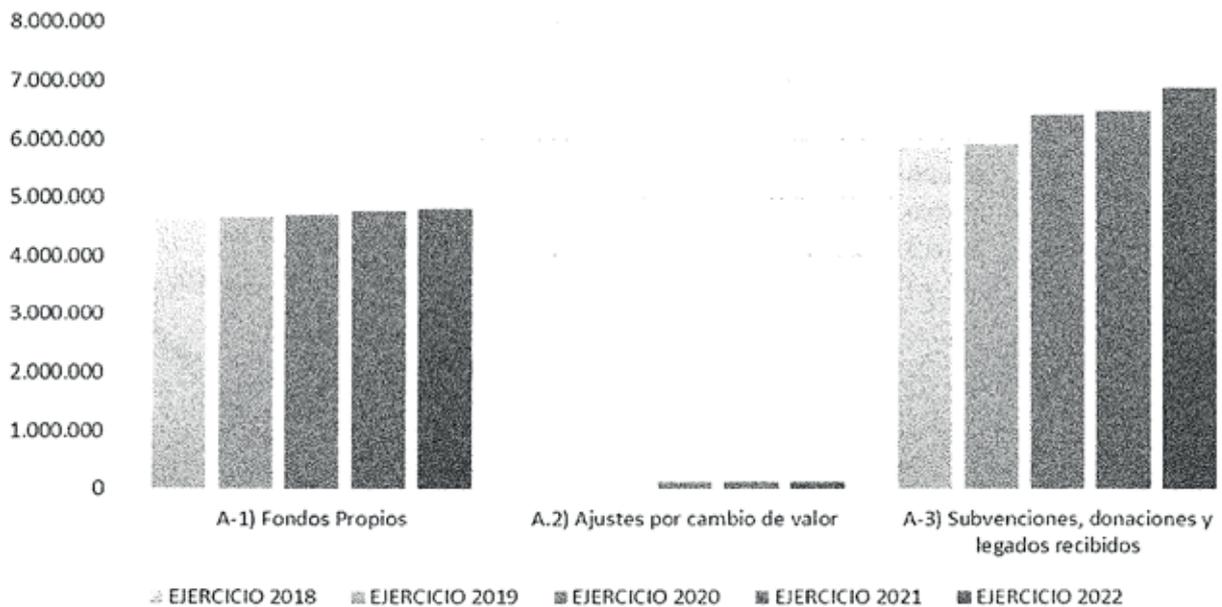
	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	% / Total 2022	% / Total 2021	2022-2021
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.114.158,88</b>	<b>1.632.730,08</b>	<b>12,49%</b>	<b>10,31%</b>	<b>481.428,80</b>
I. Provisiones a L/P	1.175.594,52	1.005.594,52	6,94%	6,35%	170.000,00
II. Deudas a largo plazo	890.169,73	581.941,48	5,26%	3,67%	308.228,25
IV. Pasivos por impuesto diferido	48.394,63	45.194,08	0,29%	0,29%	3.200,55

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	% / Total 2022	% / Total 2021	2022-2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.024.783,82</b>	<b>2.846.127,63</b>	<b>17,86%</b>	<b>17,97%</b>	<b>178.656,19</b>
II. Provisiones a corto plazo	235.500,64	791.398,91	1,39%	5,00%	-555.898,27
III. Deudas a corto plazo	835.663,18	764.433,73	4,94%	4,83%	71.229,45
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.953.620,00	1.290.294,99	11,54%	8,14%	663.325,01
			0,00%	0,00%	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>16.932.411,39</b>	<b>15.841.932,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.090.478,63</b>

### Patrimonio neto y Pasivo



### Desglose del Patrimonio Neto

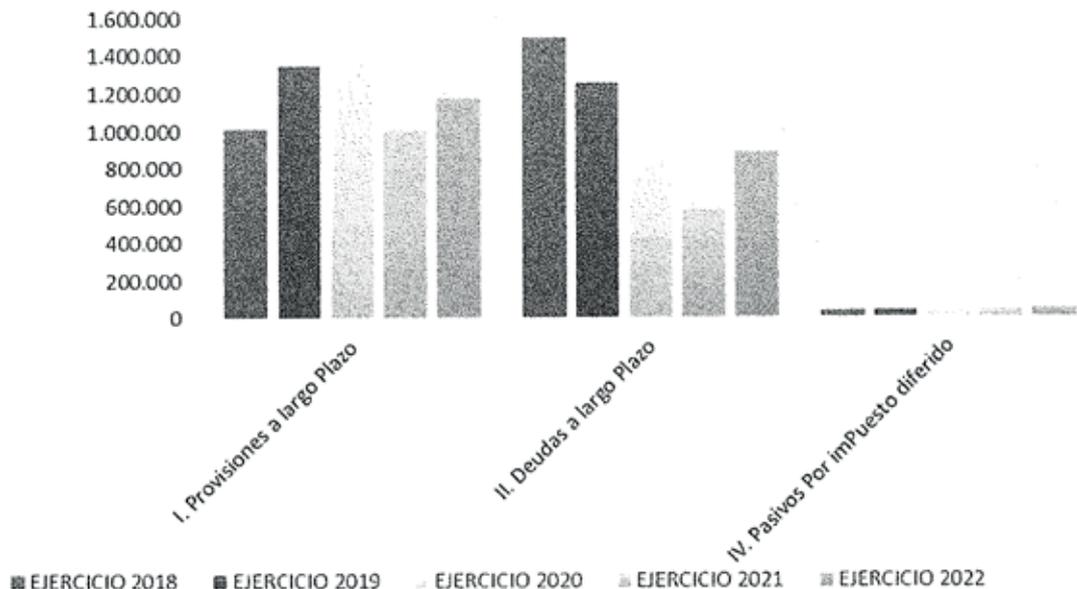


PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	%/ Total 2022	%/ Total 2021	2022-2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>11.793.468,69</b>	<b>11.363.075,05</b>	<b>69,65%</b>	<b>71,73%</b>	<b>430.393,64</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>4.800.050,56</b>	<b>4.758.731,64</b>	<b>28,35%</b>	<b>30,04%</b>	<b>41.318,92</b>
<b>I. Capital</b>	<b>3.960.000,00</b>	<b>3.960.000,00</b>	<b>23,39%</b>	<b>25,00%</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>798.731,64</b>	<b>744.108,69</b>	<b>4,72%</b>	<b>4,70%</b>	<b>54.622,95</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>41.318,92</b>	<b>54.622,95</b>	<b>0,24%</b>	<b>0,34%</b>	<b>-13.304,03</b>
<b>A.2) Ajustes por cambio de valor</b>	<b>119.663,97</b>	<b>119.663,97</b>	<b>0,71%</b>	<b>0,76%</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>6.873.754,16</b>	<b>6.484.679,44</b>	<b>40,60%</b>	<b>40,93%</b>	<b>389.074,72</b>

Dentro del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación de la empresa cerrada su contabilidad a 31 de diciembre de 2022, en el apartado del "Patrimonio Neto" (**69,65 %** del Pasivo y Neto Total en 2022 y **71,73%** de igual concepto en 2021), destaca el importe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (**40,60%** del Pasivo y Neto Total en 2022; **40,93%** en 2021), cantidad correspondiente a las subvenciones no reintegrables recibidas por la empresa de su único propietario, el Ayuntamiento, en el periodo de tiempo transcurrido desde el comienzo de su actividad. Se observa un incremento, de **389.074,72 €**. Esta magnitud, que se deriva de la transferencia de capital de para acometer inversiones, que va disminuyendo conforme vamos amortizando los bienes adquiridos con estos fondos e incorporando, por tanto, la subvención al resultado del ejercicio.

Los Fondos Propios se incrementan en 2022 como consecuencia del resultado positivo del ejercicio (**41.318,92 €**), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias, que en 2022 se incrementaron en **54.622,95 €** como consecuencia de la aplicación del resultado del ejercicio 2021.

### Desglose Pasivo No Corriente

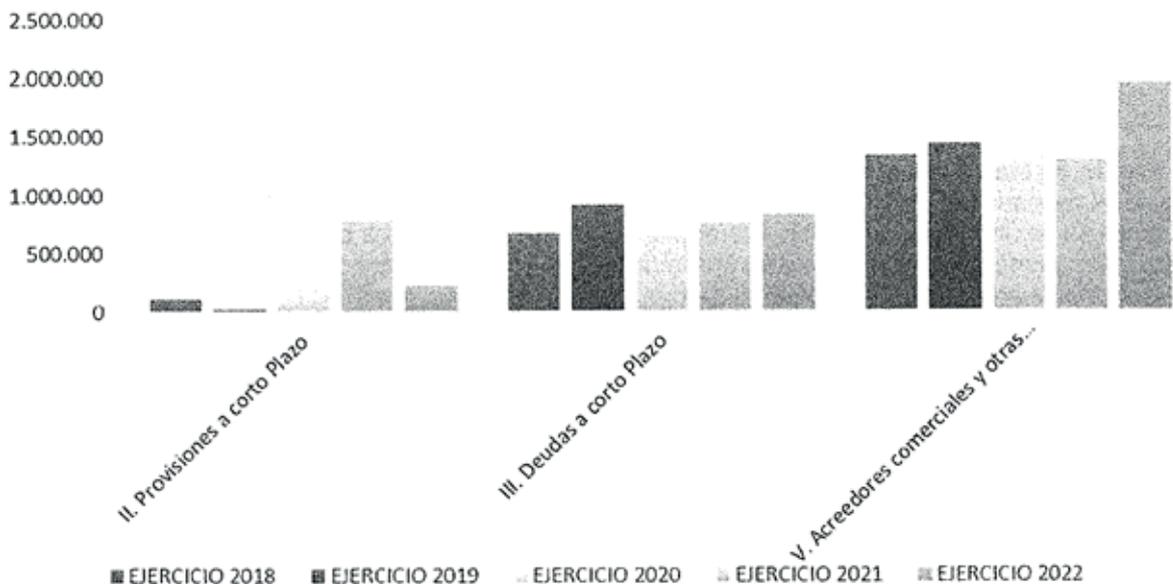


	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	% / Total 2022	% / Total 2021	2022-2021
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.114.168,88</b>	<b>1.632.730,08</b>	<b>12,49%</b>	<b>10,31%</b>	<b>481.428,80</b>
<b>I. Provisiones a L/P</b>	<b>1.175.594,52</b>	<b>1.005.594,52</b>	<b>6,94%</b>	<b>6,35%</b>	<b>170.000,00</b>
<b>4. Otras provisiones</b>	<b>1.175.594,52</b>	<b>1.005.594,52</b>	<b>6,94%</b>	<b>6,35%</b>	<b>170.000,00</b>
140. Obligaciones por prestaciones L/P al personal	446.682,20	376.682,20	2,64%	2,38%	70.000,00
142. Provisión para otras responsabilidades	543.880,00	443.880,00	3,21%	2,80%	100.000,00
143. Provisión por desmantelamiento	185.032,32	185.032,32	1,09%	1,17%	0,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>890.169,73</b>	<b>581.941,48</b>	<b>5,26%</b>	<b>3,67%</b>	<b>308.228,25</b>
2. Deudas con entidades de crédito	831.020,58	417.104,72	4,91%	2,63%	413.915,86
5. Otros pasivos financieros	59.149,15	164.836,76	0,35%	1,04%	-105.687,61
171. Deudas a largo plazo	13.727,11	129.073,14	0,08%	0,81%	-115.346,03
180. Fianzas recibidas a largo plazo	45.422,04	35.763,62	0,27%	0,23%	9.658,42
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>48.394,63</b>	<b>45.194,08</b>	<b>0,29%</b>	<b>0,29%</b>	<b>3.200,55</b>

Respecto al Pasivo No Corriente (**12,49 %** del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación en 2022, **10,31 %** en 2021), está integrado en su parte más significativa (**6,94%**), por las Provisiones a Largo Plazo (**1.175.594,52 €**). Estas provisiones se corresponden con obligaciones contraídas por el personal como consecuencia del Premio de Jubilación, provisiones por otras responsabilidades detalladas en el apartado 14 de la Memoria de estas Cuentas Anuales y por la provisión por desmantelamiento de la planta piloto, explicado en el apartado 4.2, también de la Memoria. Estas provisiones no están previstas que se apliquen en el ejercicio 2023.

Con respecto a los apartados de Deudas a largo plazo señalar que han experimentado un incremento en 2022 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2021, pues se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. Respecto a la deuda con entidades de crédito, se han dispuesto 650.600€ del crédito para inversiones suscrito con BBVA de los 2.000.000 € disponibles, suponiendo una deuda largo de 483.933,34 por este concepto. Los otros pasivos financieros se corresponden a las últimas cuotas del renting de dos barredoras y a fianzas.

### Desglose Pasivo Corriente



*(Handwritten signatures and marks)*

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	%/ Total 2022	%/ Total 2021	2022-2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.024.783,82</b>	<b>2.846.127,63</b>	<b>17,86%</b>	<b>17,97%</b>	<b>178.656,19</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>235.500,64</b>	<b>791.398,91</b>	<b>1,39%</b>	<b>5,00%</b>	<b>-555.898,27</b>
5290. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal	122.995,64	791.398,91	0,73%	5,00%	-668.403,27
5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades	112.505,00	0,00	0,66%	0,00%	112.505,00
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>835.663,18</b>	<b>764.433,73</b>	<b>4,94%</b>	<b>4,83%</b>	<b>71.229,45</b>
2. Deudas con entidades de crédito	236.084,14	125.675,72	1,39%	0,79%	110.408,42
5. Otros pasivos financieros	599.579,04	638.758,01	3,54%	4,03%	-39.178,97
521. Deudas a corto plazo	115.346,03	165.049,66	0,68%	1,04%	-49.703,63
522. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	265.560,40	337.784,70	1,57%	2,13%	-72.224,30
523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo	218.672,61	135.923,65	1,29%	0,86%	82.748,96
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.953.620,00</b>	<b>1.290.294,99</b>	<b>11,54%</b>	<b>8,14%</b>	<b>663.325,01</b>

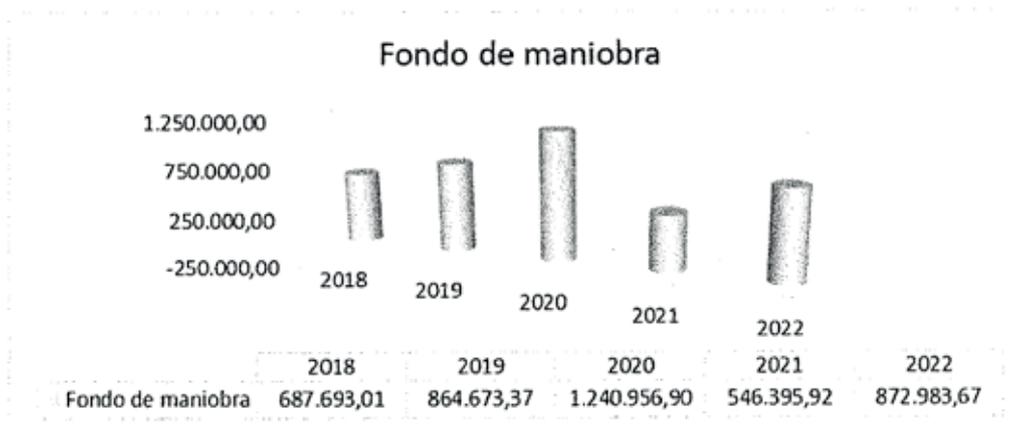
Con relación al "Pasivo Corriente" (**17,86 %** del Pasivo y Neto Totales para 2022 frente a un **17,97 %** en 2021), se observa un aumento de 178.656,19 € respecto al ejercicio anterior, debido, fundamentalmente, a que aun habiéndose producido una importante disminución de las provisiones a corto plazo que estaban dotadas como consecuencia de la negociación del convenio colectivo, se incrementa la deuda con proveedores de inmovilizado y acreedores, y, sobre todo, lo que hay que pagar a Hacienda y a la Seguridad Social en enero de 2023 como consecuencia de las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2022 y a la seguridad social del mes de diciembre, cifras que son más altas que en el ejercicio anterior como consecuencia del abono de regularizaciones salariales aplicadas en el cuarto trimestre y del consiguiente incremento de la masa salarial en 2022.

	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	%/ Total 2022	%/ Total 2021	2022-2021
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.024.783,82</b>	<b>2.846.127,63</b>	<b>17,86%</b>	<b>17,97%</b>	<b>178.656,19</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>235.500,64</b>	<b>791.398,91</b>	<b>1,39%</b>	<b>5,00%</b>	<b>-555.898,27</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>835.663,18</b>	<b>764.433,73</b>	<b>4,94%</b>	<b>4,83%</b>	<b>71.229,45</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.953.620,00</b>	<b>1.290.294,99</b>	<b>11,54%</b>	<b>8,14%</b>	<b>663.325,01</b>
1. Proveedores	39.885,64	48.169,36	0,24%	0,30%	-8.283,72
3. Acreedores varios	604.876,18	343.550,30	3,57%	2,17%	261.325,88
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	20.395,48	72.003,83	0,12%	0,45%	-51.608,35
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.288.462,70	826.571,50	7,61%	5,22%	461.891,20

### III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO

#### a) Análisis Patrimonial

El **Fondo de Maniobra** representa para las empresas el importe que, del activo circulante, se financia con capitales permanentes; otra posible forma de explicarlo es que el Fondo de Maniobra es la capacidad que tiene la empresa de financiar sus deudas a corto plazo mediante sus ingresos correspondientes al mismo periodo. Este valor aporta estabilidad a la financiación de las empresas. Las variaciones del Fondo de Maniobra para Rivamadrid se presentan en el siguiente cuadro.



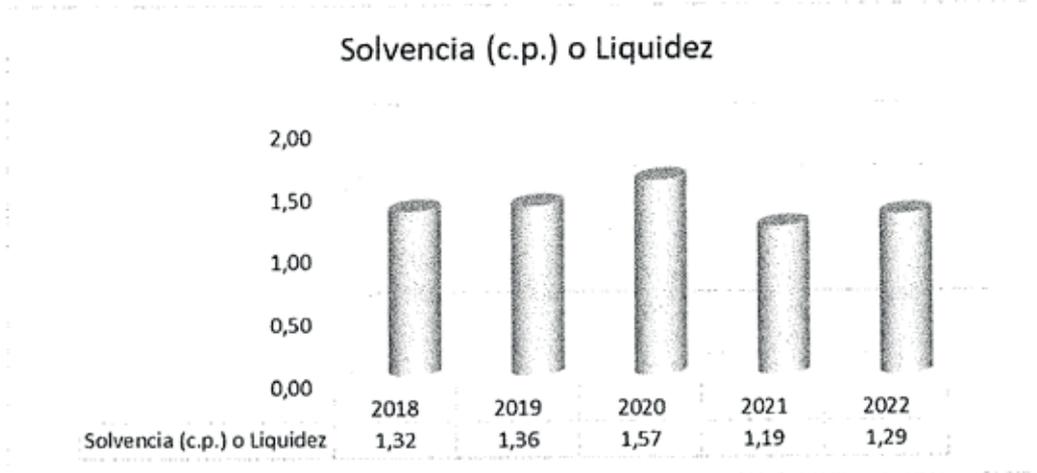
La contabilidad del ejercicio 2022 presenta para Rivamadrid una ratio del Fondo de Maniobra positivo de **872.983,67 €**, habiendo sido positivo en los últimos cinco ejercicios analizados.

	2018	2019	2020	2021	2022
Activo Circulante	2.818.017,68	3.240.494,63	3.435.699,72	3.392.523,55	3.897.767,49
Exigible a corto plazo	2.130.324,67	2.375.821,26	2.194.742,82	2.846.127,63	3.024.783,82
Fondo de maniobra	687.693,01	864.673,37	1.240.956,90	546.395,92	872.983,67

Conceptualmente, **el fondo de maniobra es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente**. El primero está compuesto por las existencias, tesorería, los derechos de cobro a corto plazo y en general cualquier activo líquido, mientras que el segundo está compuesto por las obligaciones de pago a corto plazo, es decir, las que son exigibles en un plazo menor de un año.

Lógicamente, y en términos generales, **una empresa tendrá una buena salud cuando el fondo de maniobra sea positivo**, y estará tanto más saneada, desde el punto de vista de la liquidez, cuanto mayor sea esta magnitud. En caso contrario, cuando el FM sea negativo la empresa no tiene recursos suficientes para atender sus obligaciones más inmediatas, y puede sufrir graves problemas.

**b) Análisis financiero a corto plazo**



Técnicamente podemos definir la solvencia como la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a ellas, o sea una relación entre lo que una entidad tiene y lo que debe.

Por ello, cuando estamos haciendo mención a la solvencia hacemos referencia a contar con los bienes y recursos suficientes para respaldar el endeudamiento que se tenga contraído, **aun cuando estos bienes sean diferentes al efectivo.**

En estrecha relación con el Fondo de Maniobra se encuentra la ratio de **Solvencia Económica a corto plazo o ratio de liquidez**, que refleja las posibilidades de que la deuda de los clientes con la Empresa cubra los pendientes de pago de la misma.



La teoría económica nos informa de que si el valor de la ratio **Gastos Financieros / Importe Neto Cifra de Negocio** es superior a 0,05 los Gastos Financieros son excesivos, pero existen circunstancias que modulan

esta aseveración. En los últimos ejercicios se había producido una disminución de la ratio evolucionando de un valor de 0,0840 en 2018, 0,0777 en 2019, 0,0655 en 2020, 0,0385 en 2021. En 2022 se obtiene un valor de 0,0613, consecuencia del incremento de los tipos de interés.

No obstante, es preciso aclarar que este indicador debería ser readaptado en el caso de una empresa que, como la nuestra, tiene la principal parte de sus ingresos fuera de la cifra de negocio, esto es, como subvención municipal por las actividades realizadas por el Ayuntamiento. De esta manera, si considerásemos esos ingresos y otros accesorios, la cifra total de ingresos ascendería en 2022 a 25 millones de euros y la ratio sería, por tanto, 0,0041 muy por debajo del 0,05 antes citado como objetivo de referencia.

	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Gastos financieros</b>	<b>81.872,30</b>	<b>73.237,84</b>	<b>65.524,89</b>	<b>54.428,67</b>	<b>101.515,82</b>
Cifra de negocios	975.123,22	942.651,93	1.000.446,03	1.414.504,82	1.657.003,84
Otros ingresos de explotación	17.787.990,28	18.412.551,05	18.977.944,28	21.092.278,59	23.390.401,64
<b>Ingresos Totales</b>	<b>18.763.113,50</b>	<b>19.355.202,98</b>	<b>19.978.390,31</b>	<b>22.506.783,41</b>	<b>25.047.405,48</b>
Gasto financ./Ingresos Totales	0,44%	0,38%	0,33%	0,24%	0,41%
Gasto financ./Cifra de negocios	8,40%	7,77%	6,55%	3,85%	6,13%

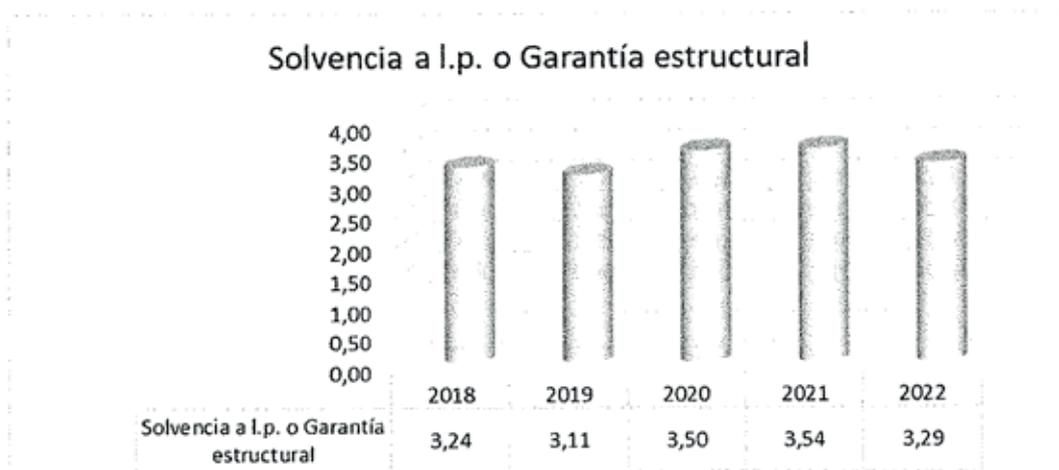
### c) Análisis financiero a largo plazo

Para el análisis financiero a largo plazo se utilizan tres ratios fundamentales:

1. **Ratio de garantía estructural, de distancia de la quiebra o solvencia a largo plazo.** Representa la capacidad de los activos de la empresa para hacer frente a todas las deudas de la empresa. Es una garantía de seguridad de que todos los acreedores van a cobrar sus deudas. Nos indica el volumen de activos de que dispone la empresa para hacer frente a sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

$$\text{Ratio de Garantía} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

**Valor de la ratio:** esta ratio debe ser siempre **mayor que la unidad** -valores recomendados entre 1,5 y 2,5- ya que el activo se enfrenta a todas las obligaciones y éstas no pueden ser superiores, porque en este caso estaríamos ante una situación de quiebra técnica. Esta ratio trata de analizar la capacidad plena de endeudamiento que tiene la empresa, a diferencia de lo que ocurría con la ratio de solvencia financiera, que únicamente contemplaba la liquidez que generaba el activo circulante. Indica la seguridad que existe para los acreedores y la solvencia de la firma. Un coeficiente igual a 1 indica que no existen capitales propios por lo que la empresa estaría en una situación de **quiebra técnica**, ya que ni, aunque vendiera todos sus activos tendría suficiente para hacer frente a sus deudas (pasivo exigible). Si su valor es 2 significa que por cada euro adeudado la empresa poseería elementos activos de 2 unidades.

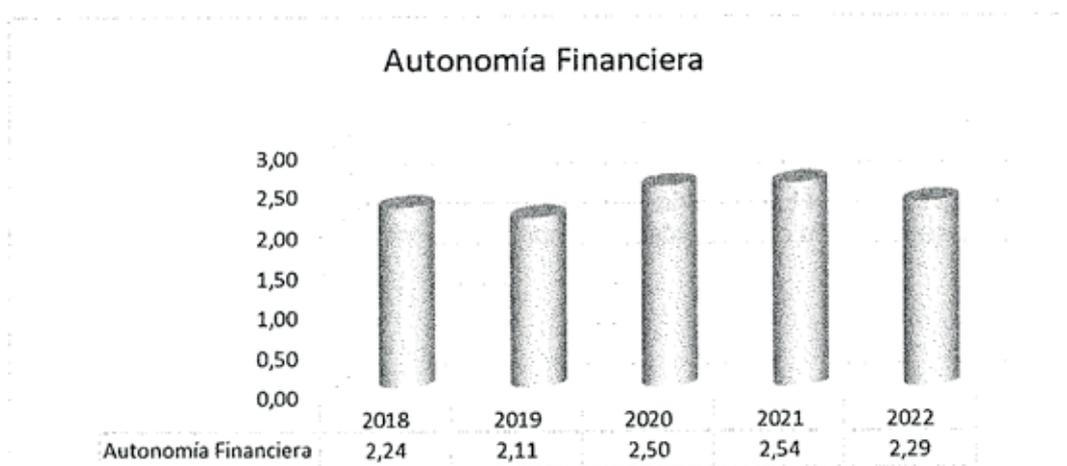


Rivamadrid presenta unas ratios anuales de **GARANTÍA FINANCIERA** con suficiente capacidad para garantizar su alejamiento de una quiebra técnica.

2. **Ratio de autonomía financiera.** Mide el grado de independencia financiera en función de la procedencia de los recursos financieros que utiliza. Nos va a indicar por cada unidad monetaria de recursos ajenos cuánto emplea la empresa de recursos propios.

$$\text{Ratio de Autonomía Financiera} = \text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

**Valor de la ratio:** cuanto mayor sea menos dependencia tendrá la empresa de la financiación ajena. Este dato sirve como indicador de la estabilidad financiera que goza la empresa. En épocas de crisis interesa que el índice sea elevado, en épocas de crecimiento las empresas tienden a endeudarse más. Si la ratio se acerca a cero o tiene un valor negativo, significa que la empresa está al borde de la quiebra técnica. Un valor alto indica que la financiación ajena tiene poco peso en la empresa y por tanto los acreedores poca influencia sobre la misma.



El indicador indica la garantía financiera de RIVAMADRID.

3. **Ratio de endeudamiento total o apalancamiento.** Es la relación inversa a la ratio de autonomía financiera. Estudian la relación que existe entre la financiación ajena y los fondos propios. Nos va a decir, por cada unidad monetaria de recursos propios, cuántos recursos ajenos utiliza la empresa. Mide el riesgo financiero de la empresa, cuanto menor es esta ratio menor es el riesgo financiero. A medida que el apalancamiento es menor, mejor es la situación financiera de la empresa.

$$\text{Ratio de Apalancamiento} = \text{Pasivo Exigible Total} / \text{Patrimonio Neto}$$

**Valor de la ratio:** un valor alto indica que la empresa está muy endeudada. Por el contrario, un valor bajo indicará que la empresa está muy saneada financieramente. En términos generales, se puede recurrir al endeudamiento cuando la rentabilidad obtenida con la inversión sea mayor que el coste del capital o interés, pues al aumentar el endeudamiento se eleva la esperanza de rentabilidad financiera. A este efecto se le denomina **apalancamiento**.

Esta ratio se puede dividir en dos:

- **Ratio de endeudamiento a largo plazo:** indica el peso de la financiación ajena a largo plazo en relación con los fondos propios.

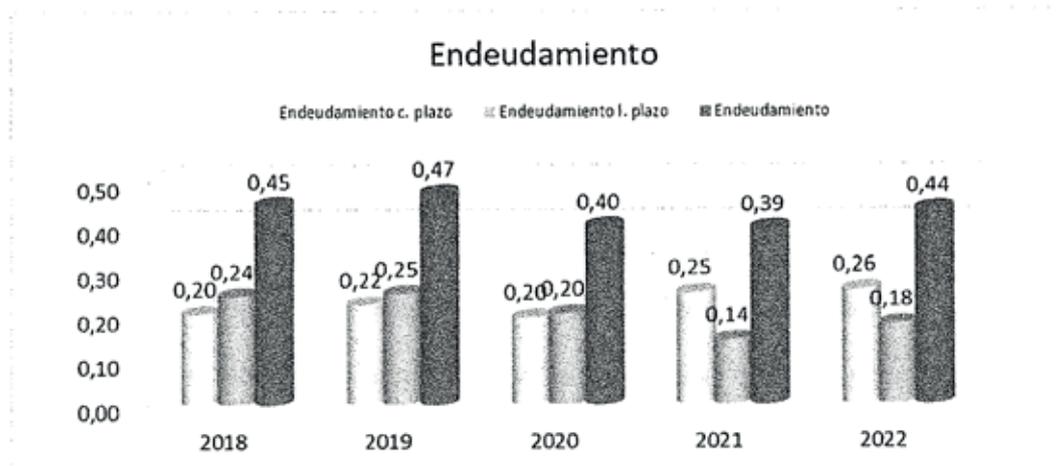
$$\text{Ratio de Endeudamiento a L/P} = \text{Pasivo Exigible a L/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

- **Ratio de endeudamiento a corto plazo:** indica el peso de la financiación ajena a corto plazo en relación a los fondos propios (aunque es una ratio a corto plazo, lo estudiamos aquí). El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a corto depende del periodo medio de maduración. Se trata de que la empresa disponga de la liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que se vayan produciendo.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a C/P} = \text{Pasivo Exigible a C/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

Rivamadrid, en los últimos ejercicios presenta los siguientes datos:

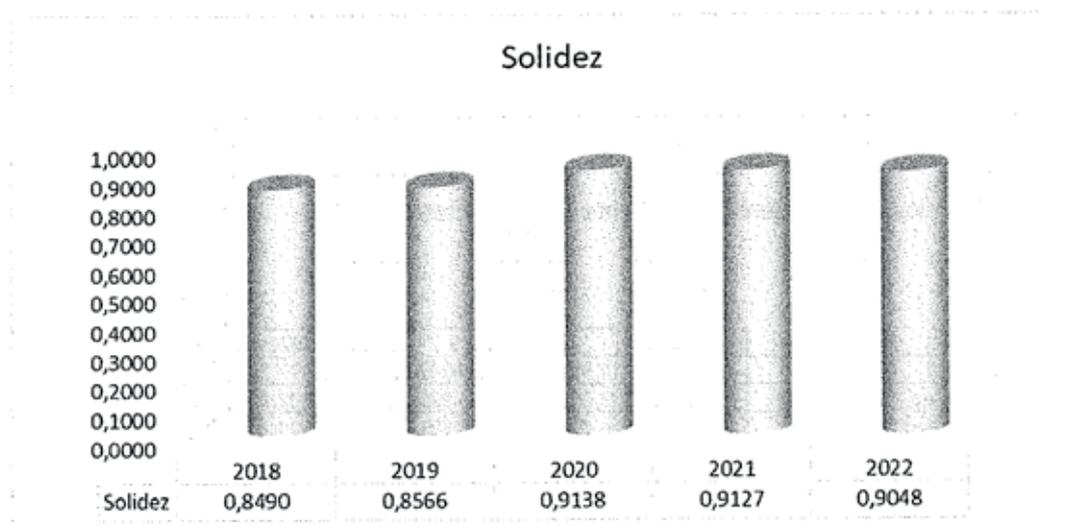
	2018	2019	2020	2021	2022
Exigible total	4.677.717,92	5.010.742,12	4.497.224,41	4.478.857,71	5.138.942,70
Exigible largo plazo	2.547.393,25	2.634.920,86	2.302.481,59	1.632.730,08	2.114.158,88
Exigible corto plazo	2.130.324,67	2.375.821,26	2.194.742,82	2.846.127,63	3.024.783,82
Patrimonio neto	10.459.212,90	10.570.925,64	11.248.105,07	11.363.075,05	11.793.468,69
Endeudamiento c. plazo	0,20	0,22	0,20	0,25	0,26
Endeudamiento l. plazo	0,24	0,25	0,20	0,14	0,18
Endeudamiento	0,45	0,47	0,40	0,39	0,44



Según esta ratio el endeudamiento de la empresa es más que razonable.

Rivamadrid, en consonancia con lo planteado en este informe en el ejercicio anterior, mantiene unas cifras razonables de endeudamiento tanto a corto como a largo plazo.

Mediante el análisis del gráfico correspondiente a los ejercicios cerrados 2018 a 2022 se observa una clara tendencia a la estabilidad de la ratio de **Solidez** de la empresa en el transcurso de estos años.

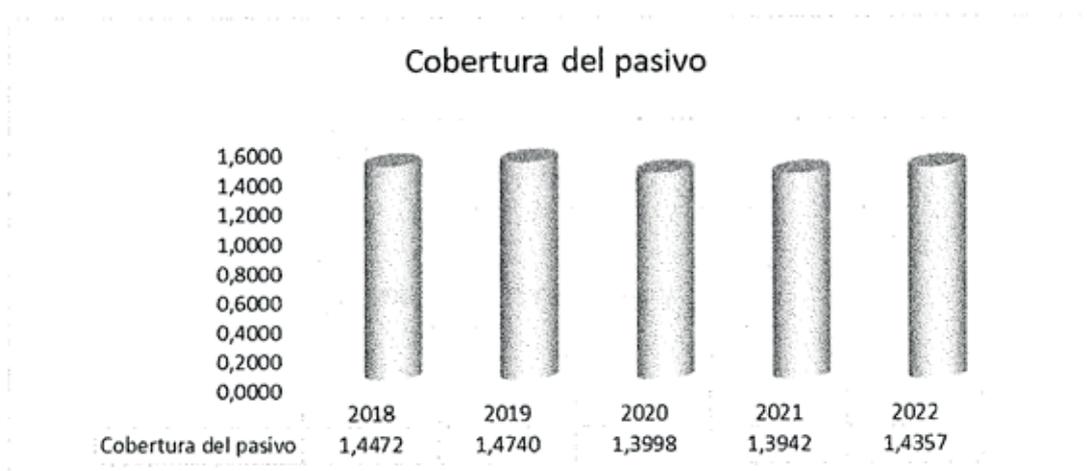


Esta ratio relaciona los Recursos Propios con los Activos fijos de la empresa

	2018	2019	2020	2021	2022
Patrimonio neto	10.459.212,90	10.570.925,64	11.248.105,07	11.363.075,05	11.793.468,69
Activo fijo	12.318.913,14	12.341.173,13	12.309.629,76	12.449.409,21	13.034.643,90
Solidez	0,8490	0,8566	0,9138	0,9127	0,9048

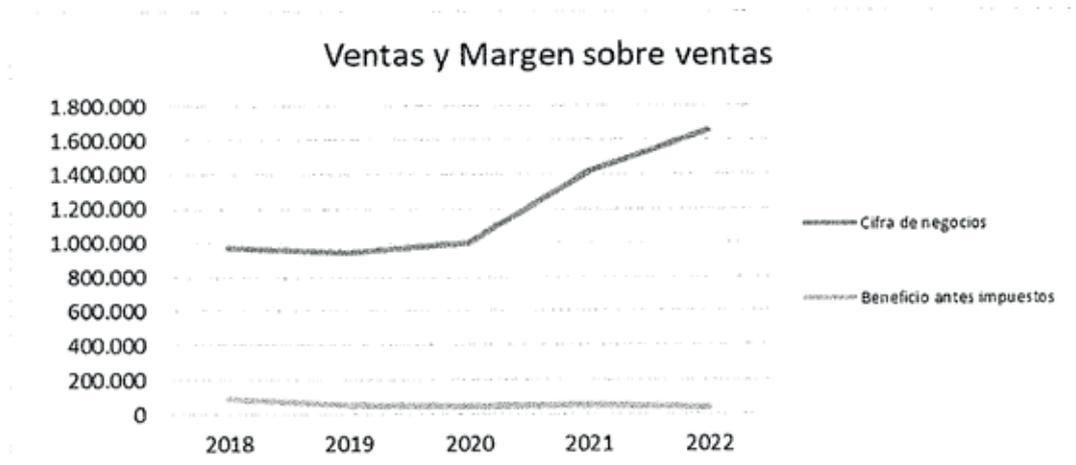
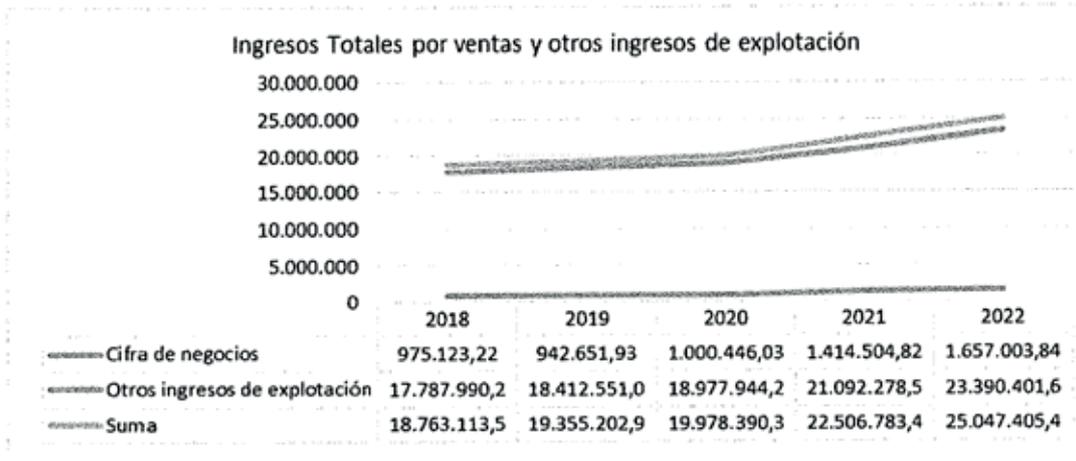
En nuestro caso, en el ejercicio 2018 el 84,90% del activo fijo ha sido financiado con Recursos Propios; en 2019 el 85,66%, en 2020 el 91,38%, en 2021 el 91,27%, y el 90,48% en el ejercicio actual.

Íntimamente relacionado con esta ratio está la que a continuación indicamos:



A diferencia del anterior, Ratio de Solidez, este indicador de Cobertura del Pasivo nos relaciona el Activo Total (la suma de los activos fijos y circulantes o corrientes) con los Fondos Propios, informándonos de en qué porcentaje deberían de aumentar nuestros Fondos Propios para cubrir la totalidad del Activo. Nos indicaría la necesidad de incrementar nuestros Fondos Propios o disminuir nuestros Activos Totales, en la hipótesis de presentar datos desequilibrados. Sin embargo, estos desequilibrios deberán ser perdurables en el tiempo para que nos puedan alertar de la posibilidad de variar los parámetros anteriormente indicados para recuperar el equilibrio necesario. En la actualidad Rivamadrid presenta un evidente equilibrio del citado parámetro a lo largo de los años, superior a la unidad que representaría que los Fondos Propios son de igual importe que el Activo Total.

**d) Análisis económico**



Este gráfico refleja la relación entre las ventas a terceros (servicios realizados a Clientes privados ajenos al Ayuntamiento) con el dato del beneficio antes de impuestos.

	2018	2019	2020	2021	2022
Cifra de negocios	975.123,22	942.651,93	1.000.446,03	1.414.504,82	1.657.003,84
Otros ingresos de explotación	17.787.990,28	18.412.551,05	18.977.944,28	21.092.278,59	23.390.401,64
Suma	18.763.113,50	19.355.202,98	19.978.390,31	22.506.783,41	25.047.405,48
Beneficio antes impuestos	88.433,02	54.915,76	45.771,10	54.774,72	41.460,25
Margen s/ cifra negocios	9,07%	5,83%	4,58%	3,87%	2,50%

Como es conocido el objetivo de la empresa no es alcanzar beneficios ni tener pérdidas, dado que el Presupuesto que plantea al Ayuntamiento es un presupuesto de equilibrio cero, destinando los beneficios que se obtienen como consecuencia de la prestación de servicios a terceros y de ventas a disminuir la transferencia municipal. En el cuadro anterior se observa la consecución de ese equilibrio presupuestario, siendo de destacar un incremento sostenido de la cifra de negocios.

#### IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en su CAPÍTULO IV. Medidas para la lucha contra la morosidad comercial, Artículo 9 Modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, dice que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores en su página web, si la tienen. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales.

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.



Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 1040/2017 de 22 diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

43

Así, las ratios obtenidas en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

- **Período enero/marzo**

**AÑO 2021**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores			
	Numero de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	497	1.101.802,83	5.847.930,14	5,31
Dentro PP	495	1.101.403,53	5.829.562,34	5,29
Fuera PP	2	399,30	18.367,80	46,00
Pendiente Pago	25	52.885,08	61.348,11	1,16
Dentro PP	25	52.885,08	61.348,11	1,16
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>522</b>	<b>1.154.687,91</b>	<b>5.909.278,25</b>	<b>5,12</b>

**AÑO 2022**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores			
	Numero de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	512	1.147.036,26	10.938.133,44	9,54
Dentro PP	508	1.029.619,08	6.106.947,48	5,93
Fuera PP	4	117.417,18	4.831.185,96	41,15
Pendiente Pago	43	35.618,19	93.671,51	2,63
Dentro PP	43	35.618,19	93.671,51	2,63
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>555</b>	<b>1.182.654,45</b>	<b>11.031.804,95</b>	<b>9,33</b>

- **Período abril/junio**

**AÑO 2021**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores			
	Numero de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	526	1.305.972,04	5.347.940,99	4,09
Dentro PP	526	1.305.972,04	5.347.940,99	4,09
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
Pendiente Pago	40	48.704,67	180.997,27	3,72
Dentro PP	39	46.411,24	34.217,75	0,74
Fuera PP	1	2.293,43	146.779,52	64,00
<b>Total general</b>	<b>566</b>	<b>1.354.676,71</b>	<b>5.528.938,26</b>	<b>4,08</b>

## AÑO 2022

### PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Numero de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	494	1.272.256,88	4.526.348,31	3,56
Dentro PP	491	1.268.820,57	4.355.573,43	3,43
Fuera PP	3	3.436,31	170.774,88	49,70
Pendiente Pago	36	166.241,61	362.396,62	2,18
Dentro PP	36	166.241,61	362.396,62	2,18
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>530</b>	<b>1.438.498,49</b>	<b>4.888.744,93</b>	<b>3,40</b>

- **Período julio/septiembre**

## AÑO 2021

### PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Numero de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	495	887.669,92	3.907.382,93	4,40
Dentro PP	491	879.070,26	3.568.529,56	4,06
Fuera PP	4	8.599,66	338.853,37	39,40
Pendiente Pago	33	57.845,83	446.620,77	7,72
Dentro PP	32	51.867,82	105.874,20	2,04
Fuera PP	1	5.978,01	340.746,57	57,00
<b>Total general</b>	<b>528</b>	<b>945.515,75</b>	<b>4.354.003,70</b>	<b>4,60</b>

## AÑO 2022

### PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Etiquetas de fila	Valores			
	Numero de Facturas	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
Pagada	292	1.059.213,54	4.886.766,15	4,61
Dentro PP	291	1.058.941,33	4.876.149,96	4,60
Fuera PP	1	272,21	10.616,19	39,00
Pendiente Pago	7	5.546,84	24.955,50	4,50
Dentro PP	7	5.546,84	24.955,50	4,50
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>299</b>	<b>1.064.760,38</b>	<b>4.911.721,65</b>	<b>4,61</b>

- **Período octubre/diciembre**

**AÑO 2021**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

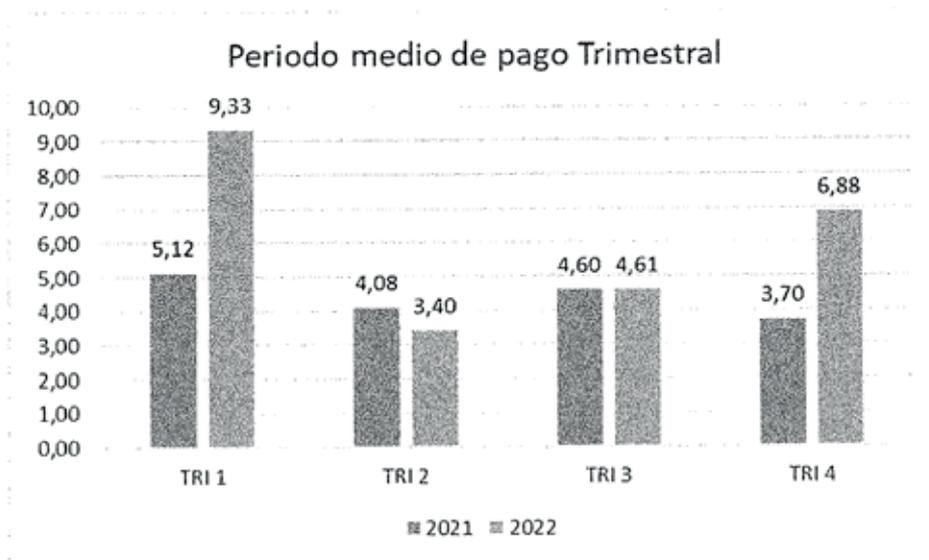
Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Número de Facturas			
Pagada	524	1.361.427,93	6.111.341,76	4,49
Dentro PP	518	1.356.823,17	5.776.220,83	4,26
Fuera PP	6	4.604,76	335.120,93	72,78
Pendiente Pago	109	397.956,78	398.728,86	1,00
Dentro PP	109	397.956,78	398.728,86	1,00
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>633</b>	<b>1.759.384,71</b>	<b>6.510.070,62</b>	<b>3,70</b>

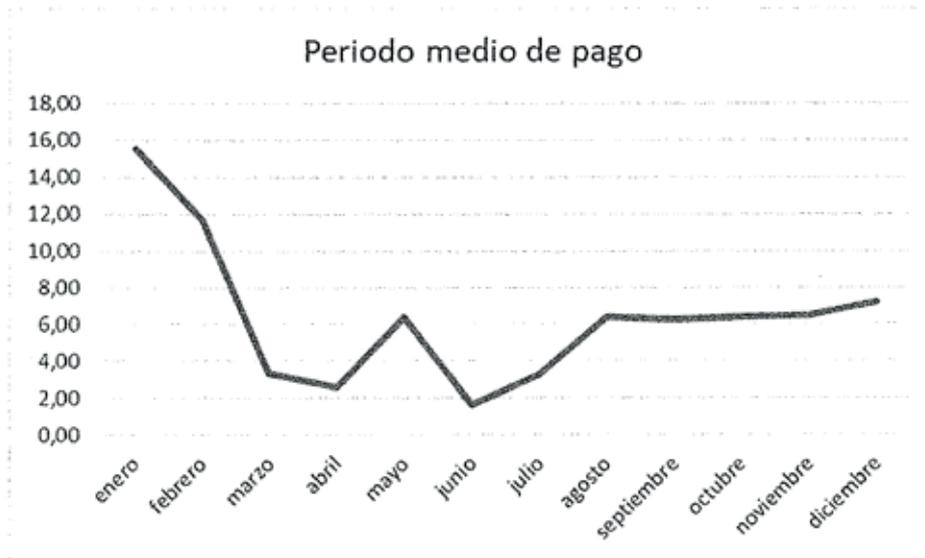
**AÑO 2022**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Número de Facturas			
Pagada	562	1.933.323,28	15.827.989,46	8,19
Dentro PP	552	1.909.731,50	14.884.248,31	7,79
Fuera PP	10	23.591,78	943.741,15	40,00
Pendiente Pago	113	436.552,05	484.721,25	1,11
Dentro PP	113	436.552,05	484.721,25	1,11
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>675</b>	<b>2.369.875,33</b>	<b>16.312.710,71</b>	<b>6,88</b>

A continuación, podemos ver gráficamente la evolución trimestral y mensual del Periodo Medio de Pago.





Por último, si quisiéramos plantear el **Período Medio de Pago Anual**, obtendríamos una cifra de **6,27 días**, con tan solo un **0,91%** de las facturas (18 de 1973) pagadas fuera del plazo de 30 días por un importe de **144.417,48 €**

**PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

Etiquetas de fila	Valores	IMPORTE	Suma de DIAS*IMPORTE	RATIO (días)
	Numero de Facturas			
Pagada	1860	3.411.829,96	36.179.237,36	6,69
Dentro PP	1842	5.267.112,48	30.222.919,18	5,74
Fuera PP	18	144.717,48	5.956.318,18	41,16
Pendiente Pago	113	436.552,05	484.721,25	1,11
Dentro PP	113	436.552,05	484.721,25	1,11
Fuera PP		0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>	<b>1973</b>	<b>5.848.382,01</b>	<b>36.663.958,61</b>	<b>6,27</b>

**V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.**

En el año 2021 se elaboró un plan de inversiones, recogido en el PAIF, al objeto de dar un nuevo impulso a la renovación y actualización de la flota y maquinaria a la realidad y dimensión actual de la empresa. El plan de inversiones 2021-2024 cuenta con dos vertientes para su financiación: Por una parte, gracias a la mejor situación presupuestaria y el cumplimiento de los parámetros establecidos por la legislación vigente respecto a deuda, pago a proveedores y techo de gasto, a través de la solicitud de un préstamo de 2.000.000€ aprobado en el PAIF de 2021 y autorizado por el Pleno del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en su sesión ordinaria de 29 de abril de 2021; por otra mediante la planificación de las transferencias de capital a incorporar en los PAIF de los ejercicios indicados por una cuantía previsible en una horquilla de entre 500.000€ y un millón. Durante 2022 se ha continuado con las adquisiciones previstas en dicho plan, culminándose aquellas previstas a adquirir mediante préstamo que se irán recibiendo paulatinamente a lo largo de 2023.

El PAIF 2023 incluye las inversiones previstas en dicho plan para este ejercicio adaptadas a las necesidades las variaciones producidas en el presente ejercicio. Durante 2021 y 2022 Rivamadrid ha sido beneficiaria de diversas ayudas y subvenciones enmarcadas en fondos de recuperación COVID, de apoyo al empleo y de apoyo a la economía circular. Igualmente se han solicitado diversas ayudas de los fondos europeos New generation y de los mecanismos de recuperación y resiliencia del gobierno de España. Estas ayudas junto a las medidas de flexibilización por parte del gobierno de la nación de las limitaciones al crecimiento presupuestario de las entidades locales permiten desde 2021 un escenario mucho más favorable que en años anteriores para la puesta en marcha y desarrollo del nuevo plan de inversiones.

Este escenario está permitiendo dar un salto importante en la renovación, actualización y nuevas inversiones necesarias para la puesta en marcha de los proyectos de futuro que se derivan del plan estratégico, principalmente de las acciones incluidas en el plan de economía circular y residuos cero.

En 2022 se aprobó por parte de la plantilla y se firmó con la parte social el convenio de Rivamadrid 2021-2025. En 2022 se ajustan por tanto las provisiones dotadas en este ejercicio y el anterior a la realidad de lo acordado. Desaparece de esta manera la incertidumbre que la situación de negociación imprimía a los presupuestos de 2021 y 2022, a excepción del pago de ciertos atrasos a personal que ya no está en la empresa pero que al haber estado en los ejercicios anteriores tiene derecho a los mismos. En el presupuesto de 2023 el gasto salarial queda por tanto ajustado a las cuantías negociadas en dicho convenio, dando una mayor previsibilidad y estabilidad a la acción presupuestaria.

Aun así, es escenario de inestabilidad de precios, elevación de tipos de interés y la incertidumbre en las tasas de vertedero y el efecto en las mismas por la aplicación de la nueva ley de residuos, suponen variables no controlables en el momento de aprobación presupuestaria, por lo que existe la posibilidad de que se tengan que hacer modificaciones presupuestarias o dotaciones complementarias a lo largo del ejercicio 2023, como ya sucedió en 2022.

En el ejercicio 2022 se ha continuado poniendo en marcha las medidas incluidas en el plan de economía circular, presentándose las líneas principales de la estrategia de residuos del municipio resultantes del proceso participativo realizado el año anterior. Igualmente, se ha elaborado por parte de la concejalía de transición ecológica, con la colaboración de Rivamadrid, el borrador de la nueva ordenanza de residuos estando prevista su aprobación para el año 2023. Tanto la estrategia como la ordenanza condicionarán la línea de actuación y las políticas de recogida, prevención y tratamiento de residuos en los próximos años, siendo necesaria una reconfiguración de los sistemas y métodos actuales. El cumplimiento de las novedades legislativas en este ámbito, supondrá una mayor dedicación de recursos en el ámbito de la economía circular, las recogidas separadas, la prevención y valorización de residuos.

En 2022 se han presentado también proyectos a subvenciones para la elaboración de un plan estratégico de las infraestructuras verdes y el desarrollo de actuaciones de mejora en las mismas y un plan estratégico de parques infantiles. En caso de concesión supondrán un impacto importante en la orientación de las actuaciones en el ámbito del área de parques y jardines.

En el año 2022 se ha incorporado a la cartera de Rivamadrid el servicio de mantenimiento de chapa y pintura de los vehículos municipales, la limpieza de los parques caninos que todavía gestionaba salud, y el servicio de vigilancia y educación ambiental. Este último con potencial de subir en relevancia en los próximos años como apoyo necesario a la mejor gestión de la limpieza de la ciudad y como apoyo fundamental a las medidas del plan de economía circular.

El plan estratégico puesto en marcha en 2020, ha seguido implementándose a lo largo de 2022, estando prevista su finalización en el ejercicio 2023. En el tramo final de dicho ejercicio se realizará la evaluación del mismo, estando previsto la apertura de un proceso de participación y toma de necesidades con los diferentes grupos de interés para la elaboración del nuevo plan 2024-2027.

Las metas que componen dicho plan son las siguientes:

- Meta 1 - interna** Digitalización de la empresa.
- Meta 2 - interna** Mejora del sentido de pertenencia, del clima laboral, trabajo colectivo.
- Meta 3 - interna** Ganar en eficacia y eficiencia de los servicios.
- Meta 4 - interna** Desarrollo del talento y competencias de la plantilla.
- Meta 5 - externa** Prestación de nuevos servicios. Municipalización que suponga una mejora en la competitividad y ahorro al Ayto.
- Meta 6 - externa** Participación y desarrollo de la economía circular y hacia ciudad sostenible.
- Meta 7 - externa** Organización centrada en el ciudadano.
- Meta 8 - externa** Rivamadrid como referencia externa.

Las actuaciones concretas para el desarrollo anual de los objetivos previstos se presentan al consejo de administración con periodicidad anual, evaluándose el grado de consecución de las mismas con los mecanismos previstos en el sistema de gestión implantado en la empresa, el cual se audita anualmente. Igualmente se da cuenta de las acciones planificadas para cada ejercicio en el PAIF correspondiente y se informa al detalle del grado de consecución en la memora anual de actividad publicada en la página web.

Rivamadrid se encuentra inmersa en un proceso de transformación y modernización que supone un reto importante de cara a los próximos años, en los que se irán implementando las medidas necesarias que le acerquen a la visión y misión definidas en su plan estratégico, al objeto de mantener y mejorar el servicio de alta calidad que presta a la ciudadanía y convertirse en una empresa moderna y referente en su ámbito.

## **VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.**

En la Junta General Extraordinaria celebrada el 24 de febrero de 2022, se produce en el punto Primero. - Aprobación cese del Consejero del Consejo de Administración D. Enrique Corrales López, por pérdida de la condición de Concejal por renuncia al cargo. Aprobado por unanimidad. En el punto Segundo. - Aprobación nombramiento de nuevo Consejero del Consejo de administración D. José Luis Alfaro González, el nombramiento es aprobado por 24 votos a favor y 1 abstención.

En el Consejo de Administración de 28 de febrero de 2022, en el punto Noveno. - Aprobación de pliegos modelo de acuerdo marco:

- Pliego modelo de cláusulas administrativas particulares para la contratación mediante acuerdo marco de procedimientos abierto y abierto simplificado para obras, servicios y suministros.
- Pliego modelo de cláusulas administrativas particulares para la contratación mediante acuerdo marco de servicios por los procedimientos abierto y abierto simplificado

- Pliego modelo de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros mediante acuerdo marco por los procedimientos abierto y abierto simplificado

Estos pliegos son aprobados por unanimidad de Consejo de Administración.

En el Consejo de Administración de 30 de marzo de 2022 en el punto Décimo. - Propuesta autorización Consejera Delegada de Rivamadrid la tramitación de expedientes "super-simplificados" conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la ley 9/2017.

Dado la situación descrita se propone autorizar a la Consejera Delegada de Rivamadrid la tramitación de expedientes "super-simplificados" conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, cuando el objeto del contrato se refiera a la gestión vinculada al proyecto de economía circular de Rivamadrid, informando al Consejo de Administración de los expedientes tramitados."

Sometido a votación es aprobada por UNANIMIDAD la autorización a la Consejera Delegada de Rivamadrid para la tramitación de expedientes "super-simplificados" conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, cuando el objeto del contrato se refiera a la gestión vinculada al proyecto de economía circular de Rivamadrid, informando al Consejo de Administración de los expedientes tramitados.



En el pleno extraordinario del ayuntamiento de 6 de julio, se presenta escrito de fecha 4 de los corrientes la renuncia de D. Pedro del Cura Sánchez al cargo de alcalde de Rivas Vaciamadrid, en dicho pleno es nombrada alcaldesa-presidenta D<sup>a</sup>. Aida Castillejo Padilla asumiendo el cargo de Presidenta del Consejo de administración de RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

En el Consejo de Administración del 20 de julio de 2022, en el punto Decimotercero. - Aprobación de política de uso canal ético, buen gobierno & compliance. Explicado el asunto, sometido a votación es aprobado por UNANIMIDAD.

En este mismo consejo en el punto Duodécimo. - Aprobación de política de uso Canal Ético, Buen Gobierno & Compliance. Explicado el asunto, sometido a votación es aprobado por UNANIMIDAD.

Por último, señalar la publicación de normativa importante que va a tener incidencia en los próximos ejercicios.

- El 30 de diciembre de 2022 se publica en el BOE la Orden HFP/1337/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 593 «Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos. Autoliquidación»

La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, creó, con efectos 1 de enero de 2023, entre las medidas fiscales para incentivar la economía circular, el Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos.

- Por otra parte, el 28 de diciembre de 2022 se publica en el BOE Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

Con el fin de cumplir con el compromiso adquirido en el V Programa de Acción Comunitario en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Unión Europea adoptó la Directiva 94/62/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre, relativa a los envases y residuos de envases. Viernes 30 de diciembre de 2022,

Esta directiva tenía por objeto armonizar las normas sobre gestión de envases y residuos de envases de los diferentes Estados miembros, con la finalidad de prevenir o reducir su impacto sobre el medio

ambiente y evitar obstáculos comerciales en el mercado de la Unión Europea. Miércoles 28 de diciembre de 2022

## VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

Durante el año 2022 se han continuado con las actividades de I+D+I en varias líneas, por un lado, manteniendo la colaboración en las investigaciones de la planta de *Econward* en cuanto al tratamiento de la fracción orgánica. Por otro lado se han puesto en marcha nuevas líneas como la colaboración para generación de *EcoAsfalto* con residuos municipales, que ha sido utilizado en un tramo del último Plan Asfalto del municipio, el estudio de reconversión de vehículos recolectores para funcionar con pila de hidrógeno y las instalaciones necesarias para el autoabastecimiento, la digitalización de los puntos limpios mediante la implantación de herramientas a medida para el desarrollo de la actividad y su análisis posterior para implementar nuevas acciones, el desarrollo de nuevas funcionalidades según necesidades de la aplicación *Ecosat* por parte de la empresa *Movisat* para mejorar el servicio de recogida y limpieza viaria, y la instalación de básculas de pesaje en los puntos limpios, entre otras.



Rivamadrid participó en 2022 en las jornadas técnicas de ANEPMA (Asociación Nacional de Empresas de Medio Ambiente) sobre economía circular, así como en diversos talleres sobre temática de la nueva normativa de residuos y economía circular organizados por la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y por otras entidades y administraciones. Así mismo, se ha participado en CONAMA (Congreso Naciones de Medio Ambiente) con ponentes en diferentes comités técnicos, lo cual pone de manifiesto a Rivamadrid como referencia externa.

En 2022 se han lanzado diversas acciones dentro de la meta 6 del plan estratégico encuadradas dentro del Plan de Economía Circular, como la ampliación de composteras comunitarias, domiciliarias, implantación del quinto contenedor para la fracción orgánica, campañas de educación ambiental, implantación de recogida separada puerta a puerta de cartón comercial, papeleras segregadas con diferentes fracciones reutilizando papeleras retiradas de la vía pública, instalación de minipuntos limpios, puntos limpios de proximidad, recogida separada en eventos culturales, deportivos y festivos, firma de convenio de poda con empresas del municipio, etc. que van encaminadas al cumplimiento de la nueva Ley de Residuos.

Igualmente, y tras el proceso participativo de 2020 donde se presentaron las líneas principales del plan de residuos y economía circular del municipio, se ha trabajado en la Estrategia de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria, que dará lugar a la nueva Ordenanza.

En el ámbito de la jardinería, tenemos como objetivo el desarrollo, junto con la concejalía de transición ecológica, de un Plan Estratégico de Infraestructuras Verdes del municipio, y de un Plan Estratégico de Parques Infantiles, ambos proyectos diseñados en el 2022 y pendientes de la obtención de financiación necesaria para su desarrollo.

Se han publicado los indicadores resultantes del proyecto piloto de 2022 "Alcorques Vivos" un innovador proyecto para renaturalizar los alcorques del municipio, a la vez que se potencia la prevención biológica de plagas. Se han ampliado las zonas verdes con árboles y ajardinamiento de plazas, rotondas y medianas utilizando especies adaptadas a las características de la zona, el sembrado de césped, la adecuación del riego y la reposición de arbustos y se ha incidido en campañas contra especies invasoras y abandono de animales en espacios públicos. Debido a los resultados de los indicadores, se ha decidido ampliar el proyecto a nuevas calles. Se mantendrá la continuación de medición de indicadores.

El plan estratégico puesto en marcha por la empresa recoge diversos planes que actuarán sobre las actividades de I+D+i y medio ambiente en la empresa, que generaran nuevas oportunidades y proyectos concretos, como planes específicos de prevención de residuos o sistemas innovadores de recogida y tratamiento.

Los sistemas de gestión y de calidad siguen garantizando los objetivos claves medioambientales de la empresa, vienen funcionando con normalidad, la revisión de diversos indicadores nos permite un control, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos. El cuadro de mando se ha finalizado, realizándose un seguimiento trimestral por la dirección de la organización, en él se incluyen indicadores de control de la gestión.

### VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Al inicio de 2023 el ayuntamiento de Rivas, a través de la concejalía de transición ecológica, ha sido adjudicatario de 5 líneas de subvención por un importe total de 1.012.740,63€, los cuales cubrirán como máximo el 90% del coste de los proyectos (excluido el IVA) debiendo aportar la entidad local el 10% restante, así como el coste del IVA.

Con fecha 3 de febrero la junta de gobierno encomienda a Rivamadrid la gestión de 3 de las 5 líneas subvencionadas:

Subvención de 115.279,53 € que se destinará a financiar el proyecto "PLAN DE IMPLANTACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS.": LÍNEA 1. SUBLÍNEA 1.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 128.088,37€. PRESUPUESTO FINANCIABLE 128.088,37€. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 115.279,53 €

2) Subvención de 193.819,50 € que se destinará a financiar el proyecto "MEJORA DE PUNTOS LIMPIOS EXISTENTES Y ADQUISICIÓN DE PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD Y MINIPUNTOS LIMPIOS.": LÍNEA 4. SUBLÍNEA 4.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 215.355,00 €. PRESUPUESTO FINANCIABLE 215.355,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 193.819,50 €

3) Subvención de 72.088,20 € que se destinará a financiar el proyecto "SEPARACIÓN Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS MEDIANTE SU COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO.": LÍNEA 1 SUBLÍNEA 1.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 80.098,00 € PRESUPUESTO FINANCIABLE 80.098,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 72.088,20 €

Rivamadrid asume en dicha encomienda la cobertura de las cuantías no subvencionadas a cuenta de su presupuesto para 2023.

Existe igualmente la posibilidad de que se encomiende a Rivamadrid la gestión del resto de líneas objeto de la subvención a lo largo del ejercicio, aunque en ese caso la diferencia entre la cuantía subvencionada y el coste total sería asumida por el ayuntamiento realizando las transferencias correspondientes

### IX ACCIONES PROPIAS.

La sociedad RIVAMADRID no ha adquirido acciones propias ni acciones de sociedad dominante.

Rivas-Vaciamadrid, 30 de marzo de 2023

  
LA SECRETARIA  
Dña. SILVIA GÓMEZ MERINO  
N.I.F. 50.848.772-G

  
LA PRESIDENTA  
DÑA. AIDA CASTILLEJO PARRILLA  
N.I.F. 52.003.927-F



[www.rivamadrid.es](http://www.rivamadrid.es)